



Escuela de Trabajo Social

**ADOLESCENTES, UN CAMINO DESDE LA
INFRACCIÓN A LA TRANSFORMACIÓN.
RELATOS DE VIDA DE JÓVENES QUE PARTICIPAN EN EL
PROGRAMA TERAPÉUTICO AMBULATORIO EL
CASTILLO.**

Alumno/a: Naranjo Traipe Luis

Rivera Montero Rosa

Profesora Guía: Muñoz Madrid Lorena

Tesis Para Optar Al Grado De Licenciado En Trabajo Social

Tesis Para Optar Al Título De Asistente Social.

Santiago, 2021

AGRADECIMIENTOS.

El trabajo que a continuación se desarrolla no hubiese sido posible sin el apoyo de muchas personas a quienes a continuación debo dedicar, reconocer y agradecer, ya que gracias a ellos y ellas este trabajo pudo llegar a su fin.

Primero que todo le dedico este trabajo a mí abuela Rosa, a quien alguna vez en vida le prometí llegar hasta aquí y sé que donde esté está orgullosa de mí.

En segundo lugar, a mi familia, mi padre y mi madre quienes siempre creyeron en mí y me dieron todo el apoyo necesario. A mi compañera Rosa, mi dupla en estos dos años quien con su paciencia y comprensión calmó las ansiedades para lograr llegar al fin.

También a mis amigas Teresa, Francisca y Carol, las que me empujaron a continuar y seguir adelante, las que siempre me acompañaron y confiaron en que esto se haría real.

Es necesario reconocer la grandeza del grupo curso con el que compartí 5 años, grandes personas y amigos/as que siempre estuvieron ahí hasta el final.

Les agradezco a todos y todas las personas familia, amigos y amigas que día a día me ayudan a crecer y a quienes en estos 5 largos años me motivaron a continuar y no bajar los brazos y a nunca olvidar que, a pesar de las adversidades, los sueños siempre se pueden lograr.

Luis Naranjo Traipe.

Primeramente, agradecer a mi familia, empezar por mis padres, Cristina y Enrique, que sin duda, estarían orgullosos de tener a su hija siendo una profesional, sin duda recibiré sus abrazos y besos desde allá arriba, a mi hija, mi nieto, mi esposo y mis hermanos, sin dejar de mencionar a lo importante que fue el compañero Luis Naranjo con el que construimos esta investigación.

Gracias a toda la generación de estudiantes de Trabajo Social vespertino de la generación 2016 que juntos fuimos construyendo el camino al que hoy nos encontramos y formarnos para ser verdaderos agentes de cambio, cada uno fue parte de mi historia, viviendo paros y tomas interminables, juntos luchando por mejorar las condiciones de estudiantes y llegar a ser un grupo maravilloso, lleno de sueños e ilusiones que nos fueron uniendo durante estos 5 años.

Gracias a todos por darme la confianza de que se puede empezar a cualquier edad y hacerme uno más de ustedes, teniendo la certeza que la edad no es un límite.

Rosa María Rivera Montero.

Nos corresponde agradecer el apoyo de nuestra profesora guía Lorena Muñoz, quien cada vez que íbamos cuesta abajo nos llenaba de nuevas energías y nuevamente nos levantaba para seguir adelante, quien nos dio la confianza de creer en nosotros y que éramos buenos en lo que hacíamos.

Gracias al Programa Ambulatorio El Castillo que nos recibió y entregó todo el apoyo, donde nos hicieron sentir como uno más de las profesionales del programa y parte del equipo, pero no podemos dejar de mencionar a los y las jóvenes que conocimos en estos dos años de inserción, quienes nos entregaron su cariño y su confianza y que sin lugar a dudas sin ellos este trabajo no existiría.

Luis y Rosa.

“No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia”

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	6
CAPÍTULO I.....	10
ANTECEDENTES GENERALES.....	10
1.1.- JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	20
1.2.- PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	26
1.3 OBJETIVO GENERAL.....	26
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	27
1.4.-HIPOTESIS.....	27
1.5. MAPA CONCEPTUAL.....	28
CAPÍTULO II MARCO TEÒRICO.....	29
2.1 HIPÓTESIS CONCEPTUAL.....	52
CAPITULO III MARCO METODOLOGÍCO.....	53
3.1.- TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN.....	61
3.2.- ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	62
CAPÍTULO IV ANÁLISIS Y RESULTADO DE LOS DATOS.....	65
4.1.- TRABAJO DE CAMPO.....	65
4.1.2 CUADRO DE ACTIVIDADES REALIZADAS.....	67
4.2.- ANÁLISIS DE DATOS.....	70
4.2.1.- CUADRO DE CODIFICACIÓN.....	73
4.2.2.- CUADRO TEMÁTICO.....	91
4.2.4.- DEFINICIÓN Y ETIQUETADO.....	93
4.3.- INFORME DE ANÁLISIS.....	96
4.3.1.- PARTICULARIDADES DE UNA INFANCIA VULNERADA.....	96
4.3.2- VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	98
4.3.3 NEGLIGENCIA PARENTAL.....	100

4.3.4 POBREZA MULTIDIMENSIONAL.....	102
4.4 ELEMENTOS DE LA SOCIEDAD QUE FACILITAN EL CAMINO A CONDUCTAS TRANSGRESORAS.....	104
4.4.1- INFRACCIÓN DE LEY.....	105
4.4.2 CONSUMO DE DROGAS.....	108
4.5 CARACTERÍSTICAS DE UN PROGRAMA DE SANCIÓN Y TRATAMIENTO POR CONSUMO DE DROGAS, BAJO EL AMPARO DE UN SISTEMA NEOLIBERAL.....	114
4.5.1.- ASISTENCIALISMO.....	115
4.5.2 FUNCIONALISMO.....	117
4.6.- RESULTADOS Y CONCLUSIONES.....	121
4.7.- HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	130
4.8.- APLICACIÓN AL TRABAJO SOCIAL.....	134
BIBLIOGRAFÍA.....	137
CONCEPUALIZACIÓN DE VARIABLE N°1 VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NNA.....	146
VARIABLE N°2 CONDUCTAS TRANSGRESORAS.....	147
PROTOCOLO.....	150
INSTRUCCIONES PARA LA ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD.....	153
CONSENTIMIENTO INFORMADO.....	155
CARTA DE AUTORIZACIÓN.....	156

INTRODUCCIÓN.

En Chile, el problema frente al consumo de drogas, alcohol e infracción de ley, durante mucho tiempo ha sido un tema central complejo de abordar para la opinión pública; según el índice nacional 2019 de paz ciudadana, el aumento de víctimas de delito en comparación al año anterior creció en más de 4 puntos, situación que de manera constante pone en alerta a las autoridades del país.

En la actualidad la situación se complejiza cuando nos referimos a quienes caen y cometen estos actos, cuando los/as victimarios/as no son reconocidos/as como víctimas de un sistema neoliberal despiadado. Los/as olvidados/as son niños, niñas y adolescentes que se ven afectados/as por una realidad que los margina y vulnera completamente desde su infancia más inmediata, son quienes resultan ser abandonados/as por un Estado extremadamente desigual y que como mecanismo de sobrevivencia muchas veces se ven en la necesidad de sobrellevar sus vidas del modo que estimen más conveniente.

Por lo anterior, resulta un tema importante a considerar de parte de los Gobiernos, quienes están en la obligación de elaborar políticas públicas que den cabida a esta problemática. Bajo estos lineamientos estatales, donde lo imperante es un modelo económico establecido y de estructura rígida, a quien se debe rendir cuentas de manera constante y donde la importancia recae en la cantidad de atenciones prestadas que por sobre el sentir y pensar de los/as jóvenes a quienes van dirigidas estas políticas.

Por otra parte, y ante el “acostumbramiento” profesional el que se ve avalado en la aprobación de una nueva concesión, resulta indispensable mantener ante todo una ética respaldada en la profesión del Trabajo Social, la que por obligación debe anteponer el respeto y defensa a los Derechos Humanos.

La siguiente investigación se basa en relatos de vida de los/as jóvenes que participan de manera voluntaria del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo (Fundación Paréntesis), quienes han sido sancionados por la ley 20.084, esta, se lleva a cabo durante el año 2020, 2021, a través de un trabajo de campo y con una observación participante que permite el contacto directo y el vínculo estrecho con los/as usuarios/as quienes reconocen a estos investigadores como parte del programa.

En la primera parte se presentan los antecedentes generales que llevan a identificar la falta de adherencia a los programas como una problemática a investigar.

En el desarrollo del primer capítulo se encuentran precedentes que se presentan desde un recorrido global, donde se reconoce la participación de diversas instituciones de orden mundial quienes asumen la labor de generar tratados que hagan frente al problema de las drogas y la infracción; hasta la importancia de reconocer la comuna de la Pintana y especialmente la población El Castillo como el espacio físico y local donde se inserta el programa y realiza este estudio.

El capítulo uno concluye con la presentación de la pregunta de esta investigación y la exposición de los objetivos, general y específicos, así como también la hipótesis a defender o refutar.

En el capítulo dos se expone el marco teórico que guía esta investigación, el cual hace un recorrido de las intervenciones sociales en un mundo neoliberal, con la visión de distintos autores que darán el sustento teórico correspondiente.

En contraposición a la visión capitalista, centramos nuestra propuesta de mirar estas intervenciones sociales concebidas desde el Materialismo Histórico, una mirada crítica a la frialdad con la que actúa el régimen estatal productivista o mal llamado régimen de bienestar. El materialismo Histórico va forjando una lucha ideológica, mirando los distintos aspectos de lo político/social, llevando a reconstruir las ideas que causan opresión, haciendo énfasis en lo social y colectivo del hombre sin separar su historia de las distintas situaciones específicas de éste, reconstruyendo desde su propia historicidad un nuevo camino hacia el futuro.

La tercera parte de este estudio nos muestra la forma en cómo se llevarán a cabo los procedimientos de este trabajo, los que nos orienten y permitan llegar a la respuesta de nuestro problema.

El marco metodológico describe el diseño que se aplicará en este trabajo, mostrando los aspectos más relevantes como la unidad de análisis, las referencias al método

biográfico, y las técnicas e instrumentos a utilizar para el levantamiento de la información; así como todos los recursos esenciales que favorezcan el desarrollo de este estudio.

Por último, el capítulo 4 y final presenta los análisis, resultados y conclusiones. Así como también información relevante de las tareas desarrolladas, comenzando con la exposición detallada del trabajo de campo y la codificación de entrevistas, para dar paso a la construcción y definición de temas las que concluyen en la presentación de resultados y conclusiones, los que vendrán a dar respuesta a nuestra pregunta y a los objetivos de esta investigación.

Para concluir este trabajo se exponen los principales hallazgos, los que fueron emergiendo a medida que se desarrollaba este estudio y que tienen estrecha relación con las experiencias recuperadas desde la inserción en el espacio físico del programa, lugar donde la dinámica de un día a día nos permitió y facilitó la construcción de dicha información; también presentamos los principales aportes que esta investigación puede entregar a la disciplina del Trabajo Social, el que pueda ser considerado un instrumento de lectura que colabore en un futuro en la construcción de una sociedad más igual y que permita hacer de estos procesos una realidad emancipada y transformadora.

CAPÍTULO I.

ANTECEDENTES GENERALES.

La adicción a las drogas y el conflicto de ley en la población adolescente, se ha convertido en las últimas décadas en una de las grandes dificultades para la sociedad actual, lo que se ha transformado en una lucha y un desafío mucho mayor para las autoridades del mundo entero, quienes están en la búsqueda y ejecución constante de distintas estrategias de intervención y programas especializados que sean mucho más eficaces a la hora de fomentar, prevenir y tratar lo que hoy se ha convertido en un gran conflicto social.

Este fenómeno a nivel mundial ha llevado a diversos países y gobiernos a elaborar marcos regulatorios y jurídicos enmarcados en convenciones internacionales por medio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y su Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, en adelante (ONUDD), cuya misión es el trabajo enfocado en reforzar esquemas que permitan prevenir delitos e instaurar mecanismos que concedan a la sociedad sentirse segura, y así, fortificar “el estado de derecho y la impartición de justicia, promover sistemas de justicia penal estables y combatir las amenazas de la delincuencia organizada, la corrupción, el terrorismo y las drogas ilícitas” (ONUDD, 2018).

La existencia de un organismo internacional como la Comisión de estupefacientes y la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal de la ONUDD, funciona en apoyo colaborativo como entidad gestora a cargo de trazar lineamientos y políticas que orienten a los Estados en temas de droga y delito. Como finalidad, la institución busca el trabajo en conjunto de los países partícipes para producir estrategias que permitan hacer frente a este fenómeno social.

Es importante destacar que después de una amplia búsqueda bibliográfica tanto en medios internacionales como locales, no se han encontrado datos relevantes que demuestren la eficacia y eficiencia de programas estatales o privados, que den de manifiesto que las propuestas y sugerencias realizadas por estos países; como además la forma de llevar a cabo las intervenciones con adolescentes infractores de ley con consumo problemático de drogas y alcohol y otros trastornos de salud mental, reflejen las altas terapéuticas deseadas para hablar de logros exitosos y por ende, con esto, lograr disminuir las altas por abandono.

En cuanto a lo anterior podemos observar que, la mayoría de los antecedentes existentes a nivel internacional corresponden única y exclusivamente a información de consumo, tipo de consumo y a variables que aluden al porqué de estas situaciones. Las cifras solo muestran la transición en aumentos y/o descensos en los que fluctúa el consumo y en como descubrir estar a la vanguardia en el hallazgo de nuevas drogas. No obstante, si bien se reconoce la existencia de una organización como ONUDD que

elabora informes y estrategias internacionales sobre consumo y prevención, a su vez, no existe una entidad paralela que recopile antecedentes sobre las evaluaciones de estas intervenciones, por lo que corroborar y comparar estos antecedentes a nivel internacional, así como visualizar la existencia de egresos y altas terapéuticas que faculten las estrategias aplicadas en cada institución o a los países que adhieren a estos convenios internacionales, es casi nula.

Haciendo referencia a lo mencionado anteriormente, en el año 2018, la ONUDD señala que “13,8 millones de jóvenes de 15 y 16 años consumieron cannabis en el año anterior (2017) en todo el mundo, lo que equivale a una proporción del 5,6%” de la población total (ONUDD, 2018) situando a América del Norte, América del Sur y Asia como los mayores consumidores de cannabis, siendo esta droga la mayor consumida a nivel mundial. Con estos antecedentes queda demostrado que la organización internacional a cargo de realizar estos estudios, solo se enmarcan en parámetros generales establecidos en variables de consumo.

En la actualidad y de acuerdo a los objetivos planteados por el Observatorio Chileno de Drogas en cuanto a la “adecuación de los programas de intervención a las nuevas necesidades” (Observatorio Chileno de Drogas, 2012); éstas no se ven reflejadas de manera efectiva en los programas de intervención, información corroborada con datos que demuestran que los egresos de la mayoría de los/as usuarios/as que participan de

estos programas, no son exclusivamente por altas terapéuticas, demostrando que estas han ido en un sistemático descenso (gráficos N° 1-2-3-4-5)

En suma, cabe destacar que son muy pocos los países que realizan estudios de manera sistemática y periódica sobre consumo, estos informes se restringen solamente a países miembros, y contando solo con tres estudios de este tipo en la última década (2011, 2015 y 2019). Este organismo, advierte que “se hace evidente la necesidad de fortalecer y construir sistemas de alerta temprana en cada país, para una identificación rápida de estas nuevas sustancias y la puesta en marcha de mecanismos de información y prevención oportuna sobre su uso” (Urrutia, 2020).

La ausencia de evaluaciones periódicas sobre drogas e infracción de ley, y nula respecto a egresos exitosos por parte de la OEA, fortalece la idea de un argumento válido al considerar la poca eficacia evidenciada en los propósitos de prevención y reinserción social propuesta por las políticas públicas en Chile, e implementadas por instituciones mercantilistas.

Se enfatiza respecto al punto anterior para clarificar que, en cuanto a la búsqueda de mayores referencias que demuestren lo contrario y/o pongan en discusión lo planteado en esta investigación, es inexistente. No ha sido cómodo para el desarrollo de este trabajo, no contar con una base de información más allá de la nacional entregada por SENDA. Con esto se especifica y clarifica que, entidades como ONU (Organización de las Naciones Unidas), ONUDD (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito), OEA

(Organización de los Estados Americanos), CICAD (Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas), OID (Observatorio Interamericano sobre Drogas), OMS (Organización Mundial de la SALUD), CIE-10 (Clasificación Internacional de Enfermedades, en su décima versión sobre trastornos relacionados con la salud mental), solo realizan estudios asociados a consumo, tipo, problemáticas asociadas ,etc. Al igual que algunos repositorios encontrados de la Universidad de Chile y Universidad Católica, los que solo hacen referencia a metodologías, formas y funciones de aplicar y llevar a cabo tratamientos con infractores de ley y consumo de drogas, repositorios que si bien mencionan una forma de adherir al tratamiento, estas únicamente están asociadas a metodologías y forma en que los valores humanos se presentan en brindar un significado mayor al apoyo entregado por profesionales.

Por cuanto a lo anterior, muchos de estos antecedentes tanto como los de organizaciones mencionadas anteriormente, enfocan también su problemática en adultos y adultas, no contando precisamente con información pertinente a adolescentes que presenten estas complejidades; las que son abordadas desde una mirada narrativa en este estudio. Particularidades que profundizan en asuntos más personales y que son desconocidos y se precisa conocer para permitir una mayor vinculación y adherencia a los tratamientos.

Respecto a los datos no obtenidos por parte de las instituciones encargadas en temas de drogas y delito, deja en evidencia que el foco de atención no está puesto directamente

en cómo se sostiene un tratamiento (en este caso particular con adolescentes) y menos en medir los logros y éxitos de las altas terapéuticas, simplemente están orientados a cuantificar la realidad, de cuanto más suma o resta un grupo humano respecto al consumo o infracción de ley; y a la par, cuales son las nuevas drogas que avanzan y mantienen a las instituciones en constantes replanteamientos que permitan sobrellevar lo que por años no han podido erradicar.

Al presentar estos antecedentes se aclara que, de única manera solo se han obtenido datos a nivel nacional respecto a altas y egresos terapéuticos, considerando que estos asuntos debiesen ameritar mayor importancia a nivel mundial, haciéndose necesaria una mayor fiscalización por parte de los organismos internacionales estimando la trascendencia que adquieren estos tratados. Si en las convenciones internacionales se buscan las mejores alternativas para fortalecer la prevención temprana y se generan propuestas óptimas para llevar a cabo este compromiso; se observa que aún faltan entidades que fiscalicen y evalúen tales propuestas y que estas no solo queden a criterio de cada país en como recogen, analicen y sistematicen esta información.

En el año 2019 en Chile se elabora un informe de evaluación técnica que realizan las distintas instituciones que intervienen en diversos programas de tratamiento integral con adolescentes y jóvenes ingresados al sistema penal por la ley N° 20.084 y que presentan consumo problemático de alcohol, drogas y otros trastornos de salud mental. Datos que fueron obtenidos del sistema de información y gestión SISTRAT, donde se reúnen

antecedentes de atenciones e intervenciones que se llevan a cabo con los/as jóvenes durante su proceso terapéutico. (anexo tabla N°1)

De acuerdo a informes entregados por el convenio SENDA, del total de las instituciones que componen el programa de tratamiento durante el año 2017, el 85% pertenecen a prestadores privados y el 15% a centros públicos, lo que demuestra que el Estado chileno bajo un sistema Neoliberal, cede sus obligaciones a través de licitaciones públicas a “intervenciones de mercado” dejando de lado su responsabilidad con los niños, niñas y adolescentes del país.

En estudios realizados en el informe anual de evaluación técnica 2017, se refleja claramente que desde el año 2010 a la fecha, los esfuerzos no han sido tan fructíferos, considerando un aumento de ingresos de 3663 usuarios/as en el año 2010 a 4348 en el 2017, con estas cifras se enfatiza en que la “batalla” y estrategias de prevención que se llevan a cabo por parte de las instituciones que deben intervenir bajo un modelo neoliberal, no dan con los resultados esperados. (anexo, tabla N°2)

Si se detiene con mayor énfasis a observar primeramente datos de ingresos a estos programas de intervención, las cifras arrojan información relevante; comparando los datos del año 2017 y 2019, donde se encuentran incongruencias en los antecedentes expuestos, reflejando una diferencia en las cifras entregadas respecto a las atenciones del año 2017, presentando atenciones de personas con RUT distinto de 4.348 y casos atendidos de 5.904; el mismo año (2017) en el informe 2019, las atenciones de personas

con RUT distinto fueron de 3.335 y casos atendidos de 4.053, esta información recoge todas las modalidades de intervención (Plan Residencial, Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Libre, Plan Ambulatorio Intensivo en Medio Privativo de Libertad, Plan Ambulatorio Intensivo en Sección Juvenil, Plan de Hospitalización en Unidades de Corta Estadía en Medio Libre). Llama bastante la atención este anacronismo en las cifras expuestas, más aún, tratándose de una entidad estatal quien debe ejercer un rol fiscalizador de estos programas. Con estos datos, queda un tanto incierta la cantidad efectiva de usuarios/as atendidos/as en el año 2017, lo que pone en duda la efectividad y seriedad que la problemática le amerita a la institución (SENDA).

Por otra parte, en lo que respecta a La Política Pública Nacional de la Niñez y Adolescencia, y su composición en el capítulo V sobre Sistema De Garantías De Los Derechos De La Niñez Y Adolescencia, de la unión de aptitudes, intervenciones y programas; se establece entre ellas una concordancia para optimizar la eficiencia y eficacia de sus procesos, en donde el Estado está encargado de dirigir y orientar a través de leyes “el resguardo del desarrollo físico, mental, espiritual y social de los niños, niñas, y adolescentes” (Política Nacional de la Niñez, 2015). Si bien es cierto, el Estado chileno basa sus argumentos en garantías y derechos que resguarden la integridad de niños, niñas y adolescentes, en la práctica y en lo que a intervención en consumo e infracción de ley refiere, los datos expuestos anteriormente demuestran que el deber de protección del Estado para con los/as niños/as y adolescentes que vivencian esta problemática, se ve

mermada en la práctica por los escasos logros de egresos terapéuticos exitosos que reflejan los programas encargados de llevar a cabo dicha intervención.

Hasta ahora los antecedentes expuestos en esta investigación, apuntan únicamente a traspasar información pertinente en el ámbito de la drogadicción, y como las instituciones tanto a nivel internacional como nacional, solo centran sus esfuerzos en controlar, prevenir y disminuir los niveles de consumo. Resulta de suma importancia para el desarrollo de este trabajo, mencionar antecedentes que tengan relación con la infracción de ley juvenil en nuestro país, debido a que es un complemento en la línea de trabajo del programa de intervención donde se lleva a cabo el levantamiento de información.

Con respecto a la infracción de ley el 35% de los condenados adultos ingresan por delito relacionado a las drogas y un porcentaje del 30% son infractores menores de edad, enfatizando que “la probabilidad de que el abuso de drogas sea un motivo poderoso para delinquir o permanecer dentro de los marcos de una carrera delictiva es algo que debe ser tomado seriamente en cuenta” (Estrategia SENDA, 2009-2018).

En nuestro país, existe desde el año 2007 una legislación especializada en esta materia la Ley N°20.084, que instituye un plan centrado de medidas y sanciones judiciales para la responsabilidad de adolescentes infractores a la ley penal, adolescentes que van desde los 14 años a los 17años 11 meses.

Buena parte de la información que se considera relevante procede de SENAINFO (Sistema de Información del Servicio Nacional de Menores), que agrupa los datos de los niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA) que llegan a los diferentes centros que administra SENAME, así como también recopila información entregada por las instituciones que prestan servicios a esta entidad como colaboradoras.

En relación a lo anteriormente mencionado, un artículo de la revista Señales sobre un estudio efectuado el año 2020 sobre la caracterización de adolescentes infractores, sugiere en sus conclusiones que, El Estado como garante de los derechos de NNA debe procurar que los jóvenes que son sancionados de acuerdo a la ley N° 20.084 no sólo deban cumplir la sanción que se les ha impuesto por haber cometido un delito, sino que materializarlo en una verdadera reinserción social.

Dejando de lado lo anterior y cambiando de tema, se considera necesario y relevante hacer un recorrido histórico por la comuna de La Pintana, debido a que es el lugar geográfico donde se ubica el Programa Terapéutico; a su vez, no es menor tener en cuenta la gran connotación a nivel nacional que su localización y especialmente la población El Castillo refiere a cuanto estigma social ésta pueda generar en sus pobladores.

La población El Castillo, es un lugar que actualmente presenta altos índices de pobreza, a lo que se debe sumar el estigma y marginación social, una población que “en su noción de espera contiene la idea de “esperanza” que se expresa en los anhelos y

aspiraciones de sus actuales y futuros, pese a los límites que imponen tanto el territorio como su situación socio económica” (Álvarez R. & Cavieres Higuera, 2016). La marginación que viven constantemente los/as vecinos/as de este sector en diversos ámbitos de sus vidas, es el fiel reflejo de un sistema económico segregador y discriminador, que pone por sobre lo humano, un valor económico a la vida, donde se exigen éxitos y recursos para ser alguien y encajar en su sociedad; quienes no cumplan con ciertos requisitos no serán considerados parte de esta y deberán ser juzgados, por ser pobres y considerados drogadictos e infractores de ley. Con esto se puede reafirmar que El Castillo ha sido encasillado y estigmatizado por ser un lugar donde solo existen drogadictos y delincuentes, y que, pese a la invisibilidad de la sociedad capitalista, estas personas aún están a la espera de mayores oportunidades y en una constante búsqueda de la dignidad.

El Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo acoge a jóvenes procesados por la Ley 20.084 de Responsabilidad Penal Adolescente y se rige bajo la Norma Técnica N°85 sobre Tratamiento Integral de Adolescentes Infractores de Ley con Consumo Problemático de Alcohol – Drogas y otros Trastornos de Salud Mental y el Convenio N°2 perteneciente a SENAME, SENDA, MINSAL y GENCHI, (anexo, gráfico N°6) es decir, esta institución corresponde a una prestadora más de servicios, y está obligada a cumplir con las evaluaciones de sus procesos, donde queda reflejado nuevamente que las cifras a nivel local (interno del programa) presentan datos similares a los entregados a nivel nacional por senda, no reflejando diferencia y avances en las altas terapéuticas quedando

demostrado que los abandonos priman en estos programas, fortaleciendo la idea de que las estrategias de intervención no dan con los resultados esperados, por lo tanto, considerar la voz de los/as jóvenes usuarios/as del programa a través de sus relatos de vida, nos permite observar desde lo empírico, reconocer elementos en la información que fortifiquen las estrategias a utilizar ,con el único objetivo de prevenir, disminuir y/o acabar con los egresos por abandono.

1.1.- JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.

Comprender la temática del consumo de drogas y el conflicto de ley en jóvenes que pertenecen a un sector segregado por la sociedad desde otro punto de vista, es percibir a estos/as adolescentes como individuos/as sujetos/as de derechos, quienes “deben ser protegido en su desarrollo e inserción social, a través de sanciones adecuadas y proporcionales a los hechos y un amplio marco de políticas sociales que impida toda confusión entre protección de derechos y sanción de actos delictivos” (Aguirrezabal, 2009).

Es de gran importancia reconocer que la definición de consumo problemático de drogas, la mayor parte de las veces proviene de un modelo biomédico, donde la intervención y objetivos del proceso, nacen en gran parte desde la visión del experto/a; donde se rotula a la persona como enfermo/a, el que debe seguir indicaciones profesionales que si no se siguen al pie de la letra se llamará falta de adherencia,

resistencia o desmotivación de seguir el tratamiento, quedando fuera de toda responsabilidad el/la experto/a, donde el fracaso se le atribuye a la persona y la recuperación o éxito de los distintos procesos son del/la especialista, programa o modelo utilizado.

En contraposición a los argumentos anteriores, se considera que un/a individuo/a es capaz de tener el protagonismo de su proceso terapéutico, donde el éxito o fracaso de éste, dependen del significado que ellos/as les otorguen a sus logros; de manera voluntaria y con un sentido de libertad, es decir, tener “potestad para aceptar, rechazar o negociar estilos y estrategias terapéuticas, para recuperar su autonomía; y el papel que juegan los profesionales en este escenario sea el de facilitadores del proceso” (Rojas, 2016).

Fortaleciendo la propuesta de Rojas y anexando a las intervenciones los relatos de vida, los/as usuarios/as podrán estar mayormente involucrados/as en su proceso, facilitando la integración y reflexión de elementos que favorezcan y obstaculicen su permanencia en el programa.

Al revisar los datos entregados por las entidades tanto internacionales como nacionales que hacen referencia a estrategias de prevención y justicia adolescente, se observa que son sólo convenciones y asesorías realizadas con el afán de lograr disminuir y/o controlar la expansión de la problemática del consumo de drogas en jóvenes infractores de ley, y se ha visto empíricamente que sus datos sólo cuantifican una realidad

muy diversa que puede congeniar en algunas variables, pero no son exclusivas de la realidad de cada usuario/a.

A lo largo de todo este tiempo, en el mundo y especialmente en Chile, se han elaborado diversas estrategias, planes y programas por parte de los distintos gobiernos, quienes han puesto de manifiesto que el problema del consumo de drogas e infracción de ley en adolescentes no ha dado tregua en todos estos años. Por lo anterior, es que se necesita profundizar en la búsqueda de nuevas habilidades, que nos acerquen mucho más a la verdadera razón del porqué de la baja adherencia y poca efectividad de estos programas.

Es así como a través de los relatos de vida de los/as jóvenes que participan de manera voluntaria del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo, se busca conocer en profundidad la historia de sus vidas, sin detenerse en una etapa específica que los/as pueda haber marcado, sino por el contrario, en una profundización que logre sacar desde ellos/as sus verdaderas intenciones, motivaciones, emociones, sentimientos, malestares, rabias, impotencias y todo lo que puedan encontrar pertinente que haya sido y/o sea relevante en sus vidas, solo con el fin de comprender desde otra perspectiva, los verdaderos motivos que los/as hacen insertarse en el mundo de la infracción y el consumo de drogas y los posibles obstáculos que puedan interferir en su permanencia y continuidad en el programa; y no solo ser vistos desde una concepción institucional, que como ya hemos visto solo llega a los mismos resultados.

Si realmente se quiere generar un cambio en la sociedad, se necesitan incorporar nuevas herramientas a la disciplina tanto del Trabajo Social como a los equipos multidisciplinarios que trabajan en esta temática, herramientas que faciliten entender las verdaderas motivaciones que tienen los usuarios/as para formar parte de estos procesos terapéuticos, así como también los obstáculos que influyen en su temprana deserción, acompañándoles en un proceso reflexivo, donde sus incentivos y voluntades vayan más allá de cumplir una sanción, que estos intereses sean realmente enfocados en la transformación de sus realidades y que permitan ser un aporte indisoluble en la vida de estos/as jóvenes.

Con esta investigación, esta vez se quiere hablar desde la otra vereda, no la institucional a la cual ya se está acostumbrado/a, sino a la empírica, un lugar donde los/as jóvenes son sujetos/as de derecho, donde son más que un número medible y cuantificable, que son seres que vibran y piensan, conocedores mejor que nadie de su propia realidad, y no cargarlos con un estigma social por la condición que presentan, sino por el contrario, comprender que son seres con una opinión objetiva y plenamente capaces de transformar su propia realidad.

El objeto de este estudio radica en conocer a través de los relatos de vida de los/as usuarios/as del Programa Terapéutico El Castillo, otros factores o necesidades que puedan incidir en la deserción o falta de adherencia a su proceso terapéutico y/o al cumplimiento de su sanción.

Los procesos terapéuticos que se abordan desde una perspectiva institucional ya instaurada, se limitan a hacer solo lo establecido en los convenios y contratos con las entidades suscriptoras, como ya se ha mencionado en apartados anteriores, la importancia de adjudicarse la licitación y a la hora de evaluar los procesos terapéuticos, esta se antepone ante la real calidad y efectividad de las intervenciones; sin tomar en cuenta que la opinión y otro tipo de necesidades que manifiesten los/as jóvenes, puede ser un factor determinante a la hora de conseguir mayores adherencias y sostenibilidad en sus procesos de intervención.

El enfoque crítico de la presente investigación como bien lo definen Guba y Lincoln (2000), se sustenta en una propuesta emancipadora y transformadora de la realidad que por causas específicas limitan a la humanidad en su transformación, en este caso particular, la de los/as jóvenes que participan del programa, donde desde sus relatos de vida se obtendrá la información necesaria que permita ahondar en situaciones más intrínsecas no visibles ni generalizadas, con la intención de lograr ser un cimiento que fortalezca sus motivos para co-construir una permanencia prolongada en su proceso terapéutico. Se sugiere que, como aporte a la disciplina del Trabajo Social se considere la incorporación del enfoque biográfico como una herramienta importante, que considere en amplitud diversos episodios de sus vidas el que puede ser considerado e incorporado directamente en sus procesos terapéuticos. A su vez, es importante reflexionar acerca de cómo se está haciendo el trabajo disciplinar, y así no perder de vista lo que nos llevó a

elegir esta profesión, separando los intereses institucionales por sobre lo que realmente es importante, velar y resguardar los derechos de las personas.

Es importante destacar que el vínculo estrecho que hemos construido con los/as usuarios/as del programa se debe a la inserción que por dos años tuvimos como estudiantes en práctica, situación que nos pone en una relación directa con el Programa El Castillo y favorece consistentemente a la viabilidad de esta investigación.

Al hablar de los principios éticos, no está demás decir que consideramos importante resaltar que los/as usuarios asistentes al programa son sujetos/as de derecho, donde el respeto y el no juzgar sus vidas será de gran valor para fortalecer la confianza a la hora de plasmar sus relatos de vida en esta investigación. Por otra parte, conservar la confidencialidad de la información y de sus datos, otorgará la tranquilidad necesaria para ellos/as quienes son el sustento empírico de este estudio.

1.2.- PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.

A partir de los relatos de vida de los/as jóvenes que asisten de manera voluntaria al programa terapéutico ambulatorio El Castillo, se busca la recopilación de información que nos permita conocer ¿Cuáles son las experiencias que han marcado sus vidas y que pueden incidir en su adherencia a su proceso terapéutico y al acercamiento emocional que tienen con las profesionales del programa?

1.3 OBJETIVO GENERAL.

Conocer a través de los relatos de vida de los y las jóvenes que participan del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo, las experiencias de vida que pueden aportar en el fortalecimiento de sus procesos e influir en su adherencia y disminuir los índices por deserción.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Identificar los episodios de vulnerabilidad que han vivido los/as usuarios/as del programa, que puedan incidir en su adherencia a su proceso terapéutico

Describir el significado que le otorgan los/as usuarios/as a su relación con las profesionales que trabajan en él.

1.4. HIPÓTESIS.

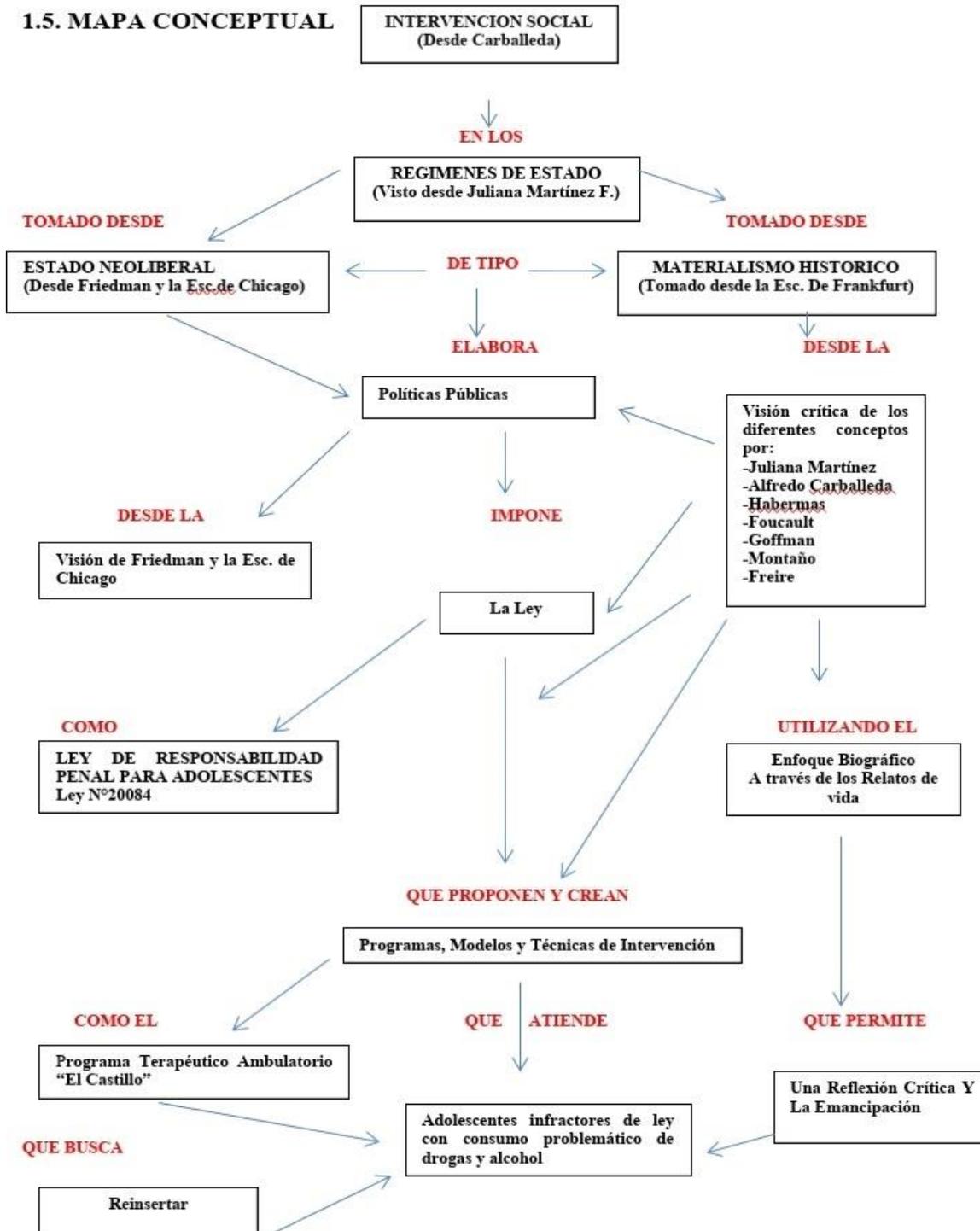
A través de los relatos de vida de los/as jóvenes que asisten al programa terapéutico, se producen nuevas reflexiones y conocimientos en cuanto a su historicidad y antecedentes que enmarcan particularidades de una realidad específica, la que viene acompañada de situaciones relevantes que a cada usuario/a le ha tocado vivir, esta información favorece en el reconocimiento de nuevas necesidades, las que permiten prever y contrarrestar las causas que lleven a una falta de adherencia y con esto disminuir futuros abandonos de los procesos terapéuticos.

A continuación, y como forma de introducirnos al próximo apartado referente, se precisa clarificar que la exposición del siguiente mapa tiene directa relación con la forma en que fue pensado y estructurado nuestro marco teórico.

En un inicio, se comienza por destacar y exponer los conceptos emergentes desde lo más abstracto hasta lo más específico que aborde la realidad de este estudio, conceptos que fueron recogidos en el planteamiento de los antecedentes y la justificación del problema de investigación. El presente mapa comienza a definir la línea teórica que guía este trabajo, lo que permite hacer una primera lectura general sobre lo que posteriormente se presenta en su capítulo correspondiente.

Su lectura se inicia con el concepto de intervención social y como esta se comienza a desarrollar bajo el dominio de un sistema Neoliberal; a su vez, se muestran conceptos asociados a los tipos de Estado, lo que da paso al modelo económico que rige el funcionamiento de este país y como desde ahí, se comienzan a definir las formas de llevar a cabo los procesos de intervención, espacio donde se gestan las políticas públicas y las leyes que rigen bajo este orden de mercado. En contraparte a la línea neoliberal que sostiene una forma de hacer las cosas en cuanto a procesos de intervención se refiere; se plantea una mirada crítica sustentada desde el Materialismo Histórico y como desde autores de diversas escuelas referentes a este movimiento se pueden interpretar nuevas formas de hacer en la intervención que permitan logros más humanos como la reflexión crítica y la emancipación.

1.5. MAPA CONCEPTUAL



CAPÍTULO II MARCO TEÒRICO.

La gran diversidad de investigaciones y teorías expuestas a lo largo del tiempo en distintas áreas de las Ciencias Sociales, nos permite cada vez más acercarnos a reconocer un sin fin de problemáticas y realidades que se muestran hasta hoy en la sociedad. En el caso particular de esta exploración, nos acercara a experiencias y vivencias específicamente enfocadas en adolescentes infractores de ley quienes además presentan un consumo problemático de drogas y alcohol y otros trastornos de salud mental, jóvenes que nacieron siendo parte de un sistema económico desigual, y a los/as que el estigma social los/as persigue única e incansablemente por ser pobres.

Bajo el emplazamiento en el que la sociedad neoliberal ejerce su poder de juzgar a quienes no encajan en su modelo, es que quienes sean considerados/as como desadaptados/as o fuera de la norma, se verán en la obligación de ser intervenidos socialmente.

Es así que nos referirnos al concepto de intervención social como un término asociado a la Disciplina del Trabajo Social, y su interpretación que ésta en variedad pueda presentar, especialmente se desataca una aproximación que entrega Carballeda (2011) en cuanto a esta idea, quien refiere que la condición de desigualdad no es únicamente un dato estadístico, sino que también es posible visualizarla en el contexto de la intervención social, es decir, estamos frente a sujetos/as sociales de intervención que no visualizan la pérdida de sus derechos sociales, civiles y humanos en manos del neoliberalismo.

Por otra parte, para ampliar el concepto de intervención social hacemos referencia a lo que Javier Corvalán (1996) define

Como la acción organizada de un conjunto de individuos frente a problemáticas sociales no resueltas en la sociedad, es por un lado el funcionamiento capitalista en torno al sistema de mercado que determina cualitativa y cuantitativamente la producción de bienes y servicios, y, por otra parte, el derecho público y privado que regula la apropiación legítima de tal producción por parte de los individuos como los conflictos de intereses entre los mismos (p.4)

Siguiendo la línea analítica de Corvalán, resulta interesante destacar la visión del autor en que las intervenciones del Trabajador/a Social pueden ir en distintas direcciones refiriendo que

Van desde la educación de los individuos en contenidos que les permitan sacar provecho de las ventajas que el sistema podría otorgarles, hasta aumentar la capacidad de la persona, mediante un trabajo fundamentalmente ideológico, para reaccionar contra las injusticias del sistema (Corvalán, 1996, p.6)

La idea de “sacar provecho” citada en el párrafo anterior, está asociada a las primeras intervenciones en Trabajo Social, donde se veía al individuo/a incapaz de producir su propio bienestar, propiciando un carácter más asistencialista e individualista a la labor profesional. Mientras que “reaccionar contra las injusticias del sistema” (Corvalán, 1996), está relacionado con una intervención de carácter más crítico que propone procesos más reflexivos, que permitan superar la problemática de manera colectiva, acercándose más a las intervenciones propuestas por Freire en el ámbito educacional.

Podemos inferir, que la intervención en Trabajo Social y la intervención social en sí, estará definida según lo que delimite el tipo de Estado o régimen de Estado que gobierne a cada país. Por tal razón y para generar mayor comprensión de esta exposición, es que resulta necesario conocer la variedad o tipos de regímenes existentes tanto a nivel mundial como a nivel local en nuestro continente.

Por lo general, el Estado de bienestar es relacionado a países definidos como “desarrollados”, es desde aquí, que se comienza una modernización del Estado que llega a América Latina para crear instituciones de bienestar o que producen bienestar. Martínez Franzoni a razón de lo anterior, menciona diferencias entre uno y otro, manifestando que

Un Estado de bienestar y el Régimen de Bienestar, tiene marcadas diferencias, el primero garantiza la protección social y la distribución de la riqueza se hace en forma equitativa; en cambio el Régimen de bienestar tiene

discursos relativos a quien le corresponde la producción de este bienestar. (2007, p. 15)

Considerando las palabras expuestas por Franzoni, se reconoce en esto que gobiernos democráticos implementen políticas de mercado, haciendo crecer la pobreza y disminuyendo el crecimiento con una mayor inequidad social. Se presentan como generadas por el Estado, pero en realidad son ejecutadas por instituciones que producen este tipo de bienestar; lo que sin lugar a dudas permite ver que los gobiernos sólo han quedado en deuda respecto a la falta de transparencia sobre las discrepancias éticas, de valor y económicas, respecto de la construcción de una sociedad anhelada y la que es realmente posible crear (Martínez, 2007), aumentando la insatisfacción y el desconcierto sobre quién debe asumir esta intervención.

Martínez Franzoni (2007) menciona que Las características de estos regímenes son hechas a partir del análisis de prácticas de asignación de recursos que trascienden al Estado, estableciendo el grado de mercantilización reflejado en la fuerza de trabajo de cada régimen de bienestar, y es la habilidad que tiene el mercado laboral para proporcionar trabajo asalariado, la estabilidad, protección social y distintos resguardos laborales. La segunda dimensión, es la desmercantilización del bienestar, que será la reasignación de capital que permiten las políticas públicas estatales, luego viene la defamiliarización del bienestar, que es en sí la ocupación femenina no remunerada (cónyuges sin salario), finalmente está el desempeño de estos regímenes, ya sea

financieras o no, tomando en cuenta la asignación de los recursos y además la calidad de vida de las personas, a partir de esto la autora define tres regímenes de bienestar que se distinguen en la actualidad en América Latina:

- **Régimen estatal-productivista:** “Alta proporción de personas con trabajo remunerado formal con altos ingresos, en donde el papel central de la política social, pone énfasis en los sectores de escasos recursos, con una alta proporción de mujeres cónyuges sin trabajo remunerado”, en el que se encuentra Argentina y Chile.
- **Régimen estatal-proteccionista:** “Alta proporción de personas con trabajo formal decreciente, papel central de la política social con atención a la clase media y trabajo normal, con una proporción media de mujeres cónyuges sin trabajo remunerado”. Colocando en esta categoría a Brasil, Panamá, Uruguay, Costa Rica y México.
- **Régimen Informal familiarista:** “Alta mercantilización transnacional con ingresos bajos, con una política social residual, y muy dependiente de la cooperación, con baja proporción de mujeres cónyuges sin trabajo remunerado”, y finalmente dejando en este tipo de régimen a Ecuador, El Salvador, Guatemala, Colombia, Venezuela, Perú y República Dominicana y en un sub grupo de este a Bolivia, Honduras, Nicaragua y Panamá. (2007, p.89).

Observando los antecedentes expuestos por Martínez Franzoni en sus análisis, comprendemos que, desde la teoría, presenta una buena lectura, con buenos pronósticos que iluminan y encasillan a un país próspero, centrando su política social en los sectores de mayor vulnerabilidad, cosa que, en lo escrito, se presenta muy bien. Desde la otra vereda comprendemos que los altos ingresos percibidos en las remuneraciones, no son efectivos para el total de la población laboral, y que solo un mínimo de ese total tiene acceso a ganancias que puedan ser considerables altas, por su parte, la preocupación y foco del régimen en la población de mayor necesidad, solo queda reflejado en los discursos de campañas políticas que hacen eco de una dignidad e igualdad social, la que al momento de ser ejecutada desplaza sus principios para continuar sirviendo al sistema.

En cuanto a todo lo mencionado anteriormente se refuerza la idea de que Chile funciona como un régimen estatal productivista, dando énfasis a que la producción de bienestar se trace bajo una lógica de intervención social de mercado.

Es conocido a nivel mundial que Chile desde los años 80, ha sido la cuna y laboratorio de un nuevo experimento económico en manos de Estados Unidos, según Klein (2007) aquí se becó a los mejores estudiantes nacionales (Chile) de la época para formarlos por Milton Friedman, padre de la Escuela de Chicago, quien precisa derribar toda idea de un Estado de Bienestar para impulsar nociones de un Estado de desarrollo Neoliberal.

En contraposición a las ideas de un nuevo modelo económico, es que desde nuestra mirada y para comprender de mejor manera la línea de esta investigación, exploramos en las ideas hechas por El Materialismo Histórico, siendo ésta una propuesta filosófica creada por Marx para indagar sobre la sociedad humana tratando de hacerlo sin postulados ideológicos, y sin separar a los individuos con las relaciones que construyen entre ellos. Marx declara su proceder histórico y por lo tanto temporal en el desarrollo de la humanidad, es en este sentido que define al hombre y sus tipos de relaciones

En la producción social de su vida los hombres establecen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una fase determinada de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la súper estructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia (Marx, 1859).

El materialismo histórico, forja el conflicto ideológico y político hacia una reconstrucción de las ideas críticas y características de las causas de la opresión, siempre conectándose con las situaciones específicas que son vivenciadas individualmente, pero también implicando en ello la trayectoria social del individuo/a, reconstruir la realidad históricamente y repensar los conceptos ya definidos, es dar un nuevo sentido, involucrando a hombres y mujeres en el proceso de observar la historia para reconstruir y establecer una comunicación dialéctica; buscando que el individuo se reconstruya e incrementando su potencial crítico, el que permita reconstruir y transformar su propia existencia.

Es en este sentido y siguiendo a Marx, que visualizamos en el Materialismo Histórico una mirada más trascendente, observando el avance y desarrollo de los medios de producción y de los bienes materiales que son indispensables para la existencia de los hombres y mujeres, es decir, el avance del Estado depende del progreso que éste alcance en el proceso de su desarrollo, donde los logros y las oportunidades sea para todos/as por igual. Con esto último se sugiere ampliar la mirada a la diversidad de realidades presentes en el país, dándole valor a la historicidad de cada vida y respetando los tiempos que cada persona tenga en los diversos pasajes de su existencia.

Dejando un poco de lado los postulados de Marx y acercándonos en su totalidad a la realidad actual que permitan construir los sustentos teóricos de esta investigación, resulta necesario describir lo que se conoce como Estado, este actualmente se define como un

concepto de transformación histórica, el que ha tenido gran diversidad de interpretaciones. Descripciones forjadas desde la dialéctica y las representaciones sociales, que con el transcurso de los siglos han intentado esclarecer de manera específica esta denominación.

El Estado es la instancia donde adquieren forma las relaciones de poder entre las clases [...] En su configuración neoliberal el Estado es clasista porque protege a las clases pudientes y da mayor libertad a las empresas y se retira de ciertos sectores de la economía, generando y asegurando un nuevo orden social de hegemonía financiera (Duménil y Lévy, 2007, p.56).

Para Herbert Marcuse, una de las principales figuras de la primera generación de la Escuela de Frankfurt, y quien habla de manera crítica en cómo el Estado se ha hecho parte del sometimiento del hombre a la alienación del mismo con la manipulación del mejoramiento de vida, sin que este ser se dé cuenta de su propia explotación, autoconvenciéndose de la satisfacción y la supuesta libertad de elegir que le entrega el sistema. Poniendo de manifiesto que

Este sistema de dominación se reproduce por medio de la satisfacción de las necesidades materiales y culturales de la mayoría de la población al mismo tiempo que se le

organizan estas mismas necesidades; y este sistema se reproduce por el aparato Estado que regula cada vez más la economía, bajo la apariencia de la autodeterminación” (Marcuse, H., & Hoyos, G.1980).

Desde el recorrido más histórico como concepto general, pretendemos ahora enfocarnos esencialmente en el Neoliberalismo, y como esta idea de “libertad” propuesta por Friedman hace eco hasta el día de hoy como eje fundamental en el funcionamiento de este país.

La importancia de este concepto de Estado radica en la intención que, según su génesis, busca clarificar cual es realmente el papel del Estado en un modelo de este tipo, donde el principal interés se centra en la economía y el libre funcionamiento de ésta, dejando de lado otras consideraciones que para el desarrollo humano son de gran importancia.

Como precedente inicial y como dice Harvey (2007) es necesario comprender la idea y noción de lo que es el Neoliberalismo, que

Es, ante todo, una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del

individuo dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada fuertes, mercados libres y libertad de comercio. El papel del Estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de éstas prácticas. (Beláustegui, 2017)

Tomando las ideas de Harvey, comprendemos que el capital y lo económico trascienden al bienestar del ser humano, coartando las libertades de las que en sus postulados hace ímpetu, sustituyendo las responsabilidades de los gobiernos y generando mayor desigualdad e inequidad social.

Al hablar de Estado Liberal, no se puede dejar fuera lo que Adam Smith (1776) estipuló para un gobierno innovador y más contemporáneo, donde determina los deberes fundamentales que sólo el Estado debe cumplir: Administración de la Justicia, Mantenimiento de instituciones, Defensa nacional y obras públicas.

Siguiendo las ideas de Smith, y de un modo más radical Friedman (1983) asevera que “el mercado y el Estado son principios de organización social antagónicos e irreconciliables” (Borón, 2003, p.320) es decir, mientras menor intervención tenga el Estado serán mucho más óptimas las utilidades y ventajas que se obtengan del mercado.

La Escuela de Chicago representada por Milton Friedman, proyecta al mercado como, un régimen equitativo de la retribución y distribución de las riquezas, reforzando que sólo

el mercado (visto como una institución) salvaguarda la libertad de las personas, y que perfectamente la educación y la salud y otras demandas sociales debían quedar bajo la tutela de la libre competencia.

La opinión que presenta Friedman del Estado, es que debe funcionar como lo hace el mercado, ya que si comete errores los repara de manera más rápida, en cambio las intervenciones que hace el Estado en la mayoría de los casos, es para poner impuestos y trabas a la libertad económica del individuo

Cada incremento del poder del gobierno, sea cual sea su fin, incrementa el peligro, de que, en vez de servir a la gran mayoría, se convierta en un medio por el que algunos de los ciudadanos se aprovechen del resto [...] En esta función el Estado debe adoptar las reglas del juego económico y social, de una sociedad libre de elegir, ligada a la propiedad privada; las fallas del gobierno son mayores que las fallas del mercado (Friedman, 1983, p.26)

En lo referido anteriormente, se deduce que el Estado Neoliberal y como sistema vigente en nuestro país, funciona bajo una lógica netamente mercantilista, información importante de considerar ya que es la línea central de esta investigación como eje estatal que rige todo funcionamiento e institución, comprendiendo que desde este modelo se

rigen las Políticas Públicas, las que sugieren lineamientos que orientan a las instituciones a funcionar bajo esta idea económica de construcción social.

¿Es Chile un Estado o un Régimen de bienestar?

Resulta importante conocer cuál es la categoría que tiene nuestro país en lo que se refiere al bienestar, ya que definitivamente ha tenido variaciones desde el comienzo de la dictadura a la fecha.

Desde el retorno de la democracia en 1990, Chile deja de ser un Estado de Bienestar, para dar paso a uno claramente liberal que, según el análisis realizado por Juliana Martínez, lo traduce en “una creciente mercantilización del bienestar, simultánea a una caída de los ingresos y a un aumento del desempleo, que vulneró las condiciones para que una importante parte de la población pudiera mercantilizar efectivamente el bienestar”. (Martínez, 2007. p.35)

Queda demostrado que, desde la dictadura y los gobiernos de la Concertación, solamente se hicieron negociaciones para sostener la administración económica del país, cuidando el modelo impuesto por Pinochet y solo acrecentado la desigualdad en la distribución de los ingresos, focalizando las políticas sociales solo a quienes pueden acceder a los beneficios que éste otorga. Si bien ha habido cambios, estos no han sido suficientes para que el Estado garantice los derechos que son considerados

fundamentales. El largo camino hasta hoy, solo ha demostrado que Chile ya no es un Estado de Bienestar y que, desde el retorno a la democracia, solo tiene instituciones prestadoras de servicio que lo han convertido en un régimen de bienestar.

Bajo la lógica y óptica de un sistema neoliberal, conocer la esfera y el trayecto de lo público en lo moderno, tiene por base un recorrido histórico bastante amplio, por mencionar algunos autores y con la intención de resaltar una idea crítica que sostenga la opinión de la línea de esta investigación, es que se recopilan las ideas de este concepto, que según Habermas (1981) la esfera pública fue, en principio, un ámbito abierto de debate, en el que aquellos individuos que tenían reconocido por derecho el status de ciudadanos podía interactuar entre sí como iguales (Thompson, 1996, p.2).

Con el avance del capitalismo “junto con el cambio institucional de las formas del poder político, se crearon las condiciones para el surgimiento de una nueva clase de esfera pública” (Thompson,1996, p.3). El sentido que se da a la autoridad pública, comienza a transformarse a un entorno más estatal y con matices más jurídicos de regulación.

En lo actual y según información entregada por un estudio realizado por Mauricio Olavarría, Bernardo Navarrete y Verónica Figueroa, concluyen que en Chile las Políticas Publicas se pueden entender como “una reforma administrativa eficazista y eficientista, de tipo gerencial”. Esta se dirige a transformar y establecer “concursos públicos transparentes que proveyeran a la administración del Estado” (2010 p.146).

Por consiguiente, se observa que el modelo de tipo gerencial en la elaboración de políticas públicas en Chile funciona como mercado, de esto se advierte que su desarrollo se organiza como una empresa y no como un Estado responsable directo de las demandas sociales.

Por cierto, y focalizando el concepto a La Política Pública con respecto a infancia y adolescencia, resaltamos que esta se ampara bajo la Convención de los derechos del niño/a, y sugiere entregar herramientas

Necesarias para fortalecer los mecanismos judiciales de protección de los derechos del niño/a, los cuales deberán garantizar la protección, tanto de los niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos como la protección de aquellos que han cometido infracciones a la ley penal, propendiendo a proteger su privacidad y desarrollo integral.
(Política Nacional de la niñez, 2015, p.81).

En tanto, se visualiza que el Estado es quien “está encargado de dirigir y orientar a través de leyes el resguardo del desarrollo físico, mental, espiritual y social de los niños, niñas, y adolescentes” (Política Nacional de la niñez, 2015) contradiciendo su actuar al extender esta responsabilidad a terceros.

Hoy en día comprendiendo la complejidad y diversidad social cimentada por el sistema económico que rige nuestro país y el desafío que en toda su composición teórica signifique, reflexionar que nuestro rol como profesionales, está en buscar la forma más adecuada de separarnos de una lógica de mercado en la ejecución de políticas públicas y ser partícipes en su elaboración, con el fin de aportar a necesidades concretas que permitan una verdadera transformación y emancipación de la sociedad.

Las licitaciones como mecanismo de “sorteo”, buscan la mejor oferta que proponga cumplir de buena manera sus expectativas, dejando en manos de privados la ejecución de programas que atiendan a demandas sociales específicas, llevadas a cabo por instituciones que funcionan bajo la misma lógica de mercado y que solo logran cuantificar una realidad diversa.

Es así como las Instituciones Chilenas bajo el modelo neoliberal y desde una óptica de los “chicago boys” plantea que los organismos que necesita el Estado, deben ser de carácter intermedio, esto quiere decir que, las entidades prestadoras de servicios les corresponde asumir solo algunas funciones del Estado, esto debido a que el gasto público genera déficit fiscal que son considerados gastos innecesarios (De Castro, 1992).

En contraparte y explorando el concepto de Institución realizado por Goffman, nos detenemos a comprender lo que denomina como instituciones totales, quien precisa que

Toda institución absorbe parte del tiempo y del interés de sus miembros y les proporciona en cierto modo un mundo propio; tiene, en síntesis, tendencias absorbentes. La tendencia absorbente o totalizadora está simbolizada por los obstáculos que se oponen a la interacción social con el exterior y al éxodo de los miembros, y que suelen adquirir forma material: puertas cerradas, altos muros, alambre de púa, alcantarillados, ríos, bosques o pantanos (1970, p.17, 18)

Confirmando la idea de un espacio hermético en todas sus formas, aislado del mundo, generando control sobre la realidad de los/as internos/as, estableciendo una realidad propia polarizando lo interno de lo externo.

Permaneciendo en una línea crítica respecto a las instituciones, se plantea la visión que nos presenta Foucault (1976), la que va en directa relación con el poder que ejercen éstas, y como el castigo y control se amparan bajo una necesidad de bienestar natural

Se trata en cierto modo de una microfísica del poder que los aparatos y las instituciones ponen en juego, pero cuyo campo de validez se sitúa en cierto modo entre esos grandes funcionamientos y los propios cuerpos con su materialidad y sus fuerzas (p.28).

Profundizando en la idea de Foucault podemos destacar que, el poder que ejercen estas instituciones proviene directamente del Estado, creando verdaderos monopolios de control donde se pretende ajustar la realidad social a ciertos criterios que funcionen bajo su lógica y expectativa.

En nuestro país diversas instituciones trabajan la intención de reparar el problema de drogas e infracción de ley adolescente, esta preocupación data de muchos años.

En el año 1990 tras el comienzo de la democracia, se crea el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes CONACE, cuya función específica es “la batalla a las drogas” y su logro fue encuadrar en el año 1993 la ley 19.336 sobre las drogas, reemplazada el año 2005 por la ley 20.000 (CONACE, 2006).

En vista del avance del sistema económico y el crecimiento de las demandas y la problemática en sí, es como se logra instaurar en conjunto con el Ministerio de Salud una alianza que permite desagregar el consumo de drogas como una totalidad y calificarlo según su grado de complejidad, dando paso al convenio FONASA-CONACE-MINSAL, focalizando los programas en la atención de personas con consumo problemático según su nivel de complejidad.

Posteriormente, CONACE es reemplazado por el Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas Alcohol (SENDA), institución que debe llevar a cabo la confección y cumplimiento de las Políticas Públicas enfocadas en asuntos de

tratamiento, rehabilitación e integración social de quienes se vieran perjudicados por el consumo de drogas y alcohol (SENDA).

Para complementar lo mencionado en el apartado anterior, es que en junio del año 2007 entra en vigencia la Ley N°20.084 Ley de Responsabilidad Penal para Adolescentes (LRPA), y a su vez el programa para Adolescentes Infractores de Ley con consumo problemático de alcohol - drogas y otros trastornos de salud mental, estableciéndose bajo esta ley que “esta oferta de tratamiento debe estar disponible para cualquier adolescente, con medida cautelar o con sanción principal y sin sanción accesoria que lo requiera y voluntariamente quiera acceder” (CONACE, 2006).

Para conseguir profundizar sobre la conducta del/la joven infractor/a de ley, primeramente se debe y se requiere dejar de ver a los/as jóvenes (tanto la sociedad en general como los diferentes programas de intervención juvenil), como “raros”; como esa barrera que tiene la sociedad para encasillar determinados problemas sociales, dejar de mirarlos/as como un número, y observar mucho más allá, que el adolescente y su conducta es solamente la punta del iceberg, y que los/as jóvenes están funcionando como el sistema les ha enseñado, bajo las normas del exitismo, consumismo e individualismo.

Desde una mirada estrictamente capitalista el concepto de “éxito” está asociado directamente con el desarrollo, lo que ha provocado que el/a adolescente compita sin darse cuenta que lo está haciendo para lograr el mencionado éxito está ligado a lo que esta sociedad basada en el capital ha ido imponiendo, cánones que son los ideales para

medir este desarrollo como lo es estudiar, terminar de hacerlo, vestirse bien, tener un trabajo con un buen sueldo, casarse, tener un buen pasar económico, etc., convirtiendo estos y muchos más modelos de personas “exitosas” en las capacidades que “solo” algunos tienen, promoviendo de forma indirecta la marginación e invisibilización de aquellos/as que no pueden lograrlo; asociando la felicidad a la obtención de bienes y el consumo en toda su magnitud. A partir de esta perspectiva, Robert Merton (1962) señala que: “desde lo social se estimula u obstaculizan las expectativas de las personas, y dadas las dificultades para concretar estas expectativas, se produce la caída de las normas, produciendo que muchos sujetos busquen concretar sus metas fuera de lo socialmente permitido”, esto sería resultado del mensaje opuesto que existe entre las metas sociales y los medios que el sistema transmite a las personas para conseguirlas.

Al pararse del lado de los/as jóvenes que tienen problemas con la ley y consumo de drogas y alcohol, nos muestra un escenario que evidencia lo difícil que es ser un/a adolescente en un mundo adultocentrista, donde esos/as adultos/as de hoy, probablemente, también, fueron adolescentes marcados por la violencia y la desigualdad, y que es posible los/as hallan marcado en sus vidas para seguir repitiendo la historia que nadie se ha detenido a observar. Es en este sentido que Juan Alfredo Carballeda (2006) expresa la dificultad de ser un adolescente en este sistema argumentando que

Una sociedad donde los lazos sociales deteriorados generan
la angustia de un joven expresado en “ese” dolor que como

un fantasma se transforma en inexplicable e irreconocible tanto para unos como otros. El dolor de la identidad construida en forma frágil, inestable, fugaz. El padecimiento, de la falta de espacios de socialización y de construcción de sentidos que conecten al sujeto con el todo. Constituyen la puesta en escena en un teatro donde los guiones cambian en forma abrupta y dejan a muchos de los actores sin palabras, sin voz (p.42)

Los/as jóvenes, adultos/as y niños/as, así como toda persona en general, estamos insertos en una sociedad capitalista, en la cual el/la individuo/a no es visto como persona, sino como un consumidor, donde la comunicación entregada subliminalmente por la promoción de consumo y acumulación es instalada en lo cotidiano, estableciendo la impresión de una breve, pero eficaz sensación de bienestar, siendo el consumo y la posesión símbolos de aceptación colectiva.

Quienes cometieron alguna “falta” a la norma establecida por una sociedad y siendo estos/as adolescentes, deberán pagar con una sanción de acuerdo a la gravedad del delito, para tal instancia, existen diversos programas de intervención enfocados en “corregir” y “reparar” de manera más óptima, el error cometido por estos denominados y estigmatizados “desadaptados/as sociales”.

El concepto de programa, es utilizado por parte de diversos profesionales, entre ellos los programas consejeros/as y programas orientadores/as, así como también los programas sociales que provienen del Estado y que en nuestro país (y en muchos otros Estados neoliberales) son ejecutados por terceros en distintos ámbitos como salud, familia, educación, adolescentes, etc. Estos programas tienen como objetivo una actividad planificada enmarcada en una situación determinada y diseñada a partir de la identificación de las necesidades concretas de cada situación.

Espinoza (1989) define programa como

Un instrumento destinado a facilitar el logro de los objetivos y metas definidos por un plan general, a través de la fijación de ciertos objetivos y metas de carácter más específico que serán alcanzadas mediante la ejecución de un conjunto de acciones integradas denominadas proyectos (p.160).

Entendiendo lo anterior y desde una mirada crítica, comprendemos que la intención de los programas que trabajan con adolescentes bajo esta problemática, pueden tener toda la intención de generar los alcances necesarios propuestos por los/as usuarios/as que permitan lograr mayores éxitos definidos en el proyecto inicial. Pero la realidad vista bajo indicadores previamente expuestos en los antecedentes de esta investigación, nos permite corroborar que los objetivos iniciales propuestos por estas instituciones, se han

visto truncados y entorpecidos por diversos elementos que no han sido considerados previamente, elementos que obstaculizan el desarrollo pleno del proyecto inicial y limitan el cumplimiento de los objetivos a alcanzar. Esta incongruencia (por denominarla de alguna manera), puede que se deba al mayor interés que se canaliza en renovar las licitaciones que a indagar en las verdaderas necesidades de los/as usuarios/as.

Finalizamos el presenta marco teórico con la propuesta que realiza Codoceo refiriéndose al Estado asistencialista. Interpretación que facilita la comprensión en síntesis de este capítulo.

La lectura asistencialista del Estado reposa y se aprovecha del principio de la responsabilidad individual, detentando por gran parte de las sociedades bajo el Neoliberalismo. Este principio compele a los individuos a asumir su realidad inmediata como resultado exclusivo de sus acciones haciendo que, tanto las facetas positivas como negativas de la vida, aparezca el individuo como único gestor, desarraigado de todo contexto social, político o económico (Codoceo, 2017)

2.1 HIPÓTESIS CONCEPTUAL.

La intervención social en Regímenes de Estado de tipo Neoliberal, elabora Políticas Públicas, y a su vez impone la ley como la 20.084 de Responsabilidad Penal Adolescente.

Por otra parte, las Políticas Públicas, sugieren la creación de Instituciones, las que deben cumplir con ciertas solicitudes, como proponer Programas y Modelos de Intervención como el que lleva a cabo el programa terapéutico ambulatorio Intensivo El Castillo, encargado de atender a adolescentes infractores de ley que presentan consumo problemático de drogas y alcohol. Funcionamiento bajo una lógica estatista de mercado que busca y pretende la reinserción social.

En contraparte y como línea crítica de esta investigación, se observa una intervención social tomada desde el Materialismo Histórico; y como esta idea examina y propone la elaboración de Políticas Públicas, de igual forma se presenta una mirada diferente para llevar a cabo los procesos de intervención social, utilizando el enfoque biográfico como un instrumento indispensable para conocer elementos importantes de la vida de los/as usuarios/as que faciliten una proyección y continuidad de sus procesos, y que permita disminuir cualquier intención de abandono, llevando a los/as sujetos/as a un contexto de reflexión crítica para lograr en ellos/as una verdadera emancipación.

CAPITULO III MARCO METODOLOGÍCO.

Este diseño metodológico, en lo esencial viene a dar respuesta a la pregunta de esta investigación. ¿Cuáles son las experiencias que han marcado sus vidas y que pueden incidir en su adherencia a su proceso terapéutico y al acercamiento emocional que tienen con las profesionales del programa?

La presente investigación basa sus cimientos en el paradigma crítico, con una mirada auto-reflexiva, ya que se considera que el conocimiento adquirido por medio de este estudio, se irá construyendo y levantando a través de las necesidades e intereses personales de quienes participarán de él (adolescentes infractores de ley con consumo problemático de drogas y alcohol y otros trastornos de salud mental, sancionados bajo la ley 20.084). Tomando en cuenta siempre su autonomía y posibilitando en todo momento la comprensión y descubrimiento de sus propios intereses con el objetivo a fin de lograr una transformación personal de su realidad.

La utilización de los relatos de vida fue considerada para la realización de esta investigación, donde sus métodos para la aplicación de técnicas para el levantamiento de información son solo un referente del método biográfico, considerando que este último presenta mayor profundidad e implicancia en el desarrollo del mismo. Los relatos de vida bajo una mirada crítica son usados como una herramienta relevante que va a permitir destacar la esencia de los/as jóvenes del programa El Castillo quienes puedan expresar de

manera libre y en plenitud cuales son las otras necesidades que pueden incidir en la continuidad respecto su participación en el programa. “La ciencia social crítica, intenta analizar los procesos sociales e históricos que influyen sobre la formación de nuestras ideas sobre el mundo social” (Alvarado y García, 2008)

A través de este estudio se quiere dejar testimonio del poder transformador que posee este paradigma ya que puede aportar e impulsar la autonomía individual y colectiva de los/as participantes, teniendo pleno conocimiento de sus procesos y siendo de gran utilidad para su aprendizaje, y que a su vez permita ampliar la visión de sus realidades.

Según Ramos (2015) quien destaca la idea de Ricoy (2006), la Teoría Crítica se plasma en un proceso de acción – reflexión- acción, donde su objetivo principal es la transformación, generar un cambio por parte del/la investigador/a, en los/as sujetos que permanecen oprimidos en una respectiva situación social, buscando su liberación.

Por lo expuesto anteriormente, proponemos dar a conocer esta realidad bajo una metodología cualitativa, comprendiendo la “perspectiva de los participantes [...] acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad” (Hernández, Fernández y Baptista 2010, p.364), avalando la opinión de los/as jóvenes respaldada en la observación de las rutinas, actos, conversaciones y reflexiones que se obtenga de los/as participantes para su posterior análisis.

El alcance de este estudio es de carácter descriptivo, y lo que se pretende, es que, a través de los relatos, los/as jóvenes encuentren un proceso reflexivo, ampliando perspectivas y miradas que tengan en su memoria, así como también, que sean ellos/as los/as quienes a través de los relatos expresen sus otras necesidades, las que puedan ser consideradas como un aporte a sus procesos terapéuticos y permitan contrarrestar futuros abandonos.

Resaltando los escritos de Hernández, Fernández y Baptista (2010), el valor de este alcance descriptivo nos permite observar con esmero la magnitud de un suceso o fenómeno y a su vez lograr enfatizar en la observación de nuestro grupo de estudio, así como también de los conceptos a analizar.

La importancia que tienen para esta investigación las voces de los/as jóvenes del Programa El Castillo, será el mostrar sus realidades sin restricción, tal y como ellos/as la sienten y viven, adquiriendo significados propios y sin juicios de valor.

Cuando hacemos mención al concepto de metodología, resaltamos la idea que Taylor y Bogdan (1987) refieren sobre esta, quienes la definen en un “modo en como enfocamos los problemas y buscamos las respuestas” (p.15).

Por su parte, la definición de cualitativa de Krause (1995) la describe como

Cualidades de lo estudiado, es decir a la descripción de características, de relaciones entre características o del

desarrollo de características del objeto de estudio. Por lo general prescinde del registro de cantidades, frecuencias de aparición o de cualquier otro dato reductible a números, realizándose la descripción de cualidades por medio de conceptos y de relaciones entre conceptos (p.21).

A raíz de estas definiciones, podemos comprender los fenómenos sociales como una relación que existe entre sujeto y objeto, diferenciándose así de lo empírico y objetivo del método cuantitativo, este método permite dar paso a la interpretación de subjetividades, resaltando la idea de Krause (1995) en el que el mundo se define producto de lo que la gente dice y hace. Por definición completa entonces entendemos la metodología cualitativa como

Procedimientos que posibilitan una construcción de conocimiento que ocurre sobre la base de conceptos. Son los conceptos los que permiten la reducción de complejidad y que mediante el establecimiento de relaciones entre estos conceptos que se genera coherencia interna del producto científico” (Krause, 1995, p.21).

La importancia de los significados entre conceptos por parte de los/as sujetos de la investigación, permite relacionarlos y comprender un sentir y pensar acerca de una situación en particular.

Continuando con la línea ontológica, epistémica y metodológica de esta investigación, el método empleado que nos permita guiar a los/as informantes a tendencias más emancipadoras será el método biográfico.

Esta metodología es considerada en el ambiente científico un método capaz de reconstruir y dar sentido a las experiencias vividas por las personas, las que a diferencia de una investigación cuantitativa que homogeniza ciertas características, ésta por su parte, permite entender los significados y poner sentido individual a contextos sociales vividos.

Ana Lía Kornblit realiza un estudio por variados métodos de investigación, donde destaca el método biográfico y la definición que realiza Ruth Sautu (1999) quien lo denomina como “un conjunto de técnicas metodológicas basadas en la indagación no estructuradas sobre las historias de vida tal como son relatadas por los propios sujetos” (Kornblit, 2004, p. 15). Este método ha tomado gran importancia en los últimos tiempos debido a la relevancia en la gran diversidad de significados que las personas otorgan a un mismo fenómeno social.

Por otra parte, al referirse a las historias de vida como “un espacio plural de producción de sentidos” resalta la idea desde donde se “articula una voluntad de narrar un sentido que se anuda en un lenguaje oral- escrito cuyo norte es producir una interpretación de sí mismo y por extensión, del mundo que a cada uno/a le ha tocado vivir” (Canales ,2006, p. 290). En simples palabras, podemos entender este método

como: “hablar” de nuestras vidas, narrando como nos ha tocado vivir de acuerdo a circunstancias pertinentes a nuestro lugar de nacimiento y entorno donde desarrollamos nuestra vida.

Según Passerini (1988) en Kornblit (2004), el método biográfico, expande la información de la figura “ilustre” al campo de las personas comunes y no solo enfocándose en aspectos triviales como lo político y económico, sino que trasciende aún más a niveles cognoscitivos y psicológicos.

El uso de los Relatos de Vida de los/as usuarios/as del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo, darán epistemológicamente una característica singular de la subjetividad o percepción que tienen sobre sus propias realidades, y facilitará en ellos/as, un proceso mayormente reflexivo, que resalte la trascendencia de sus voces y que plasme en ellos/as reconocer el alcance de sus historias como un elemento fundamental para avanzar y transformar su propia realidad.

Éticamente, el enfoque biográfico cambia la relación desigual entre el investigado (narrador) y el investigador (escucha) creando una relación de cooperación, confianza y libertad al momento de hablar de sus propias realidades, creándose una condición de alianza y complicidad entre ambos.

Complementando y sustentando la propuesta metodológica descrita anteriormente, se destaca la importancia del cuidado en el análisis de los datos obtenidos, dado que esta

información “revelará la comprensión de las personas del significado de los acontecimientos clave en su vida [...] y los contextos culturales en los que viven” (Gibbs 2012, p. 84).

Luego de casi dos años de inserción en el centro terapéutico, la estrategia utilizada para realizar el muestreo se basa en los criterios de rigor y éticos que resultan de vital trascendencia para el logro de los objetivos en esta investigación; por eso, es de suma importancia considerar la “capacidad operativa de recolección y análisis” (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p.394), estimando el número real de casos que accedan a participar y también la naturaleza del fenómeno, enfatizando en la accesibilidad a la información.

La muestra por conveniencia expuestas por varios autores en Hernández, Fernández y Baptista (2010), será la utilizada en este trabajo ya que solamente se utilizarán los casos disponibles a los que tengamos acceso.

Si bien es cierto, el muestreo por conveniencia nos permite obtener información de un grupo de informantes disponibles y esto debido a que los/as usuarios/as no asisten con regularidad al programa; a su vez existirán ciertos criterios de inclusión que facilitarán el acceso a los/as jóvenes y a sus datos.

Los investigadores que llevan a cabo este trabajo definen los siguientes requisitos de inclusión que deberán cumplir las unidades de estudio.

- Jóvenes entre 14 y 21 años.
- Hombres y Mujeres.
- Que participe del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo.

Por otra parte, quedarán excluidos de esta investigación quienes se encuentren en las siguientes condiciones:

- Jóvenes menores de 14 y mayores de 21 años.
- Que se encuentren en situación de derivación (otro centro, programa o institución)
- Que se encuentren ad portas de su egreso o alta terapéutica.

El universo o colectivo de referencia, son hombres y mujeres, 25 jóvenes entre 14 y 21 años, (se considera la edad de corte en 21 años debido a que mayoritariamente los/as usuarios que superan este rango etario deben ser derivados a otros centros) que pertenezcan a la comuna de la Pintana y/o alrededores, que se encuentren adheridos al Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo. Infractores de ley, procesados por la Ley 20.084 y que presenten consumo problemático de drogas y alcohol y otros trastornos de salud mental.

Nuestra unidad de análisis la constituyen 8 jóvenes, 3 mujeres y 5 hombres quienes cumplen con los requisitos de inclusión y participan con mayor frecuencia de los procesos terapéuticos del programa y quienes acceden de manera voluntaria a participar de este trabajo. Para este punto en particular consideramos necesario mencionar que, si bien todos/as los/as jóvenes que asisten al programa comparten experiencias y características similares pero cada cual, en su particularidad, los criterios de inclusión utilizados para definir y seleccionar a quienes participarían de esta investigación, se trabajaron en conversación con las profesionales del programa, equipo interventor que conoce en mayor profundidad la situación particular de cada joven y en base a estas conversaciones, fue que se obtuvieron las sugerencias de posibles informantes, según estos criterios, estas personas son quienes presentan mayor estabilidad al momento de llevar a cabo el levantamiento de la información, a excepción de un caso particular de un usuario que presenta patología dual la que se define en el ambiente de la ciencia como “personas con altos niveles de deterioro psicosocial, situación que incrementa el riesgo de discapacidad y las coloca en un mayor riesgo de marginación social” (Marín, 2015.)

3.1.-TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN.

Considerando la situación de contingencia que vive el país y el mundo entero, resulta necesario indagar en nuevas alternativas que permitan la elaboración de técnicas, que faciliten el acceso a la información para el análisis de sus datos y a su vez asegurar la

viabilidad de esta investigación, esto, debido a las restricciones a nivel nacional que limitan e impiden el contacto directo con los/as informantes.

En este sentido, metodológicamente y con el objetivo de analizar los relatos de los/as jóvenes del programa, se aplicará para obtener la información una entrevista en profundidad semiestructurada, a través de la cual, se produce una gran riqueza significativa y única de antecedentes relevantes entregada por los/as informantes. La entrevista en profundidad plasma la oportunidad de incluir nuestro fenómeno de estudio sin descartar elementos de manera parcial, es decir, considerando toda la información proporcionada, lugar donde ocurrirán “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras” (Taylor y Bogdan, 2008, p 194)

Consideramos pertinente mencionar que la validación de nuestro instrumento para el levantamiento de información, se realizó directamente con las profesionales del programa a quienes se les presenta la pauta de una entrevista semiestructurada. Son ellas las que con pleno conocimiento de la realidad de los/as usuarios/as y de las instancias en que se encuentran cada uno/a de los jóvenes respecto a su proceso terapéutico, las que autorizan llevar a cabo la entrevista y aplicar dicho instrumento.

3.2.- ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

Para llevar a cabo el análisis de la información obtenida por medio de la técnica implementada, recurrimos al análisis temático, para esto destacamos la definición que recoge Herrera (2018) citando a Colle (1988) y a Andréu (2000) quienes exponen que el análisis temático

Considera la presencia de términos o conceptos con independencia de las relaciones surgidas entre ellos. Las técnicas más utilizadas son las listas de frecuencias; la identificación y clasificación temática y la búsqueda de palabras en contexto. Dentro de estas técnicas se seleccionan y, en ocasiones, se definen los términos o conceptos antes de iniciar para precisar las unidades de análisis. (129).

Este análisis temático será de una categoría inductiva, caracterizado como “una construcción de categorías emergentes desde el contenido, y que por tanto se podrían inferir” (Herrera, 2018, p.129).

Los criterios de relevancia y/o validez en que se sustenta esta investigación se basan primeramente en la veracidad de la información, la que será expuesta tal y como detallan sus informantes y disminuyendo la mayor cantidad de sesgos posibles.

Considerando la importancia de método cualitativo, se hace hincapié en la eficacia de profundizar en nuevos conocimientos, más que generalizar datos. Por tanto, los usuarios/as informantes resultan representar el universo a analizar y permite trascender y establecer resultados inferidos a situaciones semejantes.

Nuestro propósito para esta investigación pretende generar un aporte a la disciplina del Trabajo Social, considerando la importancia de reconocer en los relatos de vida, elementos que permitan a los/as profesionales, en primera instancia fortalecer los procesos terapéuticos, y, en segundo lugar, recoger de estos mismos relatos, los factores que puedan ser considerados como nuevas necesidades con la única intención de prevenir posibles abandonos y discontinuidad de la terapia. Creemos que es importante reconocer que la voz de los/as jóvenes, es un paso para generar una participación activa de su proceso.

En cuanto a la accesibilidad de la información, consideramos pertinente realizar las entrevistas de manera presencial si las condiciones sanitarias y la dirección del programa así lo permiten.

Respecto a la viabilidad de este proyecto, se considera plenamente favorable ya que se cuenta con el apoyo del equipo de profesionales del Programa El Castillo, quienes en todo momento han prestado su respaldo para la realización de este estudio, sin dejar de mencionar la importancia del vínculo que se ha forjado con los/as jóvenes quienes nos reconocen como parte del equipo de trabajo.

El tiempo estimado para llevar a cabo la aplicación de técnicas y análisis de información se detallan de manera cronológica en una carta Gantt, la cual se adjunta en el anexo de este documento.

Es de suma relevancia resaltar que, como Trabajadores Sociales, la ética de esta investigación nos resulta de mucho cuidado, donde se considerarán todos los resguardos pertinentes, cuidando primeramente la integridad física y psicológica de los/as informantes, para dar seguridad de esto, contamos con la autorización y apoyo del equipo de profesionales multidisciplinarios, quienes prestarán contención necesaria si se requiere.

Así como también amparándonos en los valores éticos de la investigación cualitativa la que

Reconoce la individualidad de los sujetos como parte constitutiva de su proceso indagado. Ello implica que las ideologías, las identidades, los juicios y prejuicios y todos los elementos de la cultura, impregnan los propósitos, el problema, el objeto de estudio, los métodos y los instrumentos. Forman parte incluso de la selección de los recursos y de los mecanismos empleados para hacer la presentación y divulgación de los resultados y de las interpretaciones del estudio. (Ávila, 2002, p.94)

Desde el primer momento en la convocatoria o invitación, se transparentarán los objetivos a conseguir con esta investigación, a su vez se informará cual es el fin del instrumento que se está solicitando y que éste será conservado durante un tiempo (un año) solo como medio de verificación si es que para esta tesis resulta necesario.

Por su parte, los/as jóvenes quienes participarán sólo de manera voluntaria, deberán firmar un consentimiento informado al ser estos/as menores de edad, y podrán desistir de participar de este estudio en el momento que ellos/as estimen conveniente.

CAPÍTULO IV ANÁLISIS Y RESULTADO DE LOS DATOS

4.1.- TRABAJO DE CAMPO

El presente capítulo tiene por intención exponer los procesos que se llevaron a cabo en este trabajo para poder llegar a los descubrimientos, los que fueron recuperados desde la narración, información verídica y relevante que permite ser el sustento para esta investigación.

Primero que todo, consideramos nos resulta necesario mencionar y antes de ahondar en el proceso de análisis, que la elaboración y desarrollo metodológico de este estudio se vio alterado debido a un asunto de inviabilidad respecto al problema y objetivos de esta exploración, situación que no permitía llevar el desarrollo de esta tesis en los plazos académicos estipulados. Considerando la importancia de la metodología de la investigación, mencionamos que la posibilidad de generar ajustes durante el proceso es totalmente viable, sostenemos esta modificación avalada en la teoría que sostiene que “en todo proceso de análisis debemos tener en mente el planteamiento original del problema [...] con la finalidad de que no se nos olvide encontrar las respuestas que buscamos [...] dicho planteamiento puede sufrir cambios o ajustes conforme avanza la investigación” (Hernández, 2010, p.672).

Por lo mencionado anteriormente, la puesta en marcha del primer diseño metodológico, consistía en recopilar los relatos de vida de los/as jóvenes a través de la

composición musical, teoría respaldada por la musicóloga española Nazaret Gómez, quien expresa que, “Componer canciones favorece la expresión emocional y más genuina de los adolescentes y contribuye a la construcción de su propia identidad” (Roca, N.G, 2011). Desde aquí y con su experiencia, se pretende intencionar un trabajo con los/las usuarias del programa, en complemento con las psicólogas, quienes conocen en mayor profundidad la situación actual de los/as jóvenes que participan activamente de sus intervenciones. Junto con esto, se extendía la invitación al uso de la creatividad y complementariedad al implementar un registro audiovisual que potenciara el desarrollo y expresión de sus historias.

Cabe mencionar también, que resultaba pertinente considerar la situación de contingencia que vive el país y el mundo entero, por ende, y, en consecuencia, era necesario indagar en nuevas alternativas que permitieran la elaboración de técnicas que facilitaran el acceso a la información para el análisis de sus datos, y a su vez, asegurar la viabilidad de esta investigación, esto debido a las restricciones a nivel nacional que limitan e impiden el contacto directo con los/as informantes.

Por momentos se intencionó la idea de realizar las actividades aplicando los nuevos métodos con los que en el país se experimentaba, específicamente la virtualidad. Debido al nivel de complejidad y de vulnerabilidad en el que se encuentran más de la mayoría de los y las jóvenes que asisten al programa, nos resultaba una dificultad poder llevar a cabo la aplicabilidad de estas técnicas bajo esta modalidad. Considerando el avance de las

fases de control y prevención impuestas por el Gobierno de turno, se aprovechan las instancias y aplicando todo protocolo correspondiente, para asistir de manera presencial a realizar las actividades para el levantamiento de la información.

Como ya mencionamos anteriormente la no viabilidad de este proyecto por motivos de tiempo, nos lleva de manera urgente a replantear el trabajo a desarrollar, y el cual, y en pro del tiempo, nos dirige a utilizar una nueva técnica para la obtención de los datos, por tal razón es que se decide aplicar una entrevista en profundidad semiestructurada.

Desde la perspectiva más general, la fase de análisis que se desarrollará a continuación comienza con un recorrido completo realizado en el trabajo de campo y el que es detallado en todas sus etapas y tiempos, para luego pasar a identificar los temas relevantes que nacen desde el discurso de los y las usuarios y usuarias del programa que accedieron de manera voluntaria a las entrevistas. Estas narraciones comparten experiencias, vivencias y situaciones, aunque cada una en su particularidad, contiene el sello personal y característico de cada entrevistado/a. Con tales antecedentes se procederá a la codificación y clasificación de temas y conceptos, los que vayan emergiendo de alguna área específica. Así y a partir de la información obtenida, los datos serán expuestos de acuerdo vayan emergiendo para su posterior análisis e interpretación, etapa final que nos permita elaborar significados y resultados para aproximarnos mayormente a nuestro tema de estudio

4.1.2 CUADRO DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

Puesto que, como causa introductoria respecto al apartado anterior, el presente recuadro se formula con el fin de clarificar los procedimientos realizados en el trabajo de campo y que se llevaron a cabo en cuanto a sus etapas y fechas correspondientes para la ejecución y aplicación del diseño metodológico de esta investigación.

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	COMPROMISOS POR CUMPLIR
Octubre 12, 2020	Se realiza el primer contacto con la directora del programa, la señora Joanna Escobar, vía correo electrónico y se solicita una reunión para exponer el trabajo a desarrollar.	Se recibe respuesta de la directora del PAI El Castillo, para fijar reunión formal para el día 15 de octubre a las 11:00 am. La directora, pone a disposición los espacios del programa y también a las profesionales, en caso que alguno/a de los/as jóvenes necesite contención, poniendo a cargo a las psicólogas para que nos ayudaran a seleccionar a los adolescentes. Se fijan reuniones para las próximas semanas, con el fin de ir identificando a los/as jóvenes que participarán. Se acuerda que se comenzarán las actividades los primeros días del mes de noviembre del 2020, vía plataforma virtual.
Octubre 15, 2020	La directora nos recibe con parte del equipo, ya que las demás profesionales trabajan vía plataforma, debido a la situación sanitaria de la comuna. Se expone nuestro trabajo de investigación sobre los relatos de vida de los usuarios/as del programa, recogiendo la información a través de técnicas innovadoras como lo es la composición musical, y/o la grabación de un registro audiovisual	Se retoman las actividades desde el día 19 de noviembre, con las tutorías, y las conversaciones con el programa, organizando algunas reuniones con los usuarios/as
Noviembre, 2020	De forma inesperada, uno de los investigadores fue operado de urgencia la primera semana de noviembre, por el que debe asumir una ausencia de 10 días.	
Noviembre (fin de mes)	Se nos informa que nuestra académica es operada, y deberá ser reemplazada otro profesor.	Se suspenden las actividades

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	COMPROMISOS POR CUMPLIR
Diciembre 10, 2020	Se retoman las actividades con la Universidad, con el compromiso de enviar los avances al docente, quien evaluaría y retro- alimentaría la investigación.	Sin actividades de investigación
Diciembre 15, 2020	El docente nos informa que nuestra investigación era muy interesante pero no se iban a dar los tiempos para analizar la información, ya que ésta requería más de un año, nos sugiere, que le diéramos un giro a nuestro estudio.	Ajustar nuestra propuesta para la próxima revisión, que será la primera semana de enero 2021.
Enero, 11, 2021	Se envía correo electrónico a la institución, explicando lo acontecido, sugiriendo otra fecha para comenzar.	Se acuerda con la Directora (S) empezar nuestro trabajo de campo la primera semana de febrero del presente año.
Febrero, 1, 2021	Llegamos al programa a las 11 A.M para dar inicio nuevamente con nuestro trabajo de campo, explicando a las profesionales las modificaciones al estudio y al diseño metodológico, variando la técnica anterior por una entrevista en profundidad para optimizar los tiempos.	Se propone que en conjunto con las profesionales convoquemos a los/as jóvenes que quieran participar. Se nos cita para esta semana a realizar visitas en terreno, y aprovechar las citaciones de los/as jóvenes al programa para invitarles
Febrero, 4, 2021	Nos reunimos con uno de los usuarios, en conjunto con la Terapeuta Ocupacional y se invita a participar, en primera instancia accede, pero no el mismo día. Se acuerda para el día lunes siguiente	La Terapeuta Ocupacional nos dice que el joven, no le gusta la idea de ser grabado (solo voz), y que no sabía si participaría. Se acuerda con la profesional que ella lo llamaría y le diría que no iban a haber grabaciones; quedando citado para el día 11 de diciembre después de almuerzo.

Sin duda alguna y al tratarse de adolescentes que comparten una temática en común, es que consideremos pertinente realizar una caracterización a nivel general de los y las informantes.

El grupo de usuarios/as que componen el programa es de 25 jóvenes, de los cuales la unidad de análisis para este estudio consta de 8 informantes, de las cuales 3 son mujeres y 5 son hombres y donde las edades fluctúan entre los 16 y 19 años, todas y todos sancionados por la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente N°20.084. Por otra parte, la mayoría de los/as informantes pertenecen a la comuna de La Pintana, algunos habitantes del sector El Castillo y siendo los/as mínimos de comunas aledañas como Puente alto y El Bosque.

4.2.- ANÁLISIS DE DATOS.

A continuación, y con la intención de ambientar al lector en lo que acompaña el desarrollo de este capítulo, se comienzan a exponer algunos extractos de los relatos de vida de los/as jóvenes que asisten al programa, los cuales fueron obtenidos con la metodología descrita en el capítulo correspondiente.

Con base en nuestro marco metodológico y el examen derivado de las entrevistas efectuadas; esta información y datos se trabajarán bajo un análisis temático

definido como un método para el tratamiento de la información en investigación cualitativa, que permite identificar, organizar, analizar en detalle y reportar patrones o temas a partir de una cuidadosa lectura y re-lectura de la información recogida, para inferir resultados que propicien

la adecuada comprensión/interpretación del fenómeno en estudio (Braun y Clarke, 2006, p.23).

Cabe mencionar que los elementos utilizados en las entrevistas fueron orientados en la siguiente dirección: niñez, recuerdos de su primera infancia, límites y responsabilidades; relación familiar, figura significativa en el proceso de rehabilitación; educación, cursos y si se presenta o no deserción escolar; amistades, relación e influencia de los/as pares; consumo de droga, inicio, tipo de droga, motivación; infracción de ley, edad de inicio e influencia de terceros/as, delito, relación droga e infracción; programa de sanción, vínculos, proceso de intervención y otros programas; proyecciones, objetivos, metas y sueños.

La exposición de los datos, principalmente los nombres, fueron modificados para el resguardo correspondiente de sus identidades y de acuerdo al protocolo de ética que ampara este estudio.

A causa de lo referido en la introducción de este apartado se profundiza en que la codificación de esta investigación pasa a ser de contenido y latente desde donde se recogen los significados implícitos de los/as informantes. Consideramos importante destacar la definición de código como un “segmento o elemento más básico de información en crudo que se pueda considerar como significativa en relación con el tema bajo estudio” (Boyatzis, R.E. 1998, p.74).

Es a partir de lo anterior, que los elementos seleccionados para su codificación, rescatan el significado de la realidad empírica que palpitan sus expositores, los cuales “están influidos por una cultura y unas relaciones sociales particulares que hacen que esta dependa para su definición, comprensión y análisis del conocimiento de las formas de percibir, pensar, sentir y actuar propias de estos sujetos” (Mieles, Barrera, M.D,2012. p.74).

Los códigos y temas que se examinan a continuación fueron identificados y analizados con el fin de dar respuesta a nuestra pregunta de investigación y a su vez dar cumplimiento a los objetivos declarados para este estudio.

A continuación, la codificación (4.2.1.) se presenta en diversos cuadros, donde cada uno identifica un código en particular, este formato se realiza solo con la única intención de dar un orden estructural a la información y que permita facilitar al lector/a una mayor comprensión. Cabe destacar que estos códigos no están ordenados ni presentados en un orden jerárquico; estos simplemente fueron expuestos a medida que emergieron de sus respectivas entrevistas.

Su presentación y lectura es fácil de comprender ya que, en el primer recuadro (izquierda) se identifican los códigos, los que fueron levantados posterior a una lectura exhaustiva de cada entrevista; a su lado derecho se presentan los extractos de cada entrevista que tienen relación con dicho código, cada una y hacia abajo identificada con el nombre (los que fueron cambiados) y edad de cada informante.

4.2.1.- CUADRO DE CODIFICACIÓN.

Código: Niñez bloqueada por episodios específicos	Extractos de entrevistas
Anderson, 20 años	“...No me acuerdo...”
Mireya, 18 años	“...a veces la memoria así por protegerse los borra, por así decirlo... más o menos dura, si porque igual en esa edad ya se había ido y mi mamá se había tirado como a su mundo ya... o sea si me hace pensar, no tendría ni uno así bueno...”
Javiera, 17 años	“...yo no tuve infancia en realidad, no tuve infancia porque nunca fui de andar jugando con los niños...”
Roberto, 18 años	“...no me acuerdo mucho desde los 6, 5 años, se me pasan olvidando las cosas”

Código: Niñez desarrollada en la calle	Extractos de entrevistas
Javier, 17 años	“...era muy callejero... No es que yo no, no, no era porque quería salir a la calle, era porque mi “amá” o mi “apá” me dejaban en la calle y volvían no sé a la 8 así, a la 8, 9 de la noche, y yo me quedaba ahí en la calle...”
Benjamín, 18 años	“...yo decidí tomar rumbo por otro camino... y yo como a mí me gusta la calle, me gusta ganarme mi plata, andar con mis cositas...”
Mateo,	“...de lo poco, era “maldaoso”, pasaba en la calle... Sí, me gustaba salir a camotear las micros, si era entero malo...”
Roberto, 18 años	“...pasaba en la calle, en la plaza que está al lado donde vivo... Me gustaba, me sentía más cómodo afuera que adentro...”

Código: Niñez normada, flexible	Extractos de entrevistas
Nena, 18 años	“...Sí tuve una niñez linda, jugaba con mis compañeros me acuerdo, y también tenía responsabilidades que mi mama me mandaba...”
Benjamín, 18 años	“...Na poh yo cuando era niño mis papás me trataban de darme todo poh, como, como todo papá...”

Código: Niñez normada, rígida	Extractos de entrevistas
Mireya, 18 años	“...no nos dejaban salir, así que no, y si había límite por ser jugai a fuera de la casa, después llega tu mamá y te entrai... y si yo te digo éntrate, a la primera te entrai, o si no, no salí más...”
Camila, 17 años	“...yo no tuve infancia en realidad, nunca fui de andar jugando con los niños... es que mi papá no me dejaba salir, era más de la casa de la casa al colegio y del colegio a la casa... tenía responsabilidades en la casa...”
Benjamín, 18 años	“...pucha he yo decía una palabra, no sé poh “puta la gua” y no no digai garabato y yo soy joven y yo ando en la calle... yo no voy a llegar a un lao y llegar y cambiar de una manera a otra, entonces ellos eran los que me controlaban...”

Código: Responsables del cuidado del niño/a	Extractos de entrevistas
Nena, 18 años	“...siempre ha estado conmigo, nunca me ha dejado sola, como por decir nunca me ha dejado morir... siempre ha estado conmigo mi amá...”
Javier, 17 años	“...Mi abuela es como mi segunda mamá, es como mi amá... me tiene derecho... yo sin ellas no, estaría en otro lugar, estaría en la calle, a ellas les agradezco la vida porque por ellas estoy aquí bajo un techo...”
Anderson, 20 años	con mi apá, con mi amá,
Mireya, 18 años	Refiriéndose a su madre “...siempre ella igual estuvo presente, en todo sentido...Ahora mi hermana ...”
Camila, 17 años	“... Mi pura mamá... porque con los demás no tengo comunicación...”
Benjamín, 18 años	“...cuando era niño mis papás me trataban de darme todo...”
Mateo,	“...mi mamá, mi papa, mi hermana...”
Roberto, 18 años	“Mi amá y mi abuela”

Código Figura significativa en el proceso terapéutico	Extractos de entrevistas
Nena, 18 años	“...Si (rotundo), si porque siempre ha estado conmigo y ella es un apoyo para mi poh, si no tendría a mi mamá no sé qué sería de mí, yo creo que estaría en la calle...”
Javier, 17 años	“...Ahora han estado todos apoyándome, mi amá, mi apá, mi abueli mi abuela más que todos...”
Anderson, 20 años	Si todos en realidad
Camila, 17 años	“...Mi pura mamá...”
Benjamín, 18 años	“...mi abuelita es lo más importante pa mi... Es mi bisabuela por parte de mamá...”
Mateo, 17 años	“...son mis dos abuelos y mis dos papás de sangre, ellos son como mi pilar fundamental aquí, mi sobrina, ella es como mi cable a tierra...”
Roberto, 18 años	más mi abuela, es mi bisabuela, pero la considero abuela ella vive al frente de mi casa, ella no me ha dejao solo
Mireya, 18 años	“...hagamos lo que quiere así, y en ese sentido igual me sacó de la volá mi hermana... ella es la que me dice, si querí te acompaño, si no querí no sé po, o si querí hacer esto vamos juntas, es la que me da ese empujoncito de yapo...”

Código: Nivel académico continuo	Extractos de entrevistas
Javier, 17 años	“...yo sigo estudiando, voy en segundo medio... nunca dejé de estudiar, siempre voy al colegio... Sí si me gusta, si quiero puro ir al colegio...”
Mireya, 18 años	“...Estoy en tercero y cuarto, y quiero estudiar, estoy media atrasá...”
Camila, 17 años	“...Me gradué de octavo y voy a seguir estudiando, ahora voy a primero estoy matriculada... igual quiero terminar los estudios, porque si no terminai los estudios igual no soy nadie...”
Mateo, 17 años	“...En cuarto medio, tercero y cuarto medio... igual pa mí es un logro ... esa es mi meta, yo tengo que cumplir mi meta, yo tengo que sacar mi cuarto medio...”

Código: Deserción escolar	Extractos de entrevistas
Nena, 18 años	“...Llegué hasta primero medio, y no alcancé a terminar el curso porque ahí conocí al papá de mi hijo, a los 16 años...”
Anderson, 20 años	“...no he terminado... prefiero hacer otras cosas en realidad así... no sé, trabajar quizás...”
Benjamín, 18 años	“...hice dos veces quinto básico, me echaron por repetir dos años seguidos... después me fui pa´ XXXX, y me duré hasta mitad de año y me echaron, y después me fui al XXXX, y ahí desde séptimo, me, me nivelaron a octavo, de ahí terminé octavo... y fui como cinco días y de ahí ya después empecé a andar en la calle... terminé primero medio...”
Roberto, 18 años	“...tengo que ir a buscar los papeles pa´ ver si me puedo matricular a octavo, pero no estaba bien el online es raro, me faltaban pruebas, pero no las hice...”

Código: La infracción de ley y su relación con el consumo de drogas	Extractos de entrevistas
Nena, 18 años	“...todas las personas que están presas lo hace debajo del consumo, ninguno sale a robar sano, cada persona que sale a robar, se pone algo...”
Mireya, 18 años	“...volá en pastilla... yo creo que, por eso, porque de necesidad de que no tuviera pa comer, que necesitaba hacerlo, no, fue como por el momento, de que andamos bajo el, bajo el cómo de las pastillas...”
Benjamín, 18 años	“...El primer delito que cometí fue “volao” en pastillas poh...”
Mateo, 17 años	“...SÍ, si, por mi parte si porque yo cometí muchos delitos así...”
Roberto, 18 años	A los 14 por consumo, y cometía los delitos pa´ consumir y comprarme ropa yo
Javier, 18 años	“...No, nunca consumí pa´ salir a traba a robar... no necesariamente...”
Camila, 17 años	“...No, no, no se necesita consumir drogas para cometer delitos, porque los podí hacer muy bien en tus cinco sentidos y te salen mejor, cuando estay drogada te pillan los pacos o cualquier cosa...”

Código: Motivación a la infracción	Extractos de entrevistas
Nena, 18 años	“...me gustaba salir a robar... me gustaba mucho la ropa, eso me gustaba, iba a las tiendas, robaba para mí y para vender, pero más para mí porque me gustaba la ropa cara, y cosas así...”
Javier, 18 años	“...yo buscaba el pan cada día... si yo hacía eso más que nada pa’ estar bien, pa’ vestirme, pa’ llevar algo pa’ la casa, pa’ ver a mi hermano igual si mi hermano eran chicos, más chicos que yo...”
Mireya, 18 años	“...Necesidad de que no tuviera pa comer, que necesitaba hacerlo, no, fue como por el momento, de que andamos bajo el, bajo el cómo de las pastillas... yo encuentro que bajo eso lo hicimos, porque yo por necesidad, no...”
Camila, 17 años	“...Porque yo tenía 17 años y tenía que hacerme cargo poh, no había pa comer en la casa, mi papá estaba preso, por eso... porque yo me quería irme de mi casa, porque yo quería tener mis cosas...”
Benjamín, 18 años	“...pa’ yo comprarme mis, mis vicios más que nada porque yo, pa’ no pedirle vicio a mí amá... la plata fácil...”
Mateo, 17 años	“...cuando empecé a salir con los cabros malos, gente traficante, gente ladrona, de ahí uno se va conociendo el ambiente, cuando yo conocí el ambiente ya me empezó a gustar la plata...”
Roberto, 18 años	“...pa’ consumir y comprarme ropa...”

Código: Motivación al consumo	Extractos de entrevistas
Nena, 18 años	“...es la sensación como me dejan, y eso como me deja a mí es como me gusta quedar que no tiene explicación, que no es bueno pero hay diferentes drogas que te dejan con diferentes sensaciones y esas diferentes sensaciones son raras...”
Camila, 17 años	“...me relajaba, no pensaba en nada, en nadie, era como que estaba en otro país, así como en otra dimensión, en mi burbuja, en mi mundo, porque cuando tu consumí esas drogas tú te imaginai algo y ese algo tú lo viví, son drogas que te hacen alucinar...”
Mireya, 18 años	ahí le tomé el gusto, como relajá te cambia el ánimo, no andai tan estresá, por ser en mí, a mi sentir como me pega a mí (jajaj), por así decirlo, por ser a mí me ayuda harto con el sentido del humor, con mí estado de ánimo, porque a veces ando enojá, o a veces me frustro por na, a veces no sé po cuando ando lúcida ando como más sentimental por así decirlo...”
Benjamín, 18 años	“...y yo igual he, he pasao hartas cosas fomes como, mi, con mi familia, lo que más me duele más que nada y el único escape que tengo, son las pastillas, las pastillas son el único escape que tengo yo, eso es lo que pasa...”
Javier, 17 años	“...Nada, me sentí “volao” (se refiere a la marihuana) porque estaba en las nubes, no podía ni caminar (risa)... empecé a consumir pastillas me dejaban como más, más despierto
Mateo, 17 años	“...fue como algo muy distinto y me quedo gustando, pero después ya como no sentí la misma sensación con la misma droga, te gusta ir probando otra y otra, por mi parte yo empecé a probar todo...”

Código: Percepción del programa El Castillo	Extractos de entrevistas
Nena, 18 años	“...yo digo que está bien lo que hizo el PAI porque ayudan a las personas a ocupar su mente para que no vaya a drogarse, y es bueno un tratamiento de drogas...”
Javier, 17 años	“...aquí han sio bacán porque a veces tengo problemas y justo me llama la señorita y me dice que quieren conversar y yo ahí puedo conversar tranquilo, y no sé poh, buscar una solución pal´ problema... aquí no me molesta nada, aquí me agrada este lugar, me siento adaptado...”
Anderson, 20 años	“...me gustaba venir pa acá...”
Mireya, 18 años	“...puede ser como algo en común, que todos como igual intentan como ayudarme...”
Camila, 17 años	“...yo igual he pasado por muchas cosas difíciles, tuve metía en las drogas, perdí al papá de mi hija, traté de suicidarme hartas veces y estando aquí se me ha quitado, y cuando no estoy aquí después vuelvo a lo mismo...”
Mateo, 17 años	“...ahí yo llego allá y es como que saco como 7 mochilas al hilo, yo llego aquí livianito así y llego callaíto y cuando salgo con la mochila salgo enojado, salgo serio, pero yo llego allá a las puertas y me saco todo así y es como que allá me relajo...”

Código: Motivaciones a continuar el tratamiento en el programa	Extractos de entrevistas
Nena, 18 años	“...tu podi hablar con una persona, hablar tus problemas... te ayudan, te dan tratamiento, te hacen talleres, eso es lo bueno que una persona tenga la mente ocupada... que uno puede conversar con las tías... que te enseñan hartas cosas y me gusta porque ayudan a la gente a ocupar su mente en otra cosa...”
Javier, 17 años	“...como estable, si porque, igual al otra vez estuve un tiempo sin hablar con la señorita, igual puros problemas... siempre que había un problema la señorita me hablaba y yo les decía mis problemas, me decían, pero tu trata de evitarlo... Yo, no se poh me siento como, como podría decirle, que nadien me llama, así como pa´ hacer una conversación poh... Me siento como, no sé... Como apreciado una cosa así...”
Anderson, 20 años	“...como el ambiente así era entretenido, tranquilo... me gustaban los talleres que hacían...”
Mireya, 18 años	“...igual me siento cómoda en el programa, porque no he tenido mal recibimiento...igual me han dado como la confianza de que si tú querí hablar, hablamos, si no hablemos de otra cosa...”
Camila, 17 años	“...Si me gusta porque hablo hartos con la señorita psicóloga, es como mi amiga... es que me entiende poh, es que en mi casa no hablo con nadie poh, y a la única que le cuento mis cosas es a ella...”
Benjamín, 18 años	“...por algo vine ahora porque yo quiero cambiar y yo quiero dejar de tomar pastillas todo...”
Mateo, 17 años	“...Que me puedo desahogar, que les tengo más confianza... ella fue la que me enseñó a mí, en hartos sentidos...me hizo cambiar mi forma de actitud, mi forma de pensar, yo no pensaba como ahora... me gusta, porque me siento cómodo, me siento como en mi casa, yo allá me siento como quiero...”

Código: Factores que impiden asistir al programa	Extractos de entrevistas
Nena, 18 años	“...ahora no he ido por la pandemia y por mi hijo y se me hace más difícil, no tengo mucho tiempo, pero antes no iba porque estaba en consumo y era mucho y no me dejaba ir...”
Javier, 17 años	“...no vengo porque tengo que hacer unas cosas, es que igual tengo que hacer esas cosas, pa´ estar bien, y no puedo simplemente, pero lo dejo pa´ otro día si puedo... Trato de no faltar...”
Anderson, 20 años	“...era porque no quería venir...”
Mireya, 18 años	“Hasta el momento ninguno, no tengo ningún obstáculo que me diga no sabí que no voy a ir... quizás igual puede depender en algún momento de mi estado de ánimo...”
Camila, 18 años	“...las veces que no vengo es porque no tengo teléfono, no tengo comunicación o porque ando en otro lado... si no vengo son por cosas personales no del programa...”
Benjamín, 18 años	“...Que en el momento ando drogao...”

Código: Edad de inicio en el delito y tipo de delito	Extractos de entrevistas
Nena, 18 años	“...mi primer delito fue a los 13 años en Coquimbo, robo en una tienda... escapé y después me vine pa Santiago y seguí cometiendo delito acá...”
Javier, 17 años	“...Como a los 11, 10... Na, mi primer robo yo salía a trabajar en los súper, a robar, Sí, en los súper, ahí yo me robaba, pucha de todo un poco... (14 años) hurto, robo con intimidación... robándome los autos y sacando las cosas de los autos...”
Mireya, 18 años	“...yo robé un teléfono, quedó al principio, como robo con sorpresa, después, cuando vieron la agresión de mi compañera que le hizo al niño o niña, no sé qué era, quedó como robo con violencia... desde que caí presa, así me derivaron al tiro, hasta ahora que cumplí los 18 y ahí me derivaron pa acá, (y eso a que edad fue), como a los 16 pa 17...”
Camila, 18 años	yo tenía 17 años... y el paco lo primero que hizo pescó la plata y dijo esto es evidencia del tráfico y del robo y toa la cuestión, y yo les dije que tráfico oiga si estuviera traficando, usted cree que estaría viviendo aquí, que mi hija se crie aquí, (se le pregunta si asumió la culpa), sí, no me soltaron hasta el otro día...”
Benjamín, 18 años	“...Como 12 años yo creo, 12 años, 13 años... un robo con sorpresa...tres robos con intimidación, y ahora último caí por un, iba por robo con intimidación y me lo pasaron por receptación...”
Mateo, 17 años	“...A los 16...robo con violencia...”
Roberto, 18 años	“...A los 14 por consumo...”

Código: parental y/o familiar	Relación	Extractos de entrevistas
Nena, 18 años		“...no le hacía caso a mi mamá, no le hacía caso a nadie... Mi papá, me hizo falta mi papá poh... de los 17 años pa delante no estaba ni ahí con él ni con mi mamá, simplemente por decirle la palabra, me los paseaba por decirle yo hacía lo que quería...”
Javier, 17 años		silencio prolongado) ”...he bien igual...Ahora si estado lúcido con ellos me llevo bien, pero cuando se ponen, cuando están curaos me empiezan a dar jugo y no me gustan, me desagradan...”
Anderson, 20 años		“...Por ahora está bien si... no había estado tan bien...”
Mireya, 18 años		“igual hubo un momento de desconfianza, con mis hermanos, y eso fue harto contra en todo lo que yo hacía... si ya no tenía más mi mamá lo único que me quedaba eran mis hermanos, y que no me apoyaran, pa mi era, me desanimaba...mi familia es bien problemática...peleaban tus primos, que peleaban tus hermanos con tus primos, o tu mamá peleaba con tu tía...”
Camila, 18 años		“...tengo dos hermanos, una de 12 y uno de 10, no hablo con ellos tampoco, a veces mi hermano chico que me presta su teléfono, con mi hermana grande la que tiene 10 no me llevo, no me llevo, pero con mi hermano chico sí... (refiriéndose a su abuela, tías y primos) yo soy una persona super mal vividora, explosiva, en realidad como que yo no los pesco, yo duermo, me baño, como y salgo...”
Benjamín, 18 años		Todos mis dolores, todos mis dolores familiares que tengo, que me culpen de cosas que, a mí me han culpao de que, de que me he robao plata en la casa y yo nunca poh
Mateo, 18 años		“...Ahora está distinta, no antes no, era pura pelea con mi mamá, con mi mamá si o con mi hermana mayor, pero eso ha cambiado, es que lo que yo necesitaba era cambiar yo, si yo cambiaba ellos iban a cambiar...”
Roberto, 18 años		“...peleé con mi amá, y mi amá me rompió el celular y ahí lo tenía (¿y por qué te lo rompió) nah poh, fue porque yo iba a llamar unos amigos “pa que cobraran y mi amá me quitó el celular pa que no los llamar y me lo hizo tira...”

Código: Antecedentes de consumo familiar	Extractos de entrevistas
Nena, 18 años	“...mi mamá dejaba los pitos en una ventana me acuerdo, y mi mamá después que se pegaba una fumá lo dejaba ahí y yo con mi hermano íbamos a sacarlo y lo fumábamos...”
Javier, 17 años	Refiriéndose a su padre y madre “...igual “taban” metio en la droga...los dos... es que ellos dejaron el, la droga, la pasta base, y ahora toman, ahora puro que toman, pero una vez a las quinientas, pero cuando toman se curan así brigido...”
Mireya, 18 años	“...mi mamá era borracha y viciosa, ya no tenía pega, tampoco tenía la mentalidad pa buscarse un trabajo y durar en la pega, ni nada, ni la estabilidad emocional, nada, así como lo más rápido lo más fácil dependía de eso no más poh...” (refiriéndose al tráfico de drogas)
Mateo, 17 años	Refiriéndose al consumo de marihuana “..., fumo con mi papá...”

Código: Tipo de influencia para el delito y/o consumo	Extractos de entrevistas
Nena, 18 años	“...con las niñas que yo me juntaba, me acuerdo que fumaban marihuana y tomaban pastillas iban a fiestas y andaban robando también... me juntaba con ellas y ahí después empecé con las pastillas... , y de a poco me fui metiendo en todas las drogas, pero fue por influencia de las amigas que yo tenía...”
Javier, 17 años	“...o sea yo creo que, la calle fue un factor pa’ hacer esas cosas... Más que tus amigos, si poh, más que mis amigos, la calle fue la que me enseñó a hacer eso...”
Mireya, 18 años	“...eh más que nada por curiosidad, porque ya no sé lo hacían mis hermanos grandes, después po no sé lo hacían mis primos, y yo dije “qué tiene esta cuestión que todos fuman” (se ríe), (refiriéndose a las pastillas), o sea yo si las veía, porque mi hermana igual las tomaba, pero nunca hubo de que mi hermana las anduviera dejando encima, o guárdame esto con tal de yo tenerla en mis manos y ya sentir eso, no, yo como que solita me fui por ese mal camino (se ríe).
Camila, 18 años	“...No, va en la persona, va en la persona porque cada uno decide cómo quiere ser o lo que quiere ser, nadie obliga a nadie a nada, cada quien se droga, cada quien roba, cada quien hace lo que quiere, y es dueño de sus decisiones...”
Benjamín, 18 años	“...No, yo, yo las cosas yo las hago por las mías, cada uno hace las cosas por las de él poh, a mí no me ponen una pistola en la cabeza pa’, pa’ consumir...”
Mateo, 17 años	“...estábamos con mi compañero y me pid...me ofreció poh, o sea, yo le pedí igual y ahí fue como algo muy distinto y me quedo gustando... te gusta ir probando otra y otra, por mi parte yo empecé a probar todo...”
Roberto, 18 años	“...No, consumí por las mías no más, todo se hace por uno...”

Código: Percepción de la justicia y sanción adolescente	Extractos de entrevistas
Nena, 18 años	“...Yo digo que son muy buenas las sanciones, porque uno al robarle a otra persona, ya es un delito y eso es malo...eso no está legalizao, y eso no debe ser... pienso que igual que si una persona le roba a otra deberían darle años...”
Javier, 17 años	“...Ta mala, porque a mí me habían dao por días de investigaciones, 40 días me habían dao...y a la final el juez nunca dijo na, puro que me aplazaba... no es brillo si ya cumplió su condena tenía que haberse ido pa’ la calle... como que no lo toman en serio, como que no le importamos, como que por ellos siguiéramos ahí toda la vida, y como lo ven, peligro pa’ la sociedad... Como que, no sé, ante los ojos del juez yo soy un ladrón más no más...”
Mireya, 18 años	“...No sé, yo las encuentro, depende, depende la causa o depende de la persona... hay cabros que toda su vida han andao robando y lo dejan con una comunitaria... yo encuentro como que la justicia no tiene como tanta balanza...”
Camila, 18 años	“...No, yo encuentro, que no tienen ni un brillo, porque a mí a las finales cuando me llevaron, yo tenía pa justificar la plata...yo le dije al fiscal que yo tenía pa demostrar que la plata no era de algo malo, pero él me dijo que si yo me quería venir pa la calle tenía que donar la plata...”
Benjamín, 18 años	“...Na poh, no, si cada, cada uno hace lo que es y tiene que pagar, pagar por lo que hizo no más poh, y si te gusta lo dulce teni que probar lo amargo poh, si así es... No, no es injusto porque si, si tu andai robando no, no ahí te pillan, no podí esperar que te lleven te manden pa’ la calle altiro sí, si andai haciendo algo ilegal poh y es como obvio...”
Mateo, 17 años	“...No me gusto a mí, pa’ que le voy a “decirle” que me gustó, no me gustó, me dieron mucho, mucho tiempo poh... Me querían dar 5 años y 2, pero tenía 2 porte, así que eran como 7 años...”
Roberto, 18 años	“...Nah, que no deberían mandarnos preso, deberían solo sancionarnos con el “grillete” (¿consideras que tu sanción es injusta?) no, me han sancionado bien...”

Código: Proyección de vida	Extractos de entrevistas
Javier, 17 años	“...Sí poh después de estudiar yo tengo un proyecto ...quiero estudiar y quiero como se llama, tener mi profesión... Me gustaría ser ¿cómo se llama ese trabajo? los que hacen las canchas con fierros y toas esas cosas así... Soldador, Sí, eso, si... No sé, yo “me viendo” haciendo los medios estadios...”
Mireya, 18 años	“...o sea me han preguntado si quiero estudiar algo, no hay algo que me llame la atención ahora, ahora, pero sí me gustaría estudiar mecánica, si mecánica automotriz...”
Camila, 17 años	“...Con mi casa, mi auto, mi título, mi hija, mi papá, mi mamá, todos juntos como estábamos antes...me gustaría ser estilista...saber inglés, porque igual me gustaría viajar, tengo familia en Estados Unidos por parte de mi papá verdadero, y me gustaría viajar, dicen que es otro estilo de vida, son otras cosas, otras comodidades, como pa despejar la mente...”
Benjamín, 18 años	“...ganas de surgir y de salir adelante... que cambie si poh, y no, yo voy a cambiar si yo me propongo una meta yo la voy a “lograrla” si yo sé que sí poh, si yo soy luchador...”
Mateo, 17 años	“...seguir estudiando pa ser una persona de bien, yo a mi mamá la quiero sacar de aquí... Seguir estudiando, estudiar y trabajar... Tenía pensado en gastronomía o en mecánica industrial...”
Roberto, 18 años	“...quiero cantar, me gusta la música...”
Anderson, 20 años	“...prefiero hacer otras cosas en realidad así no sé, trabajar quizás...”

Código: Consumo, edad de inicio y tipo de droga	Extractos de entrevistas
Nena, 18 años	“...después de la marihuana empecé a tomar pastillas y las pastillas me llevaron a la falopa, después la falopa ya no me hacía nada porque ya no quedaba dura, entonces no me hacía nada y ahí empecé con la pasta a los 14 años...”
Javier, 17 Años	“...Como a los 11... Me compraba un pitito... era cabro chico... y después cuando me fui pa’ allá pa’ la Santo Tomás donde estoy viviendo yo, ahí probé las pastillas, ya ahí empecé a consumir pastillas”
Mireya, 18 años	“...A los 12, yo probé la marihuana, fue lo primero que yo probé... (Refiriéndose a las pastillas) en realidad no fue así porque me sentía mal, ay me voy a tomar, no, fue por querer probarlas igual... yo como que solita me fui por ese mal camino...”
Camila, 17 años	“...Después que se murió el papá de mi hija, como a los 16... un poco antes que se muriera... ahí fue cuando yo comencé a consumir pastillas, cuando yo me fui presa... solo pastillas después que él se murió, empecé a consumir otras cosas, empecé a consumir pastillas, marihuana, tusi, éxtasis, lsd, esas drogas que hay ahora...”
Benjamín, 18 años	“...Como a los 10 años, 9, 10 años... mi prima me invitaba pa’ su departamento a fumar marihuana...y como a los casi llegando a los 12 años, conocí a mi compañero, al de Batuco, y, y andábamos “basilando” pastillas... y me dice, hay probao el tusi... yo como siempre ando con mi plata le digo ya vamo a comprar uno pa’ que lo probemos, ¡pa! Y ahí fuimo a comprar y ya ahí me envicié...”
Mateo, 17 años	“...15, marihuana, fue un día que fui al colegio en la noche y quería probar la sensación, me quedo gustando, pero después ya como no sentí la misma sensación, te gusta ir probando otra y otra, por mi parte yo empecé a probar todo... eso era que consumir pastillas, que lsd, el tusi, éxtasis...pero nunca llegué así al punto de probar la pasta base...”
Roberto, 18 años	“...A los 13, falopa... antes de la falopa, probé “pitito”, pero me quedé en la falopa... (ahora) pastilla, tusi y me gusta la ketamina, porque te deja “volao” como “curao al mil” son más fuertes que el tusi...”

Código: Reincidencia en la infracción/tipos de programas	Extractos de entrevistas
Nena, 18 años	“...cuando me llevaron a un SENAME en Coquimbo y yo me escapé y después me vine pa Santiago y seguí cometiendo delito acá en Santiago, “...no es mi primera vez, he estado en este mismo programa hace un tiempo atrás...”
Javier, 17 años	“...Me habían pillado una pura vez por hurto, pero ahí, no, me dieron un año de alejamiento con el mall del 14, y nada más, y después caí por un robo con intimidación y un porte ilegal de arma, y ahí quede preso...”
Anderson, 20 años	De cuando empecé este es la primera vez, no, o sea, opción me derivo pa acá
Mireya, 18 años	“...yo desde que tuve esta cuestión, de que caí presa, a mí me derivaron al tiro a programas, estuve PIE, PDE, PDC... o sea desde que caí presa, así me derivaron al tiro, hasta ahora que cumplí los 18 y ahí me derivaron pa acá...”
Camila, 17 años	“...este es el primer programa, antes fue opción y ahora este...”
Benjamín, 18 años	“...Como a los 12, 13 años, y como que quería, he, pasé a audiencia por un robo con sorpresa y, pasé, me derivaron a ese programa y tenía que, he, que ir no sé, no sé cuantos meses tenía que ir, (hace referencia a sus delitos) Tres robos, tres robos con intimidación, y ahora último caí por un, iba por robo con intimidación y me lo pasaron por receptación y me vine al otro día pa’ la calle “altiro”, tuve en “Arrayan” en la casa 3, tuve una pura noche, me toco audiencia en la mañana y me vine pa’ la calle...”
Mateo, 17 años	“...sí, por mi parte sí porque yo cometí muchos delitos así si por robo no habitado nunca me pillaron, gracias a dios nunca me pillaron, pero robo no habitado, robo en lugares, en casas poh... Por el robo, si fue la primera causa que me pillaron, de todo, de todos los que me había “pitiao” antes, fue como la primera causa que yo tengo...”
Roberto, 18 años	“...esta es la primera vez aquí, tengo hartas causas y quiero ver son como 5 causas...”

Código: Propuestas para su intervención	Extractos de entrevistas
Nena, 18 años	“...el tiempo necesario para asistir a un programa, como dos veces a la semana estaría bueno---y que me vinieran a ver 3 veces a la semana que no me dejen sola que estén ahí, ahí, porque igual cuando uno se siente sola eso te lleva al consumo...”
Javier, 17 años	“...Pucha si se pudiera trabajar aquí en el programa... No se poh, si tuviera un taller, una cosa así... Sería bacán, ahí vendría todos los días”
Camila, 17 años	“...seguir el proceso porque o si no van a estar peor poh... y cuando no estoy aquí después vuelvo a lo mismo, a mí me ha servido...”
Míreya, 18 años	“...como actividades grupales o con los otros niños, es como más agradable, por ser pa mi po, por ser pa mí cosas manuales, eso de tener que trabajar la mente, a mí me cuesta un poco porque a veces me frustro rápido...”
Anderson, 20 años	No “cacho” tía, es que yo no sé, me gustaban los talleres que hacían...”
Mateo, 17 años	“...no sé eso nunca lo he llegado pensar, me gusta ir pa’ allá porque me relajo yo llego aquí relajado (refiriéndose al programa)...”

Código: Presión interna por hacerse cargo de su familia	Extractos de entrevistas
Camila, 17 años	“...yo tenía 17 años y tenía que hacerme cargo po, no había pa comer en la casa...”
Javier, 17 años	“...pa’ llevar algo pa’ la casa, pa’ ver a mi hermano...yo igual me preocupo de ellos... Mi miedo más grande no poder ayudar a mi hermano chico, porque ellos son los que más me importan a mí (¿Y qué harías tu para ayudar a tus hermanos?) No sé, haría lo que sea pa’ poder ayudarlos yo no quiero que pasen lo mismo que yo pasé...”
Mateo, 17 años	“...a uno que igual le gusta tener plata en los bolsillo porque por mi parte a mí me gusta comprarle cosas a mí sobrina a mis hermanos y me gusta andar con plata en los bolsillos...”

Código: Episodios de violencia intrafamiliar	Extractos de entrevistas
Mateo, 17 años	“...yo era como la nube negra de aquí poh, era como que pasaba entre las demás nubes y se nublaba todo y era como igual “fome” pa mi poh, yo, yo que era malo a mi hermana le pegue varias veces, una vez la asfixie y fue como ya el colmo...”
Mireya, 18 años	“...pa charchazo en el hocico, y que el tiempo que el tiempo que yo viví con ella, a mí me hizo ser reacia a ella, (Al referirse a su abuela materna) hubo un tiempo en que yo viví con ella, después cuando mi mamá falleció y me hizo sentir mal po, como que me humilló con una pura palabra, y yo no le almorzaba, no le tomaba once, no le desayunaba, si le comía, me comía la mitad del plato y después me iba a encerrar...”
Benjamín, 18 años	“...(se refiere al padre), ...por problemas con, con mi hermano, “peleábamos”, problemas de familia, hermano y “peleábamos” y ahí nos terminaban pegándonos a los 2, y ahí castigaos más que nada, pero eso siempre me recuerdo y bueno están ahí no más si...”

Código: Otros tipos de violencia y/o vulneración	Extractos de entrevistas
Roberto, 18 años	“...ella lo planeó todo, porque ella me llamo pa que fuera pa su casa y estaba ahí y llego el loco y pateo la puerta y entro y pa´pa´pa´ me empujo y me puso 5 puñaladas...”
Nena, 18 años	“...le pegue a una profesora, volá en pastillas, del colegio de al frente aquí, y la tía me tomo muy fuerte el brazo, me tomo el brazo y yo exagerá por las pastillas, le dije porque me pegai, vieja tal por cual, yo igual era atrevía y falta de respeto pa que le miento y le mande un palmazo y patadas...”
Camila, 17 años	“...él se fue a vivir conmigo a mi casa con mi papá, cuando yo tenía 11 años, a los 12 quedé embarazada y ahí estuvimos hasta que lo mataron...”
Javier, 17 años	“...hasta me agarré a balazo en el castillo, ahí mismo. No y no era la idea sí...”

Código: Conflictos territoriales	Extractos de entrevistas
Camila, 17 años	“...ellos me echaron la culpa cuando mi pareja murió, dicen que él se había muerto por culpa mía...”
Roberto, 18 años	“... y ahí alcancé a arrancar... na poh hay que cobrar...pero a este no lo quiero matar, lo quiero dejar cojo pa que se acuerde todos los días de su vida que al que quiso matar lo dejo cojo...si lo veo por ahí le voy a dispararle a las patas”
Mateo, 17 años	“... yo estoy amenazado por todos lados aquí, si poh yo tengo hartas amenazas, y yo cuando me portaba mal salía todos los días con una pistola y un chaleco antibalas, así de malo era...”
Mireya, 18 años	“... o sea por como es mi familia sí, porque yo no soy problemática, es más por la familia, porque la familia tiene un sobrenombre y como que quiere hacerlo respetar...”
Javier, 17, años	“...porque yo por mí, no sé poh, pescaría una pistola y les pegaría a todos los que me tienen mala, porque igual tengo problemas... , a veces se alumbraban pistolas, pero no pasa nada más allá de eso...”

Como se pudo observar en la exposición de códigos, la consistencia de esta información será respaldada por los postulados exhibidos en nuestro marco teórico, el que se traza bajo un lente epistemológico crítico y sostiene la premisa sobre el asistencialismo y funcionalismo que otorga un sistema neoliberal a manos de la privatización, en donde el concepto de intervención social y resaltando la idea que expresa Carballada (2011) los/as sujetos/as intervenidos/as no visualizan la pérdida de sus derechos sociales, civiles y humanos en manos del neoliberalismo.

A continuación, el siguiente cuadro (4.2.2) y posteriormente la definición y decodificación (4.2.4), se exponen con la intención de presentar de forma ordenada los temas que fueron obtenidos de acuerdo a la agrupación de códigos, los que según su similitud dieron paso a la construcción de estos, 3 en total; el primer tema se construye asociando códigos relacionados a momentos y experiencias de su niñez y del cual se desprenden 3 subtemas que vienen a complementar vivencias particulares de cada infancia. El segundo tema surge de la unión de códigos que tienen directa relación con la infracción de ley y consumo de droga, siendo estos dos encabezados subtemas del central, el que hace mención a las conductas transgresoras. Por último, la tercera temática agrupa códigos que se conectan directamente con su proceso terapéutico y dan como subtema 2 modelos aplicados y sustentados bajo un sistema neoliberal, lo que nos permite visualizar la forma en que se llevan a cabo los procesos terapéuticos en este país.

Los códigos que no fueron clasificados y agrupados en algún tema mencionado anteriormente se pasan a considerar y definir como un hallazgo de esta investigación en su apartado correspondiente. Esto, únicamente por no tener directa relación con la asociación de interpretaciones para la elaboración de definiciones, las que van en directa relación a dar respuesta a la pregunta y objetivos de esta investigación.

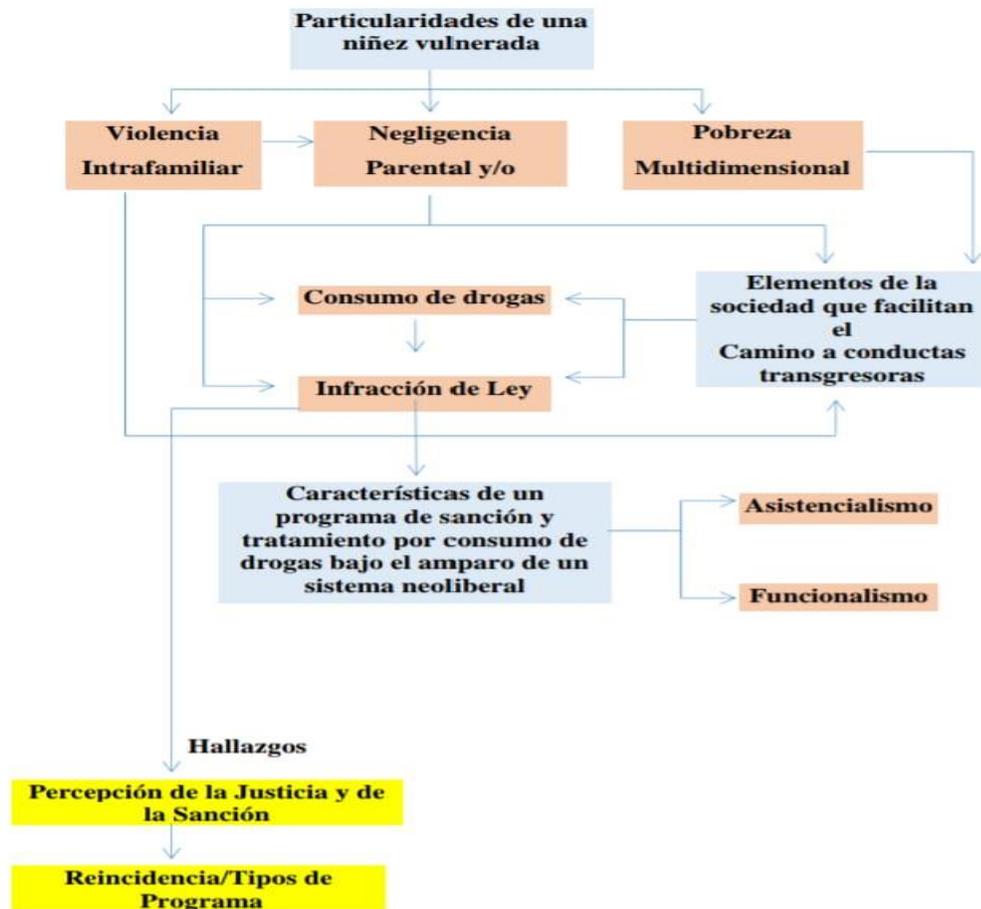
4.2.2. - CUADRO TEMÁTICO

TEMA	SUBTEMA	CÓDIGOS
Particularidades de una infancia vulnerable	-Violencia intrafamiliar -Pobreza multidimensional -Negligencia parental	-Niñez bloqueada por episodios específicos -Niñez desarrollada en la calle -Niñez normada, flexible -Niñez normada, rígida -Responsables del cuidado del niño/a -Relación parental y/o familiar -Antecedentes de consumo familiar -Deserción escolar
Elementos de la sociedad que facilitan el camino a conductas transgresoras	-Consumo de drogas -Infracción de ley	- La infracción de ley y su relación con el consumo de drogas. - Motivación a la infracción. - Edad de inicio en el delito y tipo de delito - Influencia de las amistades en el delito y/o consumo. - Consumo, edad de inicio y tipo de droga. - Motivación al consumo. - Conflictos territoriales.
Características de un programa de sanción y tratamiento por consumo de drogas bajo el amparo de un sistema neoliberal	-Asistencialismo -Funcionalismo	- Percepción del programa de atención. - Motivaciones a continuar el tratamiento. - Factores que impiden asistir al programa. - Propuestas a su intervención. - Figura significativa en el proceso terapéutico.

El mapa temático que se presenta a continuación (4.2.3), tiene un orden jerárquico y se expone con la intención de mostrar la relación que existe entre todos los temas y subtemas presentados anteriormente.

Los cuadros de color azul son los temas principales, y en jerarquía consideramos las particularidades de una niñez vulnerada como la base de todo. Los subtemas se muestran en cuadros de color rosa y se presentan en directa relación unos con otros, desencadenando una trama de situaciones que tienen un estrecho vínculo. Por último en color amarillo se exponen 2 hallazgos en relación a la infracción de ley.

4.2.3 MAPA DE TEMAS



4.2.4.- DEFINICIÓN OPERACIONAL A TRAVÉS DE CÓDIGOS

a) Particularidades de una infancia vulnerada:

Al hablar de Particularidades de una infancia vulnerada, podemos interpretar diferentes situaciones que se logran visualizar en esta etapa; en específico y para este estudio, nos detendremos en las características que emanan de los relatos de los/as jóvenes que se congregan en los episodios particulares de su niñez. Es en este sentido, que bloquear situaciones específicas de su infancia se torne un poco más común de lo que se cree, ya que estos sucesos los pueden haber marcado, y claramente no quieren volver a recordar.

Muchas veces cuando pensamos en la niñez tenemos una idea de felicidad, tranquilidad y cuidados, pero hay quienes no corren la misma suerte, donde los responsables del cuidado muchas veces se encuentran ausentes, o simplemente no existen, y con ello se van desvirtuando las normas, las que pueden convertirse en reglas muy rígidas o muy flexibles, evadiendo poner límites, obligando a desarrollar en la calle una etapa fundamental en la niñez. Descuidos que pueden partir con simples faltas al colegio, las que se convierten en deserción escolar; abandonos que poco a poco se vuelven cada vez más peligrosos dando paso a una negligencia parental grave, como lo es la parentalización, plasmando en los niños/as la preocupación de hacerse responsables de otros niños/as o más grave aún de la mantención de un hogar, obligándolos a aceptar situaciones que no le corresponden haciéndolos madurar a la fuerza. Familias que se ven

inmersas en eventos de violencia intrafamiliar, normalizando acontecimientos violentos, llegando al punto que pueden desencadenar otros hechos que van en la búsqueda y exploración de nuevas sensaciones como lo es la infracción de ley y el consumo de drogas, muchas veces replicado de patrones de consumo familiar y también la herencia infractora de hacer del delito una forma para vivir facilitando un estilo de vida transgresora.

b) Los elementos de la sociedad que facilitan el camino a conductas transgresoras:

Para poder explicar los elementos que facilitan el camino de los/as adolescentes a tener conductas transgresoras, es necesario mencionar que por lo general se inician a temprana edad. En el caso del consumo de drogas y alcohol, la normalización del uso o venta de drogas, puede influenciar la motivación al consumo prematuro. Por lo general los jóvenes comienzan con marihuana, lo que dará paso al uso de otros tipos de drogas como lo son lsd, cocaína, éxtasis, tusi, etc. El abuso de drogas y alcohol puede traer consigo consecuencias graves en los adolescentes como la dependencia severa que los puede llevar a cometer actos que van en menoscabo de su propia dignidad.

Otro de estos elementos facilitadores a este tipo de transgresiones es la infracción de ley, que al igual que el consumo de drogas tiene distintas motivaciones, como lo es robar para poder comer, vestirse y del mismo modo las razones familiares que se van heredando para mantener un estatus que junto con la influencia a esa edad puede provocar acostumbrarse a conseguir lo que ellos deseen de esa manera, lo que sin lugar a

dudas los llevará a pasar por peligros que pueden ocasionar problemas graves en el territorio como peleas, e incluso la muerte.

Al juntar el consumo problemático con la infracción de ley, va potenciando en los adolescentes un camino lleno de dificultades, lo que tendrá tarde o temprano consecuencias como la cárcel o ser derivados a un programa de sanción.

c) Características de un programa de sanción y tratamiento por consumo de drogas bajo el amparo de un sistema neoliberal:

La mayoría de estos programas para adolescentes de la ley N°20.084, están amparados bajo el sistema neoliberal, prestando servicios al Estado potenciando el asistencialismo y el funcionalismo, creando en los jóvenes una dependencia hacia las profesionales de los equipos donde por lo general si una de ellas se ausenta, los usuarios no asisten lo que provoca una asistencia discontinua al programa. Esta asistencia a los programas de tratamiento voluntario, deben ir de la mano con el apoyo de algún familiar o persona significativa, lo que muchas veces no se hace efectivo, ya que los familiares no tienen interés o el programa solo tiene recursos para trabajar de forma individual con los/as adolescentes. De esta manera el programa se va convirtiendo para ellos/as en un espacio de apoyo y contención emocional más que el espacio que está designado por el Estado para cumplir con la rehabilitación y la reinserción, ya que muchas veces los objetivos de intervención se ven opacados por la demanda emocional que tienen los/as jóvenes. Necesariamente debemos expresar que las reglas de las instituciones que licitan estos servicios sociales están reguladas por el Estado, lo que muchas veces limita crear

acciones más lúdicas e interesantes para los/as usuarios/as, elaborando talleres poco atractivos y que no promueven en su mayor parte el desarrollo personal de los/as jóvenes.

4.3.- INFORME DE ANÁLISIS.

A continuación, se pasan a definir los temas y subtemas emergentes en este estudio, los que se sustentan en el empirismo de los relatos recogidos y sustentadas en nuestro marco teórico, todas de vital importancia, y que por tal motivo fueron consideradas las temáticas a exponer.

4.3.1.- PARTICULARIDADES DE UNA INFANCIA VULNERADA.

Al iniciar esta definición consideramos resulta pertinente mencionar que cuando en esta investigación hacemos referencia al concepto de vulnerabilidad, queremos reflexionar en un “todo” para poder comprender y explicar el porqué de ciertas particularidades que definen algunas conductas humanas, específicamente en la línea de este estudio lo que refiere a adolescentes con antecedentes delictuales y consumo de drogas y alcohol.

El tema de vulneración de derecho no está muy arraigado en el conocimiento de los/as jóvenes que asisten al programa, esto debido a la naturalización que existe de la violencia en ciertos sectores de la sociedad, donde se acostumbra a normalizar situaciones de agresión, abandono y desamparo, las que luego con los años se comienzan a replicar.

Haciendo relación a los párrafos anteriores, ahora nos sumergimos en las circunstancias que han suscitado en los y las adolescentes del programa El Castillo episodios de vulnerabilidad, que los/as han llevado a vivir en un escenario complejo y del que quieren lograr en algún momento poder salir.

Antes de continuar nos interesa reforzar la idea de lo desigual que resulta un modelo económico mercantilista, el que norma y rige el funcionamiento de este país generando cada vez mayores márgenes de diferencia entre las “clases sociales” creadas bajo este amparo.

¿Por qué hacemos mención a lo anterior? porque es desde ahí donde se comienzan a originar los primeros episodios de vulnerabilidad, situaciones de desigualdad y abandono que replican patrones, conductas y estilos de vida, los que muchas veces deben sobrevivir bajo esta lógica económica de construcción social.

La Política Nacional de la Niñez y la adolescencia en nuestro país, en cuanto a la vulneración de derechos, enfatiza que

La efectiva protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes requiere disponer de mecanismos reforzados para garantizar el goce de sus derechos universalmente reconocidos, e incluir respuestas de protección, restitución y reparación psicosocial. Estas deben ser consideradas como

parte de un abanico amplio de medidas, que priorice la aplicación de disposiciones administrativas y considere efectivamente la respuesta judicial como una medida de última ratio para aquellas situaciones constitutivas de delito, o cuya resolución administrativa no haya sido posible (2015-2025, pág.91).

Como parte del reconocimiento de los derechos de NNA, se debe trabajar y elaborar políticas más eficientes y efectivas, poniendo énfasis en otros métodos en que se ejerce violencia y que no son reconocidos como tal, lo que facilita la prevención de situaciones más críticas.

4.3.2- VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

La violencia intrafamiliar y ante eso la naturalización de la violencia como mecanismo de resolución de conflictos al interior de las familias, ha resultado ser una característica muy común en los/as adolescentes, quienes manifiestan situaciones violentas vividas en diversas etapas de su desarrollo, violencia que es ejercida en diferentes formas tanto física, como verbal, de forma directa o indirecta siendo ellos/as agredidos/as, o ellos/as los/as agresores y muchas veces observantes de estas conductas.

“...pa charchazo en el hocico... hubo un tiempo en que yo viví con ella, después cuando mi mamá falleció y me hizo sentir mal poh, como que me humilló con una pura palabra...” (Mireya, 18 años)

“... problemas de familia, hermano y peliábamos y ahí nos terminaban pegándonos a los 2...” (Benjamín, 18 años)

“...ella lo planeó todo, porque ella me llamo pa que fuera pa su casa y estaba ahí y llego el loco y pateo la puerta y entro y pa ‘pa ‘pa’ me empujo y me puso 5 puñaladas...” (Roberto, 18 años)

“yo que era malo a mi hermana le pegue varias veces, una vez la asfixie y fue como ya el colmo...” (Mateo, 17 años)

Por medio de los relatos expuestos anteriormente se logra observar que las situaciones de violencia experimentadas por cada adolescente son diversas, cada una presenta un nivel de complejidad distinto, pero no por tal será menor en el daño que ésta pueda generar. A su vez y como explicamos en los apartados introductorios a este capítulo, la naturalización de la violencia queda de manifiesto, implementada para todo ámbito, conductual, de venganza, rebeldía, bajo el efecto del consumo de drogas y todo en cuanto pueda utilizarse para resolver algún tipo de problema.

“...le pegue a una profesora, volé en pastillas...” (Nena, 18 años)

“...hasta me agarré a balazo en el castillo, ahí mismo...” (Javier, 17 años)

Si bien la violencia física y verbal son las más frecuentes o conocidas, la violencia que ejerce el estado de forma indirecta, también influye, esta se presenta en la falta de oportunidades y abandono que viven ciertos sectores de la sociedad, los que son invisibilizados y estigmatizados únicamente por ser delincuentes, drogadictos/as y pobres.

“...como que no le importamos, como que por ellos siguiéramos ahí toda la vida, y como lo ven, peligro pa’ la sociedad... Como que, no sé, ante los ojos del juez yo soy un ladrón más no más...” (Javier, 17 años)

Si bien es cierto que la función de proteger les corresponde a los padres, cuidadores y/o adultos/as significativos, también es parte de esta acción el Estado, y en este sentido nuestro país ya que es parte de la Convención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes quien ha declarado que se deben.

Entregar herramientas necesarias para fortalecer los mecanismos judiciales de protección de los derechos del niño o niña, los cuales deberán garantizar la protección tanto de los niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos como la protección de aquellos que han cometido infracciones a la ley penal, propendiendo a proteger su privacidad y desarrollo integral (Gobierno de Chile, 2015).

Sin embargo, y a pesar de ser parte de estos tratados, la violencia en NNA sigue estando presente, más preocupante aún, es que ésta se ha ido replicando a través de las instituciones, dejando ver distintos tipos de vulneración, las que con frecuencia pasan a ser consideradas como un problema casero no brindando la importancia que estos asuntos merecen, y que muchas veces el Estado y sus instituciones pueden ser cómplices de ciertas situaciones de abandono y desprotección.

4.3.3 NEGLIGENCIA PARENTAL.

En el mismo ámbito, pero en otro aspecto, existe otro tipo de vulneración, la que no está muy enraizada en el consciente colectivo de lo humano y que por tal razón no es comprendida como tal, habituando algunas conductas específicas las que van debilitando ciertos roles y responsabilidades, especialmente de los/as adultos/as que se encuentran al cuidado de estos/as jóvenes; situaciones que pasan a convertirse en algo sostenido en el tiempo y que por ende la mayor cantidad de veces se siguen replicando por patrones transgeneracionales, los que aprueban y consienten actos que a ellos y ellas también les ha tocado vivir.

La negligencia parental es considerada para la ley como “una omisión por parte de los padres, los cuales derivan en cuidados inadecuados de los niños y niñas” (Martínez, 1997); estas conductas se pueden manifestar de distintas formas, y que en más de alguna ocasión logran pasar desapercibidas y aceptadas como normal para la sociedad.

De acuerdo a lo anterior, mencionamos que la negligencia se presenta a través de variados escenarios, lo que puede comenzar como un descuido y culminar en un completo y total abandono de responsabilidades. La parentalización, la deserción escolar, maternidad y paternidad temprana, falta de control médico, mala y a veces inexistente alimentación, son algunas de las diversas formas en que este concepto se suma a fomentar la vulneración, lo que en ocasiones trae consigo consecuencias, promoviendo de manera habitual un acercamiento temprano al consumo de drogas e infracción ley.

“...no era porque quería salir a la calle, era porque mi “amá” o mi “apá” me dejaban en la calle y volvían no sé a la 8 así, a la 8, 9 de la noche, y yo me quedaba ahí en la calle...” (Javier, 17 años)

“...Llegué hasta primero medio, y no alcancé a terminar el curso porque ahí conocí al papá de mi hijo, a los 16 años...” (Nena, 18 años)

“...porque yo tenía 17 años y tenía que hacerme cargo poh, no había pa comer en la casa, mi papá estaba preso, por eso...” (Camila, 17 años)

Las múltiples y no menos complejas situaciones que han debido experimentar estos/as jóvenes en distintas etapas de sus vidas, nos evidencia la falta de responsabilidades que tanto sus cuidadores/as responsables como el Estado en su calidad de garante de derecho han tenido para con ellos/as. Lo complejo de todo esto deriva en consecuencias afectivas y sociales, lo que favorece una baja autoestima, el desapego a las normas y problemas

para adquirir hábitos y de desadaptabilidad; debiendo ser ellos/as quienes muchas veces y a una corta edad, deben asumir roles para los cuales no estaban preparados/as, teniendo que enfrentarse a la vida con herramientas improvisadas.

4.3.4 POBREZA MULTIDIMENSIONAL.

Asimismo, y sumando nocivos elementos al concepto de vulneración que influyen y marcan episodios complejos en los/as usuarios/as que asisten al programa, consideramos necesario mencionar y reflexionar sobre la pobreza multidimensional; este nivel de vulnerabilidad va más allá de interpretar desde lo monetario las carencias y necesidades que para el sistema neoliberal están encasilladas exclusivamente en la percepción de ingresos, donde prácticamente el bienestar se ve mermado, limitando el equilibrio entre lo equitativo y la calidad de vida.

Reconocer la idea insensible impuesta por el sistema neoliberal, el que impulsa al egoísmo, la competencia y el éxito social, genera en un sector de la sociedad un escaso acceso a la información y la falta de oportunidades, donde muchas veces va limitando las propias capacidades de las personas que por añadidura deben asumir y aceptar un estilo de vida singular. Consolidando este pensamiento con lo indicado en nuestro marco teórico, se expone que

El padecimiento de la falta de espacios de socialización y de construcción de sentidos que conecten al sujeto con el todo.

Constituyen la puesta en escena en un teatro donde los guiones cambian en forma abrupta y dejan a muchos de los actores, sin palabras, sin voz” (Carballeda, 2013, p.42)

“...Sí poh después de estudiar yo tengo un proyecto...quiero estudiar y quiero como se llama, tener mi profesión... Me gustaría ser ¿cómo se llama ese trabajo? los que hacen las canchas con fierros y toas esas cosas así... Soldador” (Javier, 17 años)

“...porque a veces mi amá no tenía pa la colación y prefería no mandarnos, o pucha no tenía pa los uniformes y ese año no íbamos al colegio no más...” (Mireya, (18 años)

“...quería ser cachurero como mi papá...” (Anderson, 20 años)

Reconocer la pobreza multidimensional como una variable que afecta el desarrollo y crecimiento humano, es un trabajo que nos permite reflexionar más allá de los índices económicos del que tanto apogeo hace el sistema neoliberal cuando hace referencia a sus estadísticas de superación de la pobreza. Se necesita ir más allá, al lugar en donde se manifiestan las necesidades y se ven mermadas las oportunidades, en donde los problemas de adaptación que viven estos/as adolescentes los/as obligada a quedarse con lo que tienen, lo que se convierte en una adaptabilidad obligada y no consensuada de los distintos acontecimientos de sus vidas.

4.4 ELEMENTOS DE LA SOCIEDAD QUE FACILITAN EL CAMINO A CONDUCTAS TRANSGRESORAS.

Muchas veces cuesta entender lo diverso que es el comportamiento humano, más difícil se hace cuando se es un/a adolescente, los/as que son siempre representados como un foco de rebeldía e intensidad por cómo viven cada etapa, donde se pretende ser un adulto/a y tener más autonomía en conjunto con una incansable búsqueda de la identidad, va generando luchas constantes entre dejar de ser un niño/a y convertirse en un adulto/a.

Desde los relatos expuestos por los/as jóvenes, se logran recopilar distintos elementos que influyen en ellos/as para comenzar a generar conductas que están fuera de la norma, pero a su vez también muchos/as coinciden en que en alguno de los ejes, infracción o consumo tiene una causal de fondo; en cuanto a la infracción existe la necesidad, tanto de sobrevivir y encajar en el sistema.

“...cuando yo conocí el ambiente ya me empezó a gustar la plata...” (Mateo, 17 años)

Así como en el consumo la necesidad de huir, borrar y escapar de su realidad.

“...las pastillas son el único escape que tengo yo...” (Benjamín, 18 años)

Al hablar de los elementos que permiten la transgresión a las normas, esta idea, se refuerza con lo presentado en nuestro marco teórico con el autor Robert Merton (1962, pág.213), quien considera que la sociedad es la encargada de provocar o dificultar las

expectativas que tiene el ser humano sobre sus metas y como adquirirlas, y esto hace que muchas veces algunas personas utilicen métodos que no están dentro de lo legal o lo socialmente permitido para conseguirlas, validando a la infracción de ley y todo lo que rodea al mundo de las drogas, dejando de manifiesto que en el sistema capital los límites de algún tipo de evasión o solamente la complacencia de adquirir viene del consumo, impuesto por un sistema que te da la libertad pero a la vez te limita y excluye, (ya sea por lo económico, bienes materiales, o por el consumo de alguna sustancia) dependerá de cuan validados nos consideremos o como nos dejamos influir por los cánones ya impuestos.

4.4.1- INFRACCIÓN DE LEY.

A la hora de considerar los elementos de la sociedad que facilitan el acceso a un estilo de vida transgresor, primero, se deben mirar los distintos escenarios o contextos de la historia de estos/as jóvenes, en donde, muchas veces se ven enfrentados/as a tomar decisiones riesgosas para sus vidas, sorteando en ocasiones, y con muy poco éxito, la exclusión y discriminación, con la que de manera frecuente les toca coexistir.

Uno de los elementos característicos que pueden incidir en esta manera de vivir es lo que mencionamos en los escritos anteriores, la vulneración, la violencia y su naturalización en todos sus ámbitos, son los que a muy corta edad los/as lleva a tener motivaciones, que de una u otra forma les permite acercarse a episodios de desadaptación social, como la infracción de ley y el consumo de alcohol y/u otras drogas, lo que muchas

veces también es derivado de una “herencia” familiar la que otorga un “reconocimiento” y status diferente para con sus pares. Estas situaciones facilitan que los/as jóvenes de forma frecuente sigan un ejemplo familiar y hagan de esta forma de vida un trabajo para sobrevivir, aun así, asumiendo todos los costos de vivir en la infracción de ley y lo que probablemente los/as haga reincidir en ello.

Por otra parte, cumpliendo además con los cánones que ha establecido también el sistema neoliberal, asociando la felicidad en la obtención de bienes materiales, se busca de una forma rápida, conseguir el reconocimiento y el éxito social; lo que en ocasiones promueve indirectamente la invisibilización y marginalidad de quienes no pueden obtenerlo y por ende buscan alternativas menos comunes como el tráfico y la infracción para poder acceder a ellas.

“Si yo tampoco no voy hacerme la tonta, hasta no sé po, hasta hace unos años atrás, también nosotros también tuvimos que traficar, porque era como la enseñanza que teníamos poh...” (Mireya, 18 años)

“cuando yo conocí el ambiente ya me empezó a gustar la plata, no llegaba, salía tipo 11 de la mañana y llegaba a las 7, de la mañana a las 8...” (Mateo, 17 años)

Cuando indagamos más a fondo respecto a las conductas infractoras de ley, los/as entrevistados/as mencionan que estas comienzan en etapa de adolescencia temprana, donde la mayoría se inicia entre los 10 y 14 años.

“...mi primer delito fue a los 13, en Coquimbo, en una tienda...” (Nena, 18 años)

“...como a los 11, 10, nah, mi primer robo yo salía a trabajar en los súper a robar...”

(Javier, 17 años)

“...como a los 12 años yo creo, 12 años, 13 años, un robo con sorpresa...” (Benjamín,

18 años)

Con una edad temprana en el inicio de la infracción, y un exceso de confianza en no asumir riesgos, los/as adolescentes manifiestan que estas motivaciones tienen diversas causales, como la necesidad de comer, de “vestirse bien” y de validarse en su entorno social, consiguiendo ingresos de manera “fácil” y rápida.

“...yo buscaba el pan cada día...” (Javier, 18 años)

“Ese es el problema, la plata fácil, en que yo puedo salir una hora y tengo cuanto, un millón de pesos en mis manos, en cambio, trabajo un mes y tengo cuatrocientas

lucas...” (Benjamín, 18 años)

Cuando se les pregunta respecto si consideran que las amistades influyen en las conductas para cometer delitos, existen dos tipos de opiniones; primero los/as que reconocen que sí fueron influenciados.

“... con las niñas que yo me juntaba...andaban robando también...” (Nena, 18 años)

“... eso fue aquí en el castillo, si poh cuando empecé a salir con los cabros malos, gente traficante, gente ladrona, de ahí uno se va conociendo el ambiente...” (Mateo, 17 años)

Así como los que por otro lado consideran otros elementos y que no aluden específicamente a las amistades.

“... más que mis amigos la calle fue la que me enseñó a hacer eso...” (Javier, 17 años)

“...no, yo, yo las cosas las hago por las mías, cada uno hace las cosas por las de él poh...” (Benjamín, 18 años)

Como se logra observar en las entrevistas, los relatos nos permiten reconocer ciertos elementos que funcionan como facilitadores para acercarse al mundo de la infracción, si bien es cierto, se puede coincidir en algo como la edad temprana en que se inician, podemos visualizar que las motivaciones que tienen estos/as jóvenes, se deben particularmente al momento en que se encontraban y si bien pueden ser similares, estas no pueden ser comparadas entre ellas, ya que cada uno/a tuvo distintas razones para hacerlo.

4.4.2 CONSUMO DE DROGAS.

Para dar continuidad y profundizar en la mirada y el escenario en que los/as jóvenes transitan en sus vidas y desencadenan en episodios transgresores, observamos que existe una forma de evadir la realidad, de olvidar acontecimientos que los/as han marcado, así

como también en algunos casos para “ver” y “conectarse” con quienes ya no están presentes; estos sucesos se llevan a cabo por medio del consumo de sustancias nocivas e ilícitas.

La drogadicción, en temporadas de desesperación, se transforma en actitud de la desilusión y desencanto frente a un mundo dividido y contrariado, que va de la mano con la aparición de múltiples problemas sociales, sin dejar atrás que el modelo y el mercado le han dado sentido a saciar algún vacío con el consumo.

“...porque cuando me drogo en las drogas que me hacen alucinar es como si estuviera con él, lo veo por todos lados, por eso las consumo... y es como la única forma que lo puedo ver, yo no alcancé a despedirme de él porque cuando lo mataron nosotros estábamos enojados...” (Camila, 17 años)

“...es que a veces puedo estar bien y recibo una llamada de mi familia y al minuto cero quedo mal poh y el único escape que tengo son las pastillas y me drogo, me drog, me drogo...” (Benjamín, 18 años)

Pensar en un espacio en donde la sociedad se mezcla e intenta empatizar con la adversidad y con los dolores de la miseria, muchas veces queda solo en el discurso, en donde las herramientas de la solidaridad, lástima y la caridad se levantan como banderas de lucha en una campaña mediática para apuntar al cambio. Pero la realidad egoísta e individual del neoliberalismo no permite la transformación y emancipación de los/as más

oprimidos/as, quienes siguen siendo invisibles, quienes viven una adolescencia marginada por el sentido de “clase”, estigmatizada, acusada y apuntada constantemente con el dedo del juicio y castigo; adolescentes fragmentados que desde su niñez más temprana han tenido que observar, naturalizar y por qué no insertarse en el mundo del consumo y las drogas.

“...Sí, porque veía a mi mamá consumiendo marihuana, y yo me acuerdo que yo era chica con mi hermano, yo tenía como 11 años y él tenía como 14 o 15, más o menos mi mamá dejaba los pitos en una ventana me acuerdo, y mi mamá después que se pegaba una fumá lo dejaba ahí...” (Nena, 18 años)

“...a mí me gusta la pura “vola” de la marihuana ahora, y prefiero fumarme un pito en la casa con mi papá y que nadie me moleste, incluso les pedí permiso, me dijeron ya prefiero que mis ojos te vean a que esté afuera en la calle...” (Mateo, 17 años)

Resulta importante reconocer que en gran parte de los relatos existen patrones de consumo transgeneracionales, en donde algunos de sus familiares o padres presentan un grado de adicción, situaciones que dan paso a episodios de abandono prematuro y, por ende, los/as ha hecho refugiarse en personas que pueden incidir e influenciar al consumo y/o a la venta de alguna droga.

“...igual “taban” metio en la droga, los dos... dejaron, la droga, la pasta base,

y ahora toman, ahora puro que toman, pero una vez a las quinientas, pero cuando toman se curan así brigido...” (Javier, 17 años)

“...yo probé la marihuana, fue lo primero que yo probé, más que nada por curiosidad, porque ya no sé lo hacían mis hermanos grandes, después...lo hacían mis primos, y yo dije qué tiene esta cuestión que todos fuman...” (Mireya, 18 años)

Las conductas por consumo en estas circunstancias generalmente pasan a convertirse en delictual, las que trae consigo consecuencias, como la cárcel, u otra alternativa de sanción como ingresar a un programa de reparación el que los/as sigue institucionalizando y considerando una variable, transformada en número y estadística, un consumo que encasilla y discrimina, un consumo que pasa a ser problemático y que es transversal a ricos y pobres, pero solo en estos casos se visibiliza, cuestiona y culpa a los/as individuos/as pobres de la periferia. Desde este punto de vista y citando a Carballada, se enfatiza que

En la drogadicción se entremezclan una serie de cuestiones diversas, singulares, confusas que van más allá del consumo de determinada sustancia legal o ilegal. La drogadicción, como una más de las manifestaciones del desencanto conjugan una serie de cuestiones que se presentan en forma singular y se relacionan en forma directa con el escenario donde se exteriorizan. (2008, pág. 3)

“...me gustaba mucho la ropa, eso me gustaba, iba a las tiendas robaba para mí y para vender, pero más para mí porque me gustaba la ropa cara...” (Nena, 18 años)

“...yo cometía delito pa consumir y comprarme ropa, es solo por la plata...”

(Roberto, 18 años)

Otro de los elementos considerados influyentes para desarrollar conductas desagregadas es el entorno barrial, el sector donde muchos/as les ha tocado nacer, vivir y desarrollar gran parte de sus vidas, una comuna estigmatizada y que permanentemente se encuentra en el ojo contingente y mediático nacional, poblaciones nacidas en una dictadura y que hasta la fecha siguen presentando grandes índices de vulnerabilidad.

Muchos/as de los/as usuarios/as que asisten al programa refieren mantener conflictos territoriales, los que muchas veces son agravados por circunstancias experimentadas en situaciones particulares de sus historias y que manifiestan gran impacto a la hora de querer mantener y llevar una vida más tranquila y alejada de todo conflicto.

“...ellos me echaron la culpa cuando mi pareja murió, dicen que él se había muerto por culpa mía...” (Camila, 17 años)

“...porque yo por mí, no sé poh, pescaría una pistola y les pegaría a todos los que me tienen mala, porque igual tengo problemas... a veces se alumbraban pistolas, pero no pasa nada más allá de eso...” (Javier, 17 años)

“... yo estoy amenazado por todos lados aquí, si poh yo tengo hartas amenazas, y yo cuando me portaba mal salía todos los días con una pistola y un chaleco antibalas, así de malo era...” (Mateo, 17 años)

“... o sea por como es mi familia sí, porque yo no soy problemática, es más por la familia, porque la familia tiene un sobrenombre y como que quiere hacerlo respetar...” (Mireya, 18 años)

Las falencias de diversa índole que pueden presentar los espacios locales, como el barrio, el entorno y la población, de manera frecuente se puede comprender desde el abandono que por parte del Estado se han manifestado por la falta de recursos que faciliten y abran nuevas expectativas y oportunidades. Estos espacios solo reflejan carencias y vulneraciones en donde muchas veces impera y se impone “la ley” del más fuerte y el “si no es él, soy yo”, relatos que reflejan autodeterminación para actuar y para sobrevivir en un entorno en donde las amistades también pueden influir y jugar un papel importante en sus comportamientos.

“...yo iba a llamar a unos amigos pa que cobraran, pa que fueran a buscar al machuca que me pegó la puñalá...” (Roberto, 18 años)

“... na poh hay que cobrar...pero a este no lo quiero matar, lo quiero dejar cojo pa que se acuerde todos los días de su vida que al que quiso matar lo dejo cojo...si lo veo por ahí le voy a dispararle a las patas...” (Roberto, 18 años)

De este modo, se debe considerar que detrás de una conducta transgresora como el consumo de drogas, es necesario reconocer que existen variadas carencias afectivas las que no han sido cubiertas, así como relaciones familiares fragmentadas las que no han sido reparadas y propenden a ser potenciadas por un entorno social influyente en este tipo de conductas

En síntesis, podemos mencionar que los variados elementos que pueden influir en estas conductas tienen que ver con asuntos personales y territoriales, pero también resulta necesario reconocer lo despiadado que llega a ser el sistema capitalista el que genera barreras enormes de desigualdad en la sociedad y que de manera frecuente lleva a los/as jóvenes a tener que contemplar desde la otra vereda las injusticias de las que han sido parte, sobre todo cuando hablamos de niños, niñas y adolescentes a quienes por ser pobres y pertenecer a un espacio físico en particular, se les han negado infinitas oportunidades y por ende deben observar desde la galería como otros/as disfrutan y gozan de lo que ellos/as no han podido lograr u obtener, apartados/as simplemente por ser pobres, delincuentes y drogadictos/as.

4.5 CARACTERÍSTICAS DE UN PROGRAMA DE SANCIÓN Y TRATAMIENTO POR CONSUMO DE DROGAS, BAJO EL AMPARO DE UN SISTEMA NEOLIBERAL.

Cuando decidimos darle una línea temática a esta investigación, comenzamos con la idea principal de una propuesta crítica a las formas en cómo se llevan a cabo los procesos de intervención en los programas terapéuticos, esta inquietud nace especialmente cuando estuvimos insertos en ese espacio como estudiantes en práctica donde fuimos observadores de los mecanismos de desarrollo e implementación de metodologías para la intervención.

Con el levantamiento de información que rescatamos por medio de las entrevistas a parte de los adolescentes usuarios/as del programa, logramos esclarecer lo que habíamos observado anteriormente, el asistencialismo y el funcionalismo del que forman parte estas instituciones y que no permite en manos del sistema económico avanzar a nuevas propuestas, lo que muchas veces influye en que los procesos terapéuticos no logren cumplir las expectativas del mismo sistema, favoreciendo a las altas administrativas y a la deserción.

Cuando hacemos mención al asistencialismo y funcionalismo en los programas de intervención, es básicamente por la labor que estos llevan a cabo. Bajo la lógica neoliberal donde cada uno como persona forja su propio destino, estas instituciones generalmente solo prestan una ayuda inmediata, denominada demanda espontánea la que

muchas veces solo cumple una labor de apoyo al usuario/a en una particularidad circunstancial y la que debe ser codificada e ingresada al sistema de atención. Es así como muchas veces en los programas de tratamiento para adolescentes, se tienen ideas predeterminadas o generalizadas para los/as usuarios/as o de las familias de éstos/as con dichos como “es el perfil de estos cabros” o “que más les puedes pedir”, estigmatizándoles sin ahondar más allá de lo que la institución tiene determinado. Es a razón de esto que enfatizando lo destacado en nuestro marco teórico podemos señalar que

La fuerte presencia en el imaginario social, la torna de alguna manera “inasible” y ligada a un fatalismo donde, muchas veces se parte del presupuesto que es muy poco lo que se puede hacer o que todo esfuerzo en la resolución de este tipo de problemas no tiene sentido o es en vano. El fatalismo con que se impregnan a muchas veces las acciones institucionales, se transporta a la familia de los pacientes y a ellos mismos, tornándose desde una subjetividad construida en la imposibilidad personas que se consideran a sí mismas inviables dentro de una sociedad que ante el temor los rechaza o estigmatiza. De esta forma se construyen nuevas formas de exclusión, que van más allá de los diferentes estratos sociales, pero que son importantes generadores de identidad. Es decir, se constituyen

identidades desde la imposibilidad (Carballeda, 2008, pág.2)

4.5.1.- ASISTENCIALISMO.

La idea de una despreocupación existente por parte del Estado en esta temática, donde su política mercantilista prima por sobre los intereses y derechos de los/as usuarios/as, adolescentes con problemas judiciales y consumo de drogas, tal vez resulte más fácil traspasar las responsabilidades a terceros siendo estas instituciones las que deben ampararse a los requerimientos pactados en las convenciones internacionales por los Gobiernos de turno, solo con la intención de mostrar que estas políticas y tratados se están cumpliendo, pero que en la práctica son solo números, lo que hace que las personas sean consideradas cuantificables más que por su sentir y pensar

La lectura asistencialista del Estado reposa y se aprovecha del principio de la responsabilidad individual, detentando por gran parte de las sociedades bajo el neoliberalismo. Este principio compele a los individuos a asumir su realidad inmediata como resultado exclusivo de sus acciones haciendo que, tanto las facetas positivas como negativas de la vida, aparezca el individuo como único gestor,

desarraigado de todo contexto social, político o económico

(Codoceo, 2017).

Cuando hacemos mención al asistencialismo lo hacemos desde lo empírico, el que se plasma en el reconocer las ayudas entregadas por el programa a los/as usuarias, las que van desde aportar económicamente para cubrir el costo de algún pasaje, hasta la asistencia en la elaboración e impresión de un curriculum y/o la facilitación del espacio para realizar una llamada telefónica; situaciones que van generando dependencia tanto del programa como de las profesionales que admiten y asisten estas prácticas de manera frecuente. Estas demandas que, si bien son necesarias y urgentes poder cubrir para los/as jóvenes, otras veces para el programa lo espontáneo de esta atención pasa a ser considerada y registrada como parte del proceso terapéutico, lo que dista mucho de aportar en la autonomía y transformación de los/as usuarios/as.

4.5.2 FUNCIONALISMO.

Como bien mencionamos anteriormente cuando nos referimos a una forma de actuar del programa, por otro lado, y con mayor injerencia reconocemos que éste efectivamente cumple una función, lo que pasa a ser que, más allá de un lugar de rehabilitación se transforme en un espacio de contención y escucha para los/as jóvenes, que, si bien es parte de la línea de intervención, ésta traspasa a los verdaderos objetivos que debiesen

reconocer los/as usuarios/as, dando paso a que muchas veces sólo recurran al lugar con la intención de hablar con quién le presta atención y entrega toda su confianza, pasando de un rol terapéutico a uno considerado para ellos/as de amistad. Situación que a menudo comienza a generar dependencia hacia alguna de las profesionales.

“...es que me puedo desahogar...que le tengo más confianza a ella que a todas...”

(Mateo, 17 años)

La idea de dependencia que se genera hacia una sola profesional, hace que en ocasiones influya en las asistencias al programa, considerando que estas actitudes puedan mermar su proceso terapéutico.

“...sí, me gusta porque hablo harto con la señorita psicóloga, es como mi amiga...cuando estuvo de vacaciones a mí me hizo mal, estuve muy estresada, muy impulsiva, me hacía falta hablar con ella...” (Camila, 17 años)

Considerando las opiniones de los/as entrevistados/as en cuanto a la valoración que le otorgan al programa, muchos/as concuerdan que éste efectivamente cumple su función, la que para ellos/as se centra en encontrar la ayuda necesaria a los problemas que circunstancialmente les aqueja.

“...yo digo que está bien lo que hizo el PAI porque ayudan a las personas a ocupar su mente para que no vaya a drogarse...” (Nena, 18 años)

“...puede ser como algo en común, que todos como igual intentan como ayudarme...”

(Mireya, 18 años)

Con los últimos relatos hemos logrado ir construyendo las percepciones de los/as jóvenes que hacen frente a sus motivaciones para asistir al programa, estas efectivamente van en la línea funcional que cumple el espacio y que únicamente sigue la lógica impuesta por el sistema y al que obligadamente debe estar adscrito bajo un contrato de concesión.

“el ambiente así era entretenido, tranquilo... me gustaban los talleres que hacían...”

(Anderson, 20 años)

El apoyo entregado de manera frecuente a las demandas de los/as usuarios/as es un factor que facilita el acceso y continuidad a los procesos de intervención, pero que bajo este lente se aleja mucho de lograr un verdadero cambio.

“...igual me siento cómoda en el programa, porque no he tenido mal recibimiento...igual me han dado como la confianza de que si tú querí hablar, hablamos, si no hablemos de otra cosa...” (Mireya, 18 años)

En contraposición a lo anterior, también se logra recopilar antecedentes que expresen lo contrario, con esto hacemos mención a los elementos que interfieran en su continuidad al tratamiento y favorezcan un posible abandono del programa.

“...ahora no he ido por la pandemia y por mi hijo y se me hace más difícil, no tengo mucho tiempo, pero antes no iba porque estaba en consumo y era mucho y no me dejaba ir...” (Nena, 18 años)

“...no vengo porque tengo que hacer unas cosas, es que igual tengo que hacer esas cosas, pa´ estar bien, y no puedo simplemente, pero lo dejo pa´ otro día si puedo... Trato de no faltar...” (Javier, 17 años)

“...Que en el momento ando drogao...” (Benjamín, 18 años)

Estas condicionantes aluden exclusivamente a situaciones personales, cada una en su particularidad aqueja y complejiza la asistencia al programa. Lo que está claro en esto es que no se observa por parte de los/as usuarios/as un inconveniente o falencia directa de la institución, reconociendo en ellos/as que la función de acogida, apoyo y contención es natural a su derecho de estar ahí, y no va más allá de los verdaderos objetivos que debiesen plantearse desde un trabajo y proceso reflexivo que inicie en el reconocimiento a su autonomía y avance a un proyecto de transformación y emancipación

Como última instancia y después de concluir con las definiciones las que emergen de las codificaciones levantadas en las entrevistas, nos permite reconocer que en los distintos conceptos se encuentra presente el sistema neoliberal como constructor de una sociedad. En contraposición a las propuestas y formas de hacer las cosas desarrolladas bajo este sistema, se menciona en el marco teórico de este estudio, una mirada, reflexión y reconocimiento al hacer las cosas de una forma distinta, estas bajo el lente epistemológico que propone el materialismo histórico fortaleciendo la autonomía. Ésta

debe ser percibida como la emancipación y potencial que el hombre tiene, esa libertad que se debe manifestar en el cumplimiento de los derechos y la capacidad de hacer que estos sean garantizados; no se puede hablar de autonomía y emancipación si uno de los dos está ausente, es a partir de estos elementos que el individuo renunciará a los sometimientos y dependencia, dejando atrás todo tipo de alienación capital.

4.6.- RESULTADOS Y CONCLUSIONES.

A causa de las experiencias relatadas anteriormente, es que con base en nuestro marco teórico resaltamos la idea de individuo que propone para Marx (2007) quien destaca que, no solo es parte de una muchedumbre, el hombre y la mujer son el retrato de las relaciones sociales que han tenido, determinadas éstas por el valor histórico/social, que van condicionando sus vidas, sus actividades, sus relaciones y todo lo que obtiene por medio de la producción libre y consciente que encarnaría una emancipación social e individual, pasando a ser estos sociedad e individuo el objetivo mismo de la producción, otorgando independencia a las capacidades y potencialidades objetivas y subjetivas del individuo y de su entorno social.

Con la intención de conocer e interpretar los relatos de vida de los/as usuarios/as que asisten al programa terapéutico El Castillo, es que, en primer lugar se definen y analizan sus respuestas las que fueron obtenidas por medio de una entrevista en profundidad semiestructurada; que incluía pasajes desde la niñez hasta su etapa actual, reconociendo episodios que hayan marcado e influido en sus vidas, como las situaciones que los/as han llevado a insertarse en el mundo del consumo de drogas e infracción de ley.

Al realizar el levantamiento de la información por medio de las metodologías e instrumentos descritos en sus capítulos correspondientes, tuvimos la oportunidad de introducirnos en un espacio más íntimo de estos/as jóvenes, el lugar donde se albergan

sus recuerdos, donde la memoria habita y a veces inhabilita vivencias las que nos permiten recordar y reconstruir historias plasmadas de sentimientos y verdad. En nuestro rol de estudiantes y como “tíos” del programa logró favorecer en la confianza y profundidad con que se podían abordar ciertos temas.

Dado el fin planteado en la pregunta y los objetivos de este estudio, es que a continuación se pasan a exponer los resultados y conclusiones obtenidas.

Desde los relatos de vida y la profundidad con la que fueron narradas sus historias, nos permite reconocer que, si bien existen situaciones en común por parte de cada informante, estas no determinan ni quitan la particularidad de sus experiencias.

Cuando se comienza a indagar en memorias y vivencias de infancia, se obtienen como resultado relatos que difieren en ciertas características, por una parte, existe un grupo al que recordar estos momentos les genera alegría donde exponen buenos recuerdos de juegos, amistades y una familia detrás en su cuidado. Si bien quienes presentan estas memorias no son la totalidad ni la mitad de los/as entrevistados/as, existe una mayor parte del grupo que recuerdan complejos momentos del que muchos/as de manera frecuente deciden olvidar. Al momento de intentar profundizar en estas situaciones el tema se torna incómodo, se desvía, o se obtienen respuestas como “no me acuerdo” o “a veces la memoria así por protegerse la borra”.

Como conclusión y en este sentido, pretender ahondar en situaciones que no querían salir a la luz, nos lleva a reflexionar sobre lo dañados/as que estos/as jóvenes se deben sentir y por tal razón deciden bloquear esos momentos. Por respeto a su intimidad y como se estimaba en el consentimiento informado, esos “vacíos” de información no fueron consultados. Del mismo modo, se comprende que esa información pudo sumar antecedentes a nuestros objetivos, pero no son determinantes para el análisis y resultado de esta investigación.

Otro de los resultados obtenidos es que, parte de los entrevistados reconoce haber desarrollado gran parte de su infancia en la calle, ya sea por motivos de abandono, descuido por parte de sus adultos/as responsables o por gusto personal. De estos antecedentes se distingue la falta de normas y responsabilidades, atribuidas a una familia negligente, que propicia el desarrollo de una niñez en un espacio carente de reglas y obligaciones y que facilita el acercamiento temprano a conductas disruptivas.

Como conclusión, se logra distinguir que existen diversos acontecimientos de vulneración a sus derechos, los que han sido descritos desde su infancia más temprana. Las vulneraciones identificadas no son del todo asumidas y reconocidas por parte de los/as jóvenes, esto debido al nivel de naturalización que se tiene en cuanto a ciertas conductas y las que de manera constante pasan a ser normalizadas.

A modo de dar respuesta a uno de los objetivos específicos planteados para este estudio, a continuación, se pasan a identificar los episodios de vulnerabilidad que han

vivido los/as usuarios/as del programa, que puedan incidir en su adherencia a su proceso terapéutico.

Como resultado se observa que, diversas son las formas en cómo se presentan los episodios de vulnerabilidad, cada una con la complejidad que le caracteriza, pero no por tal razón una u otra amerita mayor o menor relevancia, puesto que, de cualquier manera, estos sucesos de vulneración van a tener injerencia en cómo se comienzan a desarrollar conductas que pueden ser llevadas y replicadas en futuras formas de vida.

En este sentido, el daño, tanto físico como psicológico, le quita al individuo parte de su autonomía, el que poco a poco va abandonando la confianza hasta dejar de tener una consonancia con el mundo. El respeto hacia el otro, por parte de las instituciones del Estado, debe verse reflejado como se menciona más adelante en “la esfera del derecho”, partiendo del reconocimiento del otro, siendo importantísimo al momento de conocer lo múltiple y complejas que son las problemáticas sociales, siendo el Estado parte principal de la reconstrucción de la autonomía y la confianza del individuo. Para Honneth, miembro de la tercera generación de la escuela de Frankfurt, destaca que la sociedad está compuesta por pilares todos ligados entre sí (familia, Estado y sociedad civil) y que cada uno de estos pilares tiene importante responsabilidad en el desarrollo del individuo, es de esta manera que el autor sostiene que

La sociedad se divide en tres esferas: la familia, el Estado y la sociedad civil. En cada una de ellas se presentan tres

tipos de praxis ligadas a tres esferas de reconocimiento. A la familia corresponde la esfera del amor, entendida en un sentido amplio del cuidado y atención; la esfera del derecho, al Estado; y la esfera del reconocimiento social o solidaridad, a la sociedad civil. A su vez, a cada una de estas esferas corresponde un tipo de daño: maltrato, violación, tortura y muerte, en la esfera del amor; desposesión de derechos, estafa y discriminación, en la esfera del derecho; e injuria y estigmatización, en la esfera de la solidaridad social. Asimismo, unos daños que quebrantan una forma de autorrelación del individuo consigo mismo: la autoconfianza, en la primera de las esferas; el autorrespeto, en la segunda; y la autoestima, en la última (1997, pp.66).

La violencia intrafamiliar, la negligencia parental, la pobreza multidimensional y el abandono que se ejerce por parte del Estado amparado en un sistema económico desigual, son situaciones que por lo general pasan a ser parte de una forma de vida de adaptación y que lamentablemente le toca vivir a las personas carentes de recursos, quienes son estigmatizadas únicamente por pertenecer a un sector considerado complejo y peligroso por la sociedad, personas que viven en la desinformación y que conforme a los hechos

aceptan como natural conductas y situaciones agresivas, las que pasan a ser arraigadas en sus vidas.

Como resultado, también conseguimos relacionar los tipos de vulneraciones que han vivido estos/as jóvenes y como estas puedan incidir en su adherencia al tratamiento, esto tiene que ver directamente con lo fragmentado que desde su infancia más temprana les ha tocado experimentar. Fragmentos que aún no han sido reconocidos, trabajados, ni reparados; tanto por ellos/as mismos/as como por alguna institución que los/as haya intervenido en procesos anteriores (cabe destacar que la mayoría de estos/as jóvenes al presentar episodios tempranos de vulneración y desadaptación, ya han sido intervenidos en otros programas). La falta de normas y el disminuido sentido de la responsabilidad son conductas adquiridas bajo un sentimiento de abandono y rebeldía, comportamiento que cobra relevancia a la hora de proponer los objetivos a su intervención; la que se ve mermada al momento de querer cumplir con los compromisos programados, dejando en evidencia que para ellos/as el programa si bien presta el servicio por el que fueron derivados, no amerita toda la atención y compromiso que pactaron en su ingreso.

Como conclusión comprendemos que, si bien cuando hacemos mención a lo fragmentado/a que estos/as jóvenes pueden estar, nos referimos a todos los episodios que han marcado e influido en sus vidas, no solo la falta de normas y de responsabilidades que son condicionantes de la negligencia parental, si no de igual manera a la violencia tanto vivida dentro del hogar como en el territorio y también la que aporta el Estado en su

indiferencia y falta de oportunidades. Hacemos mención a lo anterior en respuesta a nuestro objetivo específico demostrando que los diversos indicadores de la variable vulneración de derecho, pueden influir de una u otra forma, directa o indirectamente en la falta de adherencia a su tratamiento.

En otros aspectos y con la intención de complementar en los resultados de esta investigación, se considera pertinente mencionar distintas características que comparten estos/as adolescentes.

Cuando se habla de su acercamiento al consumo, como resultado lo primero que se reconoce es que la totalidad de los/as entrevistados/as se inicia con la marihuana, así mismo este consumo se relaciona como una forma de curiosidad y experimentar nuevas sensaciones. No es menor resaltar que la edad de inicio al consumo fluctúa entre los 10 y 13 años siendo muchos/as influenciados por familiares y/o amistades.

El paso de consumir marihuana y luego indagar en otras drogas es muy corto, ya que, debido a sus edades, gran parte menciona que a sus 17 o 18 años ya han consumido y probado varias sustancias ilícitas, que van desde, el alcohol, la cocaína, el éxtasis, tusi, lsd, pastillas (ketamina) y pasta base. La forma que sostienen de avanzar tan rápido entre una droga u otra son diversas, las que van desde sentirse “en otro planeta”, no saber dónde están, y querer olvidarse de sus problemas, así como también una manera de reencontrarse a través de las alucinaciones con quienes ya no están vivos.

Como conclusión identificamos que, diversas son las formas y necesidades por la que los/as adolescentes a veces deciden mantenerse en un consumo activo, situación que complejiza sus procesos de intervención ya que de manera recurrente se observan abandonos de la terapia por recaídas en el consumo, situación que se potencia con lo ambulatorio y voluntariedad de asistir al programa.

Del mismo modo cuando hacemos referencia a temáticas de infracción de ley, similares son los resultados y las respuestas en su vinculación al consumo de drogas, indicadores que se relacionan con la edad de inicio, las motivaciones, las relaciones sociales e influencias que hace que estos/as jóvenes se vayan insertando en el mundo del delito.

Como conclusión exponemos que, diversas son las circunstancias que caracterizan la iniciación y mantenimiento en la infracción de ley. La necesidad de alimentarse y llevar alimentos al hogar, de vestirse, pero de una forma particular que los haga reconocidos en el sistema que los invisibiliza y recurrir a frases que reflejan necesidad de pertenencia, “como te ven te tratan” por lo que delinquir les otorga el acceso a lo que por años se les ha privado. Las recurrentes carencias que les ha tocado vivir sumado a su adicción a las drogas, fortalecen la motivación de continuar sumergidos en ese espacio, lo que al igual que los episodios de vulneración, también propende a la deserción y alejamiento de su tratamiento.

Mirar cómo nos relacionamos con los otros necesariamente dependerá del valor que nos entrega nuestra propia historia, que sin lugar a dudas marcará el presente y el futuro, evolucionando hacia la auto creación de sí mismos y llegar a una producción social libre y emancipadora. Sosteniendo la visión crítica planteada en nuestro marco teórico y Destacando la propuesta de Marx (1976), el autor enfatiza que

La libertad, en este terreno, solo puede consistir en que el hombre socializado, los productores asociados, regulen racionalmente su intercambio de materias con la naturaleza, lo pongan bajo su control común en vez de dejarse dominar por él como por un poder ciego, y lo lleven a cabo con el menor gasto posible de fuerzas y en las condiciones más adecuadas y más dignas de su naturaleza humana. (683)

Destacando lo propuesta crítica de Marx, esta idea genera plena concordancia con la conclusión anteriormente presentada, ya que nos permite reconocer en como el capital aliena al hombre y lo vuelve un ser individualista, replicando su historia de carencias y necesidades.

La intención de la propuesta anterior se plantea únicamente con la idea de generar una discusión respecto de cómo el capital no es un instrumento transformador, sino por el contrario, es un arma que juega con las necesidades y la debilidad de la desinformación, espacio propicio para mantenernos siempre a su merced y no visualizar una salida hacia

una sociedad más equitativa, donde quizás las formas de pertenencia hacia esta, no serían las ya antes mencionadas

En otro ámbito y lo que dice relación con el programa de intervención, concluimos que no resulta lógico cuestionar la labor de las profesionales sin antes criticar las condiciones que ofrece el sistema de mercado, que, aunque pueda parecer extraño, tiene mucho que ver en cómo se implementan y llevan a cabo las intervenciones en este tipo de programas, esto, debido a los lineamientos que en primera instancia, condiciona los recursos económicos y la libertad de acción que facilite la emancipación y verdadera transformación, cayendo y validando siempre el asistencialismo y funcionalidad para el que fueron creados.

Pasando a responder nuestro segundo objetivo específico, se describen los significados que le otorgan los/as usuarios/as a su relación con las profesionales que trabajan en él.

Al momento de referirse y hablar del programa y de las profesionales que les atienden, los/as jóvenes reconocen que es un espacio en donde encuentran tranquilidad, un lugar que significa para ellos/as refugio, una zona donde pueden satisfacer alguna de sus necesidades más básicas como alimentarse, ducharse o simplemente descansar, una parte material de la población en donde se sienten considerados y capacitados de enfrentar sus adversidades.

Al expresar sus opiniones en cuanto a la relación que tienen con las profesionales del centro terapéutico, la mayoría reconoce en ellas una relación de amistad, en quienes pueden depositar toda su confianza, “las tías” están dispuestas a escucharlos/as, a comprenderlos/as y acompañarlos/as en circunstancias de mayor necesidad que son las instancias con que más frecuencia se acercan al programa. Adultas que les hacen sentir bien, que reconocen en ellos/as un otro/as con convicciones y sueños; profesionales que confían en ellos/as y en las posibilidades y capacidades de lograr sus objetivos; personas que cuando se ausentan, generan consecuencias como la disminución de asistencias, ya que como se definió anteriormente, las relaciones interpersonales se transforman en una dependencia severa hacia una profesional que pasa a considerarse la tía amiga, la tía buena onda, la tía simpática, situación que limita el reconocimiento de ver a otras profesionales capaces de cumplir sus mismas expectativas.

Si bien se pudo observar que mayormente se genera dependencia hacia una profesional, el espacio en sí no corre la misma suerte, ya que si bien es una zona donde se puede estar más tranquilo/a y suplir demandas y necesidades más espontáneas. Este lugar no genera un vínculo mayor que pueda resultar ser un atractivo a los ojos e intereses de los/as jóvenes, el que desde sus propuestas a sus procesos de intervención demandan otras formas de generar adherencia, como, por ejemplo, la implementación de talleres de oficio que les permita tener un conocimiento que les lleve a optar a nuevas oportunidades, así como también realizar trabajos de forma grupal que permitan fortalecer las relaciones sociales.

En cuanto a todos los antecedentes, definiciones y resultados expuestos a lo largo de esta investigación, se dieron a conocer por medio de los relatos de vida (utilizado como un referente del método biográfico), episodios que demuestran la existencia de otras necesidades que van más allá de las consideradas por el programa como de trato inmediato (consumo de drogas e infracción de ley). Estas necesidades vienen sostenidas desde la desesperanza, el sufrimiento y abandono, y deben ser consideradas y trabajadas en profundidad, más allá de fijar objetivos momentáneos que se sostengan en un modelo de reducción de daños, necesidades de tipo emocional que ameritan ser cubiertas por el programa y que permitan ser un aporte para fortalecer la adherencia a proceso terapéutico con un propósito transformador y así lograr disminuir las altas administrativas y bajar los índices por deserción.

Con lo anterior, se logra dar respuesta y cumplimiento a nuestra pregunta de investigación ¿Cuáles son las experiencias que han marcado sus vidas y que pueden incidir en su adherencia a su proceso terapéutico y al acercamiento emocional que tienen con las profesionales del programa? y a nuestro objetivo general que es conocer a través de los relatos de vida de los y las jóvenes que participan del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo, las experiencias de vida que pueden aportar en el fortalecimiento de sus procesos e influir en su adherencia y disminuir los índices por deserción. El que buscaba a través de los relatos de vida recopilar información que nos permitiera conocer nuevas necesidades para la intervención. El reconocer y considerar estas nuevas demandas, amerita la instalación de un trabajo en equipo crítico, que

reconozca y fortalezca en los/as jóvenes valores, y aptitudes que vayan en la construcción de un sujeto/a emancipado/a, que sea capaz de romper sus propias cadenas de opresión, conocimientos que le permitan ir construyendo una nueva realidad y así lograr su verdadera transformación.

Como forma de concluir con los resultados, se expone que nuestra hipótesis fue corroborada, al comprobar que efectivamente a través de los relatos de vida se pueden percibir situaciones relevantes que permitan contrarrestar y disminuir futuros abandono de los procesos terapéuticos.

4.7.- HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Durante todo el tiempo en que este estudio se fue desarrollando, fueron presentándose diversas situaciones, las que se observaron y reservaron para ser expuestas a continuación.

A. Trabajo con familia.

Los procesos terapéuticos que se llevan a cabo con adolescentes que han experimentado episodios difíciles en sus vidas, debiesen contar con los recursos necesarios para poder generar un trabajo con familias o adultos/as significativos, un trabajo que permita comprender y avanzar en las relaciones e intervenciones que puedan aportar en el fortalecimiento de la terapia.

Se comprende que urge la necesidad de generar un acompañamiento de los procesos, donde el /la usuario/a visualice que existe un interés hacia él y del mismo modo fortalecer los vínculos y el compromiso de quienes decidan contribuir y acompañarles en sus momentos más complejos.

B. Percepción de la justicia.

Si bien cuando manifestamos nuestras sensaciones bajo una idea de enojo, malestar y rabia, pensamos que todo podría estar mal, tal vez más molesto sería referirnos a la justicia, quien nos ha castigado y privado de nuestra libertad.

Muy por el contrario, los/as jóvenes que participaron de esta investigación nos mostraron una opinión completamente adversa, la mayoría tiene claridad en reconocer sus faltas y asumir que tal error trae consigo consecuencias. Casi todos/as concuerdan en que “si te gusta lo dulce, tienes que probar lo amargo” saben que los actos que llevan a cabo generan también un daño, asumen su culpa y, por ende, se demuestran conscientes y dispuestos a cumplir su sanción, reconociendo algunos/as que la sentencia a la que fueron condenados, la merecían y está bien. Del mismo modo y al ir avanzando en su edad, generan otro proceso de reflexión, donde asumen que las sanciones y sentencias al ser mayores de edad ya no serán tan flexibles y les llevara directamente a la cárcel.

C. Reincidencia.

Los diversos episodios de institucionalización que les ha tocado vivir desde tan temprana edad a estos/as adolescentes, primero, reafirma la poca eficiencia en logros que tienen los programas de tratamiento. Ya nos hemos referido a los factores que influyen en los escasos logros que se pueden obtener de estas intervenciones que trabajan esta temática en particular.

Cuando las cosas no son ejecutadas de forma adecuada, se obtienen resultados como la reinserción. Resulta fácil culpar siempre al usuario/a de no continuar su tratamiento, pero la falta de autocrítica y crítica al sistema que permite que esta forma de hacer las cosas se mantenga sin ningún éxito.

Es curioso oír desde los relatos como los jóvenes se mofan de sus procesos, esto ocurre particularmente porque desde tan pequeños/as han formado parte de instituciones tanto de protección como de sanción, llegando a interiorizar la dinámica interna de los programas, que ya saben lo que se preguntará y como responder a los/as distintos/as profesionales según sus necesidades.

D. Proyectos de vida

Cuando hablamos de jóvenes que se encuentran dañados y a veces desconectados de la realidad, nos parece sensato pensar en internaciones para su mejoría, con la idea de generar en ellos/as un cambio. A diferencia, estos adolescentes quienes de igual manera

tienen una vida fragmentada, no han perdido la motivación ni las ganas para avanzar en reconstruir sus vidas

Las ganas de construir una realidad futura que sea mejor que su pasado, constituye en ellos/as un objetivo al cambio, a la superación, al romper con los patrones que replican comportamientos, de los cuales ellos/as no se sienten felices de recordar; un proyecto de vida basado en concretar logros y sueños personales, que van desde aprender un oficio, hasta terminar los estudios y obtener una profesión, lo que les gusta y con lo que sueñan.

Los deseos de salir adelante y transformar sus vidas, se manifiesta en las ganas constante de abandonar el territorio, el que tanto daño les ha causado tanto a ellos/as como a sus familias, todo esto acompañado de bienes materiales que les permitan mejorar su calidad de vida; y así sumar tranquilidad y alegría, emociones y sentimientos que les permita seguir transformando su realidad.

E. Importancia de la figura materna.

Muchos han sido los momentos de sus vidas en que estos/as jóvenes se han visto en problemas, por no decir que, de manera frecuente, mecanismo utilizado como una forma de evadir y huir de la realidad. Aun sí visualizando lo complejo de los episodios que les ha tocado vivir y las múltiples vulneraciones a las que han sido sometidos por parte de sus familiares más cercanos.

Existe un reconocimiento hacia la figura materna que sobre pasa todo límite, sentimientos arraigados en sus relatos, donde a pesar de lo violentados que pudieron

ser, contra la madre no se guarda rencor, su figura es sagrada y en la calle la madre se respeta cuida con la vida. La misma suerte de forma más frecuente por parte de los hombres corren las abuelas quienes se llevan todo el reconocimiento.

4.8.- APLICACIÓN AL TRABAJO SOCIAL.

Al momento de ir construyendo esta investigación, fuimos capaces de identificar una gran cantidad de aportes y/o mejoras que pudiesen implementar los programas de tratamiento para adolescentes con consumo problemático de drogas y problemas de infracción de ley, esto, debido a nuestra formación académica con enfoque crítico, es que logramos observar detalles en la forma en que se desarrollan los trabajos de intervención, esto gracias a nuestro rol como estudiantes en práctica y luego como estudiantes tesistas en el mismo espacio.

Ya es de conocimiento que la labor profesional está condicionada al mandato institucional amparado bajo un sistema de mercado, lo que muchas veces influye en la libertad y autonomía para dejar hacer, lo que condiciona a la reproducción de un modelo asistencialista y muchas veces merma la búsqueda de nuevas formas para la intervención disciplinar.

Parte importante de todo esto es considerar implementar los relatos de vida como una línea de trabajo, instrumento que permite conocer en profundidad las verdaderas causas de la realidad que viven los/as usuarios/as que asisten al programa.

Por cuanto a lo anterior podemos destacar que, la importancia de la construcción de los relatos de vida o líneas de tiempo, favorece el proceso reflexivo de quienes participan de esta experiencia, fortaleciendo la confianza de los/as jóvenes y potenciando los

vínculos hacia el programa, generando y facilitando la confianza con el equipo interventor. Instancia que construye una nueva forma de relación, basada en la empatía, el respeto, la verdad y la confianza y que permite ir apartando el modelo asistencial y funcional de un sistema neoliberal, para dar paso a un trabajo con propuestas más críticas e innovadoras que se centre en las personas y no sólo en el cumplimiento de las metas.

La complejidad de trabajar con adolescentes altamente vulnerados y estigmatizados socialmente, alude a un trabajo reflexivo y de fortalecimiento de sus propios objetivos los que vayan orientados realmente a su proceso terapéutico y no sean solo el cumplimiento de un logro circunstancial.

Reconocer las distintas necesidades que presentan los jóvenes que van más allá del consumo y la infracción, puede contribuir a la disciplina del Trabajo Social, generando un mayor acercamiento a sus realidades, que permita aplicar las herramientas adecuadas para proceder a la intervención, considerando y anteponiendo ante todo el derecho de los NNA. Que sus vidas y complejidades no sean un número más, sino por el contrario que estas adversidades logren ir transformándose, generando autonomía en las personas y acompañándolas hacia la construcción de una nueva realidad.

Consideramos necesario también mencionar, que la implementación de los relatos de vida debiese ser generada en las primeras instancias, cuando el/a joven incurra en su primera sanción, con la intención de generar un archivo de trabajo en red de todas las instituciones que trabajen esta materia, con el fin de ir complementando la información

que sea necesaria, y en caso que el/a joven necesite ser derivada/o, esta se realice también adjuntando su historia de vida y con esto contribuir a disminuir la revictimización y recuerdos que muchas veces los/as jóvenes solo quieren olvidar.

Al hacer una reflexión sobre nuestra disciplina, nos obliga a reconocer que desde siempre ha estado en escenarios de tensión, donde se interponen muchas veces deseos discordantes e incompatibles, pero siempre dispuesta a recibir demandas heterogéneas creadas en un mundo muy diverso. Resulta de gran importancia tener espacios de reflexión y cuestionamiento constante evitando quedarse en el conformismo, solamente así conseguiremos vencer el asistencialismo una práctica que nos ha marcado por mucho tiempo, evolucionando a un que hacer más crítico que contribuya obligatoriamente a una verdadera transformación social.

Esta investigación no pretende ser una verdad absoluta en cuanto a tratamientos y formas de llevar a cabo procesos de intervención en programas terapéuticos se puedan aplicar, muy por el contrario, solo procuramos generar un mínimo de aporte a la disciplina tanto del Trabajo Social como de equipos multidisciplinarios, donde cada cual desde su Profesión, pueda observar las historias de vida y los argumentos empíricos que relatan sus usuarios/as; interiorizándonos en su sentimientos y experiencias, instancias que permitan co-construir sus intereses, objetivos y aporte a su permanencia en el tratamiento.

Braun, V. y Clarke, V. (2006). Utilizando el análisis temático en psicología. *Investigación cualitativa en psicología*, 3 (2), 77-101.

Carballeda, A. J. (2008). La adolescencia y la drogadicción en los escenarios del desencanto, en *Drogadicción y Sociedad*. Espacio Editorial.

Carballeda, A. J. (2013). La Intervención en lo Social como dispositivo. Una mirada desde los escenarios actuales. *Trabajo Social UNAM*, (01).

Carballeda, A. J. (2016). La Intervención en lo social en los escenarios actuales. *Abordajes. Revista de ciencias Sociales y Humanas*, 1(2).

Cerón, M. C. (2006). *Metodologías de investigación social*. Santiago: LOM Ediciones.

Codoceo, F. & (2017). Fragmentación, Asistencialismo e individualización de la responsabilidad: perspectivas territoriales concernientes a las percepciones ciudadanas de las políticas públicas en el contexto chileno de producción neoliberal. *Sociedade e Estado*.

CONACE, C. P.-2. (2011). *Bibliodrogas*, Gobierno de Chile. Obtenido de www.bibliodrogas.cl:

http://www.bibliodrogas.gob.cl/biblioteca/documentos/PLAN_CL_6200.PDF

CONACE, M. d. (2019). *Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2018*. Santiago, Chile.

Corvalán, J. (1996). *Los Paradigmas de lo Social y las Concepciones de Intervención en la sociedad*. CIDE, Documentos N°4.

Díaz, J. L. (2010). La música, lenguaje y emoción: una aproximación cerebral. En J. L. Díaz, *La música, lenguaje y emoción: una aproximación cerebral* (págs. 33(6), 543-551). Mediagraphic.com. Obtenido de Mediagraphic.com.

Fantova, F. (2007). Repensando la Intervención social. *Documentación Social*, 147, 183-198.

Flores, R. (2014). *Observando Observadores: una introducción a las técnicas cualitativas de investigación social*. Ediciones UC.

Foucault, M. (2000). *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.

Freire, P. & (1975). *Acción cultural para la Libertad*. Buenos Aires, Argentina: Tierra Nueva.

Gobierno de Chile, C. N. (2015). *Política Nacional de Niñez y Adolescencia 2015-2025. Sistema Integral de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia*. Santiago, Chile.

Goffman, E. (1970). *Internados, Ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.

Gómez Hernández, F. A.-C. (2018). *Retos en creatividad y psicología para el siglo XXI*. San Andrés Cholula, Puebla, México: Fundación Universidad de las Américas. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10554/45624>

Guba, E. & (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. En *Antología de métodos cualitativos de investigación social* (págs. 113-145). Sonora, México: Por los rincones.

Hernández, R. F. (2010). *Metodología de la Investigación*. Ciudad de México: McGraw-Hill Interamericana.

Herrera, C. D. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático, orientación intelectual. *Universum, Revista general de información y documentación*, 28 (1), 119.

Honneth, A. (1997), La Lucha por el reconocimiento, Traducción de Ballesteros, M., para España y América, Crítica (Grijalbo Mondadori, S. A.) Barcelona, España. ISBN: 84-7423-676-2

Kisnerman, N. (1998). Pensar el Trabajo Social: una introducción desde el construccionismo. Buenos Aires-México: Grupo Editorial Lumen Hvmánitas.

Klein, N. &. (2007). La doctrina del Shock: el auge del capitalismo del desastre. Barcelona: PAIDOS.

Kornblit, A. L. (2004). Metodologías cualitativas en ciencias sociales: modelos y procedimientos de análisis. Editorial Biblos.

Krause, M. (1995). La Investigación Cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. Revista temas de educación, 7(7), 19-40.

Marín Navarrete, R., & Szerman, N. (2015) Repensando el concepto de adicciones: pasos hacia la patología dual. Salud mental, 38 (6), 395-396. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S018533252015000600395&script=sci_arttext

Martínez, F., J. (2008). Cap. III. Régimen de bienestar familiarista, ¿Arañando Bienestar?, trabajo remunerado, protección social y familias en América Central. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias sociales, <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacso-crop/20100620025230/05Cap3.pdf> .Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacso-crop/20100620025230/05Cap3.pdf>

Martínez, F., J. (2014). Regímenes de Bienestar en Latinoamérica, Documentos de Trabajo. Fundación Carolina.

Martínez, L. (1997). Concepciones Parentales en la definición de Negligencia Infantil, Volumen 6, N°11.

Marx, K. (1859). Prólogo de la contribución a la crítica de la economía política. Obras escogidas. Pág. 1, 518. Londres: Edición Marxist Internet Archive, 2001.

Maza, C. (2014). Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile, Derechos Humanos de la Infancia y Adolescencia: Cap. IV. Adolescentes infractores frente a sanciones no privativas de libertad. Santiago, Chile: Universidad Diego Portales, Dirección de Extensión y Publicaciones.

Merton, R. K. (1962). Estructura Social y Anomia. En R. Merton, Estructura social (págs. (209-236)). México, FCE: Oficina de Publicaciones de Estudios Generales.

Ministerio de Salud, S. d. (2006). Prevención y control de enfermedades, Depto. Salud Mental. Santiago: Bibliodrogas.

Observatorio de Drogas, S. N. (2012). Noveno estudio nacional de drogas en la población escolar de Chile, 2011: 8° básico a 4° medio. Santiago, Chile.

Olavarría, G. M. (2011). ¿Cómo se formulan las políticas públicas en Chile?, Evidencia desde un estudio de caso. Política y Gobierno. Scielo.Org, 18(1), 109-154.

ONU. (2014). Capítulo IV: Derechos Humanos de la Infancia y la Adolescencia.

ONUDD, O. d. (2018). Obtenido de <https://www.unodc.org/mexicoandcentralamerica/en/romex/Misionn.html>

ONUDD, O. d. (2018 y 2019). Obtenido de <https://www.unodc.org/mexicoandcentralamerica/en/romex/Misionn.html>

Palacio, P. A. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación y estilos de educación parental. *Psicoespacios: Revista virtual de la Institución Universitaria de Envigado*, 12(20), 173-198.

Patton, M. (1990). *Métodos de Investigación y evaluación cualitativa*. Publicaciones SAGE, inc.

Roca, N. (2011). *Composición de canciones con adolescentes en una escuela secundaria*. Tesis de maestría inédita: Universidad de Aalborg. Obtenido de <https://www.lamusicoterapia.com/songwriting-en-musicoterapia/>

Rojas, C. (2015). *Drogas, conceptos, miradas y experiencias*. Primera edición. Universidad Católica del Maule.

Ruiz, J. (2003). *Metodología de la Investigación Cualitativa*, Tercera edición. Bilbao, España: Universidad de Deusto.

SENAME. (2019). Obtenido de <https://www.sename.cl/web/index.php/nuestra-institucion/>

SENDA. (2018). *Informe de Evaluación Técnica convenio SENDA-MINSAL-SENAME-GEMCHI, Informe anual, 2017*.

<https://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/2011/04/Informe-Anual-Adolescentes-con-Infracci%C3%B3n-de-Ley-2017.pdf>.

Taylor, S. J. (1987). *Introducción a los Métodos Cualitativos de investigación*, (vol.1). Barcelona: Paidós.

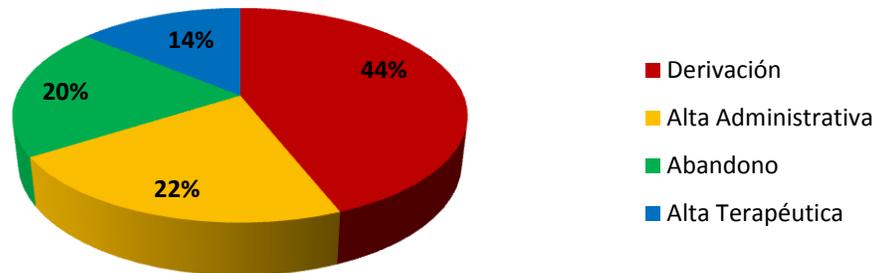
Thompson, J. B. (1996). La Teoría de la Esfera Pública. Obtenido de <https://www.perio.unlp.edu.ar/sitios/opinionpublica2pd/wp-content/uploads/sites/14/2015/09/T3.1-Thompson.-La-teoria-de-la-esfera-publica1.pdf>

Urrutia, F. (2020). Informe sobre el consumo de drogas en las Américas 2019, CICAD. Secretaría de Seguridad Multidimensional de la OEA.

Valles, M. S. (2000). Técnicas cualitativas de investigación social. Síntesis Editorial

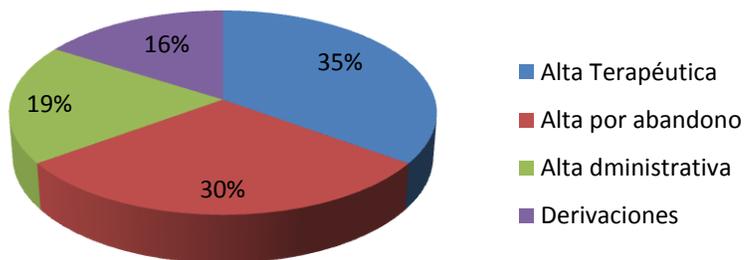
ANEXOS

Gráfico N° 1 Egresos año 2014



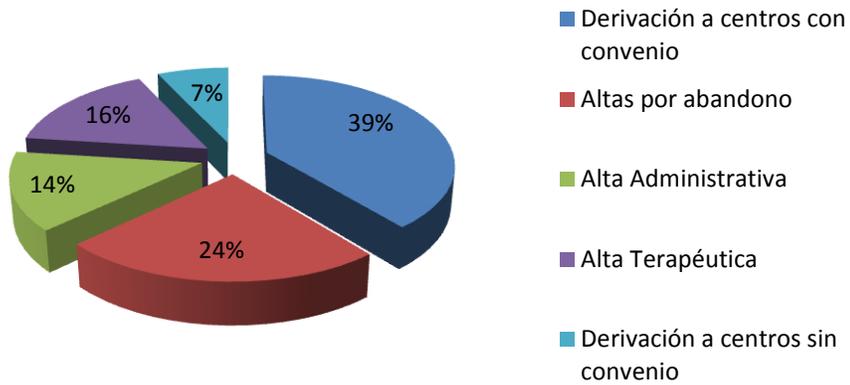
Fuente: Informe Anual SENDA 2014

Gráfico N°2 Egresos año 2015



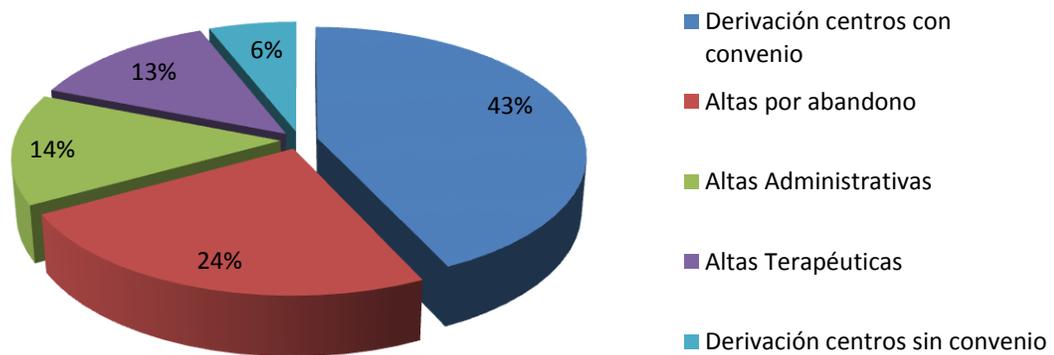
Fuente: Informe Anual SENDA 2015

Gráfico N° 3 Egresos año 2016



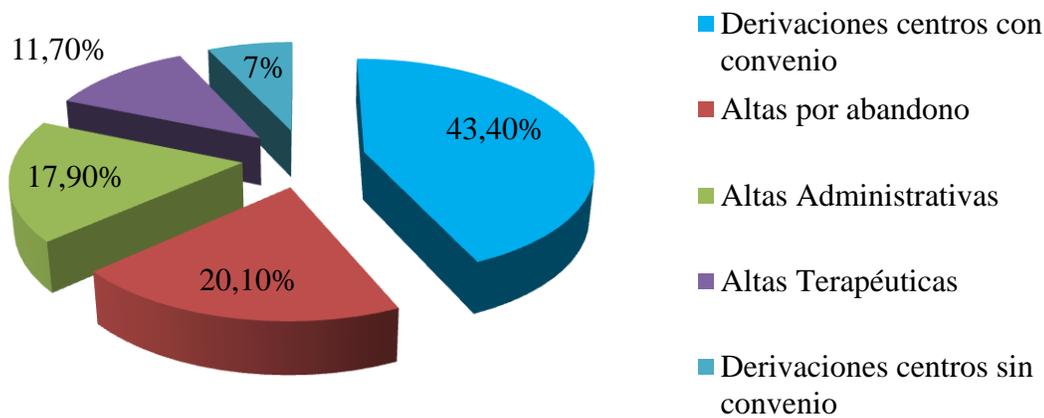
Fuente: Informe Anual SENDA 2016

Gráfico N°4 Egresos año 2017



Fuente: Informe anual SENDA 2017

Gráfico N°5 Egresos año 2019



Fuente: Informe Anual SENDA 2019

TABLA N°1 ATENCIONES POR TIPO DE PLAN AÑO 2019

PLAN	PERSONAS ATENDIDAS	
	N	%
ML-PAI	2337	62,7
ML-PR	139	3,7
ML-UHC	90	2,4
MP-PAI	976	26,2
MP-UHC	111	3,0
PAI-SJ	72	1,9
TOTAL	3725	100

Fuente: Informe Anual SENDA 2019

CONCEPUALIZACIÓN DE VARIABLE N°1 VULNERACIÓN DE DERECHOS

DE NNA.

Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems de Entrevista no Estructurada
<p>La vulneración de derechos es cualquier situación en la cual los niños, niñas y adolescentes quedan expuestos al peligro o daño que pueda violar su integridad física y psicológica. En los casos más extremos, la vulneración se presenta por negligencia, maltrato de cualquier tipo o abuso sexual. Y se considera que cualquier vulneración de derechos es grave, por lo que los Estados deben realizar todas las acciones destinadas a prevenir estos hechos y a entregar mecanismos de restitución de derechos una vez ya vulnerados. (Defensoría de la niñez, Chile, 2021) https://www.defensorianinez.cl/</p>	<p>La vulneración es cualquier situación en la cual los NNA se vean expuestos a peligro o daño físico o psicológico que puede estar representado por Violencia Intrafamiliar, negligencias de los padres, cuidadores y/o adultos significativos. Se debe considerar además la pobreza multidimensional que proviene de la despreocupación por parte del Estado y sus Instituciones.</p>	<p>Negligencia Parental</p> <p>Violencia Intrafamiliar</p> <p>Pobreza Multidimensional</p>	<p>- Abandono - Descuido - Parentalización -Deserción escolar</p> <p>Violencia física</p> <p>Violencia verbal</p> <p>Naturalización de distintos tipos de violencia</p> <p>-Falta de oportunidades</p> <p>-Carencias económicas</p> <p>-Carencia sociales y culturales</p> <p>Despreocupación del Estado</p>	<p>- Recuerdos de la infancia</p> <p>- Composición familiar</p> <p>- Normas y responsabilidades</p> <p>-Relación familiar</p> <p>- Etapa escolar</p> <p>-Proyección de vida</p>

VARIABLE N°2 CONDUCTAS TRANSGRESORAS.

Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems de Entrevista no Estructurada
<p>“Las problemáticas sociales complejas son producto de diferentes procesos de estigmatización, de marcas que se expresan en los cuerpos, se inscriben en la memoria, dando cuenta de nuevas formas del padecimiento y son en parte, efecto de la tensión integración/desintegración de nuestras sociedades” (Carballeda, M. 2008) https://www.margen.org/suscri/margen48/carbal.html</p>	<p>Distintos elementos que influyen en los jóvenes que pueden generar conductas que están fuera de la norma, y que de manera frecuente los lleva a infringir la ley y al consumo de sustancias ilícitas, muchas veces buscando la forma de sobrevivir y encajar en el sistema y en el caso del consumo encontrar la forma de huir, borrar y escapar de su realidad</p>	<p>Consumo de drogas y alcohol</p> <p>Infracción de ley</p> <p>Programas de Tratamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Motivación al consumo - Edad de inicio - Tipo consumo -Influencias para el consumo (amistades o familiares) -Entorno territorial - Motivación a la infracción - Edad de inicio - Reincidencia -Influencias para cometer infracción (amistades o familiares) - Percepción del Sistema Judicial - Entorno territorial - Consumo problemático de drogas y alcohol Sanción a ley N°20.084 	<ul style="list-style-type: none"> - Edad de inicio del consumo - Tipos de drogas - Motivación al consumo - Relación del consumo y la infracción - Conflictos en el territorio - Edad de inicio de la Infracción - Tipos de delitos - Motivación a la infracción} - Relación infracción y consumo - Cómo interpretan su sanción - Conflictos en el territorio - Tipos de programa -Acompañamiento en el proceso terapéutico - Relación con el programa y las profesionales - Propuestas al tratamiento - Facilitadores u obstaculizadores del proceso

**ACTIVIDADES PROYECTO DE INVESTIGACION
PROGRAMA EL CASTILLO AÑO 2020-2021**

ACTIVIDAD Académica AÑO 2020	ABRIL	MAYO	JUNIO	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Primer acercamiento al problema de investigación	Tutorías	Reunión con la dupla de tesis							
Entrega del primer borrador del problema Y su justificación y la pregunta de investigación	Tutorías para la elaborar el primer informe	Entrega final del 1° borrador	Entrega de la primera nota del borrador	Elaboración del Mapa conceptual					
Introducción al Mapa Conceptual			Revisión bibliográfica	Entrega de Mapa Conceptual	Revisión de conceptos para el Marco Teórico				
Introducción al Marco Teórico				Reunión con la dupla	Elaboración del borrador del Marco Teórico	Entrega de la nota y tutorías para elaborar Metodología	Primeras gestiones con el programa El Castillo Para presentar investigación		
Introducción al Marco metodológico						Entrega del borrador del Marco Metodológico. Primera reunión de presentación en el programa	A fines de este mes nos quedamos sin docente		
Tutorías para la recolección de información							Se confecciona la pauta para la recolección de datos	Sin reuniones de trabajo por falta de docente y por licencia de uno de los investigadores	Primer acercamiento con el docente de reemplazo y se entrega nuevamente el Marco Metodológico

**ACTIVIDADES PROYECTO DE INVESTIGACION
PROGRAMA EL CASTILLO AÑO 2020-2021**

Metas cumplidas	Metas por cumplir
-----------------	-------------------

ACTIVIDAD Académica 2020-2021	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Tutorías al Marco metodológico	Entrega del borrador del Marco Metodológico. Se entrega Nota y el docente solicita revisar todo lo realizado por no tener viabilidad al no poder cumplir los tiempos de entrega						
Revisión del Proyecto de investigación por cambios realizados y se realizan los instrumentos para recolección de datos	Reuniones de los estudiantes para definir tareas a seguir próximamente	Los estudiantes Comunican al programa lo sucedido y se gestionan nuevas reuniones de trabajo con ellos. Revisión de la investigación					
Aplicación de los nuevos instrumentos		Confeción de nuevos instrumentos para recolección de datos	Se realiza la primera aplicación de instrumento a los Jóvenes del programa				
Acercamiento Al análisis de Información			Reunión con la dupla para elegir métodos de análisis	Se termina de aplicar los instrumentos Y se comienza a codificar la información			
Elaboración del informe de recolección de datos y análisis de información				Se comienza a codificar la información			

PROTOCOLO.

Proceso Metodológico para el levantamiento de datos y posterior análisis de la información.

A continuación, en el presente documento se entregarán los lineamientos correspondientes al proceso metodológico de esta exploración, con el fin de avalar la técnica propuesta por estos investigadores, técnica que permita el óptimo y efectivo levantamiento de información; referencia que posteriormente nos va a permitir dar cumplimiento a la pregunta de Investigación y a los objetivos generales y específicos de ésta. El diseño metodológico, pretende recoger los relatos de vida de las y los usuario/as adheridos al Programa Terapéutico el Castillo, ubicado en calle Batallón Chacabuco N°13700 población Ignacio Carrera Pinto (El Castillo), comuna de la Pintana. A través de una Entrevista en Profundidad, técnica que permitirá recopilar los datos necesarios que otorguen la validez para el posterior análisis de la información entregada

Como primer paso, se dará a conocer a la Sra. Joana Escobar Durán directora del PAI El Castillo, los fines de esta investigación, solicitando el consentimiento por parte de ella, quien es la persona responsable de las actividades que se llevan a cabo dentro de la institución anteriormente mencionada.

Una vez obtenida la autorización, se hará llegar una invitación a los/as usuarios/as que deseen participar, con la intención de exponer con mayor profundidad los detalles de esta investigación.

Es importante destacar que se ha considerado aplicar un consentimiento informado para todos los/as usuarios/as que serán parte de esta actividad, así como también la

debida autorización que deberá ser firmada por un/a adulto/a responsable en caso de ser el/la usuario/a menor de edad. Con el fin de resguardar éticamente sus identidades y lo que ellos/as estimen pertinente proteger.

Luego de conseguir la aprobación de los/as jóvenes que quieran participar en la actividad, se les invitará a ser parte de estas entrevistas, las que se harán de forma individual para no infringir la privacidad de cada informante

INSTRUCCIONES PARA LA ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD.

Objetivo: Abordar a través de la conversación distintos temas, profundizando en los factores que han influido de manera favorable respecto a su participación y permanencia en el programa, así como también, cuáles han sido los obstáculos que ellos/as consideran importantes de mencionar, que aporten y fortalezcan a una permanencia y participación más efectiva, intencionando a la vez que los/as jóvenes plasmen distintos pasajes de sus vidas (infancia, familia, amigos, y los pro y los contra de pertenecer a un programa de sanción como El Castillo).

- 1.- Los/as jóvenes que participen del proceso de entrevista, deberán firmar el consentimiento informado en el que aceptan formar parte de esta investigación.
- 2.- Junto con lo anterior, se les entregará una pauta de los temas a tratar en la entrevista.
- 3.- El lugar elegido para realizar las entrevistas, será acordado previamente con los/as participantes de este proceso (el programa, una plaza, su casa, etc.), siempre que la situación sanitaria lo amerite, y siguiendo los protocolos sanitarios como el uso de mascarillas y el distanciamiento social.
- 4.- Las entrevistas se realizarán de forma individual para el resguardo de la confidencialidad.
- 5.- La duración de cada entrevista dependerá del tiempo que los/as jóvenes dispongan, con citación para el día que ellos/as puedan participar, pudiendo ser más de una vez, solamente si es necesario. (Mínimo una y como máximo 3 solo si quedan temas pendientes)
- 6.- Los temas a tratar son: Niñez, familia, amigos, y los pro y los contra de pertenecer a un programa de sanción como El Castillo. Se sugiere responder a los temas de acuerdo a lo siguiente:

- a) Niñez:** (Se sugiere que hables de los recuerdos de tu niñez, sueños, anécdotas con amigos, escuela, familia, otras instituciones, importante mencionar la edad de esos recuerdos, etc.)
- b) Familia:** (Acá puedes hablar de quienes componen tu familia, con quien vives, experiencias familiares, recuerdos y sueños con la familia, lo que tu consideres importante mencionar de ellos y tu relación con la familia, etc.)
- c) Amigos:** (Habla de tus amigos, como los conociste, de donde son, que intereses comparten, amigos de infancia, otros tipos de amigos, que recuerdos tienes con ellos, quienes son los amigos que más recuerdas, etc.)
- d) Programa o Instituciones** (Hablar de tu paso por el programa, o mencionar si has estado en otras instituciones, que es lo que favorece tu participación, y que limita o reduce tu participación, que es lo que te gusta o no, de cómo son las profesionales, del tiempo que llevas, etc.).

Te acuerdas de esos sueños que tenías cuando eras más chico/a, dinos que es lo que piensas ahora de eso, que planes y sueños tienes ahora que estás más grande.

7.- El plazo será aproximadamente de dos a tres semanas, para luego dar paso al análisis de toda la información que se haya recopilado.

8.- A los/as jóvenes que colaboren de esta investigación serán retribuidos/as con una atención (alimentación para compartir tipo cóctel) al momento de la entrevista y la entrega de un diploma de reconocimiento a su participación.

CONSENTIMIENTO INFORMADO.

El objeto de la información que se entrega a continuación es darle las herramientas para ayudar a conocer lo que implica su participación en la investigación: **“ADOLESCENTES, UN CAMINO DESDE LA INFRACCIÓN A LA TRANSFORMACIÓN”**. Este estudio es realizado por el estudiante Luis Naranjo Traipe y la estudiante Rosa Rivera Montero y es guiado por la Académica Lorena Muñoz, a quien podrá contactar al correo lmunoz@academia.cl en caso de cualquier duda, reclamo o consulta al respecto.

El objetivo principal de este estudio es “Conocer a través de los relatos de vida de los y las jóvenes que participan del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo, las experiencias de vida que pueden aportar en el fortalecimiento de sus procesos e influir en su adherencia y disminuir los índices por deserción.”

Su participación en este estudio es voluntaria y si Ud. está de acuerdo se le realizarán el siguiente procedimiento, una entrevista en profundidad. La participación en esta actividad no involucra pagos o compensaciones.

Es importante saber que usted no sufrirá ningún riesgo, incomodidad o molestia con la realización de este procedimiento y si algo ocurriese, los autores de este estudio estarán totalmente dispuestos para ayudarle, acompañarle y/o contestar cualquier inquietud.

Se garantiza que sus datos personales se mantendrán en completa privacidad y anonimato. Todos los datos y documentos de este estudio se mantendrán archivados durante 1 año, periodo después del cual serán eliminados. Los resultados de esta investigación pueden ser publicados en medios de difusión con objetivos académicos, bajo el resguardo absoluto de la confidencialidad y el anonimato de los/as participantes.

Usted tiene la libertad para decidir si quiere participar del estudio y puede retirar su autorización en cualquier momento, sin necesidad de justificarse.

LUIS NARANJO TRAIPE
INVESTIGADOR

ROSA RIVERA MONTERO
INVESTIGADORA

Declaro que leí este documento, estoy de acuerdo con lo expuesto y acepto participar de este estudio.

Nombre del participante: _____

Firma: _____

La Pintana, febrero ____ del 2021

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Santiago, 26 de octubre de 2020

Sra. Joana Escobar D.
Directora
Programa Ambulatorio Intensivo El Castillo
Comuna de La Pintana

Lorena Muñoz Madrid, profesora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, certifica que los estudiantes que a continuación se identifican se encuentran desarrollando su Tesis de Grado bajo su tutela académica, en el último semestre de la carrera de Trabajo Social:

Nombre	Rut	Correo	Teléfono
Luis Naranjo Traipe	15661145-K	naranjot.luis@gmail.com	962220384
Rosa Rivera Montero	11.268.342-9	rossy.rr47@gmail.com	950070938

Los estudiantes, se encuentran en la etapa de levantamiento de información, relativa a **“Los Relatos de vida de los/as jóvenes que participan del Programa El Castillo”**

La investigación pretende Explicar y describir a través de una entrevista en profundidad, los relatos de vida de los usuarios/as del programa El Castillo. A su vez, el estudio busca exponer desde la voz de los/as jóvenes distintos aspectos de su vida (niñez, familia, amigos, paso por el programa, etc.). Con el fin de fomentar un proceso de reflexión sobre su participación en el programa.

Por consiguiente, se solicita poder realizar a lo menos 2 a 3 reuniones presenciales y/o virtuales a la semana durante el mes de febrero 2021 con los /as jóvenes que quieran participar de esta investigación (estas reuniones serán de forma presencial sólo si las medidas sanitarias lo permiten).

En caso de consultas relativas al estudio puede contactarse con: Lorena Muñoz Madrid al correo electrónico lmunoz@academia.cl o al teléfono (02)2 7878034. Esperando su colaboración y autorización, le saluda cordialmente,

Lorena Muñoz Madrid
Académica Escuela de Trabajo Social UAHC

ENTREVISTA N°1 NENA

Mujer de 18 años madre de un niño de 11 meses vive cerca de la comuna de La Pintana. Esta entrevista se realizó en el hogar de la joven, ya que se aprovechó una visita del PAI para hacerla y su hijo estaba durmiendo dejándole tiempo para conversar, a quien más adelante la llamaremos Nena

Entrevistadora: Dime tu nombre tu edad

Nena: Me llamo Nena y tengo 18 años

Entrevistadora: Cuéntame de tu niñez

Nena: Sí tuve una niñez linda, jugaba con mis compañeros me acuerdo, y también tenía responsabilidades que mi mamá me mandaba limpia, que más hacía jugaba con los niños, y soñaba cuando chica que quería ser doctora, eso.

Entrevistadora: Cuéntenos la relación con tu familia, con quien vives

Nena: Vivo con mi mamá y mis dos hermanos, y una hermanita que va a llegar en camino, y si, si tuve buena relación con mi mamá, cuando chica siempre tuve buena relación con mi mamá (**Entrevistadora:** y ahora de grande)

Nena: También, si siempre me ha apoyado siempre ha estado conmigo, nunca me ha dejado sola, como por decir nunca me ha dejado morir (sonríe), siempre ha estado conmigo mi amá siempre hemos tenido buena relación, a pesar de todo siempre hemos tenido super buena relación

Entrevistadora: Una consulta, es importante ti el acompañamiento de ella en el proceso que estás ahora en el programa.

Nena: Si (rotundo), si porque siempre ha estado conmigo y ella es un apoyo para mi po, si no tendría a mi mamá no sé qué sería de mí, yo creo que estaría en la calle, si no estaría mi mamá, porque ella es como que siempre me anima, me dice Nena tení que levantarte, tení que ser fuerte, tení que salir adelante y etc.

Entrevistadora: Oye tú fuiste mamá hace poquito, hace 11 meses. Que significó ser mamá para ti tan chiquita

Nena: Fue como, no sé, no se me cayó el mundo, gracia a Dios no, pero si las cosas se ponen difíciles, pero a uno la hacen hacer más mujer, (Pregunto en qué sentido) más mujer no así como dueña de casa sino como que, cuando ya tení un hijo como que te hacen ser parte como ser parte como una mujer como si ya tu vida no es una niñez es algo más grande, ahora tení que ver a la guagüita, antes jugabai con las guaguas, ahora no podí jugar tení que verla, mudarla, y todo eso igual es un cambio pa una mujer, yo digo.

Entrevistadora: Y tú hijo que rol cumple en tu proceso de salir de la droga, y tu proceso de cambio, cual es el rol de tu hijo en eso

Nena: El rol de mi hijo, que a veces igual a él lo miro y no me dan ganas de consumir, pero a veces el dolor de guata igual es fuerte y como que el niño como que hace como que cuando me pone su carita y ahí no pienso en nadie más que él, pero cuando ando con dolor de guata, así y ando rara como que no quiero verlo no quiero mirarlo, lo reto

¡Cállate! le digo y como que eso es parte del consumo de lo que yo he consumido, o cuando me dan ganas de consumir me pongo así con él.

Entrevistadora: Mirando para atrás tu dijiste que querías ser doctora, hay algo de tu niñez que tu cambiarías

Nena. Si, de mi niñez cambiaría, me gustaría volver a ser una niña y jugar como antes (se ríe) así eso, pero no tengo nada que cambiar de mi niñez, o sea no cambiaría nada de mi niñez porque fue buena, fui al jardín, después al colegio, me juntaba con mis amigos del pasaje me acuerdo, cuando era chica, jugábamos a las barbis, jugábamos a lo que sea, pero cuando grande como hasta los 9 hasta ahí ya no jugué más (**Pregunto porque ya no jugó mas**), porque de ahí ya tenía 9 años y adonde veía que mi madre hacía otras cosas y yo la niña igual quería hacer otras cosas po, como todo niño que anda con la curiosidad con el bichito, y porque eso y porque lo otro, y uno piensa así cuando es chico po, y eso (se ríe)

Entrevistadora: Es la primera vez que estas en un programa de sanción como el del Castillo

Nena: Eeh, mire no es mi primera vez he estado en ese mismo programa hace un tiempo atrás, pero en el mismo programa siempre he estado, no es la primera vez que entro a ese programa. Fue a los 14 años la primera vez cometí un delito y en ese delito me llevaron a una sanción de un tratamiento de drogas porque yo consumía, eso me lo puso el PIE del Tribunal de Puente Alto, donde uno tiene que ir a firmar ahí me pusieron ese tratamiento de drogas y es la primera vez que llegue al programa, tenía 14 años, porque yo fumaba marihuana y me pegaba zaques, entonces las tías a donde yo iba a firmar me buscaron ese tratamiento y ahí empecé asistir al PAI, a ir y compartir con los niños estar con las tías y too, pero fui como tres veces y después no fui más fui como tres veces nomas cuando tenía 14 años, no me quedé, porque después me metí en el consumo de la pasta base, y ahí después no asistí más po, porque yo lo único que estaba metía adentro de una casa y no salía pa fuera po, entonces ahí no asistí ni a las firmas ni al PAI, después caí de nuevo presa, y ahí me pescaron con pinzas (jajajjjaj), me fueron a ver adonde yo estaba detenida, me fue a ver me acuerdo esa vez la tía, chiquitita, la tía pamela, con la tía que vino ahora (se refiere a Beatriz, la TS del programa), fue la primera vez que fueron a verme y yo nunca esperé que iban a ir ellas a verme, porque nadie iba a verme, y llegaron ellas y estuvimos hablando y me dijeron que si quería seguir con el programa, y yo porque igual estaba pidiendo ayuda, por entre medio de las circunstancia, las tías me aceptaron po, nuevamente el programa, me ayudaron, después iban a verme siempre, no siempre, pero iban una vez al mes, y eso igual me dejaba feliz po, porque mi amá a veces no podía e iban las tías po, así que eso, y ahí después de la tercera vez (se refiere a las faltas) ahí de nuevo me pescaron con pinzas y me dijeron no po Nena, tení que estar en el programa, porque yo no iba antes al programa po tía, y después como antes que llegara la pandemia yo iba, compartía con los otros niños, estaba con las tías, me venían a buscar, iba al psiquiátrico bien, o sea cuando tenía hora con la psiquiatra todo, y ahora por la pandemia y por el niño que tengo, no me deja ir porque no es lo mismo, no tengo tiempo.

Entrevistadora: ¿Te puedo preguntar a qué edad tú empezaste a consumir, tu primera droga y cual fue?

Nena: Mi primera droga fue la marihuana, lo recuerdo como si fuera ayer (jajaj), tenía 11 años, (porque motivo empezaste a consumir), sí, porque veía a mi mamá consumiendo marihuana, y yo me acuerdo que yo era chica con mi hermano, yo tenía como 11 años y él tenía como 14 o 15, más o menos mi mamá dejaba los pitos en una ventana me acuerdo, y mi mamá después que se pegaba una fumá lo dejaba ahí y yo con mi hermano íbamos a sacarlo y lo fumábamos, pero lo hacíamos de traviesos, por decirle, porque no por porque hay que no fumábamos de antes, no porque veíamos a mi mamá me acuerdo y mi mamá no sabía, y después mi mamá decía ¡oye dejé un éste ahí!; quien lo vio? y yo con mi hermano terrible de volaos en la pieza viendo tele, ¡no si nosotros no lo hemos visto no, no, no!; (jjajja) y ahí mi mamá se compraba otro, y ahí después de nuevo se lo fumábamos y mi mamá no se daba cuenta po, pero no porque quisimos sino porque veíamos a mi mamá y éramos niños inquietos éramos muy curiosos, eso es lo que pasa y veíamos todo lo que hacían los adultos, entonces como uno es curioso y quiere hacerlo igual, lo hacíamos po, pero ahí después me empezaron a gustando otras drogas, y después cuando más grande ya no me gustaba esa droga me gustaban otras cosas.

Entrevistadora: Cual dirías tu que fue el motivo para el paso a otras drogas

Nena: Bueno, mi motivo fue cuando yo iba al colegio yo tenía buenas notas, era una niña estudiosa,, siempre hacía mis tareas primero y después me portaba mal y los tíos no me decían na, porque le ponía empeño a los cuadernos, así que empecé a juntarme con otras niñas que no tenía que juntarme y ellas eran como más locas que yo, eran como más traviesas y yo por ser igual que ellas, ahí empecé después de la marihuana empecé a tomar pastillas y las pastillas me llevaron a la falopa, después la falopa ya no me hacía nada porque ya no quedaba dura, entonces no me hacía nada y ahí empecé con la pasta a los 14 años y yo digo fui muy niña ´para consumir mucha droga al mismo tiempo de un tirón.

Entrevistadora: Que sensación buscabas sentir con los distinto tipos de droga

Nena. Mire con las pastillas me gustaba quedar tonta, me gustaba que la baba me corriera quedar así y dormirme, esa era la sensación que me gustaba a mí, que me dejaba como en otro planeta como en otro planeta, volando en el otro planeta, (**buscabas escapar de algo**), nooo solo era la sensación, siempre me llamó eso la atención de todas las drogas es la sensación como me dejan, y eso como me deja a mi es como me gusta quedar que no tiene explicación, que no es bueno pero hay diferentes drogas que te dejan con diferentes sensaciones y esas diferentes sensaciones son raras porque hay ahora salió otra droga por decirle el tussy, esa te deja como mirando el tercer ojo, que todos dicen que uno en la otra dimensión, cuando llega, porque es verdad eso cuando uno llega a la otra dimensión pero siempre y cuando con las drogas que tu tomi, la que yo le estoy hablando el tussy yo cuando me pegue el primero, porque se echa por la nariz ese polvo, es un polvo rosado quede ahí como volando, pero no vei lo que hay alrededor tuyo, veí otras cosas, veía animales, veía aquí el tercer ojo, te veía las manos pero eran como

quinientas manos, caminai, pero tuno estai caminando, pero en la otra dimensión estoy volando no caminando y eso como que te hace llegar a otros lugares y eso como que me gusta y eso te empieza a gustar y a gustar a llegar al otro lado pero no es que quiera esconder algo de mi pasado, no porque simplemente soy una niña curiosa de las drogas que gusta quedar como en otro lado, quedar en la otra dimensión.

Entrevistadora: Tú me dijiste que en el colegio tenías buenas notas, terminaste de estudiar

Nena: Llegué hasta primero medio, y no alcancé a terminar el curso porque ahí conocí al papá de mi hijo, estaba estudiando yo, a los 16 años, pero empezamos a pololear cuando tenía 17, él tiene 29 ahora y yo 19, tenemos diez años de diferencia y sipo, a los 16 salíamos nomas éramos como pololos comunes y corrientes, no teníamos relaciones, salíamos nomas, como pololeo de niños, así fue de a poquitito, y ahí después fue como todo pa mí, no ve que cuando uno se enamora uno dice uno dice es mi todo, y después tuvimos al niño, y ahora el niño está grande. No dejé de estudiar por el papa de mi hijo, fue porque era desordenada pero tenía buenas notas y en ingles me iba bien, cuando iba al colegio me sentaba adelante y ponía atención, me portaba mal después de mis tareas, hasta que me echaron del colegio porque le pegue a una profesora, volé en pastillas, del colegio de al frente aquí, como le digo me empecé a juntarme con otras niñas que no tenía que juntarme y por ser igual que ellas me tome unas pastillas, y la tía me tomo muy fuerte el brazo, me tomo el brazo y yo exageré por las pastillas, le dije porque me pegai, vieja tal por cual, yo igual era atrevía y falta de respeto pa que le miento y le mande un palmazo y patadas y eso fue un motivo por el que no fui más a ese colegio porque me echaron, después volví a estudiar en el colegio de la santo tomás en ese colegio fui y ahí fui como cuatro días y no fui más, y después empecé estar con el papa del niño a meterme más en las drogas y en la pasta (**las drogas fueron un motivo para no seguir estudiando**), Sipo, porque ahí te tiene la droga te tiene ahí, ahí, y no te suelta no te deja no me dejaba.

Entrevistadora: Tú crees que hay una relación entre el consumo y la delincuencia

Nena: Sipo, si eso a todas las personas que están presas lo hace debajo del consumo, ninguno sale a robar sano, cada persona que sale a robar, se pone algo, y salen a robar pa sus vicios, ahora no salen a robar pa su casa, (**a que edad fue tu primera sanción**), mi primer delito fue a los 13 años en Coquimbo, robo en una tienda, y ahí fue cuando me llevaron a un Sename en Coquimbo y yo me escapé y después me vine pa Santiago y seguí cometiendo delito acá en Santiago, Yo en Coquimbo vivía con una hermana de mi mamá y ella me llevó para que tuviera un cambio en mi vida porque era mucho el desorden en mi vida y entonces yo no hacía caso, no le hacía caso a mi mamá, no le hacía caso a nadie, mi tía por mejor con mi tío como tenían buena situación, y yo por no escuchar a nadie seguí en los malos pasos y mi tío igual se aburrió y me mandó pa acá de nuevo.

Entrevistadora: que te hizo falta en ese momento para salir de esos pasos

Nena: Mi papá, me hizo falta mi papá po, porque yo no viví con mi papá y entonces no tuve un padre que me dijera no hagái eso, tuve solamente a mi mamá y mi mamá antes no era como es ahora, antes mi mamá era alcohólica fumaba su pito y eso nomás, pero ahora mi mamá no toma no fuma, ya no es como antes y por eso es más estricta que antes. Entonces, que me hizo falta a mí, mi papá; que mi papá me pusiera normas y reglas, y que eso no se hace y aquí y allá, entonces yo no tuve a mi papá al lado mío, pero no por eso yo fui así, a lo mejor sí puede ser porque me faltó el cariño de mi papá igual, y cuando un niño no se cría con su madre o con su padre, no es lo mismo, en cambio yo viví con mi padrastro que y si me retaba, pero nunca me pegó, y nunca, nunca me toco, gracias a Dios le doy po, pero no estuvo mi papá, para decirme no tení que hacer esto, no estaba ni ahí lo hacía igual, porque no tenía a mi papá, a mi padrastro nunca lo vi como un padre, pero de los 17 años pa delante no estaba ni ahí con él ni con mi mamá, simplemente por decirle la palabra, me los paseaba por decirle yo hacía lo que quería, hasta que mi mamá me dejó que hiciera lo que yo quería nomas porque se aburrí, llegó el punto de que yo aburrí a mi mamá po, la aburrí po, si los niños aburren igual a los papás, yo la verdad me portaba muy mal tía, era muy malula, por decirle, malula porque me gustaba peliar y me gustaba salir a robar, pero nunca le anduve robando a mis vecinos, me gustaba mucho la ropa, eso me gustaba, iba a las tiendas, robaba para mí y para vender, pero más para mí porque me gustaba la ropa cara, y cosas así, porque cuando uno era niña y cuando se daba la oportunidad se daba, pero no siempre se dio la oportunidad porque cuando quería algo también caí presa y estuve en las comisarías y era fome.

Entrevistadora: Las amistades influyeron para que tu cayeras en las drogas y en los conflictos con la ley.

Nena: Sipo, porque con las niñas que yo me juntaba, me acuerdo que fumaban marihuana pero en el colegio, y tomaban pastillas iban a fiestas y andaban robando también y también po como yo también lo hacía, pero no con ellas lo hacía sola, pero si me juntaba con ellas y ahí después empecé con las pastillas, las pastillas, las pastillas, y de a poco me fui metiendo en todas las drogas, pero fue por influencia de las amigas que yo tenía, porque si yo no me hubiera juntado con esa clase de amistades yo no me hubiese metido en las otras drogas, hubiese consumido solo marihuana, pero no me hubiese metido ni en la falopa, ni en las patillas, ni en las otras. Por ellas yo conocí las otras drogas.

Entrevistadora: Que piensas del sistema judicial y de las sanciones a los adolescentes infractores de ley

Nena: Yo digo que son muy buenas las sanciones, porque uno al robarle a otra persona, ya es un delito y eso es malo, me entiende, aunque sea una tienda, o una persona, aunque tenga millones, eso no está legalizao, y eso no debe ser, igual yo por mí, igual como ya estoy grande, pienso que igual que si una persona le roba a otra deberían darle años, porque no es normal que una persona le esté robando a la otra, porque simplemente pa eso existen los trabajos, primeramente existen los colegios para que los colegios saquen adelante a los niños y ellos más a delante sean otra cosa y consigan un trabajo, es culpa

de la persona robarle a la otra, no es culpa de los gobiernos ni de nada, es culpa de la persona por que esa persona no quiso estudiar y no quiso salir adelante,

Entrevistadora: Para ti el hecho de consumir drogas está relacionado con dejar de estudiar y delinquir

Nena: Ehhh sipo, si no hubiese existido la droga, no existiría la delincuencia ¿o no? Porque la droga te lleva a todo eso

Entrevistadora: Tú crees que el programa en el que estas te sirve para hacer un tratamiento de drogas aunque sea voluntario

Nena: Sipo, yo digo que está bien lo que hizo el PAI porque ayudan a las personas a ocupar su mente para que no vaya a drogarse, y es bueno un tratamiento de drogas, porque en el programa tu podi hablar con una persona, hablar tus problemas con esa persona, te ayudan, te dan tratamiento, te hacen talleres, eso es lo bueno que una persona tenga la mente ocupada, porque cuando una persona no tiene la mente ocupá, ahí empieza hacer otras cosas que no tiene que hacer.

Entrevistadora: Cuales crees tú que son los facilitadores y los obstáculos que tienes para asistir de manera constante al programa.

Nena: Que me gusta del PAI, que uno puede conversar con las tías, que uno puede dirigirse a la otra persona, que te enseñan hartas cosas y me gusta porque ayudan a la gente a ocupar su mente en otra cosa. Yo he estado sin ir al programa como un mes o dos meses más o menos, y vuelvo, porque sé que me van ayudar y van a estar con disponibilidad de ayudarme de nuevo, pero no por eso yo me aprovecho porque ahora no he ido por la pandemia y por mi hijo y se me hace más difícil, no tengo mucho tiempo, pero antes no iba porque estaba en consumo y era mucho y no me dejaba ir al PAI, me gusta el PAI porque no cualquier programa le va a insistir a uno que vaya y que le pueden ayudar y está ahí contigo, no todos los programas son así, **(has vuelto tu o te vienen a buscar del PAI cuando te ausentas)**, yo vuelvo sola, soy yo la que siempre vuelvo al programa, siempre, las tías me dicen vienes sí o no y siempre les digo que sí, ellas me llaman y yo las llamo a ellas, hay comunicación mutua que existe con el programa. Tengo una buena relación con todas las tías del programa tengo buena comunicación, porque se comunicarme con las personas,. Y cuando uno quiere poner de su parte también, las tías te escuchan y dan consejos buenos, y todas las tías tiene energía buena y positiva, eso es lo que me gusta de allá, tiene su disponibilidad buena.

Entrevistadora: Si pudieras hacer un aporte para el programa que les dirías

Nena: Primero que nada les pagaría un viaje para que se fueran bien lejos (jajajajj) y descansen de todos los niños, bueno podría decirle que gracias por estar conmigo, por apoyarme y estar conmigo, han sido buenas profesionales, nada que decir de ellas, todas las tía son iguales, todas tienen una disponibilidad buena, porque no te juzgan, porque si estai mal te consienten y te apoyan, eso lo que me gusta de las tías y son buenas personas, que sigan adelante con su trabajo y que sigan igual como son. **(La adherencia al programa puede ser debido a los profesionales)** Sipo obvio, que te escuchan, por eso

quiero ir, pero como le digo yo ya no tengo mucho tiempo pa ir, porque las tías han venido a buscarme pero cuando yo no puedo les digo al tiro, tías sabe que no puedo, y ellas siguen viniendo, y tengo amigos que me han dicho que otros programas y son fomes los otros programas no se preocupan mucho de los niños, no como acá, porque las tías son atentas yo las respeto a todas por iguales, cuando yo les he dicho que me molesta algo yo les converso y ellas entienden, unos amigos no dicen lo mismo de los otros programas, las tías son muy insistentes, y eso es fome. **(cuanto es el tiempo necesario asistir al programa para ti)**, el tiempo necesario para asistir a un programa, como dos veces a la semana estaría bueno, ir al programa y que me vinieran a ver 3 veces a la semana que no me dejen sola que estén ahí, ahí, porque igual cuando uno se siente sola eso te lleva al consumo, entonces si las tías están con migo, y me insisten, pienso que yo les importo a ellas, y así no voy a sentirme tan sola, eso le dije el otro día a la tía , yo le decía que me insistan para no perderme porque no quiero seguir en la calle porque igual es fome , estar consumiendo en la esquina, piensa que uno es pelá aunque uno no es así pero igual, po, eso me gustaría así no me sentiría tan sola.

Al despedirnos, me fue a dejar a la micro y me informa que ella perdió a su pareja por culpa de su papá biológico, dijo que ella le dio la mano y se lo trajo a vivir con ella a pesar que su madre le dijo que no lo hiciera, me cuenta que el padre es consumidor de pasta base y que consumía en su casa, y ella dice que *“se me apretaba la guata, tía”, “así estuve hartoo tiempo aguantándome las ganas y el dolor de guata, pero mi papá le daba cocaína a mi pareja y el empezó a consumir más, porque él no consumía mucho, y eso me hacía sentirme mal y con ganas de consumir, hasta que un día le dejé a mi hijo a mi mamá y me lancé como 2 semanas, eso fue hace poco”*, dice que quiere empezar de nuevo, que todo ese tiempo desde que nació su hijo, trabajaba en su casa, tenía una especie de salón de depilación, y que le iba bien que tenía harta pega, me informa que está conversando de nuevo con su pareja, pero no para volver, sino por su hijo, ya que su mamá no quieren que vuelvan, al preguntarle si su papá la decepcionó, me dice que de nuevo antes por dejarla sola y ahora por romper su familia.

ENTREVISTA N°2 “JAVIER”

Entrevistador: Vamos a comenzar, que nos digas tu nombre, edad, comuna donde vives.

Javier: Yo me llamo Javier, tengo 16 años (interrupción), tengo 16 años y vivo ahí en La Pintana, pasaje XXX, XX.

Entrevistador: OK, Javier y te gusta que digan XXXX, más conocido como el XXXX, OK, eh bueno para empezar nos gustaría que empezaras hablando de tu infancia, ¿Qué recuerdos tienes de tu infancia, como fue tu infancia? ¿Qué podrías contarnos de tu infancia? De cuando eras niño.

Javier: Mi infancia fue divertida igual poh y a la vez fome. **(Divertida y fome, tuvo cosas, eso quiere decir que tuvo cosas buenas y cosas...)** y cosas malas **(y esas cosas buenas podríamos, así como conocer que cosas buenas fueron las que te marcaron, así como de infancia.)** Que mi familia siempre estuvo ahí, de que no me dejaron tirao **(Estuviste con tu familia y no te dejaron tirao)** Sí, a veces sí, pero...no me dejaron tirao **(Osea que cuando niño igual tuviste como harto apoyo de tu familia)** Sí. **(Y las cosas malas en este caso como que podrían haber sido)** Que era muy callejero **(Erai muy callejero)** Si **(Y eso tu sentí que era, que te trajo como)** No es que yo no, no, no era porque quería salir a la calle, era porque mi “amá” o mi “apá” me dejaban en la calle y volvían no sé a la 8 así, a la 8, 9 de la noche, y yo me quedaba ahí en la calle **(Ya, como que buscabas ese espacio con tus amigos)** Sí con mi amigo igual ahí **(Tus amigos eran de ahí del sector, ¿de ahí mismo?)** De aquí mismo si yo vivía aquí mismo **(¡Ah! vivíai aquí antes)** Si era del Castillo, me juntaba con él, con él “Carlos”, que igual venía a este programa, con varios amigos

Entrevistador Ya, oye entonces como decí que, [...] teníai como alguna responsabilidad, así como cuando chico, teníai como, como que, no se poh te decían, tení que ir al colegio, tení que hacer esto, no teníai responsabilidades.

Javier: Iba al colegio, y después del colegio cuando me dejaban solo y no se poh tenía hambre con mis amigos salíamos a robar igual.

Entrevistador: Ya, pero ahí teníai como que pa´ poder obviamente comer, alimentarte

Javier: Si poh, no es pa´ andar así, no era pa´ andar así si éramos chicos, yo buscaba el pan cada día.

Entrevistadora: ¿A qué edad era eso?

Javier: Como a los 11, 10 **(10, 11 años, y eso tus papás lo sabían igual ¿o no?)** Ellos no sabían porque ellos salían a, salían y me dejaban ahí, pensando que estaba con mis amigos, y yo si estaba con mis amigos, pero andábamos haciendo esas cosas

Entrevistador: Pero ellos no sabían en que estabai tú, ¿Y tus papás te dejaban solo por qué trabajaban?

Javier: Igual por, sí, si trabajaban **(Ya, entonces como que por eso ellos se iban a trabajar y tu quedabai solo y no teníai como)** Sí pero igual “taban” metio en la droga **(Ah ya ¿Los dos?)** Los dos

Entrevistador: Ya, oiga ya que nos metimos como hablando un poco de tu familia ¿quiénes componen tu familia?

Javier: ¿Cómo?

Entrevistador: Quiénes la componen, quiénes son tu familia, tus más hermanos, ¿quiénes? hermanas, tíos

J: Yo tengo 3 hermanos más aparte de mí y 4 hermanas (**¡Ah! son hartos**) (risas) (**Y tu soy el**) El mayor (**Tu soy el mayor, A los otros son más chiquititos**) Los otros son más chiquititos, el otro tiene 14 va a cumplir 15, así (**¿Y el más chiquitito?**) Tiene 4 años (**¡Ah! recién, chiquitito chiquitito, igual son hartos 8 en total**) 8 en total si y se nos fue uno. (**¿Y vives con ellos?**) ¿HA? (**¿Vives con ellos?**) Vivo con mi hermano que sigue después de mí, y ahora estoy viviendo con mis dos hermanos chicos, pero los demás viven todos con mi “amá” (**Tú ahora no vives con tu mamá**) No, vivo con mi abuela (**con tu abuela**) (**Ya, ¿Y tú mamá vive aquí? En el castillo**) Vive aquí mismo en el castillo, pero gracias a dios ya dejaron la droga hace 3, 4 años

Entrevistador: ¡AH! Bien, y ¿Tú mamá vive con tu papá?

Javier: Sí

Entrevistador: Ya, y ¿Cómo es tu relación con ellos?

Javier: (silencio prolongado) he bien igual, o sea es que ellos dejaron el, la droga, la pasta base, y ahora toman, ahora puro que toman, pero una vez a las quinientas, pero cuando toman se curan así “brigido” (**Ya, pero y eso a ti qué, pero tu como, como te llevai con ellos ahora**) Ahora si estado lucido con ellos me llevo bien, pero cuando se ponen, cuando están curaos me empiezan a dar jugo y no me gustan, me desagradan (**Pero claro porque igual obviamente no debe ser como agradable pa ti que te estén molestando, como diciendo cosas, “como que te den jugo”**) Sí

Entrevistadora: Oye Javier ¿Hasta qué curso llegaste tú?

Javier: He, yo sigo estudiando, voy en segundo medio (Nunca has dejado de estudiar) No, nunca dejé de estudiar, siempre voy al colegio y después el colegio hacía todo (**A pero que bien [...] ¿y te gusta el colegio?**) Sí si me gusta, si quiero puro ir al colegio

Entrevistadora: Oye una consulta más pa´atrás así, teniai algún sueño de niño, por ejemplo; ser algo, ser...

Javier: Sí quería ser futbolista, pero... (**Querías ser futbolista ¿Y qué te lo impidió?**) (silencio prolongado) No sé, o sea es que yo, ya no, ya no tengo las mismas ganas que antes (**Ha, ya, ¿pero eso pasa por algo? ¿Se te quitaron las ganas?**) Se me quitaron las ganas, cuando empecé a hacer esas cosas, y después caí preso, ahí se me quitaron todas las ganas (**Pero eso no fue como un factor que te motivara, como a cambiar las cosas que tu deci [...] como que esa motivación vuelva, no hay buscado como reencontrarte con esa motivación**) No, no he buscao esa... (**Pero, ¿hay otras motivaciones?**) Si poh, toavía quiero estudiar y quiero como se llama, tener mi profesión (**Que te gustaría ser**) Me gustaría ser ¿cómo se llama ese trabajo? los que hacen las canchas con fierros y toas esas cosas así (**Cómo soldadura al arco**) (**¿Soldador o construcción?**) ¡No!, Soldador (**¡Soldador!**) Sí, eso, si (**Que buena, osea ya teni igual un proyecto como pa´ de lo que queri después que, que estay estudiando**) Sí poh después de estudiar yo tengo un proyecto (**Que bueno, que bueno igual, como que hay un objetivo de tu vida, igual es igual es “bacán”, “cachai” que ya no fue el fútbol,**

¿pero igual jugai a la pelota o no?) A veces (¿Y soy bueno o no?) Ma o menos (risas) **(a lo mejor ahí estaba el problema de no seguir [...])**

(risas) No, si igual le ponía “güeno”, pero después deje de jugar a la pelota como por un año **(Si poh después ya cuando uno no juega)** Ya perdí todo

Entrevistador: Oye Javier hablando de esto de jugar, ¿Y tus amistades? Con las personas que te juntai que eran de acá del castillo donde viviai anteriormente ¿Cómo te relacionabai con ellos, como te llevabai con ellos?

Javier: Con ellos me llevaba bien, éramos como hermanos **(¿Todos de la misma edad?)** Mayores que yo **(Eran mayores que tu)** Sí, me juntaba con como con 2, 3 amigos más que todavía “los” seguimos juntando **(¿Todavía?)** Sí **(¿Qué tan mayores son?)** ¿He? Uno es mayor de edad ya, tiene como 19 años, el otro tiene 17 y el otro... **(Pero ni tan mayores, yo pensé que eran mucho más mayores)** ¡No! Pero son mayores que yo poh **(pero te juntabai cuando teniai, claro teniai como 10 y ellos tenían como 14 una cosa así)** Si poh...y así **(Pero siempre son como ellos con los que te juntai)** Sí, ahora el más mayor esta, preso

Entrevistadora: Oye Javier una pregunta, dentro de tus amistades ¿Tus amistades fueron las que influenciaron el que tú te metierai en problemas y el que consumierai droga? ¿Es uno de los factores que influyeron?

Javier: ¿He? No, o sea yo creo que, la calle fue un factor pa´ hacer esas cosas **(¿Más que tus amigos?)**, si poh, más que mis amigos, la calle fue la que me enseñó a hacer eso **(La calle en el sentido que tener que sobrevivir, como decirlo de alguna forma como el que, el tener que, como deciai al principio, el tener que buscar mi alimento)** Sí porque... **(O la calle como se dice también, se ha escuchado esto que habla de, de la ley del más fuerte que uno tiene que ser como, también saber defenderse)** No, no, yo no pienso así de la calle, el que la calle, ante tu tenía que saber sobrevivir, porque igual a veces estaba solo, solo, mi “apá” preso, mi “amá” ahí, a las finales estaba solo y yo igual buscaba el pan pa llevar pa la casa, y, mi mamá sabía que tenía plata si poh, pero siempre le decía, na yo fui a hacer ahí fui a barrer, no sé, cualquier cosa le inventaba, le decía otra cosa que no, que no fuera verdad y ahí nunca me preguntó si poh nunca me preguntó andai robando, andai metio en...

Entrevistador: Y robabai ¿dónde, que? Qué tipo de

Javier: Andaba robándome autos **(Robabai autos)** Sí **(Pero, así ¿sacando las cosas de los autos o robándote los autos?)** He, robándome los autos y sacando las cosas de los autos

Entrevistador: Y eso que cuando estabai en esa instancia que te generaba algo así, como de sensación

Javier: Sentía adrenalina, si estaba haciendo ... **(Si poh si estabai en un momento como agitado)** Si po, toy como agitao **(Y después cuando pasaba eso, que sensación, ¿con que te quedabai)** Me quedaba con, con miedo y con, no sé, es que, si me pillaban los pacos, no se poh, me podían pegarme, o me podían dejarme ahí tirao, porque como era

menor, no nicagando me llevan preso, y eso **(Pero te podían pegar)** Me podían “pegarme” y dejarme ahí tirao

Entrevistadora: Oye Javier, ¿A qué edad tu cometiste tu primer, le voy a llamar delito, porque no sé cómo, como se le llama, tu primera sanción, o tu primer robo, no sé?

Javier: Na, mi primer robo yo salía a trabajar en los súper, a robar **(En los súper, eso fue lo primero, trabajabai en los súper)** Sí, en los súper, ahí yo me robaba, pucha de todo un poco, lo que más compraba **(¿Cómo más menos a qué edad?)** Como a los 11 **(Pero eso era como pa´ llevar pa´ la casa, como deciai tú pa´ poder)** Si, pa´ poder tener pa´ mí igual, porque yo igual probaba la marihuana y ...

Entrevistador: ¿A los 11 años empezaste a probar la marihuana?

Javier: Si **(Ya, entonces aportabai a la casa y el resto te lo llevabai como pa)** Me compraba un pitito y el resto no poh, era cabro chico me compraba galletas, cosas así **(Y cómo conociste...)** Puros dulces, puros dulces **(¿Y cómo conociste la marihuana?)** Con mis amigos **(Y llegaron ¿por? ¿Cómo llegaron a eso?)** Yo un día estaba con él con mi compañero el “jano” estábamos sentaos así, de repente llega el “pepe” y otro más y llegan con un porro, “taban” fumándose un porro y de repente me dicen “ahora compañerito ¿querí?” yo no, no quiero y el “jano” ya lo pesco y yo como pa´ no quedar en menos, pasa pa´ acá **(¿Y qué sentiste?)** Nada, me sentí “volao” porque estaba en las nubes, no podía ni caminar (risa) **(O sea como claro, al principio como que llegaste a eso más o menos como con tus amigos, como pa´ que no te molestaran, te dijeran nada, como pa´ estar como a la par con ellos)** Sí

Entrevistador: ¿Y después, después de la marihuana pasó a otro tipo de consumo? O solo te quedaste ahí

Javier: No, después me quedé con la pura marihuana y después cuando me fui pa´ allá pa´ la Santo Tomás donde estoy viviendo yo, ahí probé las pastillas, ya ahí empecé a consumir pastillas **(Y las pastillas ¿Qué sensación te...?)** Me dejaban como más, más despierto **(Más despierto)** Sí

Entrevistador: Y eso de las pastillas, como te motivaba también como pa´ salir así a trabajar, a robar algo, o nunca tuviste que, nunca consumiste pa´ salir

Javier: No, nunca consumí pa´ salir a trabajar robar **(Le vamos a llamar trabajo, porque...)** Sí a trabajar, trabajar

Entrevistadora: Es la primera vez que estas en un programa de sanción ¿o habías estado antes en otro programa?

Javier: No, es la primera vez **(Primera vez que estas acá, o sea nunca te habían pillado antes, ni te habían llevado preso)** Nunca, me habían pillado una pura vez por hurto, pero ahí, no, me dieron un año de alejamiento con el mall del 14, y nada más, y después caí por un robo con intimidación y un porte ilegal de arma, y ahí quede preso **(¿Qué tipo de arma?)** Era una pistola, y una chuchilla **(Ya, y eso te pillaron en...)** En un auto, fue a los 14 años, me tire la “perse” de Ñuñoa, hasta aquí Gabriela **(O sea hiciste correr a los pacos)** Si, hice correr como a 4 plan cuadrante

Entrevistadora: Oye Javier, dentro de esto, tú crees que el consumo y el trabajo, he, que tú haces ¿Está ligado? El consumo de lo que tú consumías y está ligado al consumo de drogas, al delito, al robo

Javier: No (**¿No?**) No, no necesariamente, no, si yo hacía eso más que nada pa' estar bien, pa' vestirme, pa' llevar algo pa' la casa, pa' ver a mi hermano igual si mi hermano eran chicos, más chicos que yo (**¿Tu robabas por necesidad de llevar algo a la casa?**) Si (**Y por también por, porque a lo mejor en este caso como, no sé, tu mamá o tu papá, no cumplían como, por decirlo de alguna forma**) El rol del padre, si poh (**Entonces tú te comprabas tu ropa y tus cosas**) Si poh y a mi hermano chico igual le, les daba su regalito así, su polerita, cualquier cosa (**Igual te sigues preocupando de ellos ahora**) Si, igual me preocupo de ellos, pero ahora estamos más, toy más tranquilo ya no salgo a trabajar, ahora hago puros "pololitos"

Entrevistadora: Oye y tú que piensas del rol del juzgado y de las sanciones hacia los adolescentes, de la justicia

Javier: "Ta mala", porque a mí me habían dao por días de investigaciones, 40 días me habían dao de investigación, y a la final, y a la "finale" el juez nunca dijo na, puro que me aplazaba, me aplazaba, a todos aplazaban, no es brillo si ya cumplió su condena tenía que haberse ido pa' la calle (**¿Cómo que no los toman en serio?**) Si poh, como que no lo toman en serio, como que no le importamos, como que por ellos siguiéramos ahí toda la vida, y como lo ven, peligro pa' la sociedad (**Y tú ¿Qué pensai de eso?**) Que es "fome", que no debería ser así (**Y ahora que dijiste como este "peligro pa' la sociedad" que pensai de esto de la sociedad, como sientes tú que te ve la sociedad a ti [...]**) Como que, no sé, ante los ojos del juez yo soy un ladrón más no mas (**Y como del resto de la gente también pensai que todos te miran así**) Si poh, yo creo que todos me miran así (**La gente que te conoce, porque la que no te conoce, eres un niño, un niño normal, un joven normal**) Si, pero los que me conocen saben la situación (**El entorno que te conoce sabe en lo que tu trabajas, o trabajabai porque ya no estas saliendo a trabajar, la gente por lo menos con la que tú te rodeai**) Si, saben lo que hacía, todo

Entrevistador: Oye y ahora volviendo un poco a esto del programa, a ti te gusta ser parte de este programa, de venir acá, ¿Cómo ha sido tu experiencia acá?

Javier: Si, no aquí han sio bacán porque a veces tengo problemas y justo me llama la señorita y me dice que quieren conversar y yo ahí puedo conversar tranquilo, y no sé poh, buscar una solu, una solución pal' problema, porque yo por mí, no sé poh, pescaría una pistola y les pegaría a todos los que me tienen mala, porque igual tengo problemas (**Tení problemas pa' venir pa' acá**) Pa' acá, no (**Pal castillo**) ¡No! (**Pero problemas con otras personas**) Con otras personas que si (**Oye y esos problemas son debido a....**) No, a veces se alumbraban pistolas, pero no pasa nada más allá de eso (**Pero esos conflictos vienen porque**) Porque, por lo que yo andaba haciendo (**¡Ah! Como que están tomando represalias contigo, una cosa así**) Sí una cosa así (**como que se van a vengar de lo que hiciste**) Como una cuestión así, adonde son traficantes los que me tienen mala (**¿Pero tú le hiciste algo a los traficantes?**) ¡No! Yo nunca les he hecho nada, es que ellos piensan

que, todavía sigo robando y ando en esa, donde me ven bien (**¿Una cosa como de envidia igual?**) Como una cuestión así

Entrevistador: Entonces claro, hay que estar como, como que te sirve que las señoritas de acá, o las tías del programa, la psicóloga, la trabajadora te llamen justo en el momento que te sentí como con problemas, ¿y te sentí como escuchado, eso te gusta, de poder conversar con alguien, de tener a alguien con quien conversar y que te ayude a buscar esa solución o esa tranquilidad?

Javier: Si poh, eso (**Y eso te mantiene, así como estable**) Si, como estable, si porque, igual al otra vez estuve un tiempo sin hablar con la señorita, igual puros problemas hasta me agarré a balazo en el castillo, ahí mismo. No y no era la idea sí, siempre que había un problema la señorita me hablaba y yo les decía mis problemas, me decían “pero tu trata de evitarlo” (**Claro como buscándole una solución**) Si poh, buscando, trata de hablar (**Como de acompañar tu proceso tranquilo, si la idea es como tú, tú tranquilidad sea parte de esta, como ayuda que se te da acá en el programa ¿o no?**) Si, (**Oye y eso de enfrentarte como a balazos todo, no te da miedo**) Sí, me da miedo, pero hay que hacerlo porque si no es uno ahí tiene que ser el otro, si no soy yo es él (**Claro, pero eso igual te genera como no pensai así como de repente, si me llega a pasar algo que va a pasar con mis hermanitos más chicos**) Si, por eso, Me tienen ahí

Entrevistadora: Oye Javier he, dentro de todo, de repente la familia es un plus importante pa´ uno, ¿Quiénes han sido los que han estado, he... en este proceso, acá en el programa, apoyándote

Javier: Ahora han estado todos apoyándome, mi amá, mi apá, mi abueli, mi abuela más que todos (**Tú abuela es como la más...**) Mi abuela es como mi segunda mamá, es como mi amá (**Y ellas te generan el apoyo, Y son importantes para ti que estén apoyándote en el programa**) Si poh, porque yo sin ellas no, estaría en otro lugar, estaría en la calle, a ellas les agradezco la vida porque por ellas estoy aquí bajo un techo (**Te han brindao todavía**) Sí me han brindao todo, ahora gracias a dios (**Y ¿Cómo es tu abuela contigo?**) Buena, me tiene derechito...(risas) (**Así son las abuelitas**)

Entrevistadora: Oye tu decí que hay días, hay veces que no hay venido pa´ acá, ¿qué son las cosas que te desmotivan a venir?

Javier: Eh, los... ¿Cómo?

Entrevistadora: Que impiden que tú vengas para acá, o sea pueden ser cosas del programa o pueden ser cosas tuyas, o algo que no te guste

Javier: No aquí no me molesta nada, aquí me agrada este lugar, me siento adaptado (**Pero cuando tu no vienes o no quieres venir**) O no vengo porque tengo que hacer unas cosas, es que igual tengo que hacer esas cosas, pa´ estar bien, y no puedo simplemente, pero lo dejo pa´ otro día si puedo (**Pero tratas de no faltar**) Trato de no faltar (**O sea son cosas puntuales que no puedes dejar de hacer por eso como que esos son lo que, por eso no vienes en realidad**) Si (**Ya, pero después tratas de nuevamente agendar para poder asistir otro día, acordar**) Si poh, como renovar (**¿Y eres tú quien llama o son las chiquillas las que llaman?**) Ellas me llaman (**Ellas te llaman, ¿Y que sientes con**

eso?) Yo, no se poh me siento como, como podría decirle, que “nadien” me llama, así como pa’ hacer una conversación poh (**Como para saber cómo estay**) Si poh (**¿Y qué ellas lo hagan?**) Me siento como, no sé, (**¿Cómo apreciado?**) Como apreciado una cosa así (**Como considerado, como que a alguien le importas**) Sí

Entrevistadora: Dentro de este programa, porque este programa es voluntario, porque si tú quieres venir ¿es así cierto? Pero ¿Cómo te gustaría que fuera este programa? ¿Te gustaría venir más veces en la semana, hacer otras cosas en el programa?

Javier: Pucha si se pudiera trabajar aquí en el programa (**Trabajar como en que**) No se poh, si tuviera un taller, una cosa así (**Como que te enseñen oficios ponte tú**) Si una cosa así (**Ah, que interesante eso, lo mismo que decías eso de trabajar en soldadura, que bueno, que interesante las propuestas**) Sería bacán, ahí vendría todos los días (risa) (**Si poh, como una motivación tener un, como actividades que te mantengan como aprendizaje**) Si poh (**Y que sería lo que, A parte de la soldadura, ¿qué otra cosa te gustaría aprender o saber?** Yo ya se mosaico eso es bacán (**Ah que buena**) Eso es bacán (**La otra vez nosotros teníamos un proyecto cuando estábamos acá de hacer un mosaico**) Son cuadros chicos (**Nosotros teníamos proyectado con el compañero en el muro, Hacer un muro, ¿y nunca le hay propuesto a las tías hacer algo así?**) No (**Un mosaico, un mural, Podriai conversarlo con ellas**) Si (**Podriai plantearlos como una actividad tuya Y puede servir de ejemplo pa’ otros chiquillos también, que se motive, te ayude**) Si hay chiquillos igual que les gusta el mosaico (**Es que no es necesario porque si tú sabes, les puedes enseñar**) Si poh, igual (**Si tú sabes y tienes la capacidad [...] y todos vamos aprendiendo, como se hacen los cortes, las formas [...]**) Si poh, sería bacán (**Sería bueno que se los propusierai, a lo mejor ahí en una conversación con la nico, con la Gaby, con la Gabriela la terapeuta, o con cualquiera con quien te sintai cómodo en realidad, decirles, oye que pasaría si yo propongo esta idea, ¿podría ser? [...]**) A lo mejor se da, si (**Una vez pasando la pandemia tal vez es más fácil también**) Si la pandemia esta (**no deja hacer muchas cosas, pero pasando esto**) Demás que si

Entrevistadora: Oye y que opiniai de las chiquillas que trabajan aquí

Javier: que son simpáticas, transparentes (**Te dicen las cosas cuando tienen que decírtelas**) Si, me las dicen “altiro” (**¿Aunque te enojas?**) Si (**Pero tú los aceptai los comentarios como de buena manera**) Yo los acepto todo de buena manera si (**Todo lo que te dicen ellas tu sabes que al final**) ellas piden como bien pa’ mí (**Lo considerai como un bien pa ti**)

Entrevistadora: Y tú dentro de todo esto ¿tú tienes conocimiento de algún otro tipo de programa?

Javier: No, de este no más (**Este no más, pero nadie te ha comentado**) No nadie

Entrevistador: Y si tu tuvierai que hacer como un aporte tuyo, así como acá, para que las otras personas que vengan se motiven a venir, ¿Qué sería? Como XXXX dejando como un grafiti que diga XXXX hizo esto, pa’ que los demás chiquillos que vengan, no

dejen de venir, cachay como que no se aburran y no se vayan, sino que terminen su proceso ¿Tú tení pensado terminar tu proceso aquí en el programa?

Javier: Sí (**Ya pero igual eso es súper interesante como la motivación de terminar un proceso, entonces lo que puede pasar mucho es que la gente a lo mejor viene y después no viene más**) Si poh (**Entonces que diga así en un mosaico Javier[...] ¿que sería como un aporte?** Como hacer un mosaico dando un mensaje así (Si) Si poh (“**Javier estuvo aquí**”) (risas) Javier estuvo aquí

Entrevistador: Oye y Javier, el día de mañana que pretende, no mañana, mañana, sino que, como a futuro, como se ve Javier ¿Que te gustaría?

Javier: No sé, yo “me viendo” haciendo los medios estadios (**Haciendo los medios estadios, ah, pero como construcción**) Si, porque me gusta soldar así, me gusta cómo, no se poh planear así y hacerlo (**Como hacer el dibujo y llevar a cabo la idea**) Si

Entrevistadora: Oye Javier, así viendo en retrospectiva pa’ atrás, tú dices que tu infancia fue buena y mala ¿cierto? ¿hay algo que tu cambiarías de tu infancia?

Javier: Sí, cambiaría una cosa (**¿Si?**) Si poh (**Si no lo quieres decir, no lo digas, no hay ningún problema en eso...**)

Y te ves a futuro así, construyendo muchos estadios dijiste [...] ¿y jugando futbol? ¡No! (¿ya no te gusta el futbol?, Ya no te ves como futbolista) No, ya no me veo como futbolista (**¿y otro deporte?**) Otro deporte, no, no (**Y el boxeo no te gusta**) No ahí mi tío me estaba enseñando a boxear antes pero ya no, “lo boxie” mucho (risas) (**¿Y qué equipo te gusta?**) He, la universidad de Chile [interrupción] Después seguimos, no hay problema [break]

Entrevistadora: Yo quería saber si tienes algún miedo

Javier: Si (**¿Cuál es tu miedo más grande?**) Mi miedo más grande es, no poder estar aquí y no poder ayudar a mi hermano chico, porque ellos son los que más me importan a mí (**¿Y qué harías tu para ayudar a tus hermanos?**) No sé, haría lo que sea pa’ poder ayudarlos (**¿Cómo cumplir tus mismos objetivos?**) Si, todo eso estudiar... (**También ¿cómo que sirvas de ejemplo para ellos?**) He, si poh yo no quiero que pasen lo mismo que yo pasé, si quiero que sean (**¿Y te preocupas de eso?**) Sí, yo me preocupo de ellos no más (**Por ejemplo, que haces para prevenir que tus hermanos no se metan...**) He, yo le compro sus cosas, yo los tengo ahí en la casa así, si quieren algo me llaman a mí, yo estoy ahí (**No salen a la calle, ¿o sí?**) Salen conmigo (**Ah, ya, solos no**) Conmigo, no como yo me quedaba solo, ¡no!, yo los saco a dar alguna vuelta a la plaza o a veces jugamos ahí, no sé (**Pero contigo siempre cuidándolos**) Si yo siempre cuidándolos, desde el más chico al más grande

Entrevistadora: Y como es la relación con tus hermanos, como se llevan tus hermanos contigo

Javier: Me tienen harto amor si yo los cuido a ellos, soy como su hermano preferido, de todos, de todos (**Que bueno que seas una persona así, preocupado de tus seres queridos, preocupado de tus hermanos**) Sobre todo que son chicos (**Y no quería a lo mejor que pasen los mismos inconvenientes que pasaste tú en un momento, donde**

dijiste que no lo pasaste bien, no querí desearles a ellos) Que pasen lo mismo, no, por mí que serían mucho mejor que yo, que no hagan lo mismo que yo

Entrevistador: Que bueno Javier que tengas esa idea. SE AGRADECE LA DISPOSICIÓN

ENTREVISTA N°3 “MATEO”

Entrevistador: Bueno comenzamos entonces para nuevamente agradecer tú disposición y tiempo y para empezar y para conocerte también me gustaría como conocer un poco de tu infancia, como que recuerdos tienes de tu infancia, que recuerdos rescatas de ese momento

Mateo: No tengo muchos (**no tienes muchos recuerdos**), no, de lo poco, era “maldaoso”, pasaba en la calle (interrupción anexa a la situación donde mateo prefiere continuar con la entrevista)

Entrevistador: Ya, retomamos entonces me contabas que habías sido, que tenías recuerdo que erai como maldadoso, pero maldadoso como típico niño que hace como travesuras, ¿o no?

Mateo: Si, me gustaba salir a camotear las micros, si era entero malo, pero ahora no poh, ahora estoy más tranquilo, soy otra persona (**Y eso lo hacías con tus amigos ¿Tenías hartos amigos?**) Si, si allá en Maipú, sobre todo (**¡Ha! Vivías en Maipú antes**)

Si, y ahí era como que salía todos los días, de repente, de repente no, me gustaba andar en la calle, pasaba jugando a la pelota

Entrevistador: Ya y eso de estar como harto tiempo en la calle era porque te gustaba o ¿por qué?

Mateo: Era rutina, se vuelve rutina hasta que, te mandai una “embarrá” y caís preso y todo eso cambia, por mi parte eso cambió

Entrevistador: Oye y ahora que hablaste de eso como de caer preso ¿Cómo fue tu proceso de iniciación en la infracción?

Mateo: Na, eso fue aquí en el castillo, si poh cuando empecé a salir con los cabros malos, gente traficante, gente ladrona, de ahí uno se va conociendo el ambiente, cuando yo conocí el ambiente ya me empezó a gustar la plata, no llegaba, salía tipo 11 de la mañana y llegaba a las 7, de la mañana a las 8, si es que llegaba a la casa, de repente no llegaba y eran momentos difíciles pa mi mamá más que nada, preocupación, hasta que caí preso poh y ahí fue todo como una, un cambio de vida por así decirlo (**¿Y a qué edad fue eso más menos?**), a los 16 (**¿A los 16?**) ahí caí preso, eso fue

Entrevistador: Y cuál fue como la falta que cometiste

Mateo: Robo con violencia

Entrevistador: Y tú creí Mateo que asociar como la infracción a las amistades y eso

Mateo: Es que ya eso es diferente poh yo, yo antes consideraba a harta gente como amigos, más que amigos son como hermanos poh y varia gente te traiciona y prefiero ir “cortando los deos” altiro no más, como ya no les doy la mano, no los saludo, son simple conocido poh, pa mí ya no siquiera amigos tengo, y si tengo amigos son los, los poco, los que siempre han estado conmigo, pero trato de igual pensar más en mi poh. Yo ya no saco na con andar en la calle poh, pa mí parte no me sirve poh, no tengo ni una educación en calle

Entrevistador: Oye Mateo y en cuanto al consumo, ¿A qué edad más menos empezaste a consumir?

Mateo: 15 (**A los 15 y que fue lo primero que**) la marihuana (**Y llegaste ahí ¿cómo?**) He, fue un día que fui al colegio en la noche, en la nocturna y quería probar la sensación, lo que se sentía y, y justo estábamos con mi compañero y me pid...me ofreció poh, o sea, yo le pedí igual y ahí fue como algo muy distinto y me quedo gustando, pero después ya como no sentí la misma sensación con la misma droga, te gusta ir probando otra y otra, por mi parte yo empecé a probar todo, pero nunca llegué así al punto de probar la pasta base no, me dio asco, siempre me ha dao asco el olor incluso, pero sí probé hartas drogas, he, alcohol, salía todos los días a fiesta y era como ya rutina lo mío; no dormía de repente por lo mismo por salir a lesear, pero ahora es como no, prefiero estar en mi casa acostao, tranquilo “nadie me molesta, no molesto a nadie, y son yo paso aquí, fumo con mi papá poh, fumo con mi papá y de ahí mi papá me manda a acostar y yo paso todo el día con el teléfono “güeando”, tengo internet yo paso todo el día en el teléfono y no molesto a nadie, antes no poh yo antes salía con mi teléfono en caso de que me llamen y pasaba todo el día en la calle, en la calle y eso era que consumir pastillas, que lsd, el tusi, éxtasis, cosas que ya a tu cuerpo ya se están acostumbrando, más encima que de repente lo combinai con alcohol y jerga callejera, “se te apaga la tele”, a mí se me apagó varias veces, de repente no sabí lo que hací y no te sirve, no, a mí no me sirvió poh, no me gustó, a mí me gusta la pura “vola” de la marihuana ahora, y prefiero fumarme un pito en la casa con mi papá y que nadie me moleste, incluso les pedí permiso, me dijeron ya prefiero que mis ojos te vean a que estí afuera en la calle; mi infancia igual no fue muy bonita que digamos, pasar todo el día en la calle viendo pelea tras pelea en la calle, igual uno se, toma otra mente, yo por mi parte mi mente es más madura que la de las que yo tengo, que yo he visto a mis compañeros, tengo 17 recién y soy como más maduro que uno de 20, y yo igual eso, eso se va viendo con la, como te dice la gente, yo por mi parte donde llego yo caigo bien, yo ni hablo, cuando voy a casas ajenas yo no hablo, me ofrecen algo pa comer algo pa tomar, no no tengo hambre, me gusta más andar en la

calle, ahí yo puedo recibirte una bebida o un Kapo, pero allá no poh, soy como ya más “balsuo”

Entrevistador: Oye Mateos y ahora estás hablando del consumo, he, tu crees también que el consumo es un factor para cometer algún tipo de delito

Mateo: Sí, si, por mi parte si porque yo cometí muchos delitos así si por robo no habitado nunca me pillarlo, gracias a dios nunca me pillaron, pero robo no habitado, robo en lugares, en casas poh, y todo lo que yo ganaba lo, lo “basilaba” en la calle y no llegaba con ni uno aquí yo “basilaba” y llegaba todo distorsionado así por así decirlo y llegaba a puro acostarme y mi mamá de repente me miraba porque el “refri” llegaba a temblar, y yo, menos mal que igual yo cambie mi pensamiento y, y cuando yo combinaba las pastillas con el alcohol ahí, ahí era como que se “me apagaba recién la tele” después ya era más droga, más droga y más “copete” y ahí se te apaga, como que la desenchufan, ahí tú no te acordai de lo que estay haciendo en el momento

Entrevistador: Oye y con el asunto del colegio donde empezaste a consumir, he ¿cómo fue? ¿Y terminaste de estudiar o no?

Mateo: No, eso fue aparte, eso es como, eso es un punto aparte; yo el estudio nunca lo he, ese es, esa es mi meta (**O sea seguí estudiando**) Si poh, esa es mi meta, yo tengo que cumplir mi meta, yo tengo que sacar mi cuarto medio, si saco mi cuarto medio, yo tengo, yo tengo mi mente positiva que tengo que sacar el instituto, y después seguir estudiando pa ser una persona de bien, yo a mi mamá la quiero sacar de aquí, y yo yo se lo he dicho yo te quiero sacar de aquí, yo ya no puedo estar aquí (**En qué curso estay ahora**) En cuarto medio, tercero y cuarto medio y eso pa mi es

(Fundamental) Si poh me mi mamá nunca me iba a creer que estaba pasando a tercero, cuarto medio, igual pa mí es un logro, yo no estudio, yo soy un porro a mí me gusta hacer desorden, pero igual que te miren y que te digan no, tení tanto porcentaje de estudio igual pa mi es es un logro; yo pescaba los papeles con y se los tiraba a los profesores yo así de malo era, pero ahí fue cambiando cuando ya empecé a pololear eso fue como un cable a tierra (**Y cuál es tú continuidad ahí después, qué pensai así estudiar**) Seguir estudiando, estudiar y trabajar (**¿Qué queri estudiar?**) Tenía pensado en gastronomía o en mecánica industrial, son, o mecánica poh, casi lo mismo (**Estay ahí todavía**) Lo que más me tinca siempre es gastronomía (**que buena**) me encanta esa cuestión y pa´ estudiar más adelante poh, porque igual eso te sirve poh, a mí me sirve de harto poh yo se concinar harto igual (**tení ahí algo a favor**) Si y harto, y harto, gracias a mi “tata” a él se lo debo todo

Entrevistador: Oye aparte de tu “tata” quienes componen tu familia ¿Quiénes son tu familia?

Mateo: Mis dos papás y dos mamás, son mis dos abuelos y mis dos papás de sangre, ellos son como mi pilar fundamental aquí, mi sobrina, ella es como mi cable a tierra, ella es como mi “polola”, mi amante, mi todo, y mi hermana poh, mi hermana mayor la de 20, está la de 13, el niño de 6 y la mi hermana de 8, somos hartos, y hay uno que es como de 5, 6 meses, chiquitito, pero la que más cable a tierra es mi sobrina **(Ella es un pilar fundamental por así decirlo)** Yo por ella tenía que salir de preso, yo salí un día antes de que ella naciera y ella sabía poh y ella me sintió poh que yo me, yo aentro yo no quería vivir, pa mí fue “fome” estar peleando todos los días, que los gendarmes te levanten con gas pimienta en la cara, o que tení que levantarte 3, 4 de la mañana por hacer allanamiento no, no “dormís” tranquilo, yo no dormía tranquilo y un día antes de que ella naciera yo me hincué en una virgencita, que a mí me dijeron, hermano todo el que se pone a rezar ahí, sale, y yo ya con harta fe no más, con harta fe me puse a rezar y pedía que yo saliera un día antes de su parto poh, y ella sintió cuando yo, cuando me llamaron así yo dije ¡Oh! Gracias, lo único que decía gracias, y ella se movía mucho en su guata cuando, mi hermana me dijo ella se movía demasiado, y ahí después cuando yo llegué y ella como que se calmó **(Se dio todo como lo tenías pensado)** Si, y yo de ahí me puse a llorar “al toque”, “altiro” yo ni siquiera saqué ropa, yo con lo que me vine me, lo puesto **(Ese proceso fue importante pa´ ti igual, ser parte de)** Si poh, si igual, es que ella pa´ mi es todo, yo dije por ti yo voy a salir de aquí, por ella no cambio, yo me salí de la droga, del “copete”, de las fiestas, lo que a mí más me encantaba era andar en fiestas yo entraba a las discoteque de los grandes teniendo 16, y pa´ mi eso igual me perjudicaba poh, y yo teniendo 16 me estaba matando yo solo, rápido, ahora ella es como mí...ella me centró poh, ella me, yo le prometí a mi hermana que ya no volvería a consumir más droga de la que yo ya consumía, le dije me voy a quedar en la pura yerba que es lo que más me encanta y ella me dice ya está bien, pero yo por ella no cambio, ya no cambio

Entrevistador: Que bueno, oye Mateo y la relación con tu familia ¿Cómo es?

Mateo: Ahora está distinta, no antes no, era pura pelea con mi mamá, con mi mamá si o con mi hermana mayor, pero eso ha cambiado, es que lo que yo necesitaba era cambiar yo, si yo cambiaba ellos iban a **cambiar (O sea esa mala relación en ese momento tenía que ver solamente en la conducta que estabai llevando en ese tiempo)** Si, porque yo era como la nube negra de aquí poh, era como que pasaba entre las demás nubes y se nublaba todo y era como igual “fome” pa mi poh, yo, yo que era malo a mi hermana le pegue varias veces, una vez la asfixie y fue como ya el colmo, he, de ahí que yo no le pego más, de cuando caí preso mi hermana nunca me había dicho te amo, a mí me duele esa cuestión, cuando caí preso ella el primer te amo que me dice y de ahí que ella no me suelta, aonde andai, pa que lao vai, ella es como mí, mi otra mamá, mi mamá chica, es como mi otro pilar, yo, por ella lloro, yo he sufrido caleta por ella, ella es como la que más me ha hecho sufrir **(O sea igual ese cambio que hay tenio ha sido favorable para como para retomar una buena relación con tu familia, en este caso con tu mamá y tu hermana que en un momento estuvo)** SI poh, caer preso igual me sirvió de

harto en el sentido de cambiar (**¿Dónde estuviste?**) En la CIP de San Bernardo y cuando, porque allá adentro te enseñan a valorar a tu mamá poh y es lo más principal en eso que tení que siempre en la calle donde andí, tení que siempre estar presente tu mamá, primero tu mamá, segundo tu mamá, tercero tu mamá, porque así es la calle, tú mamá en la calle vale oro, diamante, lo que sea, pero ella , ella es como la que siempre te va a sacar adelante nunca te ha dejado y nunca te va a dejar, eso lo aprendí yo igual te sirve de harto, a mí me sirvió demasiado, yo a mi mamá antes le faltaba el respeto y eso te sirve, ahora hasta el momento que tu no tení que faltarle el respeto a tu mamá porque siempre va a ser ella , ella siempre te va a sacar de lugares que tu no podí y va a luchar por sacarte , y eso yo, a mí en cabeza me entro, y a mí no me entraba era como si tuviera dos tapones y me hablaban y yo no entendía yo andaba todo el día en la calle andaba y llegaba drogado, de repente llegaba con el efecto del alcohol y llegaba a puro acostarme, a mí más que nada me dolía eso, ver sufrir a mi mamá en la noche, yo de repente me despertaba como a las 3 abría la puerta y salía de nuevo, eso era como lo que más me empezó a doler ya cuando mi mama se empezó como a enfermar eso ya ahí dije no más la calle, no más conocidos, si, si quiero es deporte, casa y casa colegio y si es que el trabajo porque de repente salen trabajos y a mi yo ahora quiero puro trabajar, yo no, no quiero andar en la calle, porque igual te sirve poh a uno que igual le gusta tener plata en los bolsillo porque por mi parte a mí me gusta comprarle cosas a mí sobrina a mis hermanos y me gusta andar con plata en los bolsillos y ahora que no tengo es como una desesperación y a mi papá igual le digo ya poh viejo saca pega le digo, porque ya por mi parte yo me desespero ya que me, me quedo gustando la pega es muy distinto ahora

Entrevistador: Oye en el CIP de San Bernardo ¿por qué caíste ahí?

Mateo: Por el robo, si fue la primera causa que me pillaron, de todo, de todos los que me había “pitiao” antes, fue como la primera causa que yo tengo

Entrevistador: Y que pensai de la justicia, del sistema judicial

Mateo: No me gusto a mí, pa’ que le voy a “decirle” que me gustó, no me gustó, me dieron mucho, mucho tiempo poh (**Cuanto te dieron**) Me querían dar 5 años y 2, pero tenía 2 porte, así que eran como 7 años, y de los 7 años me bajaron a 2 años y 1 que ahora lo estoy cumpliendo y ya no me queda casi nada, no me urjo, no me, no es que me, ha ya falta caleta no, se lo doy todo al tiempo al tiempo

Entrevistador: Oye y ahora retomando el proceso que estay viviendo acá en el programa ¿Qué te parece?

Mateo: No, ahí yo llego allá y es como que saco como 7 mochilas al hilo, yo llego aquí livianito así y llego callaíto y cuando salgo con la mochila salgo enojado, salgo serio, pero yo llego allá a las puertas y me saco todo así y es como que allá me relajo, llego calmado (**Y que te gusta de ahí del programa**) Que me puedo desahogar, que les tengo

más confianza (gesto a la psicóloga) (**¿A la Nico?**) Si, le tengo más confianza a ella que a todas, que fue como, ella fue la que me enseñó a mí, en hartos sentidos, ella fue y por eso siempre estoy agradecido de ella, porque yo me hizo cambiar mi forma de actitud, mi forma de pensar, yo no pensaba como ahora (**O sea las profesionales que trabajan ahí en el programa han sido como de apoyo para ir transformando tu proceso**) Si poh, porque yo era, yo no lo hubiese recibido si hubieses tenido el carácter de antes, no, yo ya andaría en la calle, aunque estuviera con esta cuestión del arresto, ando en la calle, así era de pesao, porfiado, más encima tenía una actitud, y tengo una actitud, soy pesao, soy gruñon, mi mamá ya me tiene miedo cuando me enojo, pero trato de como igual, ya no soy el mismo de antes (hay ido como controlando esas cosas que antes te hacían distinto) Ayer vimos lo de las emociones, y a eso, fueron hartas, hartos cambios, fue como ver lo bueno y lo malo (ya) así yo lo miraba, fue como mi futuro y mi pasado, no, veía el “mono” del pasado y no, no, que atroz decía, no que feo y veía el presente y el futuro era como, me gusta, esa persona y no, es que no poh, tenía un carácter de mierda por así decirle, un carácter de mierda yo soy pesao, soy enojón soy gruñón y todo lo que se pueda decir, pero cuando me buscan (es algo que ahora has podido controlar para ciertas instancias, ya no es como por serlo). Por así yo soy “polvorita” tú me buscai, me encontraí y de ahí no, no te olvidai, pero soy como más tranquilo ahora, trato de cómo, ¡ha! ¡ya! no le doy importancia por eso igual el otro día cambie el número, me, tenía un problema, ¡ha! se cambia el número “altiro” no más, ahí, es una mochila menos, eso es lo que yo prefiero, que una mochila menos, así no te calentai la cabeza, pasai tu “vola” tranquilo “nadien” te molesta.

Entrevistador: Oye y hay algo que no te guste del programa, o de ir al programa ¿Cuándo no vai, por qué no vai, por qué es?

Mateo: ¡No!, me gusta, porque me siento cómodo, me siento como en mi casa, yo allá me siento como quiero ¿cierto? (pregunta a la psicóloga) (sonríen), me gano con los pies entrecruzados, de repente me acuesto

Entrevistador: Y si hay algún aporte que tú pudieras generar al programa como para hacerlo mejor

Mateo: No, no sé eso nunca lo he llegado pensar (**no sabes, no hay ninguna cosa que te motive a ir más constantemente**) igual me gusta, por eso me gusta ir pa' allá porque me relajo yo llego aquí relajado, mi mamá me, ¿y cómo te fue? (risas) y me mira no más, ¿Qué te dijeron? Na, como ya, mi mamá antes no me preguntaba ni como estaba, y ahora que me pregunte como estoy, como amanecí, igual genial poh, pa' mí, pa' mí es genial que mi mamá me diga algo así poh, a mí me gusta poh, me siento más cómodo todavía. Yo con mi mamá era todos los días una pelea, que vieja “culia”, ¡Qué hijo de la perra! Me decía, cuantas veces no me pego, pero yo, yo siempre aprendí que los golpes no llevan, no solucionan nada, así que, entre más golpe me daba, más rebelde me ponía, yo a

mi mamá ya llego a una rutina de no respetarla, como, te dejo sola, no te pesco, hace lo que querai, a ese punto llegue de no respetarla

Entrevistador: Oye y si tuviéramos que ver a un Mateo en un par de años más, ¿cómo lo veríamos, o cómo te veí?

Mateo: Entrando al Instituto, porque ya no me voy a ir al servicio ya no me voy a ir, no, dije no, si me voy al servicio es como voy a estar preso, porque te van a, más encima lo esos viejos “culiaos” los milicos son más pesao (ríe) y no me gustan poh, así que no (**pero habiai pensao en hacer el servicio**) Si poh, meterme a la aviación o sino a la marina y dije no, no, tírate pa´ tras (**descartado**), descartado lista negra, no y ahí mi mamá me dijo mejor que no te vayai si ahí sacai tu instituto o te meti a la universidad y ya, pero lo que ahora si tengo pensado en sacar hartoo estudio, si saco una carrera sacar la otra contar de tener como 2 o 3 carreras igual me va a servir a mí (**totalmente**) si es que saco gastronomía después saco mecánica, así no tengo un mecánico que me arregle el auto y lo arreglo yo mismo, a mi gusto, pero no, primero es casa mami, después casa papi (**esas son las prioridades**) la casa y el auto primero, después se viene todo lo demás, después los lujos pa´ los hermanos, pa´ los sobrinos, lo primero es la casa de la mamá, sacarla de aquí de este, del pantano

Entrevistador: Oye y tu relación con la gente, tú crei que eso influye también

Mateo: [...] No, yo estoy amenazado por todos lados aquí, si poh yo tengo harta, hartas amenazas, y yo cuando me portaba mal, salía todos los días con una pistola y un chaleco antibalas, así de malo era y mi mamá se notaba poh, mi mamá me veía sacar una pistola siempre debajo de la cama, o dormir con una pistola debajo de la almohada, es rutina, a mí se me volvió rutina, en caso de que se pudieran meter a la casa poh, uno nunca sabe, por eso mi mamá cambió el muro, cambio la puerta, cambio todo poh, por seguridad más que nada, de ahí que yo dije ya no, tuve muchas amenazas, muchas peleas por la calle y ahí dijo no, estoy, estoy volviéndome un payaso le estoy “dándole” show a la gente y dije no, hasta que un día dije no más a la calle, no más a la calle y mi mamá me mira y estay mejor aquí, le muevo el puro cráneo le digo yo ya ahí me siento más cómodo, mi mamá me mira acostado en el sillón no me molestan, paso todo el día en el celular (**claro para ella es mayor tranquilidad también y así no los pones en riesgo a ellos también**) si porque mi mamá se me estaba enfermando poh le estaban “dándole” dolores en el cráneo, en el abdomen igual pa´ mí es fuerte poh, estar, porque a ella siempre le daban en la noche, tipo la hora que yo salía antes que eran como a las 11 de la noche hasta como las 6 de la mañana y estar con sueño ahí en el hospital es “fome” poh y yo me amanecía todos esos días cuando yo iba pa´ Maipú yo me amanecía con ella allá en el hospital, pa´ mi mamá ya eso yo creo se le volvió rutina, lo que le dijeron los doctores que eran preocupaciones y todo eso ya, yo se lo he ido cambiando, mami ¿estay bien? ¿Te hay tomado las pastillas? Y ya no la molesto, y de repente yo a mi mamá nunca le he pedido

plata y yo la “luca” que le pido no la ocupo en droga, yo la ocupo en comida en alimentar a mis hermanos, yo, yo no es que le pida mami dame una “luca” pa’ ir a comprarme un pito, nunca lo he hecho, si yo me compro es por mi parte porque yo dije desde el día que consume yo voy a pagar mis costos, yo me costeo mis vicios lo que yo quiera, pero de ahí a pedirle más allá no, yo siempre lo que le pido es pa’ comida si es que no hay pa’ algo pa’ tomar, pero nunca le he pedido pa’ drogas yo, jamás lo haría Agradecimientos y despedida.

ENTREVISTA N° 4 “ANDERSON”

ENTREVISTADOR: Para empezar queremos que nos hablaras como de no se po, de cuando erai niño, que recuerdos tení cuando erai niño

ANDERSON: No me acuerdo (**No te acordai mucho**) no, (**no, alguna experiencia de niño que tengai**) no, que no nosotros jugábamos en el pasaje no más (**ya y jugabai con tus vecinos**) si con mis amigos vecinos, “tenimos” la misma edad muchos (**ha son de la misma edad y como se llevaban con tus vecinos**) bien, entretenido jugábamos a la pelota, al bate, al toambo (**y ahora no se siguen juntando con tus vecinos**) igual nos juntamos, pero (**pero menos**) si

ENTREVISTADOR: Oye Anderson y de tu familia como es la relación con tu familia

ANDERSON: Por ahora está bien si, (**ahora está bien, ¿antes no había estado bien?**) no había estado tan bien (**ya, y quien compone tu familia**) ¿cómo componen? (**quienes la forman, con quien vives en tu casa**) con mi apá, con mi amá, con mi hermano chico y hermano mayor (**y tus otros dos hermanos chicos**) si

ENTREVISTADORA: Oye Anderson, tu cuando chico teniai sueños de ser no se poh, bombero, aviador, no se

ANDERSON: Yo cuando era chico yo quería ser “cachurero” igual que mi papá (“cachuerero” igual que tu papá, **ya eso es como reciclador como que reutilizan las cosas que van recolectando ¿o no?**) si (**y ahora no te tinca hacerlo**) no

ENTREVISTADOR: Oye y con tus hermanos chicos como te llevai

ANDERSON: Bien (**bien, era el Rodrigo y el**) Ignacio (**¿te llevai bien con ellos?**) si (**que bueno y ahora que deci que las cosas con tu familia están mejor también**)

ENTREVISTADOR: Y acá con el programa como te sentiai cuando veniai para acá

ANDERSON: Bien (**te gustaba así venir**) si me gustaba venir pa acá (**¿Qué te gustaba de esto?**) como el ambiente así era entretenido, tranquilo (**era un espacio tranquilo**) si (**te daba esa tranquilidad, y de las tías que opinai**) se portaron bien (**se portaron bien, son buenas pa´ escuchar, pa´ acompañar**) si (**¿te han apoyado?**) si

ENTREVISTADORA: Oye Anderson esta es la primera vez que tu estas en un programa, así como éste, de sanción de adolescente

ANDERSON: De cuando empecé este es la primera vez (**pero antes habías estado en otros lugares**) no (**no, ¿nunca?**) o sea la opción de derivo pa acá (**de opción te derivaron para acá, opción ha sido la primera pasada, ¿y a qué edad fue eso?**) no me acuerdo, como a los 16, 17 (y ahora tienes cuantos) 20

ENTREVISTADORA: Oye Anderson, tu hay estado harto tiempo acá en el programa, que te ha gustado de aquí, de la forma de como llevan los procesos las tías

ANDERSON: No “cacho” tía, es que yo no sé (**no poh, que es lo que te ha gustado hacer acá, cuando veniai que te gustaba hacer, que te motivaba a venir**) me gustaban los talleres que hacían (**y algo que no te gustara, así como decir no no voy a ir porque, cuando dejabai de venir era porque**) no, era porque no quería venir (**solo porque no tenías las ganas, no había motivación**) si

ENTREVISTADORA: Oye Anderson, tu terminaste de estudiar ¿o no? Todavía no has terminado de estudiar.

ANDERSON: No, no he terminado (**y es como un plan para ti seguir estudiando, o ya no, prefieres trabajar y prefieres hacer otras cosas**) prefiero hacer otras cosas en realidad así (**ya, como qué te gusta hacer**) no sé, trabajar quizás (**hay trabajado en hartas cosas tú, la otra vez estabas haciendo un radier, recuerdas**) si (**poniendo cerámica, ¿te gusta como esa “onda” de la maestría?**) si

ENTREVISTADORA: Dentro de terminar el proceso acá, ¿qué ha sido lo más difícil para ti [...]

ANDERSON: no ahora ya no importa, no, no me gusta venir pa acá ahora (**vienes poco para acá**) si

ENTREVISTADORA: Oye, dentro del apoyo que tu haz tenido de tu familia ¿ha sido importante para terminar tu proceso acá? ¿ha sido importante tu familia? Tu mamá, tu papá, tus hermanos, alguien de tu familia

ANDERSON: Si (**quien es el que ha sido más**) todos en realidad (**todos**) si

ENTREVISTADORA: Y cuando chico tú tenías responsabilidades en la casa, después del colegio hacer tu cama

ANDERSON: No (tu llegabas del colegio y salías) salía a jugar

ENTREVISTADORA: Y que es lo que añoras de tu niñez, el recuerdo más bonito que tengas de la niñez, una pascua, un regalo, una salida, una conversación

ANDERSON: Los recuerdos más lindos que tengo son cuando los pasaba con mi abuela (con tu abuela) si (como se llamaba tu abuela o se llama) mi abuela **Marta** (y ella está viva todavía) si (y ahora la ves) no, no he ido pa allá, no me dejan pasar pa allá (tuviste problemas) si (y ella se acuerda de ti también) no sé, si, quizás (y ella hace mucho tiempo que no la ves) no de hace poco de la navidad no más (hace poquito, Ah, pero antes la veías) si (y ella también ha sido importante para ti) si (te ha apoyado mucho) si (la querí hartito) si (igual es bueno sentir eso de que alguien te apoya)

ENTREVISTADORA: Oye Anderson, si tu tuvieras que dar como un consejo a uno de los chiquillos, qué le dirías para que viniera para acá y terminara su proceso

ANDERSON: No sé (algo que los motive, como lo que te haya servido a ti [...] así como a ti te gustaba venir por los talleres [...]) no sé si le diré algo, no sé (como que a ti te importaba tu caso, tu proceso) si (y encontraste amigos acá en el programa) igual me hice conocidos sí, pero no (no más allá que de acá) “M” (y la relación con las terapeutas que fueron contigo ¿qué tal fue?) buena, sí (crees que te sirvió para estar ahora donde estas y como te sentí ahora) “M” (fue favorable para ti el proceso) si

AGRADECIMIENTO Y DESPEDIDA.

ENTREVISTA N°5 CAMILA

Esta entrevista se realizó en las dependencias del programa, y fue conseguida por intermedio de una de las profesionales del PAI, donde la participante en un principio dijo que sólo tenía 10 minutos, pero que al final se logró una buena conversación de más de media hora. Adolescente, tiene 17 años, una hija de 5 años, residente de la comuna y participante activa del programa y en esta ocasión la llamaremos Camila.

Entrevistador: Queremos conocer como fue tu infancia que recuerdos tienes

Camila: Mi infancia, yo no tuve infancia en realidad, no tuve infancia porque nunca fui de andar jugando con los niños (Se le pregunta si tuvo mucha responsabilidad en la casa) no, es que mi papá no me dejaba salir, era más de la casa de la casa al colegio y del colegio a la casa

Entrevistadora: Y en que te entretenías cuando chica

Camila: En el teléfono, la música, el computador, haciendo aseo, tenía responsabilidades en la casa porque mi papá a todos nos hace que todos hagamos aseo, aunque sea el más chiquitito, aunque tenga 5 años, todos tienen que hacer su pieza, cada uno ayudarlo a mi mamá porque dice que mi mamá no es nana, entonces todos tienen que ayudar.

Entrevistadora: En estos momentos con quien vives y quienes componen tu familia

Camila: Vivo con mi abuela y todas mis tías, y todos los hijos (**Entrevistador: Es abuela paterna o materna**), es la mamá de mi mamá, (**se le pregunta cómo es la relación con la gente que vive**), no yo soy una persona super mal vividora, explosiva, en realidad como que yo no los pesco, yo duermo, me baño, como y salgo (**se le pregunta si es por su carácter**) si por mi carácter, por mis problemas, por mis cosas mentales que pasan por mi mente, y pa no faltarles el respeto a ellos y no explotar con ellos yo me voy pa fuera.

Entrevistador: Tienes muchas amistades

Camila: No, yo me junto pero con los amigos del papá de mi hija que son puros hombres (**se le pregunta cómo es la relación con ellos**) si bien porque ellos me cuidan, porque ellos me escuchan, cuando tengo pena, cualquier cosa, (**se le da a entender que si hay un apoyo por parte de ellos**), si pero me enojé con ellos, anoche.

Entrevistadora: A qué edad empezaste a consumir

Camila: Después que se murió el papá de mi hija, como a los 16, (**se le pregunta si antes había consumido**) no, nunca, eh las pastillas sí, porque yo venía con él cuando consumía muchas pastillas, pero igual fue a los 16, fue un poco antes que se muriera, solo pastillas después que él se murió, empecé a consumir otras cosas, empecé a consumir pastillas, marihuana, tussy, éxtasis, Lsd, esas drogas que hay ahora.

Entrevistadora: Le pregunto por su pareja y el rol que cumplía cuando estaba vivo

Camila: El rol de pareja, de papá, de hermano, de todo porque él era el pilar de mi casa, él vivía en la casa de mi mamá, con nosotros, mi mamá y mi hermano chico, y mi abuela tenía su casa, pero cuando él se murió, mi mamá quiso vender la casa, porque dijo que yo me podía hacer algo, porque yo los echaba a todos pa fuera, los mandaba a todos pa donde mi abuela, me quedaba yo sola en la casa y cerraba la puerta, no dejaba a nadie entrar, por eso vendió la casa.

Entrevistador: Con el asunto de los estudios se le pregunta si terminó

Camila: Me gradué de octavo y voy a seguir estudiando, ahora voy a primero estoy matriculada (**se le consulta si tiene algún proyecto a futuro**) si me gustaría ser estilista (**se le felicita por la decisión**)

Entrevistadora: Te acuerdas que es lo que querías ser cuando grande

Camila: No a mí no me interesaban los estudios, nunca tuve un sueño así de ser alguien en la vida, no porque a las finales casi ni iba al colegio, no me gustaba ir al colegio, y ahora tampoco me gusta pero voy pa poder ser alguien y darle un futuro a mi hija (**Se le pregunta si cambiaron los propósitos y si ahora ve más por el futuro de su hija**), sipo no soy sola ahora po tengo que preocuparme de ella.

Entrevistador: Se le pregunta por la infracción de ley y como llegó a eso

Camila: Porque yo tenía 17 años y tenía que hacerme cargo po, no había pa comer en la casa, mi papá estaba preso, por eso, (**se le pregunta antes o después que tu pareja falleciera**), antes de que él falleciera, un poquito antes nomas.

Entrevistadora: qué opinas de las sanciones a los adolescentes

Camila: No, yo encuentro, que no tienen ni un brillo, porque a mí a las finales cuando me llevaron, yo tenía pa justificar la plata que se habían llevado, porque no era plata de algo malo, era plata de mi mamá que había vendido la otra casa, y yo tuve que donar esa plata a los bomberos, pa que me pudieran soltar o si no me iban a pasar a juicio oral, y en mi casa no habían encontrado nada po, ellos había llegado buscando a mi pareja, porque él era el que tenía causa, él era el que estaba pedío, y en mi casa no encontrado nada lo único que pescaron fue la plata, la plata las joyas, los perfumes, las cosas que habían, y se llevaron eso y tuve que donarle la plata a los bomberos. Para poder salir (**se le pregunta si siente que el sistema judicial no es justo**) sipo porque yo le dije al fiscal que yo tenía pa demostrar que la plata no era de algo malo, pero él me dijo que si yo me quería venir pa la calle tenía que donar la plata a los bomberos o si no me iba a un juicio oral, (**se le pregunta si la culpaban también a ella directamente y si asumió la culpa**), si, no me soltaron hasta el otro día, estuve con la delegada de opción (**En el PAI El Castillo es el primer programa en el que estás**), sipo, este es el primer programa, antes fue opción y ahora este

Entrevistador: Que piensas del programa

Camila: Si me gusta porque hablo hartos con la señorita psicóloga, es como mi amiga, (**el entrevistador le pregunta si es eso lo que le motiva a seguir el proceso en el PAI**), sipo es que me entiende po, es que en mi casa no hablo con nadie po, y a la única que le cuento mis cosas es a ella. (**Se le pregunta si eso la hace sentir bien**), sipo porque estuvo

dos semanas de vacaciones y a mí me hizo mal, tuve muy estresada, muy impulsiva, me hacía falta hablar con ella.

Entrevistadora: Que es lo que favorece y desfavorece el cumplir con el tratamiento en el PAI

Camila: No, es que a mí me gusta venir, las veces que no vengo es porque no tengo teléfono, no tengo comunicación o porque ando en otro lado, porque me enojé en mi casa y no me estoy quedando en mi casa, solo por eso, no porque no me guste venir (**Es solo por eso y o hay cosas del programa que no te gustan del programa**), no, el programa a mí me gusta, si no vengo son por cosas personales no del programa,

Entrevistadora: Si pudieras aconsejar a un joven o a una joven para terminar su proceso, cual sería-

Camila: Que tienen que seguir el proceso porque o si no van a estar peor po, porque yo igual he pasado por muchas cosas difíciles, tuve metía en las drogas, perdí al papá de mi hija, traté de suicidarme hartas veces y estando aquí se me ha quitado, y cuando no estoy aquí después vuelvo a lo mismo. (**Se le pregunta si este tipo de programa a ella le ha servido y si quiere terminar el proceso aquí**), si, a mí me ha servido, sí, quiero terminarlo, quiero cumplir con esto.

Entrevistadora: Lo de ser estilista, lo harás después de terminar de estudiar o en paralelo a tus estudios

Camila: No sé, igual estaba pensando en pagarme un curso, pero igual quiero terminar los estudios, porque si no terminai los estudios igual no soy nadie, si hasta pa barrer la plaza te piden el cuarto medio, tengo que saber terminarlo, saber inglés, porque igual me gustaría viajar, tengo familia en Estados Unidos por parte de mi papá verdadero, y me gustaría viajar, dicen que es otro estilo de vida, son otras cosas, otras comodidades, como pa despejar la mente, si, igual me gustaría.

Entrevistador: Como veríamos entonces a la Camila en 10 años más, como te vería, que será de la Camila

Camila: Con mi casa, mi auto, mi título, mi hija, mi papá, mi mamá, todos juntos como estábamos antes (**Volver a encontrarte con tu familia y tener logros**) y pasar mi pena con ellos, abrazar a mi papá, porque cuando falleció mi pareja no estaba mi papá y mi papá igual lo quería harto, era como un hijo más en la casa, entonces cuando el salga, yo lo voy a abrazar y voy a llorar todo lo que no he llorado (**esperas ese momento con tu papá**) si espero eso (él es la pareja de tu mamá, porque dijiste que tenías dos papás), si él es la pareja de mi mamá, pero él es mi papá.

Entrevistadora: Tu familia ha sido importante en el proceso acá en el programa

Camila: Mi pura mamá, (**sólo ella**), si porque con los demás no tengo comunicación, no hablo con ellos no me interesa. (**Solo vives con ellos**) ni vivo tampoco, porque ni los miro na, (**entonces solo compartes un espacio**), ni eso tampoco, porque yo tengo mi pieza, yo me encierro en mi pieza, de mi pieza no salgo y si salgo, salgo a la calle

Entrevistadora: Me comentaste que tenías más amigos hombres, ellos han influido en tu actuar, en el hecho de consumir o del delito

Camila: Nooo, ellos me retan, me retan, porque me dicen que no tengo que hacer eso porque yo tengo una hija y que tengo que ser fuerte y que es algo con lo que me voy a tener que acostumbrar a vivir, es algo que tengo que aprender, como tratar de superarlo, eso me conversan, me dicen ellos creen que mi pareja se sentiría mucho mejor si yo estuviera bien si yo no estuviera llorando por él, y eso, dicen que él se siente mal cuando yo estoy así.

Entrevistadora: Se dice que las cosas se tienden a repetir, que es lo que no harías para que esta historia no se repita con tu hija

Camila: No, porque ella no tendría por qué hacer eso, si a ella no le faltaría nada, si pa eso estoy yo po, pa eso estoy yo y si yo lo hice, porque yo quise, porque yo me quería irme de mi casa, porque yo quería tener mis cosas, yo quería ser aparte, por eso yo lo hice, porque yo desde chiquitita he tenido una mente así más grande, siempre he pensado como una persona más grande, nunca, por eso no tuve infancia, no me interesaba estar con los más chicos, siempre me juntaba con los más grandes (**se le pregunta cuantos años más que ella tenía su pareja y a qué edad lo conoció**), tenía 22 cuando lo mataron y yo tenía 16, cinco años y unos meses más que yo a los 11 lo conocí (**le pregunto si a esa edad empezaron a pololear**), él se fue a vivir conmigo a mi casa con mi papá, cuando yo tenía 11 años, a los 12 quedé embarazada y ahí estuvimos hasta que lo mataron, y yo creo que estaríamos juntos si no lo hubiesen matado, porque nos queríamos harto, era una relación bien bonita la que llevábamos

Entrevistador: Que piensas del sector donde tú vives, crees tú que eso igual influye donde uno se desarrolla

Camila: No, va en la persona, va en la persona porque cada uno decide cómo quiere ser o lo que quiere ser, nadie obliga a nadie a nada, cada quien se droga, cada quien roba, cada quien hace lo que quiere, y es dueño de sus decisiones (**Te ves más adelante acá en El Castillo o en otro lado**), No, en otro lado, si mi hija después va a crecer yo no quiero que esté aquí po, no quiero que se críe aquí, que vea esas cosas, que después mi hija llegue a pasar por lo que pasé yo, que tenga un pololo, que se lo maten, o que ella llegue a estar en las drogas, no me gustaría (**a pesar que la decisión sea personal igual el sector influye**), sipo, porque ella después va a tener amigos, y los amigos le pueden decir, mira

toma, fuma un pito, o toma un cigarro, cualquier cosa, porque no todos los amigos son iguales,

Entrevistador: Tu cuando empezaste a consumir fue por curiosidad o por algún amigo

Camila: Porque yo quise, porque necesitaba algo para tranquilizarme y era lo único que me tranquilizaba, las pastillas, después empecé con el pito, después empecé con el tussy, después con el éxtasis (**que sensación tenías con estas drogas**), me relajaba, no pensaba en nada, en nadie, era como que estaba en otro país así como en otra dimensión, en mi burbuja, en mi mundo, porque cuando tu consumí esas drogas tú te imaginai algo y ese algo tú lo viví, son drogas que te hacen alucinar, por eso las consumía (**Aun consumes**), a veces, no tanto como antes porque antes lo hacía todos los días, ahora cuando está de cumpleaños una amiga o un amigo, en ocasiones especiales, pero en menos cantidad (**como accedes a comprar esas drogas**) Yo sé dónde comprarlas (**como las compras con qué dinero**), ah no es que casi nunca gasto plata, porque todos me conocen y son todos mis amigos entonces me las regalan, dicen querí un pasesito, o vamos a Singapur (jajaj) y ahí vamos, vamos todos.

Entrevistador: Cuando cometiste la infracción estabas con efecto de las drogas, tu crees que la droga influye a cometerlos

Camila: No, no, no se necesita consumir drogas para cometer delitos, porque los podí hacer muy bien en tus cinco sentidos y te salen mejor, cuando estay drogada te pillan los pacos o cualquier cosa (**cual fue tu delito**) ninguno fue el delito que hice yo, nada, llegaron buscando al papá de mi hija y dijeron que la plata que había era producto del robo y todas las cosas que él tenía y yo les dije que no porque yo tenía como justificar la plata, y se fueron con esa, con esa, hasta que el fiscal dijo tení que donarle la plata a los bomberos de tu comuna, un millón siete, (**es tu primer delito, el único por eso esta esa sensación de injusticia con el sistema judicial**), si ninguno más, es la primera vez, sipo, y más encima él ya no estaba viviendo conmigo, estábamos separados, y yo les dije él ya no vive aquí, vayan a buscarlo a la casa de la mamá, les di hasta la dirección todo, para que se fueran pa la casa de la mamá, pero no, le dieron y le dieron con mi casa, me desarmaron el techo, las paredes, todo, y yo les decía busquen, si aquí no hay nada, no van a encontrar nada, y me decía no si sabemos que hay algo, sabemos que tení armas, que tení esto, yo les decía, denme vuelta la casa entera, no van a pillar nada, lo único que va a pillar es un millón siete, en plata que tengo ahí que está guardado que es de la casa de mi mamá que vendió, y el paco lo primero que hizo pescó la plata y dijo esto es evidencia del tráfico y del robo y toa la cuestión, y yo les dije que tráfico oiga si estuviera traficando, usted cree que estaría viviendo aquí, que mi hija se crie aquí, usted esta terrible loco le dije yo, pa eso usted va a estudiar, y me dijo ya vai a tener que acompañarnos a la comisaría y toa la cuestión, pasé toda la noche en el calabozo, sin frazá, sin nada, porque el rati me tenía pura mala, no me querían pasar la frazá, porque

me pegaban y me decían di donde está el papá de tu hija, di donde está el papá de tu hija y me pegaban (**¿te pegaban?**) si me pegaban y yo les decía si yo no les voy a decirles oiga, y siga pegándome porque yo soy menor de edad, después yo voy a pasar a juicio y yo les voy a decirle al fiscal que usted me estuvo pegando todo el rato, y ahí me dejó después me cerró la puerta y me apagó la luz, sin frazá sin nada y ahí estaban ellos sentados fumándose un cigarro y yo salgo por la ventana y les digo me da un cigarrito (jajaj) y me dicen ándate pa allá y empezaron a tratarme mal y le pegaban a la puerta y ahí me quedé sentá, y dije shaa, estos weones no van a darme ni un cigarro y me quedé ahí cagá de frío, esperando, después me quedé dormida como a las siete, desperté a las 9 y yo a las 7 tenía que pasar a juicio (jajajja) se había llevado a todos los que estaban en el calabozo y yo era la única durmiendo y les toco la puerta y les digo a mí hasta cuando me va a dejar aquí (jajaj) y me dijo voh teniay que pasar a juicio a las 7 de la mañana, vamos súbete al carro pa llevarte a Rondizzonni (jajaj y ahí me fueron a dejar a Rondizzonni.

Entrevistadora: Sacando conclusiones, lo que te pasó no fue tu culpa, pero si fue por culpa de tu pareja

Camila: No, no fue mi culpa, si porque él cuando era chico tenía robos, por eso, pero cuando era chico, cuando él tenía como 16 o 17 años y lo andaban buscando por esas causas, pero no por causa que haya tenido ahora, porque él ahora se había puesto a trabajar, salía a trabajar con mi abuelo, con su hermano mayor, ya no estaba metido con cosas ilegales, eran solamente porque las vecinas le tenían mala y le ponían denuncias por cosas que no eran, adonde él igual, cuando cayó preso mi papá igual nos pasaron a llevar hartos y él no aguantaba, entonces él se ponía alegar y se le paraba a cualquiera, no estaba ni ahí, entonces ahí iban a poner la denuncia y por eso igual lo andaban buscando (**que sentiste contra tu pareja, por lo que te pasó a ti**), igual me dio rabia, porque después yo llegué a la casa, y él estaba acostado y me decía Camila ven po abrázame y yo le decía, no yo no estoy ni ahí con voh, ándate pa tu casa, por tu culpa me fui presa, más encima perdí la plata y too, ándate pa tu casa, ahí fue cuando yo comencé a consumir pastillas, cuando yo me fui presa, después llegué ya no era lo mismo, le decía ándate con los weones de tus amigos , si yo ya no estoy ni ahí con voh, y él lloraba, por eso así, por eso cuando se murió, yo tengo hartos sentimiento de culpa, porque igual fui mala porque , yo igual lo hacía que se fuera pa donde sus amigos po, él quería estar conmigo en la casa y yo lo echaba, yo le decía ya no te quiero y él se ponía a llorar, igual yo le hice hartos daño, y era por el efecto de las pastillas porque lúcida tampoco nunca se lo hubiese dicho (**Y él consumía**), cuando yo consumía, él consumía pastillas, pero con sus amigos y no llegaba a la casa se quedaba con sus amigos y yo me quedaba en la casa, así estuvimos como por los últimos 3 o 4 meses antes de que lo mataran, después cuando lo mataron ya empecé a consumir, más astillas, más pastillas, ya no eran ni 3 ni 4 eran plaquetas, plaquetas y plaquetas, cuando ya se había muerto, iba al cementerio todos los días, y tomaba pastillas y me quedaba dormida en el cementerio, cuando ya estaban cerrando el cementerio iba el caballero que cuida, me decía hija el cementerio ya lo

estamos cerrando y yo le decía oiga déjeme si yo me voy a quedarme aquí , si yo no le voy a robarle ni una wea, y ahí me quedaba hasta que me aburría, después llamaba a alguien que me fuera a buscar.

Entrevistadora: quienes fueron los que más te acompañaron en el momento del duelo

Camila: Mi mamá y mi amiga, pero igual no era como mucho porque yo me alejaba del lado de ellas, porque no me gustaba que me vieran, de ese momento a mí me gustó estar sola, sin nadie y ya cuando estoy con los chiquillos o salgo a ver cualquier amiga, es porque ya estoy muy estresá y necesito fumarme un pito así y necesito conversar, o si no sigo sola en la pieza, escuchando música, mirando mis fotos, porque tengo unas fotos que es como de aquí hasta allá, tengo dos fotos, ah pero si usted ha entrado a mi pieza po, señorita, (la entrevistadora fue la trabajadora social de la joven cuando realizó practica de familia) y ahí me quedo escuchando música, mirando las fotos, llorando, eso hago (**se le pregunta por el rol que cumple su hija**), no ella cuando va pa la pieza y me toca la puerta yo se la abro, la abrazo, le doy un beso, después cuando va pa fuera cierro la puerta, después me la vuelve a tocar y me hago la dormida, pa que no me vea llorando, porque después me dice mamita porque estay llorando, y yo no le puedo decirle porque tu papá se murió, si ella no sabe po, ella piensa que su papá está trabajando.

Entrevistadora: Como fue tu embarazo

Camila: Super lindo, porque no todas las parejas están con su mujer cuando están embarazadas, casi siempre la dejan sola o tienen un mal embarazo, o pasan llorando, él no po, estaba siempre conmigo, eran como las cuatro o cinco de la mañana y yo le decía quiero lasaña (se ríe al recordar) y me decía y de adonde te saco lasaña a esta hora Camila, soy loca tú, ah y yo me ponía a llorar ah voh nunca me coprai na, yo quiero lasaña tengo hambre y me ponía a llorar, hasta que salía él con mi papá a buscarme lasaña, me encontraban lasaña igual, iban donde una señora que era bien amiga de mi papá y le hacía lasaña a esa hora, o si no me daba que quiero sandía, quiero plátano con manjar, y ahí estaba siempre en las ecografías, fue a todas las ecografías conmigo, a todos los controles, siempre andaba conmigo pa todos lados (**se le pregunta si fue un buen papá**) si fue un buen papá y un buen marido, no tengo que decir, buen papá porque después nació mi hija y él andaba con el coche con su guagua por todos lados y les decía a los amigos mira mi hija es linda mi hija cierto, linda mi hija decía (**se le pregunta si su hija se acuerda de él**), sipo, dice mamá mi papi me bajó la bici con los pajaritos, porque dice que está trabajando con el viejito pascuero allá arriba en el cielo, es lo único que sabe y me dice mami cuando va a bajar mi papi, porque ella piensa que él va a bajar po, yo le digo no hija tu papá no puede bajar, tiene que trabajar, y ahí me voy pa fuera, le

digo sabí que mamá porque no la veí y me voy pa fuera. (Es tu mamá quien te ayuda a cuidar a tu hija), si mi mamá, porque yo creo que si no tuviera a mi mamá en estos momentos, no sé qué haría porque estaría estresá y con mi hija preguntándome a cada rato todos los días, o ella llorando diciendo quiero a mi papá y así sería como más peor pa mí, sería como más terrible, entonces cuando ella empieza así, mi mamá ya sabe que ella tiene que pescarla y llevársela a comprar cualquier cosa pa yo salir pa fuera, pa yo irme

Entrevistadora: Te ha costado superar la muerte de tu pareja, y que es lo que te ha hecho sobrellevar esta pena

Camila: Si, me ha costado harto, y los que me ayudan son mis amigos yo creo, las drogas, porque cuando me drogo en las drogas que me hacen alucinar es como si estuviera con él, lo veo por todos lados, por eso las consumo, porque es como que estuviera con él po y es como de la única forma que lo puedo ver, y yo no alcancé a despedirme de él porque cuando lo mataron nosotros estábamos enojados, él le dio un beso a mi hija nomás entonces cuando me drogo así es como que lo veo, es como que me estoy despidiendo de él (se emociona), a veces estoy con el sobrino de él y yo lo abrazo y lloro y le digo, sobrino echo de menos a mi pareja, me hace falta, y todos me abrazan y se ponen todos a llorar conmigo, de repente los amigos de él me dicen ya tranquila tení que aprender a superarlo, yo les digo es que me cuesta (se emociona otra vez), No me entienden, fueron 6 años que estuvimos juntos y me lo mató un weon que no tenía ni un brillo.

Entrevistadora: Como es la relación con la familia de tu pareja

Camila: No hay, yo me llevo mal con la familia de él, con la única persona que me llevo bien es con el sobrino, con el sobrino que casi siempre me va a ver, me dice como estoy, yo le digo na aquí, y me dice vamos, vamos al mc donals, o vamos a dar una vuelta, ando con los chiquillos y ahí yo voy con ellos, **(se le pregunta si la familia paterna de su hija tienen relación con la niña)**, no la abuela no más va a veces a verla, pero no me gusta tampoco que vaya, porque no soy tan unida a ellos porque, ellos me echaron la culpa cuando mi pareja se murió, dicen que él se había muerto por culpa mía, y el único que siempre ha estado ahí es el sobrino de él, con él es con quien tengo más comunicación, él llega y llama a mi hija, y se la lleva a comprar o le pasa plata o cualquier cosa, le compra leche, él ha sido como el que ha estado más ahí. **(se le pregunta si ha afectado en su consumo que la familia de su pareja la culpe de su muerte)**, si porque, igual es fome que te echen la culpa de una persona que se haya muerto y más si es la persona que tu amabai po, y la persona que pasabai 24/7, hablaban de todo, pelaban a la gente porque él era así como terrible copuchento, era como vieja chepa (se rie) y yo le decía mira esto y nos poníamos a cahuinear, entre los dos, o nos reíamos él decía mira este weon se cree no sé qué, esto y esto, y ahí nos quedábamos,

siempre nos reíamos de la gente así, después pasábamos los dos caminando por la calle, lo mirábamos a esa persona y nos volvíamos a reír (Jajaj).

Entrevistador: Por eso es importante para ti la figura de la psicóloga, que tú consideras tu amiga, que te orienta

Camila: Sipo, porque antes no me gustaba venir, cuando recién él se había muerto, yo estaba como más preocupada de drogarme, así, mi pena, de suicidarme, como que ya no quería nada, pero después, así cuando fue la psicóloga a verme a mi casa, yo estaba mal yo andaba con pijama estaba drogada, estaba con mis brazos cortados, y me senté a conversar con ella y ahí, me desahogue po, le dije porque no me desahogaba con mi mamá, y le dije sabe que señorita, le cuento la verdad, yo tengo mucha pena y odio en mi corazón (se quiebra), de verdad tengo mucha pena y odio en mi corazón, y yo soy una persona cerrá que no le tiene confianza a nadie, entonces mis cosas me las guardo pa mí, y cuando yo estoy sola, me hago daño yo, porque no me gusta explotar con los de la casa, cuando exploto con los de la casa termino peliando con todos, faltándole el respeto a todos, les levanto la mano, y de repente se me puede pasar la mano (**Se le pregunta que la hizo ser tan desconfiada**), las personas, las personas, porque no todos son iguales, en mi casa, no, yo no les tengo confianza a los de mi casa, y nunca se las he tenido y nunca se las voy a tener tampoco, son pocas las personas a que les tengo confianza, por ejemplo a la señorita psicóloga, a mi mamá igual le tengo confianza, pero no mucha, hablo cosas, pero no tanto, lo justo y necesario, es distinto yo a ella no tengo nada que ocultarle, porque ella no me prohíbe nada po, entonces son cosas que a mí no me gusta contárselas a ella porque yo sé que a ella entonces le va a dar pena igual y va a estar igual que yo, es como pa darle la fuerza a ella, porque si yo ya no las tengo, que las tenga ella po, y ella les de fuerza a mis hermanos chicos, porque mis hermanos chicos igual lloran por mi pareja (**cuantos hermanos más tienes**), tengo dos hermanos, una de 12 y uno de 10 (**como te llevas con ellos**), no hablo con ellos tampoco, a veces mi hermano chico que me presta su teléfono, con mi hermana grande la que tiene 10 no me llevo, no me llevo, pero con mi hermano chico sí, pero ellos lloran siempre por mi pareja, me dicen sabí que echo de menos al Pepe (nombre cambiado de la pareja), nos hace falta, o cuando llama mi papá por teléfono, le dicen papá, sabí que queremos al Pepe, lo echamos de menos y mi papá igual se pone a llorar por el teléfono, entonces es como algo en la casa que estamos todos así.

Se termina la entrevista recordándole las proyecciones que ella dio de sí misma, y empoderándola diciendo que ella puede y va a cumplir todo lo que ella quiere porque ya lo visualizó, felicitándola por el cumplimiento en su tratamiento, diciéndole que la psicóloga a quien ella considera su amiga, y todas las profesionales del PAI, siempre estarán para apoyarla. Se le agradece la confianza y la participación, recordándole que esta entrevista es confidencial.

ENTREVISTA N°4 MIREYA

Esta entrevista se realizó en las dependencias del PAI, ésta a la vez es gestionada por la T.O del programa, esta vez conversaremos con la joven de 18 años que llamaremos Mireya y es una usuaria más nueva, pero que está dispuesta a participar de esta entrevista, se debe mencionar, que en este encuentro se quedó presente la T.O. Los nombres fueron cambiados para mantener la confidencialidad de las personas que se nombraron en esta entrevista

Entrevistadora: Me dices tú nombre y tu edad

Mireya: Me llamo Ester Mireya, pero me gusta que me digan Mireya, tengo 18 años, Mireya me gusta que me digan, no me gusta el otro nombre

Entrevistadora: Me gustaría saber de tu infancia o lo que recuerdes de ella, porque a veces uno tiene ciertos recuerdos

Mireya: O a veces la memoria así por protegerse los borra, por así decirlo, (de qué edad tienes recuerdos), no de tan chica tampoco, como de los 8, de los 7 u 8, como que me empezaría a acordar de algo, (**cómo era tu infancia**), más o menos dura, si porque igual en esa edad ya se había ido y mi mamá se había tirado como a su mundo ya, mi mamá era borracha, era viciosa, igual nosotros quedamos así como solos pero no tan a la deriva, siempre ella igual estuvo presente, en todo sentido, pero si con sus vicios, sus momentos, pero siempre presente, gracias a Dios, siempre presente, (**aparte de lo duro que fue tu infancia, hay algún recuerdo positivo**), o sea si me hace pensar, no tendría ni uno así bueno, bueno, serían no sé, momentos íbamos por ser a la plaza, o al super que después pasábamos al parque, con mi mamá o a veces con mi papá, pero así recuerdos bonitos de la niñez, no, no son muchos.

Entrevistadora: Tenías muchos amigos en esa edad

Mireya: No (rotundo), era como que nos juntábamos los niños del pasaje y sería, pero no así de un amigo, amigo que viniera a jugar a tu casa, que se pusiera, no.

Entrevistadora: Tú eres del sector del Castillo

Mireya: Si yo soy de acá cerca (**Viviste siempre acá, y si cuando niña tenía responsabilidades en el hogar, normas, reglas, etc.**) si, toda mi vida, no tanta, así como la responsabilidad de bañate, come, almuerza, pero más allá de no sé po, hace esto, limpia esto otro, no, ya así por orden personal sipo, pégate la ascurrida, (Jajajja), pero no por obligación, de hace esto, ponete a barrer, ayuda a lavar la loza, o no (T.O, pregunta si tenía hora de llegada u otros tipos de límites), no porque tampoco no nos dejaban salir, así que no, y si había límite por ser jugai a fuera de la casa, después llega tu mamá y te entrai, así era o a veces ella nos dejaba jugar, pero donde mis ojos te vean, y si yo te digo éntrate, a la primera te entrai, o si no, no salí más.

Entrevistadora: Quienes componen tu familia en estos momentos

Mireya: Sólo mis hermanos, todos mayores, yo soy la menor. **(La edad de sus hermanas y hermanos).** La mayor tiene es del 81, va para los 40, **(vives con ella)**, no ahora ella vive con mi abuela, **(con quien vives en estos momentos)**, yo en estos momentos estoy viviendo con mi hermana mayor y su pareja, que es la Connie (cuantos hermanos son en total), 8 somos hartos yo soy la más pequeña, **(hay algún adulto que se haga responsable de tu proceso en el programa)**, no, la Connie, ella antes se hacía como responsable, la que ahora está como así como más pendiente y responsable igual que yo le he dado como la que esté ahí es Susana, **(ella ha sido importante en este proceso)** si, **(que es lo importante para ti)** que ellos sepan igual como que, es que igual hubo un momento de desconfianza, con mis hermanos, y eso fue harto contra en todo lo que yo hacía, porque que mis hermanos, así como que no te apoyen, no te digan ya esto está bien, no a mi como que me bajoneaba entera, po si ya no tenía más mi mamá lo único que me quedaba eran mis hermanos, y que no me apoyaran, pa mi era, me desanimaba en todo lo que yo quería hacer, y yo encuentro que la Susana, igual fue la única que me decía, no hermana ya no importa, hay mil y un problema, voh dale noma, sigue estudiando, sigue haciendo esto, sigue haciendo lo otro, igual como tengo poca tolerancia a la frustración, (jajja) yo soy rápida de tirar las huinchas y dejaba todo tirado y listo, yo perdí dos años por eso, dos años de estudio, igual hubieron que mis hermanos que me decían ya dale, pero después había no se po una discusión, ah si voh no así ni una wea y mira no estai ni estudiando, no estai haciendo esto, mira estai puro webiando, la Susana me decía, no importa hermana, todos andan webiando, todos andan haciendo esto y esto, pero si podí estudiar podí trabajar, podí salir adelante, **(cuantos años tiene Susana, es tu adulto responsable)**, 21, si son todos más grandes, pero no mi adulto responsable, como que ninguno tomó el cargo, porque soy mayor de edad, y ninguno dijo aunque sea mayor de edad yo me hago responsable de sus cosas, no, **(al final por ser la menor de todos los hermanos cumplieron como ese rol)**. No, si lo cumplieron en su momento cuando era menor, pero encuentro que no lo hacían igual de buena manera, **(obligados un poco)**, por así decirlo, porque en su momento no querían hacerlo, y pucha hay que ir con la Mireya, y hubiera sido por mí no vayan, yo puedo ir sola (jajja), pero tenía que tener el adulto responsable, porque era menor de edad po, ahora no po, ahora que ya que soy grande, me dicen, no se po dicen hay que acompañarte, no tengo que ir solita (jajajja) gracias, como que si no tenían la disponibilidad antes, como pa que me la ofrecen ahora.

Entrevistadora: Y es la primera vez que estás en un programa de sanción como este

Mireya: No, yo desde que tuve esta custion, de que caí presa, a mi me derivaron al tiro a programas, estuve PIE, PDE, PDC **(cuanto tiempo en cada uno más o menos)**, o sea desde que caí presa, así me derivaron al tiro, hasta ahora que cumplí los 18 y ahí me derivaron pa acá, **(y eso a que edad fue)**, como a los 16 pa 17, (es la primera vez que caes), si, y la última si Dios quiere (toca madera y se ríe).

Entrevistadora: A qué edad empezaste a consumir alguna droga

Mireya: A los 12, yo probé la marihuana, fue lo primero que yo probé, **(por algo en particular)**, eh más que nada por curiosidad, porque ya no sé lo hacían mis hermanos grandes, después po no sé lo hacían mis primos, y yo dije “qué tiene esta cuestión que todos fuman” (se ríe), y como por curiosidad más que nada yo lo hice, a la primera como que ni siquiera me gustó, después ya cuando la probé así como en cantidad, como fumar me un pito entero, ahí le tomé el gusto, **(cuál**

es la sensación con la marihuana), como relajá te cambia el ánimo, no andai tan estresá, por ser en mí, a mi sentir como me pega a mí (jajaj), por así decirlo, por ser a mí me ayuda harto con el sentido del humor, no con el sentido del humor, pero con mí, mi estado de ánimo, porque a veces ando enojá, o a veces me frustró por na, a veces no sé po cuando ando lúcida ando como más sentimental por así decirlo, o me enoja todo o todo me dan ganas de llorar, ando como así como bien sensible. **(A esa edad, a los 12 años ya tenías esos episodios estresantes)**, sipo, sí, porque igual mi familia es bien problemática, y estados de estrés, desde que tengo uso de memoria, que alegaban por aquí, alegaban por allí, que peliaban tus primos, que peliaban tus hermanos con tus primos, o tu mamá peliaba con tu tía, o no se po, mi abuela no, porque mi abuela era bien chapá a la antigua, me hacía caso, me hacía caso, o si no a punto de charchazos aprendí, y ella a veces llegaba sin ninguna razón, no estaba mi mamá, nos pegaba y después se iba pa su casa, y ahí quedaba la discordia po, porque a nadie le va a gustar que le anden pegando a tus hijos po, menos si es su mamá, y ahí quedaba como una balanza po, y ahí mi mamá peliaba con mi abuela, siempre mi mamá tuvo como esa balanza, porque es su mamá, son sus hijos, siempre fue así, desde que yo tengo uso de razón, siempre fue así, porque su vida era su mamá po, pero no nos podían tocar a nosotros po, si éramos sus hijos, somos sus hijos po.

Entrevistadora: Mireya, porque fuiste sancionada, cuál fue tu delito

Mireya: Eeéh, por ser yo robé un teléfono, quedó al principio, como robo con sorpresa, después, cuando vieron la agresión de mi compañera que le hizo al niño o niña, no sé qué era, no me acuerdo, quedó como robo con violencia, (no andabas sola), no yo andaba acompañá, y creo que ahora bajó de robo con violencia y no se en que estará ahora.

Entrevistador: Como llegaste a cometer este delito

Mireya, volá en pastilla, osea bajo las pastillas, **(pero bajo una necesidad de seguir consumiendo, o por otro tipo de necesidad)**, yo creo que por eso (se refiere al consumo), porque de necesidad de que no tuviera pa comer, que necesitaba hacerlo, no, fue como por el momento, de que andamos bajo el bajo el cómo de las pastillas y no sé, yo encuentro que bajo eso lo hicimos, porque yo por necesidad, no **(como llegaste a las pastillas)**, eh por así, en realidad no fue así porque me sentía mal, ay me voy a tomar, no, fue por querer probarlas igual, **(alguien te las mostró)**, osea yo si las veía, porque mi hermana igual las tomaba, pero nunca hubo de que mi hermana las anduviera dejando encima, o guárdame esto con tal de yo tenerla en mis manos y ya sentir eso, no, yo como que solita me fui por ese mal camino (se ríe).

Entrevistadora: Hasta que curso llegaste

Mireya: Estoy en tercero y cuarto, y quiero estudiar, estoy media atrasá, pero **(algún proyecto a futuro)** o sea me han preguntado si quiero estudiar algo, no hay algo que me llame la atención ahora, ahora, pero sí me gustaría estudiar mecánica, si mecánica automotriz **(porque dejaste de estudiar)**, eeh, porque en esos años eh, mi mamá había recién fallecido, y como que mi estado de ánimo, iban y volvían, a veces tenía todo el ánimo de ya este año estudio sí o sí, y después no sé decía pa que chucha voy a estudiar, si ya, ya estoy aquí, porque igual todos te dicen, ah mira como estai, si ya como que igual me bajaban toda el auto estima, por así decirlo, y ahí yo mandaba todo a la chucha, soy como bien así, quieren verme si lo hago ya po, así como demostré

que mandaba todo a la chucha ahora, no sé po igual quiero demostrar que sí po, que si puedo salir adelante y solita po, si igual tengo el apoyo de la gente, pero igual puedo, ya no tengo que andar diciéndole a mi hermano, ayúdame con esto, o llévame pa allá, ayúdame con esto, no se po, como lo hago, ahora no, no soy como tan dependiente de ellos.

Entrevistadora: Y eras de muchos amigos

Mireya: No, super pocos y no son de aquí, **(la persona con la que andabas cuando cometiste la infracción era tu amiga)**, si era una vecina, **(y ahora como te llevas con ella)**, ahora por ser actualmente no hablamos, por cosas de la vida, por cahuines igual que hubieron, por terceras personas incluso ni siquiera por mí, y yo como pa llevar mi vida sana, preferí no, y perder contacto con ella, porque ella decía una cosa, la gente me decía otra, y pucha el tema había sido igual con mis hermanos po, y yo dije, a mi amiga o mis hermanos, no yo me quedo con mis hermanos, una amiga es una amiga, por algo llegan los amigos y por algo se van, yo así lo pensé po **(el delito fue por influencia de tu amiga)**, no, **(tú te haces responsable de eso)**, sipo, porque incluso yo le dije a ella que hiciéramos eso, por eso yo igual a mí me han dicho, por ser la mala palabra, voh soy weona, te dejai llevar por la gente, supieran que no po, que a veces, igual es feo decirlo, yo soy la de la idea y yo sé que yo pienso mal po y yo puedo pensar super mal po, si lo quisiera hacer, yo puedo pensar así, con la mala palabra, lo puedo pensar super brígido, pero igual no quiero po, porque no voy a vivir tranquila, y ya que estoy no sé po igual encontré un trabajo, estoy trabajando, y estoy tranquila po, estoy tranquila y lo estoy viendo, **(pones en una balanza lo que pasó)**, o lo que viví ya a lo que estoy ahora ya no, a lo que estoy ahora no, **(tus amistades de donde son)**, las pocas amigas que tengo son de puente, **(donde se conocieron)**, amigas del colegio, por ser son como 3 amigas del colegio y una amiga que es de por acá cerca, que la conocí por mi hermano, es la hermana chica de una ex cuñada, y nosotras quedamos como partner y es mi amiga, mi amiga, mi amiga, **(se rompió esa relación pero la amistad quedó)**, si porque tu hermana y mi hermano, ellos eran los pololos, tú y yo somos amigas y amigas quedamos, listo, lo de ellos es de ellos. (jajaj)

Entrevistadora: Tienes o has tenido algún conflicto territorial

Mireya: O sea, por como es mi familia sí, **(por tu familia más que por tí)**, si porque yo problemática, no soy **(no te consideras problemática)**, no, porque si yo quisiera andar haciendo problemas, yo lo haría, pero no, es más por la familia, porque la familia tiene un sobrenombre , y como que quiere hacerlo respetar y quiere dar a ver que son así, y pa mí ya no es así, como que ustedes dejaron de ser así hace mucho tiempo. Ahora hay cualquier persona que llega, te pone el pie encima, y si no, puta te pega un balazo te mata y listo, y el territorio es mío si o sí. **(cuál es la percepción el barrio de tu familia)**, Es que yo no sé si lo han escuchado, pero a mis tías les dicen las panal de avispas, no sé si las han escuchado, porque igual son bien conocida las señoras (se ríe), ellas sí, porque es problemática, cualquier cosa ella no sé po, se pesca a puñalás, se consigue pistolas y hace ruido, ella es conocida, acá en la pobla, y es conocida porque ella pelea con su hermana, y sus hermanas son así, y pa mí es una cuestión estúpida que entre tus tías se anden, pescando a balazos, o se anden pescando a puñalás, y después tus primos se tengan mala, por ser cuando yo era chica pasaba eso, y yo igual le doy gracias a mi mamá de que no me enseñó

a crecer con rencor, porque si fuera por tenerles rencor, yo tendría que tenerles rencor a mis dos tías y a mi abuela, y yo por lo menos ahora las dejo vivir, no las saludo, no me hago mala vida, porque pa que voy a decir oy esta señora que me, no yo paso fuerte y derecho (**no tienes relación con nadie de tu familia**) no, solo mis hermanos, mis hermanos y mis primos que son hijos de mi tía Sandy, pero igual son punto aparte, (**tú haces la diferencia**), si aparte tienen igual otra mente, no es como que o po si mi mamá peleó cualquier año con tu mamá, porque tengo que hablarte, no pensamos así, mis otros primos si, sí o sí piensan así, porque, porque su mamá los crio así, mi mamá no po, fueran como fueran habían que aceptarlos, sí o sí, (se refuerza la idea de buena crianza), Si po, yo encuentro que pa donde crecí, yo tendría no se po, ser agrandá, levantá de raja igual que toas, por la familia que llevo, y yo diría cualquier wea yo sé que te las saco y a mí no me hablé así, pa que voy a vivir así, yo vi eso de mi familia, yo ya vi esas reacciones hasta de mis hermanos, y pa vivir así te ganai cualquier enemigo así, (**te avergüenza eso**), si, si me da vergüenza, que me diga tu tía es la Sandy, la traficante la de allá, así yo quedo, las cosas de la vida (se ríe), yo diría las cosas de la vida, cosas que pasan.

Entrevistadora: Cuál es tu percepción del sistema judicial

Mireya: No sé, yo las encuentro, depende, depende la causa, yo encuentro por ser así decirlo o depende de la persona, (**como así**), no se po, por ser por mi casa hay cabros que andaban haciendo weas y ni siquiera lo andaban pensando así en la mala po, y hay cabros que toda su vida han andao robando y lo dejan con una comunitaria, los dejan libres, ya no sé lo dejan con medidas cautelares, y siguen todos los días, y siguen todos los días, yo he conocido, hay un cabro chico que era compañero de mi hermano que tiene, recién 17 años, todavía ni siquiera es legal y ya tiene 3 muertos, y él delinque de los 13, y toda su vida ha estao en liberta, ha estado más de 17 veces preso, (**piensas que no es equitativo**), o sea nada es como, yo encuentro como que la justicia no tiene como tanta balanza, de saber ponerlos presos, porque no es así po, hay una persona que no sé po, eh, no sé po, por ser mi papá en sus años, no sé porque cuestión, creo que mató una gallina, no sé porque cuestión, 5 años se hizo preso, por matar una gallina, y todos le dicen “soy terrible aweonao, como caíste preso por matar una gallina”, puta así es de injusta la justicia, po weon, un caballero no sé po, se viola a su hija, anda borracho, le pega a su mujer, y al otro día salió libre, yo encuentro que eso es injusto po, depende de la persona y depende como del delito igual porque hay una persona así terriblemente mala, y no sé po, se robó un cigarro y cayó preso por eso, pero hay cosas que hace peor y nunca cae preso, encuentro que igual todo depende del momento, la circunstancia, como igual piensa la persona, (**pero en tu caso, la sanción es justa o injusta**), pa mi parecer, yo encuentro que está bien po, porque igual, yo pienso que no hice algo tan, tan grave, igual fue un momento de irresponsabilidad mía igual, sé que tengo que pagarlo, ya yo hubiera aceptado cual hubiera sido la sanción, ya si mi hubieran puesto no sé a barrer esta misma plaza, o no sé a tener que ayudarle a los abuelitos, o no sé tener que hacer cualquier cosa, o pedir moneas pa los bomberos, hay que hacerlo no más po, si en el momento te gustó lo dulce, hay que aguantar lo amargo, o sea es que igual, yo encuentro que yo pienso así por cómo nos crio mi mamá, porque hací una cuestión, listo no más, teni que dar cara no más, porque igual era así, no sé po, le pegaba a una niñita, “anda a pedirle disculpa, si no le pedí disculpa, te llevo de las mechas, a donde la mamá a donde la cabra chica, y le pedí disculpa”, y era como que “te gustó pegarle en el momento” ahora mámate las disculpas, y siempre fue así po, te gusta lo

dulce, aguanta lo amargo, siempre fue así, y si no, no sé po no nos llegaba lo amargo, ella lo hacía, o que no sé po, le pegaste a la niñita y la señora no te dijo nada, ella te pegaba , porque no tení por que pegarle a la niñita, te hizo algo, no, no tení porque hacerlo, y siempre fue así po, y encuentro que si yo o ahora mis hermanos pensamos diferente, es porque queremos, porque de haberlos criado así no, quizás si mis hermanos mayores, por algo yo encuentro que están privados de libertad, pero porque ellos fueron criados por mi abuela, no por mi mamá, y mi abuela siempre, mi abuela, ahora no porque está vieja, pero siempre traficó, por eso mi familia es así, porque ella la mamá, después la hija, y la hija a sus nietos y todos sus nietos son así, si yo tampoco no voy hacerme la tonta, hasta no sé po, hasta hace unos años atrás, también nosotros también tuvimos que traficar, porque era como la enseñanza que teníamos po, de nada más vivíamos, y en su momento por ser el tráfico no te dejaba, mi mamá no nos podía mandar al colegio, porque como mi mamá era borracha y viciosa, ya no tenía pega, tampoco tenía la mentalidad pa buscarse un trabajo y durar en la pega, ni nada, ni la estabilidad emocional, nada, así como lo más rápido lo más fácil dependía de eso no más po, y ahora que nosotros crecimos, no pa nosotros eso no es vida, aunque sea eso lo único que nos hayan enseñao ellas, no es vida, porque mi mamá haya sido como haya sido, ella siempre dijo que llegó hasta quinto básico, y siempre le, le gustó, o ella siempre quiso que nosotros llegáramos un curso más arriba, o que fuéramos un poco mejor que ella, y yo encuentro que mis hermanos algunos piensan o quedaron con lo que dijo mi mamá, o el consejo que, que en algún momento, y hay otros que no po, por ser mi hermano mayores, ellos no son como criados, o no tienen la misma humildad que tenemos nosotros, porque mi mamá Estela, no sé los crio con eso, no sí hiciste algo malo ya no importa, no te pueden decirte nada porque soy nieto mío, es como una cuestión ilógica (**en ese momento la entrevistadora le dice en forma pícaro, que ya sabe porque no le gusta el nombre de Estela, se ríe y se sonroja**), si (jajaj) mi abuela se llama así, (**el entrevistador le dice que todo tiene un sentido para ella**), no me gusta como es ella, tengo como un cierto alejamiento, reacio con ella, pero como ella fue conmigo, no porque me hayan dicho que tu abuela le hizo esto y esto a tú mamá, no le hizo esto y esto a tu familia, le hizo esto y esto a tu hermano, no porque se lo hizo ellos, y ellos tiene que ver como lo solucionan con ella, (**Entonces son tus vivencias con tu abuela**), de que no se po, me discriminaba porque yo era la morena, porque mis hermanos son todos blancos y hay una hasta que salió con los ojos verdes, las dos más grandes son de ojos verdes, y yo soy negra, entonces era la negra culiá fea, la negra fea, la negra asquerosa, (**siempre te trató de esa manera**), si, como la negra fea, y no po, y mi mamá siempre le dijo weno es mi negra po, no es suya, yo también era negra, por algo su marido no me quería (se refiere a su mamá), porque mi mamá también tuvo una vida bien sufrida, y ella nunca hizo nada po, siempre todo por sus dos hijas, y mi mamá fue como la patito feo, (se ríe), por así decirlo, y por eso mi mamá, ella igual siempre tuvo es coraza de que no po, no “podí ser así, mira como hay sido con tus hijas, mira cómo te pagan, mira como hay sido conmigo”, (se refiere a su madre), mi mamá nunca le faltó el respeto, nunca dejó que nosotros le faltáramos el respeto, nosotros le decíamos, “la vieja culiá de su mamá oiga, llega nos pega y usted no hace ná”, y decía no me la tratí mal po si es mi mamá, las otras no po, le han faltado al respeto, la ha subido y la han bajado, sus otros nietos le han atropellado la casa, que no le han hecho, y hasta el día de hoy, están ahí que su mamá Estela, yo no po, esa señora ni me saluda y yo no la saludo a ella, porque si no me saluda porque la voy a saludar, a mí me daría vergüenza que me deje con el saludo en la boca, que yo le diga hola mamá Estela por respeto y que me mira así, (hace gesto de desprecio), porque así es ella, ella es como de la gran fineza, ella te camina así , hasta los años que tiene ella te camina así,

y te mira por debajo del hombro y yo no soy así, que enderézate, que come bien, pa charchazo en el hocico, y que el tiempo que el tiempo que yo viví con ella, a mí me hizo ser reacia a ella, porque no es de la forma que te puede enseñarte po, **(tú viviste con ella)**, hubo un tiempo en que yo viví con ella, después cuando mi mamá falleció, yo por la ansiedad engordé, casi hasta la talla 42, y yo soy 38, y ella me hizo sentir tan mal con una palabra, que me hizo bajar de peso en dos meses, yo estaba en casi en la talla 36, y me hizo sentir mal po, como que me humilló con una pura palabra, y yo no le almorzaba, no le tomaba onces, no le desayunaba, si le comía, me comía la mitad del plato y después me iba a encerrar, no era vida porque en mi casa no iba a tener el palto de comida, por eso no vivíamos ahí, porque mi mamá se murió, como que todos se desmoronaron, mi hermano se lanzó a la vida, mi hermana se fue pa allá, mi otros hermanos privados de libertad, mi hermana salió pelando cable de presa, (se ríe), así que estamos como todos desparramados, **(al morir tu mamá se desintegró tu familia)**, sipo, el circulo como de hermanos, se desmoronó al tiro, así como que no había respeto entre hermanos, yo no te hago caso a ti, yo no te hago caso a ti, ya no estaba la que cortaba el queque, la que ponía la mano, se me callan, se me callan, se me respetan, se me respetan **(a pesar que tu mamá tenía sus vicios igual imponía respeto entonces, y hartos valores, que tu mantienes)**, si siempre, sipo igual yo encuentro, yo la admiro en parte a ella, igual po, porque siempre se admiraron de ella, por ser la borracha, por ser la viciosa, tus hijos no van al colegio, como que no van a ser nadien en la vida, y ellas que han tenido de todo, sus hijos no estudian, ehhh, quedaron embarazadas a los 17 años, ya mis hermanas igual quedaron embarazadas cabras chicas, pero porque ellas quisieron, mi hermana tiene 21 y no tiene hijos, yo tengo 18 y no tengo hijos, mi prima que a los 16 estaba preñá, y ellas tiran el escupo al cielo po, por decir na po voh soy borracha, viciosa vai a terminar en esto, y ellos terminan en esa mucho antes po, teniendo de todo, teniendo un techo, teniendo abrigo, teniendo comida, teniendo de todo y , pasan como las peores cosas **(y qué haces tú ahora)**, yo ahora estoy trabajando, soy asistente de andén, en el metro, esa pega incluso la encontré con la Susana, por ser la Susana me dijo, Mireya yo voy a salir a buscar pega, ya cumpliste 18, “cuando querai te levantai temprano pa ir conmigo” y yo le dije ya po, ella es la que me dice, si querí te acompaño, si no querí no sé po, o si querí hacer esto vamos juntas, es la que me da ese empujoncito de yapo **(es como tu apoyo)** sipo, es que igual po, lo que más rescato es que la Susana, esa mente de no querer ser igual que, porque soy hubiera sido por mí, yo hubiera seguido en la volá de las pastillas, yo hubiera terminao igual que todos, pero la Susana igual, yo la encuentro super catete en ese sentido, si tiene que sentarte 15 veces y repetirte 15 veces, lo va hacerlo, y a mí eso me aburría, que la Susana me sentaba una vez, dos veces, tres veces, cuatro veces, no sé po eataba volá en pastilla, me sentaba, estaba lúcida, me sentaba, estaba volá de nuevo, me sentaba, hasta que yo igual, en ese sentido, me aburrió, ya pa que no me siente tantas veces, vamos acompañémosla, hagamo lo que quiere así, y en ese sentido igual me sacó de la volá mi hermana, porque hubiera sido otra, “Ahh hace las weas que querai Mireya”, si querí estudiar, estudia, si no querí hace las weas que querai, no me importa, como lo han hecho mis otros hermanos po, si querí estudiar, estudiái, si no, no, y si querí estudiar yo te apoyo, si no, ándate a la chucha, así han sido **(tu sientes que la Susana fue esa figura que te permitió cambiar)** Si, igual yo igual, no es que me gustaría ser como ella pero igual es como un ejemplo pa seguir pa delante, porque todos mis hermanos no hemos terminado los estudios, incluso la única que ha terminado cuarto medio, son los Cardenas, porque, gracias a su abuela, que siempre les dio de todo pa ir al colegio, a nosotros no po, porque a veces mi amá no tenía pa la colación y prefería no mandarnos, o pucha no tenía pa los uniformes y ese año no íbamos al colegio no más po, ella

no po, ella traficaba dos, tres días, les compraba las mejores mochilas, mochilas head, zapatos, de pie a cabeza, listo al colegio, y nosotros no porque, ella nos tiene catalogados como los bastardos, no somos hijos del matrimonio y como ella es chapá a la antigua, ella casó a mi mamá a los 15 años, porque quedó embarazá, y la casó y te casai y te casai, porque no vai a ser una puta culiá que te metiste con un weón y quedaste preñá, por así decir, la casó y la casó, después el caballero se fue, tuvo su otra familia, dejó a mi mamá con sus críos, mi mamá tuvo otro hijo, mi hermana es Vera, Vera, y los otros cuatro somos Vega Serrano, y nosotros somos los bastardos, porque no somos hijos del matrimonio, **(tu abuela siempre hizo esa diferencia)**, Si, siempre, por eso ella rescató a sus tres nietos, siempre tuvo a los tres mayores con ella. Siempre con pa ella, porque pa ella siempre fueron sus únicos nietos,

Entrevistadora: Qué es lo importante para ti que tienen estos programas

Mireya: Por ser no se po, puede ser como algo en común, que todos como igual intentan como ayudarme, que eso igual lo valoro, porque hay algunos programas que, como lo que tú querí hacer y listo, no es como hay estas posibilidades, estas posibilidades, hay algunos, yo igual he visto que en algunos programas es eso, por ser como los programas que yo igual me he sentido, en los que me sentí como más apoyá, son con las señoritas del PDC, que por ser ellas hasta el día de hoy, tengo 18, y ellas ya tenían que haberme egresado del programa, y ellas me dicen, no se po, el jueves vamos a tener un taller, si querí ir, sabemos que no te tenemos que invitar pero te invitamos igual, por ser la semana pasada po, como me encontré una pega de semana, solamente por esa semana no pude ir al programa, y me dijeron por ser iban a haber cursos de peluquería, pastelería, como pa yo igual meterme en uno y aprender algo, y ellas están con otras niñas de aquí del Castillo, y ellas como aprovechando que están en un sector cercano, igual como que siguen invitándome a mí, igual en el PIE me ayudaron harto, con el tema de los estudios, la tía igual del PDE, que fue como la que más me apuro, ya no podí ir al colegio, yo te imprimo las guías y te las traigo, y ella lo hizo po, me imprimió la mayoría de las guías, me las llevó, no las podí llevar al colegio, yo vengo un día, te traigo 5 días me llevo las que tení hechas, paso al colegio, las dejo y me voy, **(Cuánto llevas acá en el Programa El Castillo)**, no hace mucho, hace poquito, **(cuál sería el factor que te siga motivando venir al programa)** ha habido hartas ideas igual, que igual como que comparto, en yo, ponerme a aprender por así decirle, igual me siento cómoda en el programa, porque no he tenido mal recibimiento, si hay un tema, no me he sentido incómoda pa hablarlo tampoco, o no me han hecho por ser no sentirme en confianza como pa decir no mejor este tema no lo converso aquí, no, no lo voy a conversar, no, no me ha pasado, igual me han dado como la confianza de que si tú querí hablar, hablamos, si no hablemos de otra cosa, o estemos un ratito callás, como queraí **(Acá te respetan tus decisiones)**, si po

Entrevistadora:Cuál serían los obstáculos para no venir al programa

Mireya: Hasta el momento ninguno, no tengo ningún obstáculo que me diga no sabí que no voy a ir, o me molesta esto o me está afectando en este sentido ir al programa, no, porque no estoy teniendo un obstáculo con mi familia, o en lo personal que me tope así con el programa, **(de pasar tendría que ser algo personal que del programa en sí)** Si porque, aparte igual no me siento incómoda como pa decir no me siento cómoda como pa seguir yendo, mejor digo que no

po, no ha pasado, quizás igual puede depender en algún momento de mi estado de ánimo, como ser ya no quiero seguir en el programa como que ya, o me hastíe yo sola, porque me ha pasado, en el colegio por ser igual, a los 12 a mí me diagnosticaron la depresión, mucho antes que se muriera mi mamá, mi mamá se me fue a los 14, y yo estuve con depresión, me corté los brazos, me mandaban a los programas, o a los psicólogos, y a veces me aburría, tanto psicólogo, tanto hablar, así como usted dijo con tantas personas a mí me aburrió, y yo como al final de cuentas, ya sabía que hablar con los psicólogos, qué decirles, que no, que responderles, por ser, a mí un psicólogo una vez me dijo, que si yo no quería estudiar psicología, y yo le dije por qué, y me dijo porque de tres preguntas que te he hecho, le respondí con tres preguntas más, y es como que el psicólogo te tiene que preguntar a ti, no tú al psicólogo (se ríe), así que al final yo dije mejor lo dejo mal po (se ríe), por ser igual ahora me han dicho, te gustaría no se po ir al psicólogo, si quizás si pa hablar, pero no como pa tomar una terapia, porque ya de tomar terapia, yo sé que no lo voy a hacer, porque ya sé que yo con los psicólogos voy a hablar lo justo y necesario, porque si hablo más allá, no sé po me van a querer decir, no sé po parece que tiene depresión, podemos tratarle esto, y prefiero que no po, porque de ahí a llegar a tratamiento, yo lo mismo he dicho que no quiero (**como que tipo de tratamiento**), en el sentido de por ser yo igual lo tomaría, así como tratamiento psicológico, de hablar todo eso, o alguna terapia, pero me han dicho, a mí me han preguntado si yo querió volver a tratarme la depresión, porque yo igual a veces siento, todavía tengo (**tratarte con medicamentos, a eso te refieres**) sí, pero eso yo no quiero, eso yo lo descarté incluso, antes de que se me fuera mi mamá, yo estaba con medicamentos con sentralina, y no se cual más, y a mí la sertralina era una chiquitita y me la subieron a una más grande, después de eso, me dijeron que esa pastilla ya no me estaba haciendo el efecto de antes, que me la iban a cambiar a clonazepan, de la más baja y ahí yo le dije al psicólogo sabe que, no me la cambie porque yo a veces yo el fin de semana, le dije en mi casa, voy a unas cuadas más allá, me compro cuatro clonas y me las tomo de mal hábito, y le dije ahora usted me las va a dar gratis, quiere que me zumbé a la vida, y me quedó mirando así como que pero, no le dije si usted me las va a cambiar mejor no, yo voy a dejar el tratamiento hasta aquí no más, porque de aquí a tenerlas gratis, y ahí me voy a mandar al mundo po, si las voy a tener gratis, las voy a tener con receta, ya no es necesario comprarlas, y ahí yo dije que no porque yo cuando dije que no, después yo igual como que aumenté la dosis pero en mal hábito, después de eso yo estuve del consumo yo caí como al año y medio de que yo consumía pastillas, yo caí presa, como que igual yo estuve como harto tiempo, consumiendo, después ya que me llegó al límite de caer presa y se enteraron, entre comillas, mira el condorazo que te mandaste, yapo como, y yo igual me había mandado un condoro más grande antes con mi hermana, con la Susana, que yo por ser bajo el efecto de las pastillas, yo no la miré como mi hermana, y ella me dijo una cuestión, y yo reaccioné tan mal que le levanté la mano, y ella como yo andaba así, quería calmarme de un charchazo, también como pa calmarme y fue peor, como que con ese charchazo me activó más la rabia y me le tiré encima, ese día peliamos, nos tiramos unos combos y mi hermana por no optar, porque yo también andaba bajo los efectos, yo me rehusaba, no y no y no y mi hermana se fue, se fue como un año y tanto de la casa, no nos hablamos durante harto tiempo y después cuando mi hermana, como saliendo de una fiesta la asaltaron, mi hermana tiene una puñalada aquí (muestra su pecho) o sea casi me la matan, igual hubiera sido fome estar enojadas y que se me haya ido po, igual ella pasó eso, después ya con el tiempo volvió a la casa, igual no nos hablábamos, igual como que ahí se hizo el año y medio, porque como al año ella volvió, estuvimos como cuatro meses sin hablar, que ella subía la escalera y yo pasaba, o estábamos todos sentados en la mesa y no nos hablábamos, ella

opinaba y yo me quedaba callá, **(y como fueron reparando)** porque igual hubo un momento en que no se po, me decía hay visto esto, y no estaba nadie más para que le respondiera yo lo he visto, y yo se lo respondía no de mala forma, no, no lo he visto, y listo, o a veces, ella me lo hacía, yo le decía Susana hay visto esto, no, no le he visto, y quedábamos ahí (se rie) y de ahí de a poco empezamos a hablar, hasta que hubo un problema con mi hermano, él cayó preso como por cuatro meses, y ahí ella llegó a hablarme a mí, pa saber dónde estaba mi hermano, y yo le dije que ya lo había ido a ver, y me dijo que ya mañana había que ir a verlo Rondizonni, nada más, nada que hacerle, está preso no más po Susana, y ella se pone a llorar y como en el momento del consuelo ahí como que, nos unió, el mi hermano con malas palabras lo dijo, tuve que caer preso feas culias pa que se volvieran a hablar, (se rie), y nosotros pucha, cosas de la vida, de algo sirvió igual, una mala noticia, nos trajo otra buena.

Entrevistadora: A pesar que llevas poco tiempo acá, que piensas de las profesionales de tu equipo

Mireya: Buena, la verdad, me han recibido bien, me han igual como aceptado, los puntos o los temas que se pueden conversar y los que no, y eso igual me hace sentir cómoda po, porque fuera otra, no se po me plantean una idea, y me dicen ya no la hacemos hoy día pero la hacemos mañana o ya la otra semana, y si no te acomoda podemos hacer otra cosa, por ser en otros programas me ha pasado, por ser vamos hacer una terapia de tal cosa y llegó el día hablamos de otra cosa, no fue como el momento pa hablar de eso y lo cambian pa otro día, o quizá a mi no me acomoda mucho hablarlo o con la persona o en el momento y lo cambiamos po, en vez de decirte ya si no te sentí cómoda, si tú lo sacai, se habla, si, sí o no, pero me he sentido cómoda en ese sentido aquí.

Entrevistadora: SI pudieras elegir los talleres que elegirías y cuantas veces a la semana estarías dispuesta a venir al programa

Mireya: No sé, igual me gusta lo que es como así, como actividades grupales o con los otros niños, es como más agradable, por ser pa mi po, por ser pa mí cosas manuales, eso de tener que trabajar la mente, a mí me cuesta un poco porque a veces me frustró rápido, por ser me han hecho hacer un rompecabezas, eso no es problema, pero me han pasado un cubo de colores y eso no es pa mí y me frustra **(y habilidades para la música)** pude ser, porque en el colegio estuve en batucadas, estuve en danza árabe, estuve en tai cuon do , siempre fue como harta actividad física, porque si había un taller no se po, de música, dibujo, o educación física, me iba corriendo a ese, o si había futbol, ya si no había futbol me iba a danza, pero tenía que hacer actividad física, siempre me ha gustado eso, igual hora lo dejé de lado, no sé si tendré un problema, pero me canso más rápido, me dan puntadas en el pecho y eso me ha ido disminuyendo la actividad física, porque no me deja rendir como lo hacía antes, por ser antes jugaba dos horas a la pelota y ahora juego media hora y me empiezan a doler las costillas como que no puedo correr mucho, y eso igual me frustra po, no poder hacer algo que quiero hacer, por ser en Tai Kuondo me dijeron que si podía seguir con las clases pero igual iba ser un riesgo pa mí, porque soy delicada de la nariz, y a mí como tanta actividad y exigir tanto mi cuerpo, me nublo, como que se me viene todo a negro, no es que apague tele sigo sintiendo mi cuerpo, pero me nublo, así dejo de ver, y eso me pasó en tay Kuondo po, estaba en un combate, y la niña como que me pega así, y yo quede como viendo todo negro así, y ella seguía pegándome y el profe se metió y me dijo me veí, y le dije no,

no lo veo, y me dijo que era mucha actividad física pa mi cuerpo, y yo me sobre exigía (**se le pregunta si se ha visto con un médico**) no, pero me gustaría saber hasta límite hasta el que puedo llegar po, porque me gusta hacer deporte, me gusta exigirme a mí misma, pero si no puedo, y me da un patatus, porque igual me daban como mareos, pero no tantos como antes,

Entrevistadora: Tú de niña tenías algún sueño para ser cuando grande

Mireya: O sea, es que ahora lo pienso y no me gustaría serlo, pero si cuando grande quería ser PDI, siempre me gustó eso de andar investigando, o de andar en eso, pero ahora lo pienso y no, incluso me gustó eso de ser militar o de hacer actividad física, porque me gusta eso po, incluso yo iba a meterme a la pre militar, pero pasaron muchas cosas, murió mi mamá y se me fueron igual yendo las ganas de muchas cosas, ahora iba a hacer el servicio igual, tampoco lo hice, por cómo están las cosas igual, esta fome, en cualquier momento dan permiso pa llegar y disparar al cuerpo y van a tener que hacerlo no más, mi mamá igual nos contó que un milico tuvo que tener a su familia amordazada, y tenía que hacerlo porque el Estado se lo pidió nomás, y si no te vai fusilado con toda tu familia, mi mamá me decía que en el tiempo de la dictadura te pillaban a fuera y te mataban no más, por estar afuera, con el toque de queda, por eso lo veíamos tan terrible, pero ahora en el toque de queda andan todos afuera (se ríe), le quemamos la patrulla (se ríe)

Entrevistador: Como te proyectas a futuro

Mireya: Si dios quiere, fuera de aquí, aunque sé que sectores así hay muchos, pero depende de uno si se lo quiere hacer vivir, uno lo va a vivir así, porque igual he visto niñas de casas de más allá, que no saben lo que es un pistola o disparos o garabatos, y es depende de cómo es el sector de tu familia, y yo lo he pensado y no me gustaría tener hijos ahora, porque no estoy preparada ni económica, ni mental, ni personal, ni nada, no me gustaría, ni menos si estoy viviendo aquí, porque pa traer a un niño a este mundo que ya está patas pa arriba, y más encima a este sector, es como traerlo y echarlo a un tarro de la basura, y ahí críate solo, porque yo, no es que nos hayan criado a punta de patás, pero es como que el sector te hace crecer así, porque he visto cabros chicos de 3 4 años que los manda a comprar solos, y mi sobrina tiene 6 y no la dejo ir ni a comprar al almacén de la vuelta y es depende como tu familia te crie, porque a nosotros nos pasaba eso cuando chicos, mi mamá no se po, 8 o 9 años mi mamá nos mandaba a comprar a la esquina, pero al almacén del otro pasaje no nos dejaba, porque mi mamá siempre pensó rápido, aparte somos muchas mujeres, y mi mamá siempre dijo, tener a una mujer a un hombre es muy diferente, porque el hombre se cuida solo, la mujer no, la mujer de por sí tiene que tener más cuidado, por ser mi mamá siempre nos dijo, no salí sola, porque no va a pasar ni un minuto que se estacione un auto, te suban arriba y te llevaron y yo va a alcanzar ni siquiera a gritar, y mi mamá nos plantó como ese miedo, pero nosotros vemos que si sirve tener a veces ese miedo (**Te visualizas primero pensando en ti, logrando tus metas**) si porque no estoy bien en estos momentos como para hacerme, o pololear porque no me siento bien como para andar pendiente de una persona, y estar preguntándole que hizo, que estás haciendo, con quien hablaí, porque hablaste, noooo (se ríe), yo veo a mi hermana alegar con su pareja y digo seré igual o será así mi pareja y yo siempre he pensado diferente, porque yo no voy a aguantar que un weon me grite en la calle, o no voy a aguantar que el hombre me falte el respeto, pero todos me dicen que voy a cambiar cuando me enamore, pero encuentro que estar enamorado a estar ciega son dos cosas muy

diferentes, porque ya quererlo es una cosa, pero dejar que te pegue pa que no se te vaya, yo lo veo como una obsesión, o que te hiciste co dependiente de esa persona, porque mi mamá igual nos hizo crecer, tu no naciste con zapatillas, como que cuando las perdai, no podí llegar oooh no tengo zapatillas, no naciste con pareja, no naciste con pololo, podi vivir sin tu pololo, me entiende, a mi no me gustaría hacerme co dependiente de una persona, por ser el día de mañana, que llegue y se vaya, y se va no más, y caer al suelo como derrotá, noo, antes de conocerlo tú no estabas con esa persona y eras completamente normal (se rie), y encuentro que es como así po (**se refuerza que es importante que ella piense en ella primero**), mis hermanos me han dicho que mi mamá era una mujer completamente normal, así con sus vicios y su copetito, pero cuando mi papá se fue, mi mamá se fue a pique, y mi mamá siempre dijo, si el día de mañana llega tu papá , tú le abrí la puerta, porque es tu papá, nunca dijo no porque tu papá se fue y los dejó tiraos, y no te vino a ver más, no tu papá es tu papá, ella nunca me enseñó a vivir con rencor, incluso mi papá se fue con otra señora con un hijo de mi edad, se fue a criar a otro cabro chico en vez de quedarse cuidando a sus hijos, yo no le hable más y después me enteré que era una señora amiga de mi mamá, tomaban juntas, y eso me dio rabia, que cambió a mi mamá por una persona que era igual, andaba tomando y dejando a su hijo tiraio, (**te hizo falta tu papá**), sí, pero encuentro que toda esa falta que me hizo mi papá igual la rellenó mi mamá, porque la hizo de papá y mamá, y si tenía que hablarte como papá, lo hacía no más y siempre nos dijo, no tení a tu papá, y si estuviera estaría hablándote la misma wea, quizás no de esta manera, porque yo era su hijita decía.

Entrevistadora cual sería tu aporte para el programa

Mireya: en estos momentos no sé, se me hace difícil, porque hay momentos que yo no tengo ganas de hacerme un aporte así como propio, a veces no tengo el estado emocional pa decirme a mí dale (se rie), me entiende,

Se le agradece la disposición y la confianza se le da la tranquilidad que esta entrevista es confidencial solo con fines académicos,

ENTREVISTA N°6 “BENJAMÍN”

Entrevistador: Bueno vamos a comenzar, primero que nos digas tu nombre y la edad que tienes y donde vives

Benjamín: Benjamín XXXX XXXX XXXX, he, cumplí 18 años ahora el 3 de marzo de 2021 (**¿Y vive en?**) He, en La Pintana

Entrevistador: Benjamín, nos podrías contar algo de tu infancia, que recuerdos tienes de tu infancia, de cuando eras niño

Benjamín: Na poh yo cuando era niño mis papás me trataban de darme todo poh, como, como todo papá, pero, pero yo decidí tomar rumbo por otro camino (**¿Cómo por otro camino?**) He, mis papás son trabajadores, mis papás son pura gente de esfuerzo más que nada, y yo como a mí me gusta la calle, me gusta ganarme mi plata, andar con mis cositas, si, si necesito ropa, yo comprarme mi ropa, no, no pedirle a mi papá ni a mi mamá, porque yo sé que pidiéndoles les molesta (**Ya, pero no porque te faltó, sino porque, para no generar una molestia**) Para no generar una molestia a ellos más que nada, si

Entrevistadora: Oye, todos desde chico, cuando somos chicos tenemos algún sueño, de ser algo o alguien cuando seamos grandes

Benjamín: Obvio si poh, (**¿Qué sueño teniai?**) Yo cuando era más chico soñaba con ser futbolista, con ser futbolista, pero empecé a andar en la calle y se me acabaron los sueños si, si así es la cosa (**Y eso debido a algo en especial, pasó algo en específico**)

No por más que, que vi la plata fácil más que nada, si, si igual salía todos los días y no me importaba, pucha salía un día y tenía un millón de pesos y, me lo gastaba en cuanto, en un puro día y al otro día yo sabía que, que podía salir y hacer más plata poh, entonces, eso más que nada, por eso yo nunca, ni mi amá nada, mi papá tampoco nada

Entrevistadora: Oye dentro de todo, he, la familia para algunas personas es muy importante ¿Quién es la persona que ha estado más cerca de ti en este proceso que estás viviendo ahora acá en el programa?

Benjamín: Mi mamá (**Tú mamá**) Mi amá (**Y ellos como tus padres te, cuando tu viviai en la casa con ellos teniai un tipo de normas, de reglas que teniai que cumplir**) Obvio, mi... he... no, pucha he yo decía una palabra, no sé poh “puta la gua” y no no digai garabato y “ba, ba, ba, ba” y yo soy joven y yo ando en la calle y es como obvio es mi manera de hablar y yo no voy a llegar a un lao y llegar y cambiar de una manera a otra, entonces ellos eran los que me controlaban que no, que no, que no, no, no, no, no, que tu hermano chico y mi hermano chico es más vío que yo poh (**¿Cuántos hermanos menores tienes?**) No, tengo un puro hermano que cumplió 9 años (**Es el único hermano que tienes**) He, no poh, tengo 2 hermanos mayores, que uno tiene 22 y el otro 25, pero el de 25 vive con mi bisabuela, y el de 22 ya tiene su familia, su casa, todo (**¿Quiénes más componen tu familia, aparte de tus 3 hermanos más?**) He, mi abuelita es lo más importante pa’ mi (**Tu abuelita es lo más importante**) Es mi bisabuela (**Tu bisabuela y es por parte de mamá o de papá**) Por parte de mamá, porque la mamá de mi amá la dejó “botá”, na yo igual cuando chico sufrí caleta porque mí, mis papás, mi papá más que nada me pegaba, mi, a mi hermano igual, entonces todo eso yo, creciendo uno se va dando cuenta poh y, y ahora, ahora se, mi papá se me puede parar y yo, yo no voy a dejar que ello se me, que se me pare y pegue poh, porque yo, yo ya soy mayor y yo ya las veo por las mías, y yo no, yo a mí no me va a “pegarme” mi apá porque, porque no tiene por qué hacerlo tampoco

Entrevistador: Oye Benjamín, y porque se daban esos, esas situaciones de agresión de tu parte a papá

Benjamín: Por, por problemas con, con mi hermano, “pelebamos”, problemas de familia, hermano y “pelebamos” y ahí nos terminaban pegándonos a los 2, y ahí castigaos más que nada, pero eso siempre me recuerdo y bueno están ahí no más si

Entrevistador: Oye y pasando a la parte de los, de los estudios, tu terminaste de estudiar, llegaste hasta a

Benjamín: He, siempre me porte mal en el colegio, siempre me porte mal, he, iba en el “San José de la familia” duré hasta quinto, quinto básico, hice dos veces quinto básico, me echaron por repetir dos años seguidos, y después me fui pa’, después me fui pal

“Felipe Herrera Lain” que está ahí en, en El Bosque, y me duré hasta mitad de año y me echaron, y después me fui al “Mario Arce Gatica” que está por ahí mismo en El Bosque, y ahí desde séptimo, me, me nivelaron a octavo porque iba dos años atrasado, y de ahí me, de ahí terminé octavo y me inscribí en el “Sella” de aquí de santo Tomás y fui como cinco días y de ahí ya después empecé a andar en la calle, me llevaba pa’ lo, “pa’ los puntos” (**¿Qué es eso de los puntos? Perdón**) Aonde venden poh (**¡Ha! Ya**) Me iba pa los puntos, me iba pa la grutita a basilar con mis amigos, podía estar noche y día “basilando”, 2 o 3 días “basilando”, teniendo mi plata y (**O sea, llegaste hasta octavo**) Hasta, terminé primero medio (**Terminaste el primero medio**) Si

Entrevistadora: Oye Benjamín, por lo visto para ti es muy importante la amistad, he, tus amigos influenciaron en lo que tu haz pasado, han sido influyentes en

Entrevistador: Cómo es la relación con tus amistades

Benjamín: Mire he amigos, he amigo he tenio, he tenio amigos que, que, que primero lo demuestran y después no lo, en los peores momentos no están, como son poh, como son todos, como son todos (**Cuando te ven bien están contigo**) Cuando me ven con plata están conmigo, y yo más encima que yo, yo no soy así de, de tener plata y ¡pa! Me la guardo y ya tengo cinco “lucas” no más y, no yo soy así, yo si tengo plata ¡pf! “Pa toos, pa toos, pa toos “, no, no soy “cagao” en ese sentido, entonces por eso los “machucaos” igual se aprovechan, entonces

Entrevistador: Y la relación con tu, con tu entorno, en cuanto donde tú vives, con tus vecinos, con la comunidad ¿Cómo es?

Benjamín: No poh, el vecino de al frente me, ahora último me, me quería “llevarme” a trabajar pa’ la “contru”, si yo, yo, yo soy bien respetuoso, con todos mis vecinos, todos mis vecinos, vecino como está buenos días, ahí yo como usted me ve yo soy respetuoso, humilde, yo hago mis cosas, yo hago mis cosas en otro lado, no llego a darle problemas a mi amá, nada, pero, eso es lo que le molesta a mi amá, que yo haga mis cosas (**¿Qué son tus cosas?**) Mis cosas que yo hago ilegales poh, que, que ando haciendo mi plata por otro lao

Entrevistador: Y ahora que tocaste ese tema ¿Cómo fue que llegaste a eso?

Benjamín: He, cuando, he, cuando llegue a la media al “Sella”, Cuando llegue al “Sella” he, (**Cuantos años teniai más menos cuando empezaste a**) Como 12 años yo creo, 12 años, 13 años, y, y de ahí me fui pal “Sella” y después me hacía la cimarra, me iba pa “los puntos”, tenía mi plata, “basilaba” día y noche, tusi, pito, igual eso me fue deshaciendo de a poco, porque yo igual era más gordito todo, y ahora, toy flaco, me miran en la calle, y me miran como si, si anduviera fumando pasta poh y eso más que nada, eso, en eso me influencié, en, en estar ahí rodeado de pura gente que, que la lleva con, que son más que nada con los que tuve problemas ahora poh (**Ya, y eso también tiene que ver con el tema cuando empezaste a consumir, cuando empezaste a trabajar como tú le denominas**) Cuando empecé a consumir, mi prima me invitaba pa’ su departamento a fumar marihuana (**¿Eso fue lo primero que consumiste?**) Si (**¿A qué edad fue eso?**) Como a los 10 años, 9, 10 años (**¿Y qué sentías al fumar marihuana?**)

No, fumaba y me arrancaba pa' Santo Tomás en bicicleta con mi amigo y después me devolvía pa' mi casa y llegaba relajao, me acostaba, me quedaba dormío, y después, después como de mitad de año he, a mi amigo con el que andaba, mi amigo era "piolita" poh, la ca, lo, lo, la familia por todo lo retaba, y lo pillaron "volao" y fueron pa' mi casa los papás y, y ahí me pillaron, me retaron, todo, me pegaron, y, de ahí me dijeron vai a estar castigao la mitad del año, y, y la cuestión es que después al segundo día yo ya andaba en la calle, y después no dejé de consumir toa la mitad del año, y, y como a los 11 años ya empecé de nuevo a fumar pito, y como a los casi llegando a los 12 años, conocí a mi compañero, al de Batuco, y, y andábamos "basilando" pastillas, y de repente me, yo no conocía el tusi poh, si yo, yo conocía la pura marihuana poh, y, y me dice, hay probao el tusi, y yo le digo no, no, no, no, y yo como siempre ando con mi plata le digo ya vamo a comprar uno pa' que lo probemos, ¡pa! Y ahí fuimo a comprar y ya ahí me enicié (**¿Y a qué edad fue eso?** a los 12 (**Eso fue he, el tusi, pasaste de la marihuana al tusi**) Si, de la marihuana a las pastillas y de las pastillas al tusi

Entrevistadora: Y cuando, ¿tú crees que está relacionado el hecho de consumir droga con, he, cometer alguna falta o delito?

Benjamín: El primer delito que cometí fue "volao" en pastillas poh, me mandaron a un este que está aquí en la municipalidad de La Pintana, a la vuelta (**¿A qué edad fue eso?**) A los, como a los 12 años (**O sea no es el primer programa que estas acá**) Como a los 12, 13 años, y como que quería, he, pasé a audiencia por un robo con sorpresa y, pasé, me derivaron a ese programa y tenía que, he, que ir no sé, no sé cuantos meses tenía que ir y llegué con mi mamá pa' allá y, y como que me, me dijeron que yo era un adicto a las pastillas, que, y mi amá se puso a llorar poh y a mí me dolió ver a mi amá llorar y, y yo le dije, sabe que, yo me voy a "pararme" y me voy a "irme" porque a mí me da lo mismo, usted está haciendo llorar a mi amita y mi amita pa' que poh, y ahí me paré y me fui, y ahí, y ahí no sé, no sé, no sé quién habrá sio mi delegao, no sé quién habrá sio, me dijo ya hacete cinco, cinco exam, cinc, cinco exámenes de orina y lo, los cuatro los vamos a "presentarlo" en tal lao y el quinto lo vamos a "presentarlo" en tribunales cuando tengai juicio, y yo presenté todos los exámenes y el quinto, el quinto lo presenté y quedé absuelto, y ahí ese fue mi primer robo y andaba "volao" en pastillas (**Después has tenido otro tipo de sanciones, así como derivado a programas**) No, ésta es la última (**Ésta es la segunda vez**) Si (**¿Por qué fue, cuál fue el?**) Por, ¿Cómo, por los delitos? (**De éste**) Tres robos, tres robos con intimidación, y ahora último caí por un, iba por robo con intimidación y me lo pasaron por receptación y me vine al otro día pa' la calle "altiro", tuve en "Arrayan" en la casa 3, tuve una pura noche, me toco audiencia en la mañana y me vine pa' la calle (**También andabas con consumo**) No, no andaba lúcido, que andábamos trabajando con dos amigos en moto, que yo, yo a lo que me dedico, yo hacer mi plata poh, andábamos haciendo nuestras cosas y tempranito y nos pillaron y "conci", "conciencia" no más poh y, y caí preso y, gracias a dios diosito me acompañó y mi angelito que me está "cuidándome" en el cielo me acompañó y me vine pa' la calle "altiro" al otro día, y por eso no, pero yo "volao" en pastilla ya no salgo, puedo, puedo

pegarme una “fumaita de pito”, ¡ya! la “fumaita de pito”, el énfasis, pero pastillas no, nada, nada, nada, nada, y nunca, nunca, he con, he andao robando y con agresividad

(Y el tema entonces de robar, es como para consumir y para poder tener tus cosas)

Si **(Ese es como el motivo, lo que te motiva a)** Si poh, si poh, pa’ yo comprarme mis, mis vicios más que nada porque yo, pa’ no pedirle vicio a mí amá, porque es “fome” eso que, que uno vea que le pida vicio a la mamá, es “fome” poh

Entrevistadora: Una consulta, el, si bien para algunas personas lo que tú haces es un trabajo, bien, he, no, no lo voy a juzgar, pero ¿qué diferencia hay entre un trabajo normal y tu trabajo? O sea, en cuanto al recibir la plata, supongamos que recibes la misma cantidad

Benjamín: La plata fácil **(El no esforzarse)** Ese es el problema, la plata fácil, en que yo puedo salir una hora y tengo cuanto, un millón de pesos en mis manos, en cambio, trabajo un mes y tengo cuatrocientas “lucas” **(Y todos los riesgos que, asumiendo todos los riesgos que esto conlleva)** Si poh asumiendo todos los riesgos, cuando yo me tiré los tres meses en “tiempo joven” a mí me pillaron y a mí me “paquearon” la cara, tengo cuatro puntos aquí (ceja), 6 aquí (cabeza) y dos aquí (cara) y, y me “paquearon” la cara y eso fue lo que más me dolió porque mí, la cara es la presencia de uno poh, y eso más que nada, y de ahí que, de ahí que “andao” más “piola” “andao” en la mía

Entrevistador: Oye Benjamín y que pensai del sistema judicial, de la justicia chilena con los jóvenes

Benjamín: Na poh, no, si cada, cada uno hace lo que es y tiene que pagar, pagar por lo que hizo no más poh, y si te gusta lo dulce teni que probar lo amargo poh, si así es **(No es injusto para ti)** No, no es injusto porque si, si tu andai robando no, no ahí te pillan, no podi esperar que te lleven te manden pa’ la calle “altiro” si, si andai haciendo algo ilegal poh y es como obvio

E1: Oye Benjamín, y ya que hay estado en otros lados, como en “Tiempo joven” o acá también y en otros espacios, y en este espacio en particular, ¿Qué es lo que a ti te motiva como a ser parte de este lugar, de venir, que es lo que a te gusta de esto, porque vienes para acá?

Benjamín: Recién estaba hablando con la señorita y yo igual he, he pasao hartas cosas fomes como, mi, con mi familia más que nada que son los que, lo que más me duele más que nada y el único escape que tengo, son las pastillas, las pastillas son el único escape que tengo yo, eso es lo que pasa **(Y venir para acá entonces como que te ayuda)** Si, no poh, venir pa acá recién estaba conversando con la señorita que yo igual, yo tengo mi polola en viña, no la veo hace 4 meses **(Pero hablai con ella)** He, si poh, me llama por video “llamá” todos los días, he, se preocupa por mí, me dice que cambie que las pastillas no me llevan a na igual, igual tengo amigos de mayores que yo, tienen 27 años que se fueron de aquí por lo mismo, se fueron pa’ Batuco y ayer estuve de cumpleaños, me vino a “verme” y me daba consejos, hermano no, no “tomi” pastillas si no te llevan a nada, porque el igual era así poh entonces me da consejos y yo eso lo agradezco de corazón poh

si es, es mi hermano y yo lo valoro, porque es mi amigo de sangre y uno nota cuando un amigo es de sangre y **(Cuando es verdad)** Si poh obvio poh

Entrevistadora: Oye Benjamín, he, dentro de lo que tú piensas entonces, tu no fuiste influenciado por otros amigos a hacer lo que tu hiciste ni a consumir droga ni a delinquir

Benjamín: No, yo, yo las cosas yo las hago por las mías, cada uno hace las cosas por las de él poh, a mí no me ponen una pistola en la cabeza pa´, pa´ consumir

Entrevistadora: Oye y si tuvieras que cambiar algo de tu infancia y volver a ser chico, empezar de chico, ¿Qué es lo que tu cambiarías?

Benjamín: ¿Cómo? Como que cambiaría

Entrevistadora: No sé poh, hay algo de tu infancia que no te gustó, que podría haber sido distinto

Benjamín: Que no me, me hubiese “dao” todo, me hubiese “gustao” vivirla y pasarla **(Pa´ valorar más las cosas)** Pa´ valorar las cosas, he “tenio” millones, millones, millones, he contao millones en mis manos, pero no lo he sabio “aprovecharlo” he, he tenio pa´ mí, pa´ arrendarme mi departamento 3, 4 meses y vivir solo pero no he valorao la plata, eso es lo que pasa, no he valorao la plata, plata mal, mal venia mal gastá, eso es lo que pasa. Yo igual he tenio mis moneitas, me he vestio todo, pero he gastao mucha; mucha, mucha, mucha, mucha; mucha plata en droga

Entrevistadora: Haciendo una reflexión así bien al fondo, qué es lo que tú ves de todo este proceso, que es lo que tú ves en un futuro para ti, así como te veí tu

Benjamín: No, yo por, por algo vine ahora porque yo quiero cambiar y yo quiero dejar de tomar pastillas todo, porque mi polola igual se siente mal y, y ella quiere que deje de tomar pastillas pa´ estar conmigo, porque no, o sea no estamos juntos “pololiando” pero ella me dice que me ama, que no está conmigo porque yo, por las cosas que yo hago, porque yo me drogo y yo no pu... puedo drogarme, drogarme, drogarme y no no se ni aonde estoy poh, y ese es el nivel que a mí me gusta llegar y ella igual se preocupa por mi estando lejos, he, me ha llamado llorando, por favor y igual eso me hace cambi... me hace pensar y y decidir otras cosas **(El nivel que tú dices que llegas a consumir, ¿lo haces por algún motivo, para evitar algo, para evitar sensaciones, para evitar dolor?)** Todos mis dolores, todos mis dolores familiares que tengo, que me culpen de cosas que, a mí me han culpao de que, de que me he robao plata en la casa y yo nunca poh, yo si pueo robar le robo a los “güones” que tienen plata sí, no le voy a “robarle” a mí misma familia poh y eso es lo que me duele

Entrevistadora: Y si tuvieras que darle un consejo a no de los chiquillos que tú conoces y que tiene que pasar un tiempo por acá ¿Qué consejo tú le darías para que, para lograr un tratamiento y un buen...?

Benjamín: ¿A alguien que venga pa acá? **(Sí, cuál es tú recomendación)** Na poh, que, que lo, que el delito no te lleva a nada ma... a nada “güeno” si las pastillas, la droga no te lleva a nada “güeno” si no consumiendo droga yo ya tendría yo podría tener ¡hasta mi casa poh! Mi casa si no consumiera droga, mi casa, mi familia, todo poh si no consumiera droga

Entrevistadora: Podría entonces este proceso de reflexión que tú haces, considerar a tu polola ¿Cómo se llama? XXXX. Podríamos considerar a XXXX como un pilar fundamental para tu proceso también

Benjamín: Obvio ella es mí, ella es mi todo, ella es mi todo, ella, yo por ella doy la vida, ella le llega a “pasarle” algo yo doy la vida por ella, ella estuvo en mi peor momento, en mi peor momento, y yo de corazón poh, yo, yo siempre he sido de corazón, yo a todo al no importa que lo conozca hace poco, pero yo le demuestro mi corazón, mi amistad de corazón.

Entrevistadora: Frente hablamos de las cosas que te gustaban para venir para acá, que es lo que a ti te desmotiva a venir, o sea tú dices, a no, no quiero ir porque por esto, por esto y por esto, cuales son las cosas que no...

Benjamín: Que en el momento ando drogao, si yo me puedo, puedo estar, yo ayer me consumí 3 pla...2, 3 plaquetas y usted ¿me ve hoy día con resaca? ¿me ve normal? Yo ando normal, yo ando, así como, como andan otros “machucaos” en la calle, ¡Ah! “Pa’, pa’, pa’, echando la niña” No yo ando normal yo, yo ando en la mía y yo soy “piola” yo camino solo yo

Entrevistadora: O sea que la decisión de faltar a tus terapias, faltar a las reuniones acá, no es por algo de acá, sino que por un impedimento tuyo

Benjamín: Si, es que a veces puedo estar bien y y recibo una llama de mi familia y, y “altiro” al minuto cero, al minuto cero, me quedo, quedo mal poh quedo mal y es el único escape que tengo, que son las pastillas, me y me drogo, me drogo y puedo estar, ahora ando con mis dos mochilas y ando con toa mí ropa porque mi amá me echó de la casa, ando con toda mi ropa, ando con mí, con mí frazá y yo quiero y voy y me tiro en el XXXX y me drogo tranquilo, solo, y yo hago mi vida solo, el que quiera acompañarme que me quiera acompañar y el que no, no no más sí así es la cosa

Entrevistadora: Oye, pero, ahí tú dices que tú polola es como un pilar fundamental pa’ esto

Benjamín: Si poh mi polola me habla todo el día, y yo, le, le miento, ella sabe que yo estoy mintiendo y yo ando mal (**Y no tienes miedo que ella un día se enoje y ya nada más**) Si poh obvio, si me lo ha dicho “cualquier veces” y así como se ha enojao y, y me ha bloqueado de todos lados, no me ha contestado el teléfono, nada y, y a mí y eso más me duele, entonces más me provoca a consumir (**O sea, es como contradictorio igual porque si sabi que eso le molesta a ella y la puedes “perder” por eso, al final igual estás haciendo lo que a ella le molesta**) Si poh si, lo que a ella le molesta y le molesta y me va a dejar de hablar y yo voy, voy a seguir haciéndolo poh

(**Pero está la intención de poder cambiar que es lo que tú propones**) Obvio poh y por eso vine hoy día porque quiero dejar de tomar pastillas

SE AGRADECE Y REALIZA DESPEDIDA

Benjamín: No si igual me ha tocado difícil

Entrevistador: Pero están las ganas, vemos que eso es lo importante, que las ganas parten por ti

Benjamín: Si poh, obvio y ganas de surgir y de salir adelante [...] si poh y yo con la humildad llego a todos lados yo soy siempre ubicado, llego pa todos lados, pa todos lados mí puedo llegar pa San Bernardo, pa todos lados; Hola amigo, pa, pa, compartamos una fumaita de pito, pueo sentarme aquí y si dicen que no, no no, ya camino, era, pero siempre humilde, sencillo (**Y que eso no se pierda entonces, si es una característica de Benjamín**) No poh obvio, el respeto yo nunca lo he “perdí”, por mucha plata que tenga, la humildad, el respeto nunca lo he “perdí” (**¿Cuánto es el tiempo que más has estado sin consumir?**) los 3 meses que estuve preso, no ni siquiera porque me llego un “pelotazo” con pura marihuana si, con pura marihuana, pero, tuve como 2 meses sin consumir (**¿Y qué sentías?**) dos meses y medio, na poh sentía el cambio, “tava” he, no podía ver a mi amita a mi apá, a mi hermano que, y lo pedía por video llamada y me decían tay gordito, me veía por video “llamá” y me veía mis cicatrices, aquí yo tenía así un parche, yo había perdidó el músculo de aquí poh, no podía levantar la ceja y, igual me dolía “caleta” verme por video “llamá”, a veces eran 10 minutos de video “llamá”, pasaban 5 y yo cortaba porque tanta pena que sentía en mi corazón que cortaba y era no más poh y pasaba al otro día y...

Entrevistador: Bueno, pero rescatando lo positivo, he, reconocer nuevamente como tu convicción de superación, yo creo que eso ahora es como tu timón de lucha y de marcha pa continuar adelante cada vez mejor y que lo tengai como prioridad, tú polola que es tú pilar fundamental, la importancia que puede generar el reconocerte como una persona que está dispuesta a cambiar, yo creo que eso tienes que valorarlo, así como tú lo reconoces, el resto también lo empieza a ver [...] y ya desde el discurso que tú planteas los actos que también empiezas a hacer empiezan a tener concordancia y eso es súper valioso

Benjamín: Si poh obvio, si poh, si lo sé (**Esperamos el día de mañana encontrarnos con un Benjamín**) Cambiao, que cambie si poh, y no, yo voy a cambiar si yo me proponga una meta yo la voy a “lograrla” si yo sé que sí poh, si yo soy luchador (**Que no se pierda nunca eso entonces poh Benjamín queremos el día de mañana encontrarnos con ese XXXX que tuvimos hoy día y que a lo mejor en un par de meses más, lo vamos a ver como él dijo que iba a estar**) Si poh obvio,

Entrevistador: Gracias Benjamín nuevamente

Benjamín: Si, no, de nada...

(Toda la etapa final después del primer agradecimiento y despedida, el joven sigue profundizando en sus temas, con lágrimas que demostraban un gran sentimiento de angustia y pena)

ENTREVISTA N° 8 “ROBERTO”

ROBERTO: De la playa, no me acuerdo mucho desde los 6, 5 años, se me pasan olvidando las cosas

ENTREVISTADORA: Tenias sueños cuando chico, que es lo que te habría gustado ser

ROBERTO: No, cuando estaba chico pasaba jugando a cualquier cosa (**¿A qué te gustaba jugar?**) “a los lego”, tenía cualquier lego

ENTREVISTADOR: Oye Roberto y quienes componen tu familia

ROBERTO: Mi mamá, mi padrastro, y mi hermano de 6 años (**y como es tu relación con ellos**) se siente bien tener un hermano chico (**tu qué edad tienes**) tengo 18 voy a cumplir 19

ENTREVISTADOR: Quien te acompaña en tu proceso acá en el programa

ROBERTO: Mi amá y mi abuela, más mi abuela mi bisabuela, pero la considero abuela (**de donde es**) ella vive al frente de mi casa (**ella es muy cercana a ti**) si poh, ella no me ha dejao solo

ENTREVISTADOR: Oye Roberto, y en cuanto a tus estudios como vas

ROBERTO: lunes, martes tengo que ir a buscar los papeles pa’ ver si me puedo matricular a octavo, pero no estaba bien el online es raro, me faltaban pruebas, pero no las hice (**y qué piensas hacer en un futuro próximo**) la mecánica me gustaría, me gustan las carreras, me gustan caleta los autos y las motos, pero me “saque la chucha” (risas) (**y tu manejai o vai de copiloto**) “Nah” yo manejo (**¿y teni licencia?**) No, no tengo [...]

ENTREVISTADOR: Oye y en cuanto al consumo ¿a qué edad empezaste?

ROBERTO: A los 13 (**y que fue lo que consumiste**) falopa (**falopa, al tiro**) “nah” eso queda ahí no más (**no, pero me refiero si consumiste otra cosa antes que la falopa**) ha si poh, antes de la falopa, probé “pitito”, pero me quedé en la falopa (**¿y ahora algo más?**) pastilla, tusi y me gusta la ketamina, porque te deja “volao” como “curao al mil” son más fuertes que el tusi (**¿y las clona?**) “nah” eso me deja dormio (**y con la falopa**) no, con eso me siento normal, pero me pongo a pelear con mi amá brigido (**y que sensación te genera el efecto de la droga**) me siento con más ánimo, no iba ni al colegio, hacía la cimarra todos los días y me escapaba con mi polola como un mes y en mi casa me andaban buscando hasta con los “pacos” (**y después que te decían en tu casa**) me retaban no más

ENTREVISTADORA: Oye Roberto, y en tu casa tenían normas, reglas cuando chico

ROBERTO: No poh si pasaba en la calle, en la plaza que está al lado donde vivo (**y pensando en el Roberto de esa edad, te gustaba esa libertad**) Me gustaba, me sentía más cómodo afuera que adentro (**y te juntabas con muchos amigos**) no, soy más de salir solo, salgo con los precisos

ENTREVISTADOR: Y tu consideras que tus amistades influyeron en tu consumo

ROBERTO: No, consumí por las mías no más, todo se hace por uno

ENTREVISTADOR: Oye y en cuanto a los delitos, ¿qué hiciste para estar sancionado?

ROBERTO: No sé, no me acuerdo, vengo de PROMESÍ, no sé en qué estoy, tengo hartas causas y quiero ver son como 5 causas (**y la última vez que estuviste detenido ¿porque fue?**) no poh, ve que tengo mala memoria (ríe), (**y es la primera vez que estas aquí en el programa**) Si esta es la primera vez aquí

ENTREVISTADOR: Oye y a qué edad fue tu primera sanción

ROBERTO: A los 14 por consumo, y cometía los delitos pa´ consumir y comprarme ropa yo (**y tú crees que la droga y el delito están ligados**) no está ligado la droga y el delito, es solo por la plata, porque andaba “viciado”

ENTREVISTADOR: Y en cuanto al sistema judicial, ¿qué piensas de las sanciones hacia los adolescentes?

ROBERTO: Nah, que no deberían mandarnos preso, deberían solo sancionarnos con el “grillete” (**¿consideras que tu sanción es injusta?**) no, me han sancionado bien

ENTREVISTADOR: y tienes algún interés o proyecto a futuro

ROBERTO: Si poh quiero cantar, me gusta la música (**que música te gusta**) el reguetón el mambo, todo eso, me gusta escucharlo así y quiero hacer música (**que buena y te dedicai a eso**) si poh, hace como un año y medio más o menos (**que bien y como llegaste a la música**) por un compañero (**¿un compañero?**) si poh porque el cantaba y me decía tírate un free-style y ahí cantábamos (**y que cantan**) de too lo que uno va pasando se canta y es bacán pasar por la disco y como escuchaban tu tema (**que buena tienen temas conocidos ya, o sea están pegando, que bien y como te llamai, tu “chapa”**) XXXX (**que buen nombre, es de artista**) si poh, es porque yo antes me vestía con pura ropa de marca, de esa marca y así me conocían y “XXXX” porque me gusta más que mi otro nombre (**entonces con lo que cantas expresas cosas que hay vivido**) si poh de todo, de todo lo que uno va pasando y ahora teníamos un video, pero perdí todo porque pelié con mi amá, y mi amá me rompió el celular y ahí lo tenía (**¿y por qué te lo rompió**) nah poh, fue porque yo iba a llamar unos amigos “pa que cobraran” (**cobrar por qué**) pa’ que fueran a buscar al “machuca” que me pegó la “puñalá” y mi amá me quitó el celular pa que no los llamar y me lo hizo tira.

ENTREVISTADOR: Oye y eso de las puñaladas ¿fue por un problema en particular?

ROBERTO: Si, por mi ex (¿fue ella?) no, lo que pasa es que habíamos terminado, pero después habíamos vuelto y cuando habíamos terminado ella había conocido a otro “loquito” y cuando habíamos vuelto, el “loquito” nos pilló, pero yo “cacho” que esto fue “sapeo” (**de quien, ¿de ella?**) Si poh si como que ella lo planeó todo, porque ella me llamo pa que fuera pa su casa y estaba ahí y luego el loco y pateo la puerta y entro y pa’pa’pa’ me empujo y me puso 5 puñaladas, yo empuje a mi polola y calló encima del loco y ahí alcancé a arrancar (**y que piensas tú de esto**) nah poh que hay que cobrar (**y vale la pena**) si poh vale por el honor, el otro día mire (**muestra como anécdota un video de una persecución a la persona que lo había apuñalado**) (**y que pretenden tus amigos o tú con esto, ¿estás dispuesto a matar?**) Si, pero a este no lo quiero matar, lo quiero dejar cojo, pa que se acuerde todos los días de su vida que al que quiso matar lo dejo cojo, dejarlo en silla de rueda, si yo lo veo por ahí le voy a “dispararle” a “las patas” (**y crees que este asunto te trae problemas territoriales**) Si porque igual vivimos cerca y ya “cacho” donde se anda escondiendo (**y tu**) no, yo camino tranquilo, aquí todos me conocen, yo ando caminando por todos lados, he caminado por san Gregorio, la caro, lo espejo, la villa Francia, de noche me voy caminando pa la casa (**y para cuidarte andas con algo**) antes sí, yo siempre andaba con mi bolsito cruzado, pero ahora ya no poh porque ya soy mayor de edad (**ha entonces reconoces las consecuencias de ahora**) si poh si ya no soy cabro chico, (**es otra cosa ahora**) si poh otra cosa

ENTREVISTADORA: Roberto volviendo a la infancia, tu cambiarías algo de tu niñez

ROBERTO: No, no cambiaría nada me siento bien así (**y cómo consideras que has sido tú como persona**) he sido, malo, bueno, de todo un poco

(hallazgo, la entrevista se “desvía” a los intereses del entrevistado quien profundiza en sus conflictos y en sus intereses personales como la música y las carreras de autos)

AGRADECIMIENTOS Y DESPEDIDA.